

Masculinidades y deliberaciones

Posibilidades actuales para la reflexión Social

Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez

Inda Sáenz Romero

Coordinadores



Universidad Nacional Autónoma de México



Masculinidades y deliberaciones

Posibilidades actuales para la reflexión Social

COORDINADORES

Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez
Inda Sáenz Romero

DISEÑO EDITORIAL

Laboratorio de Evaluación y Educación Digital
UNAM, FES-Iztacala
Tel. (+52) - (55) -56231333 ext. # 39707

EDITOR EN JEFE

Arturo Silva Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Merly M. Bernal Dixon
Fernanda Lucy Mojica

COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Tania Gabriela de Parres Fong

IMAGEN DE PORTADA DEL LIBRO

FREEPIK

PORTADAS DE CAPÍTULO

FREEPIK

IMPRESIÓN

Impreso en formato digital en la Ciudad de México

EDICIÓN JUNIO, 2026

HECHO EN MÉXICO

REVISIÓN POR PARES EXPERTOS

ESTA OBRA HA SIDO CUIDADOSAMENTE REVISADA Y DICTAMINADA POR UN COMITÉ DE PARES EXPERTOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNAM, QUIENES, CON SU VASTA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL CAMPO, HAN APORTADO VALIOSAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS. ESTE PROCESO RIGUROSO DE REVISIÓN POR PARES GARANTIZA LA CALIDAD, PRECISIÓN Y RELEVANCIA DEL CONTENIDO PRESENTADO, ASEGURANDO QUE CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES MÁS ELEVADOS. AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE A NUESTROS REVISORES POR SU DEDICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INDISPENSABLE EN LA CONSECUCCIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN.

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
C.P. 54090, Tlalnepantla, Edo. de México



Copyright: © 2026 Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez e Inda Sáenz Romero

Este libro es de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de sus creadores con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia al Laboratorio de Evaluación y Educación Digital a través de la editorial LEED y a sus creadores.

ISBN
Código
de barras



DOI: <https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.59503.89.L>

“Yo no soy yo, soy este que va a mi lado sin yo verlo.”

— Anónimo —

1

2

Parte 1

3

4

5

6

Parte 2

7

8

Parte 3

Epílogo

Asunto: Fallo Favorable

Dra. Inda Sáenz Romero
PROFA TIT A T.C. DEF
P r e s e n t e

Estimada Dra. Sáenz,

En respuesta a su solicitud de someter a dictaminación el libro: "Masculinidades y deliberaciones. Posibilidades actuales para la reflexión social.", después de realizar las observaciones de los evaluadores designados, el Comité Editorial de la Facultad de Psicología, acordó otorgar fallo FAVORABLE, al considerarse que la obra posee la calidad y las características requeridas para su publicación.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 30 de junio 2025.

La Secretaria General



Dra. Sofía Rivera Aragón

c.c.p.- Archivo

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

Parte 3

8

Epílogo

CONTENIDO

Introducción

PARTE I. HISTORIA, INSTITUCIÓN Y MASCULINIDADES

1



El laberinto de las masculinidades. La empresa colonial y sus derivas genéricas

| Inda Sáenz Romero

1. Introducción , 20
2. Relectura de las crónicas de la invasión de Anáhuac , 24
3. El laberinto de las masculinidades: filosofía y psicología de “el mexicano” y otras relecturas críticas , 28
4. Género y masculinidades en algunas producciones plásticas y políticas de los siglos XVII al XXI , 31
5. Retratos novohispanos del siglo XVII: Hernán Cortés, Moctezuma y el retrato doble de María Luisa de Toledo e indígena , 32
6. Masculinidades y nacionalismo mexicano en el arte del siglo XIX al XXI , 37
7. La historia oficial cortesiana vuelta a contar en el arte del siglo XX y XXI , 40
8. La tradición de Ixcateopan que reveló una forma de masculinidad solidaria y resistente , 43
9. Conclusiones , 44
10. Referencias , 46

2



Historia y masculinidades: distensiones necesarias en la construcción

| Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez

1. Introducción , 52
2. Bosquejo: Masculinidad dominante en la modernidad nacional , 55
3. Obra: Arte y ciencia de la masculinidad en la modernidad mexicana , 59
4. Interpretación: La interrogación política del cuerpo a la masculinidad , 65
5. Conclusiones , 69
6. Referencias , 71

3



Resignificaciones sobre lo instituido como masculino

| Irene Aguado Herrera

1. Introducción , 76
2. La institución del género y los estudios de género , 77
3. La socialización y la subjetividad masculina , 80
4. La constitución psíquica y la diferencia sexual , 82
5. Conclusiones , 86
6. Referencias , 87

PARTE II. JÓVENES, NARRATIVAS Y MASCULINIDADES

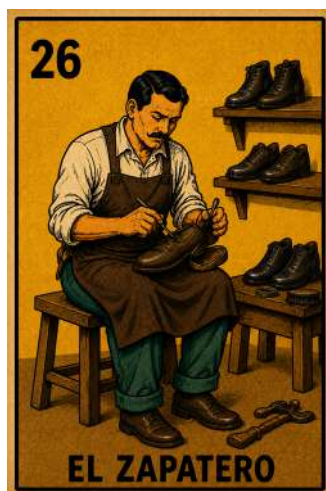
4



La construcción de las masculinidades en adolescentes desde el análisis de sus narrativas | Ana Cecilia Valencia Aguirre

1. Adolescencias, masculinidades y nuevos correlatos identitarios , 94
2. El tejido metodológico: las tramas y las trazas , 98
3. De contextos y sujetos: Narrativas y sentidos , 100
4. Conclusiones , 106
5. Referencias , 107

5



La industria cultural surcoreana y las redes sociales en la conformación del consumo de la masculinidad suave en mujeres jóvenes mexicanas | Marina Jaramar Enríquez Martínez

1. Introducción, 112
2. El género: qué entendemos como masculinidad hegemónica , 114
3. La masculinidad suave en la Ola Coreana y las repercusiones en México , 115
4. Conclusiones , 120
5. Referencias , 121

6



Paternidades responsables y masculinidades no violentas. Un enfoque en la crianza respetuosa | París González Aguirre

1. Introducción, 126
2. Fundamentos de la Paternidad Responsable y la Crianza Respetuosa , 126
3. Sobre las Nuevas Masculinidades. Desnaturalizando Estereotipos , 128
4. Sobre la pedagogía de la crianza tradicional y su interiorización , 130
5. Desafiando a la masculinidad hegemónica. Sobre las Paternidades Respetuosas y las Masculinidades No Violentas , 132
6. Educación, Comunidad y Promoción: Construyendo un Futuro de Masculinidades No Violentas , 133
7. Representaciones Mediáticas de la Paternidad Tradicional y Contemporánea , 134
8. La influencia de las paternidades responsables y la crianza respetuosa, en las masculinidades no violentas , 137
9. A manera de conclusión. Una apuesta por la construcción de las masculinidades no violentas , 138
10. Referencias, 138

PARTE III. MACHISMO, MIGRACIÓN Y MASCULINIDADES

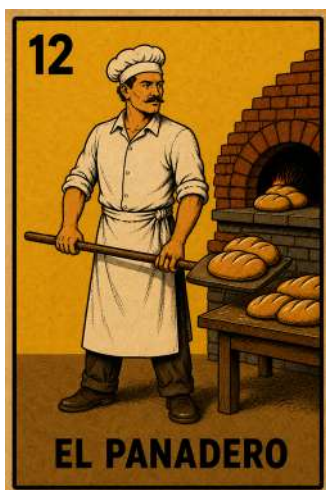
7



Machismo y lenguaje en la narrativa de un feminicidio | Francisco Rubén Sandoval Vázquez

1. Introducción , 142
2. Lenguaje patriarcal e ideología de dominación masculina , 144
3. Área de estudio , 148
4. Metodología de la Investigación , 150
5. Resultados , 152
6. Conclusiones , 156
7. Referencias , 158

8



El género en la migración internacional México-Estados Unidos: incorporación de las masculinidades migrantes | Edwin Gualberto Barrón Calva y Karina Pizarro Hernández

1. Introducción , 162
2. La migración internacional desde la perspectiva del género , 162
3. Fortalecimiento de los estudios migratorios de género e integración de las masculinidades migrantes , 169
4. Conclusiones , 176
5. Referencias , 177

EPÍLOGO



¿El crepúsculo de los dioses? Hombres, feminismos y democracia | Carlos Lomas

1. Feminismo y feminismos , 183
2. Y los hombres ¿qué? , 185
3. Iguales y diferentes , 186
4. Sobre héroes y tumbas , 188
5. ¿El crepúsculo de los dioses? Hombres del poder, hombres con poder, hombres invisibles , 189
6. Yo, el Supremo: el hombre como eje del mundo , 190
7. Epílogo en primera persona y en singular , 192
8. Referencias, 193

Semblanzas

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

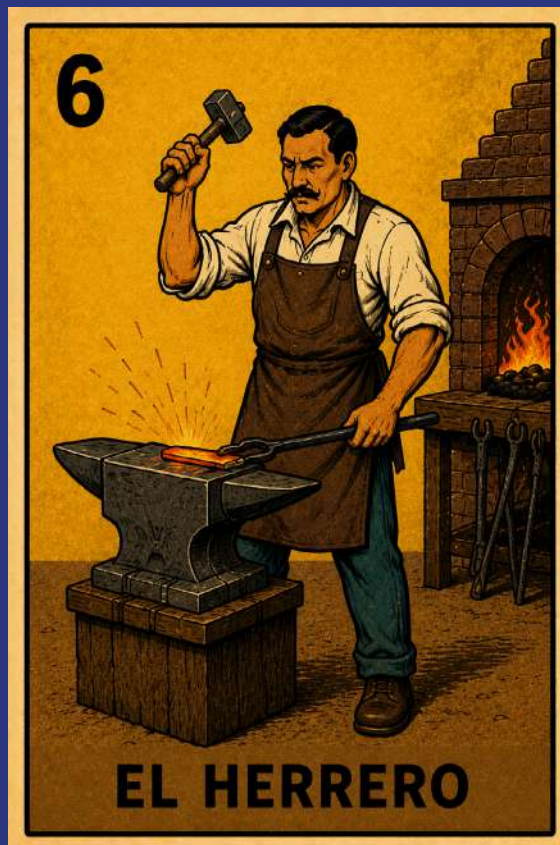
6

7

Parte 3

8

Epílogo



Introducción

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9Int>



Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez
Universidad Pedagógica Nacional
Inda Sáenz Romero
Facultad de Psicología, UNAM

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

La obra propone una reflexión interdisciplinaria sobre las masculinidades contemporáneas, entendidas como construcciones históricas, culturales y políticas atravesadas por relaciones de poder, diferencias sociales y disputas simbólicas. Desde una perspectiva crítica, el texto sitúa el estudio de lo masculino en diálogo con los estudios de género, la filosofía, la antropología, la sociología, el psicoanálisis y la educación, enfatizando la necesidad de cuestionar las formas hegemónicas de masculinidad y abrir posibilidades para vínculos sociales más equitativos y democráticos.

A lo largo de sus apartados, la obra examina tensiones entre tradición y transformación en distintos ámbitos de la experiencia masculina. Las contribuciones analizan la herencia colonial en la configuración de la virilidad, las narrativas juveniles sobre el “ser hombre”, las representaciones mediáticas de la masculinidad, las paternidades corresponsables, la violencia femini-

cida y las reconfiguraciones identitarias asociadas a procesos migratorios. Este recorrido permite reconocer la pluralidad de las masculinidades y cuestionar nociones esencialistas que las presentan como identidades fijas o naturales.

Las reflexiones reunidas subrayan también el impacto de la modernidad, el patriarcado y las instituciones sociales en la producción de subjetividades masculinas, al tiempo que recuperan experiencias y prácticas orientadas al cuidado, la equidad y la participación democrática. Desde esta mirada, lo masculino aparece como un campo en permanente resignificación.

La obra concluye proponiendo construir espacios de diálogo crítico capaces de transformar las relaciones de género y fomentar formas de convivencia más humanas, inclusivas y socialmente responsables.

Editorial Note

This collection proposes an interdisciplinary reflection on contemporary masculinities, understood as historical, cultural, and political constructions shaped by power relations, social differences, and symbolic disputes. From a critical perspective, the text situates the study of the masculine in dialogue with gender studies, philosophy, anthropology, sociology, psychoanalysis, and education, emphasizing the need to question hegemonic forms of masculinity and open possibilities for more equitable and democratic social relations.

Throughout its sections, the collection examines tensions between tradition and transformation across different dimensions of male experience. The contributions analyze the colonial legacy in the configuration of virility, youth narratives surrounding “being a man,” media representations of masculinity, co-responsible fatherhoods, feminicidal violence, and identity reconfigurations associated with migratory processes. This trajectory makes it possible to recognize the plurality of masculinities and challenge essentialist notions that present them as fixed or na-

tural identities.

The collected reflections also underscore the impact of modernity, patriarchy, and social institutions on the production of masculine subjectivities, while recovering experiences and practices oriented toward care, equity, and democratic participation. From this perspective, masculinity appears as a field in permanent resignification.

Finally, the text proposes the construction of spaces for critical dialogue capable of transforming gender relations and fostering more humane, inclusive, and socially responsible forms of coexistence.

La escritura adquiere derecho sobre la historia, con miras a enderezarla, someterla, educarla. La escritura devuelve poder en las manos de una “burguesía” que reemplaza con la instrumentalidad de la letra el privilegio del nacimiento, ligando la hipótesis que el mundo dado es la razón.
Michel de Certeau (2000, p. 157).

La pluralidad de los hombres y las masculinidades y concretamente la interacción entre lo que es visible e invisible en ellos, entre lo que se esconde, se presupone o se da por sentado y lo que hay que desempeñar, reconocer y cambiar.
Mark Millington (2017, p.13).

INTRODUCCIÓN

Desde los años ochenta del siglo XX, la producción académica sobre las masculinidades ha sido plural, tanto conceptual como metodológicamente. De acuerdo con Nerea Aresti, dicha producción abarca estudios de género y política, historia cultural, historia de la sexualidad y los estudios *queer*, pero como herramienta analítica no es capaz de estudiar por sí sola todo lo relacionado con el sentido de ser hombre. Dicha producción académica implica sumergirse en una red de relaciones complejas de poder, de clase, nación, sexualidad, raza, religión, edad, etcétera (Aresti, 2021). En este sentido, se requiere de la inclusión de otra mirada sobre lo masculino en la multiplicidad de interacciones sociales, políticas y culturales, así como la consideración de compromisos éticos en el ejercicio de un trabajo democrático entre seres humanos distintos (Asturias, 2004; hooks, 2017; Jiménez, 2005; Lomas, 2008).

La producción y expresión de imaginarios sociales sobre los hombres en las instituciones, implica también de una reflexión a la luz de modos más equitativos de participación en los espacios sociales, culturales y políticos (Castoriadis, 1975; Lomas, 2008, 1996; Montesinos, 2013). En consecuencia, la masculinidad y los sentidos de la hombría, debieran también estimular la investigación desde múltiples puntos de vista que permitan generar un trabajo de discusión, colaboración y cambio en las prácticas institucionales sostenidas por la masculinidad hegemónica impositiva y arbitraria (Connell, 2003; Bourdieu, 2000; Scott, 2008).

El libro *Masculinidades y deliberaciones: posibilidades actuales para la reflexión social* es un esfuerzo colectivo desde la investigación y el trabajo académico de un grupo de profesoras, profesores, estudiantes, investigadoras e investigadores por colaborar desde el trabajo heurístico en las ciencias humanas, sociales, la educación y la cultura, a fin de reflexionar sobre lo masculino y las masculinidades en la sociedad actual.

Los capítulos que conforman el libro buscan propiciar la dilucidación de la idea de virilidad, fuerza y participación en la esfera pública tradicionalmente masculina a fin de ampliar la idea de lo masculino hacia nuevos modos de estar en la sociedad, tanto en el espacio público como en el privado, impulsado por la participación de las mujeres y por múltiples formas de ser y hacer de lo humano desde el género, la clase social, la edad, la raza y la perspectiva comunitaria (Castro-Gómez, 1993; Cazés, 1998; Federici, 2018; Guzmán, 2019; Lamas, 1995). Se abordan problemáticas diversas en los intersticios entre lo público y lo privado, a fin de dar cuenta de otros imaginarios sociales sobre lo masculino y las masculinidades en plural (Olavarría, 2017; Pateman, 1995). Desde los márgenes de la hegemonía heteronormativa, se da cuenta de nuevas relaciones posibles, cuyas problemáticas es necesario discutir, comprender, y quizás disentir, desde una postura crítica (Connell, 2003; Gutmann, 1999, 2000; Montesinos, 2013).

Las y los autores abordan la masculinidad desde distintas perspectivas a fin de disertar sobre la composición de la subjetividad dominante, la estructura patriarcal y la hegemonía de la modernidad (Connell, 2003; Montesinos, 2013; Scott, 2008; Millington, 2017). La intención del libro es pensar y proponer nuevos modos de participación democrática. La discusión sobre las masculinidades se abre a la actuación social con un mayor reconocimiento hacia la participación de hombres y mujeres comprometidos en un trabajo colectivo de amor y respeto (Cazés, 1998; hooks, 2021, 2017; Lomas, 2008, 1996).

En los distintos capítulos, el ser masculino se abre frente a los cuestionamientos feministas, pero de manera especial se puntualizan los efectos de la modernidad, el proceso de modernización y la posmodernidad (Domínguez, 2013; Montesinos, 2013; Millington, 2017). Las ideas de las autoras y autores alimentan la reflexión sobre las implicaciones del género y las masculinidades en el intento de comprender la narrativa, la política, los procesos y las prácticas institucionales que conforma el lenguaje, la corporalidad y las emociones de hombres, mujeres, jóvenes e infantes. (Deleuze, 2008; Lamas, 1995; Lomas, 1996; Merleau-Ponty, 1993[1945]; Rorty, 1990[1967]). El cuestionamiento a la modernidad, signada por la masculinidad impositiva, es puesta en tensión explícita e implícitamente por las y los autores, recolocando la alteridad en la actuación social (Dussel, 1994; Le Breton, 2002; Mignolo, 2003; Quijano, 2014; Segato, 2018).

En la obra, el cuestionamiento a lo moderno y lo masculino monolítico, abre la puerta a una concepción disímil y porosa de la subjetividad, la identidad y los lazos individuales y colectivos de lo masculino (Bonino, 2002; Schongout, 2012; Valdés y Olavarría, 1997). Las masculinidades negadas por la modernidad lanzan preguntas a la razón, la libertad, la secularización, el control sobre la nación, la naturaleza, el desarrollo industrial, la tecnología y la integración social (Domínguez, 2013; Millington, 2017; Monsiváis, 1981; Montesinos, 2013). En los distintos capítulos, se cuestiona el pensamiento binario de yo/otro, hombre/mujer, femenino/masculino, a fin de reubicar el sentido de lo humano en el cuerpo y su textualidad fenomenológica y multidimensional (Connell, 2003; Bourdieu, 2000; Scott, 2008). Los textos abren una

reflexión política sobre las capacidades, la búsqueda del poder sobre hombres y mujeres en las instituciones y la exigencia de reconocimiento social (Campbell, 2015; Connell, 2003; Bourdieu, 2000).

Los distintos capítulos proponen una discusión sobre las masculinidades, al mismo tiempo que evitan la explicación simple, la existencia única o la sustancia natural (Cazés, 1998; Connell, 2003; Bourdieu, 2000; Lomas, 2008, 2003 y 1996). Las ideas sobre la masculinidad y las masculinidades en discusión, abren la puerta a las diferencias que permiten establecer otros vínculos con lo femenino eliminando barreras (Asturias, 2004; hooks, 2017; Jiménez, 2005; Lomas, 2008). Las y los autores proponen distintos acercamientos a las masculinidades a partir de la psicología, la historia, el arte, el psicoanálisis, la filosofía, la educación, la medicina, la antropología y la sociología, de manera que la interpretación se enriquece en el contexto de sus implicaciones sociales.

En la primera parte, “Historia, Institución y Masculinidades”, se sitúa la producción de las masculinidades a partir de la colonización en el siglo XVI, continúa con el análisis de la masculinidad en México a mediados del siglo XX y termina con la reflexión, desde el psicoanálisis, de las formas de institución de lo masculino.

El capítulo uno, “El laberinto de las masculinidades. La empresa colonial y sus derivas genéricas”, introduce el concepto de colonialidad en los estudios de la masculinidad. La producción de una masculinidad individualista y predatoria como parte de la empresa de conquista en el Caribe y luego en el Anáhuac, contrasta con los rasgos y valores colectivos de la masculinidad resistente y solidaria de los pueblos originarios que enfrentaron la invasión europea. En el texto se discute la repetición persistente de la historia oficial de la conquista basada en la narración cortesiana en obras académicas, literarias y artísticas hasta el presente; narración que también fue la base para la elaboración de la filosofía y la psicología de “el mexicano” a mitad del siglo veinte.

En el siguiente capítulo, “Historia y masculinidades: distensiones necesarias en la construcción democrática”, se relatan algunas de las formas en que se asentó la masculinidad del mexicano a mediados del siglo XX en la ciencia, el arte y la política; en el ser y hacer nacional moderno. La idea del mestizo en la conciencia nacional y el imaginario patriótico de la hombría y lo varonil permearon la masculinidad en la cultura del mexicano a través de valores como la heterosexualidad, lo ciudadano, lo urbano, lo occidental y lo moderno en México.

El capítulo “Resignificaciones sobre lo instituido como masculino” explora las formas en que se instituye lo masculino en el imaginario social de las instituciones, así como la posibilidad siempre presente de producción de otras formas de significación posible. Lo masculino puede ser susceptible de nuevas resignificaciones a través del cuestionamiento político, en la lucha desde una tarea autónoma en las instituciones sociales que cuestionen lo instituido posibilitando un orden distinto y democrático, en el que sean factibles relaciones equitativas.

La segunda parte, “Jóvenes, Narrativas y Masculinidades”, explora las narrativas acerca de

las masculinidades en tres textos. El primero, aborda las descripciones de jóvenes heterosexuales sobre el “ser hombre”. El segundo, indaga sobre las ideas de mujeres jóvenes acerca de los atributos del prototipo mediático representado por un hombre asiático atractivo. El tercero, explora la paternidad responsable y la crianza de hijas e hijos.

El capítulo cuatro, “La construcción de las masculinidades en adolescentes desde el análisis de sus narrativas”, muestra la manera en que los relatos de jóvenes heterosexuales muestran, como en el teatro, los papeles representados por el hombre y su futuro rol en la sociedad. Las historias narradas tejen las tensiones entre la tradición y nuevas formas de ser hombre; dan cuenta de las pugnas entre la sensibilidad, el amor, la fuerza, el trabajo y las responsabilidades éticas actuales.

En el quinto, “La ola coreana como influencia en las masculinidades de jóvenes mujeres mexicanas”, se explora sobre las preferencias de jóvenes mexicanas por el atractivo de un hombre asiático inteligente, sensible y comprensivo, creado como producto cultural a través del *marketing* capitalista del consumo cultural. El texto aborda la representación de la relación amorosa con un hombre idealizado que se trastoca en una mercancía emocional de compra para un público masivo.

El sexto, “Paternidades responsables y masculinidades no violentas. Un enfoque en la crianza respetuosa”, sugiere la tarea de remover la estructura dominante del papel masculino, asignado tradicionalmente como autoridad paterna e indica nuevas formas de relación que comprenden relaciones de calidez, ternura, amor y cuidado de hijas e hijos. El hombre diferente construye una paternidad no violenta, ama y permite una crianza atenta al cuidado de hijas e hijos.

En la tercera parte, “Machismo, Migración y Masculinidades”, se abordan las temáticas relacionadas de machismo/feminicidio y migración/masculinidades.

El capítulo siete, “Machismo y lenguaje; en la narrativa de un feminicidio”, traza las líneas del feminicidio en el estado de Morelos a través de datos y casos reportados con el fin de dar cuenta del machismo encubridor del asesinato como expresión de violencia. El machismo feminicida muestra la cara y las acciones de una masculinidad destructiva, solipsista y narcisista, incapaz de mirar al otro, en este caso, a la otra como persona. El capítulo da cuenta de una historia por reescribir desde la necropolítica, historia que es necesario modificar para procurar una sociedad abierta a la diversidad política y afable con las decisiones individuales.

En el último capítulo, “El género en la migración internacional México-Estados Unidos: incorporación de las masculinidades migrantes”, se muestra la complejidad de la migración. De manera particular, la migración a los Estados Unidos históricamente masculina, cambia con la incorporación de mujeres, lo que visibiliza y agudiza las diferencias de género. La investigación da cuenta de los cruces entre la política, la cultura, la economía, la edad y las identidades en un trabajo de esclarecimiento del fenómeno migratorio.

Se incluye un epílogo, en el cual se plantea como esencial evitar la tentación de considerar la masculinidad (y la feminidad) como algo acabado, inasequible a los cambios y a la voluntad humana; por el contrario, propone iluminar las ideologías y los contextos socioculturales en los que los hombres aprenden a ser hombres y las mujeres aprenden a ser mujeres, haciendo visibles las identidades masculinas y femeninas en su diversidad. Se plantea que la tiranía del modelo dominante de masculinidad tiene efectos indeseables para las mujeres, pero también en la vida de los hombres; es decir, el patriarcado no es solo un problema para las mujeres. Discutir sobre las masculinidades e intentar comprender las narrativas, las políticas, los procesos y las prácticas, creemos que permite nuevas elaboraciones, genera otros desarrollos teóricos y ayuda en el análisis de las problemáticas que se derivan de estos. Nuestra intención es invitar a pensar en la generación de vínculos humanos respetuosos, democráticos y de mayor autonomía.

Los y las autoras del libro forman parte del cuerpo académico de las siguientes universidades públicas: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Guadalajara y Universidad Pedagógica Nacional, Morelos. Finalmente, la coordinación del libro agradece la colaboración de autoras y autores, y especialmente, a la Facultad de Psicología y la Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México por su apoyo, a fin de permitirnos abrir el debate y generar otras formas de expresión sobre los hombres y lo masculino.

REFERENCIAS

- Aresti, N. (2021). Sobre masculinidades, cuerpos e historia, *Ideas*, 25, noviembre, 2021. <https://revistaidees.cat/es/sobre-masculinidades-cuerpos-e-historia>
- Asturias, L. (2004). La construcción de la masculinidad y las relaciones de género. En Carlos Lomas (comp.). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Paidós.
- Bonino Méndez, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossier féminites*, 6, 7-55. <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Campbell, F.K. (2015). Contra la idea de capacidad: Una conversación preliminar sobre el «capacitismo». Refusing Able(ness): A Preliminary conversation about ableism. *M/C Journal*. 2008; 11(3). Traducción de Adriana González Moira Pérez. https://www.academia.edu/38513151/Fiona_Kumari_Campbell_2015_Contra_la_idea_de_Capacidad_Una_conversacion_preliminar_sobre_el_capacitismo_Publicado_originalmente_como_Refusing_Able_ness_A_Preliminary_Conversation_about_Ableism_en_M_C_Journal_11_3_2008_Traduccion_Adriana_Gonzalez_Moira_Perez
- Cazés, D. (1998). El feminismo y los hombres. En: *Revista de la Universidad de México*, 61-65. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/2194c3b5-e270-42b9-be92-86258a91eab4/el-feminismo-y-los-hombres>
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores.
- Castro-Gómez, S. (1993). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En: Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 88-107. CLACSO.
- Connel, R.W. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana.

- Deleuze, G. (2008). *En medio de Spinoza*. Editorial Cactus.
- Domínguez Rubalcaba, H. (2013). *De la sensualidad a la violencia de género la modernidad y la nación representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. CIESAS; CONACYT.
- Dussel, E. (1994). *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. UMSA; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Plural Editores.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf?fbclid=IwAR34otKP6bQYRxArgqC5qhxxkOQ-9yId3lbnCd0uEMv0LJuNBulKPOzIexKo&fs=c&cs=cl
- Gutmann, M. (2000). *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México.
- Gutmann, M. (1999). Traficando con hombres: La antropología de la masculinidad. En: *Horizontes Antropológicos*, 5, (10), 245-286. <https://www.scielo.br/j/ha/a/3JmYtd44PnLhrrK-VjRJ5VXP/?format=pdf&lang=es>
- Guzmán Arroyo, A. (2019). Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos. Tarpuna Muya. https://drive.google.com/file/d/16ZYdaJe5CPIQIbPquGZZ408A4IE_p9Es/view?fbclid=IwAR1uUor3V6gj9yH7oB84CmqktWC0y14nEA-JnDqaGC3bC1lnvMP5FeLe_cA
- hooks, B. (2021). El deseo de cambiar. Hombres, masculinidad y amor. Bellaterra. hooks, B. (2017). El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Traficantes de sueños.
- Jiménez Guzmán, L. (2005). La construcción social de la(s) masculinidad(es) desde la perspectiva de género y sexualidad masculina desde una perspectiva relacional. En: *Mirada Antropológica*, 3, 61-67.
- Lamas, M. (1995). Dimensiones de la diferencia. En: *Cuerpo, Sexo y Política*, pp. 157-178. Océano.
- Le Breton, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad. Ediciones Nueva Visión.
- Lomas, C. (2008). ¿El otoño del patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres. Península. https://drive.google.com/file/d/19Sf8n-fYsbsfVVA Cvj5p_2Dq3tcTMII/view?usp=sharing
- Lomas, C. (2003): “Masculino, femenino y plural”, en Carlos Lomas (comp.), ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. Paidós.
- Lomas, C. (1996). ¿Iguales o diferentes? En: Lomas, C. (coord.) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación, Paidós Educador, pp. 9-16.
- Merleau-Ponty, M. (1993 [1945]). Fenomenología de la percepción. Planeta; Agostini.
- Mignolo, W.D. (2003). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En: *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Akal, pp.40-49.
- Millington, M. (2017). Hombres in/visibles. La representación de la masculinidad en la ficción latinoamericana, 1920-1980. Fondo de Cultura Económica.
- Montesinos, R. (2013). Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Gedisa.
- Monsiváis, C. (1981). Notas sobre el Estado, la cultura nacional y la cultura popular en México. Cuadernos Políticos, 30, 33-52. <https://www.uv.mx/opc/files/2018/04/Carlos-Monsivais-Notas-sobre-el-Estado-yla-cultura-nacional.pdf>
- Olavarria, J. (2017). Sobre hombres y masculinidades: “ponerse los pantalones”. Universidad de Humanismo Cristiano.
- Pateman, C. (1998). El contrato sexual. Anthropos; UAM-Iztapalapa.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En: *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 285-327). CLACSO.
- Rorty, R. (1990 [1967]). El giro lingüístico. Dificultades metafísicas de la filosofía del lenguaje. Paidós.
- Segato, R. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Scott, J.W. (2008 [1996]). II. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: J.W. Scott. Género e historia (pp.48-74). Fondo de Cultura Económica; Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Valdés, T. y Olavarria, J. (eds.). (1997). Masculinidad/es. Poder y crisis. Isis; Flacso Chile.



Capítulo 1

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c1>

El Laberinto de las Masculinidades: La Empresa Colonial y sus Derivas Genéricas, Artísticas y Políticas



The Labyrinth of Masculinities: The Colonial Company and its Generic, Artistic and Political Drifts

Inda Sáenz Romero

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

El capítulo *El laberinto de las masculinidades: la empresa colonial y sus derivas genéricas, artísticas y políticas* propone una relectura crítica de las configuraciones de la masculinidad surgidas a partir de la invasión de Anáhuac y su prolongación en el imaginario histórico, cultural y político mexicano. Desde una perspectiva genealógica, el texto examina cómo la narrativa cortesiana —particularmente en las Cartas de relación— no sólo justificó la empresa imperial, sino que produjo un arquetipo de masculinidad hegemónica, asociado al dominio, la violencia y la superioridad civilizatoria, posteriormente reproducido por cronistas, historiadores, filósofos y psicólogos de la identidad nacional. La obra articula fuentes historiográficas, filosóficas y artísticas para evidenciar la persistencia de estas representaciones en distintos soportes culturales, desde la pintura virreinal hasta el muralismo y la estatuaría nacionalista. En este

Editorial Note

The chapter *The Labyrinth of Masculinities: The Colonial Enterprise and Its Generic, Artistic, and Political Derivations* proposes a critical rereading of the configurations of masculinity that emerged from the invasion of Anáhuac and their continuation within Mexico's historical, cultural, and political imagination. From a genealogical perspective, the text examines how the Cortesian narrative—particularly in the Letters of Relation—not only justified the imperial enterprise but also produced an archetype of hegemonic masculinity associated with domination, violence, and civilizational superiority, later reproduced by chroniclers, historians, philosophers, and psychologists of national identity.

The work articulates historiographical, philosophical, and artistic sources to demonstrate the persistence of these representations across diverse cultural media, from viceregal painting to muralism and nationalist statuary. In this trajectory, it undersco-

recorrido, se subraya que las producciones simbólicas no son inocentes: configuran pedagogías visuales y políticas sobre el género, la nación y la memoria histórica.

Particular relevancia adquiere la recuperación de genealogías alternas de masculinidad, como las vinculadas a tradiciones originarias y a figuras de resistencia indígena, que encarnan valores de solidaridad, comunidad y dignidad frente a la lógica depredadora colonial. Así, el capítulo no sólo desmonta la historia oficial, sino que abre un horizonte de reflexión descolonizadora sobre las identidades masculinas en México, sus raíces epistemológicas y sus disputas contemporáneas.

Palabras clave: Invasión de Anáhuac, Hernán Cortés y Cuauhtémoc, psicología de “el mexicano”, Eulalia Guzmán, racismo/sexismo epistémico

res that symbolic productions are not neutral; rather, they configure visual and political pedagogies regarding gender, nation, and historical memory.

Of particular relevance is the recovery of alternative genealogies of masculinity, such as those linked to Indigenous traditions and figures of resistance, which embody values of solidarity, community, and dignity in the face of colonial predation. Thus, the chapter not only dismantles official history but also opens a decolonial horizon of reflection on masculine identities in Mexico—their epistemological roots and their contemporary disputes.

Keywords: Invasion of Anáhuac, Hernán Cortés and Cuauhtémoc, psychology of “the Mexican”, Eulalia Guzmán, epistemic racism/sexism

Índice

1. Introducción, 20
2. Relectura de las crónicas de la invasión de Anáhuac , 24
3. El laberinto de las masculinidades: filosofía y psicología de “el mexicano” y otras relecturas críticas , 28
4. Género y masculinidades en algunas producciones plásticas y políticas de los siglos XVII al XXI , 31
5. Retratos novohispanos del siglo XVII: Hernán Cortés, Moctezuma y el retrato doble de María Luisa de Toledo e indígena , 32
6. Masculinidades y nacionalismo mexicano en el arte del siglo XIX al XXI , 37
7. La historia oficial cortesiana vuelta a contar en el arte del siglo XX y XXI , 40
8. La tradición de Ixcateopan que reveló una forma de masculinidad solidaria y resistente , 43
9. Conclusiones, 44
10. Referencias , 46

INTRODUCCIÓN

Hay tres fuentes que alimentan la reflexión sobre los hombres como sujetos genéricos en México; de acuerdo con Núñez Noriega (2020), la primera es la tradición literaria, filosófica y antropológica sobre el “hombre mexicano”, con autores emblemáticos como Samuel Ramos u Octavio Paz; la segunda es la que se produjo a partir de las transformaciones sociales que impactaron la vida de las mujeres y la estructura familiar y que dieron lugar al movimiento feminista y a la investigación; la tercera fue la liberación de las costumbres sexuales de los años sesenta y setenta, la emergencia del movimiento lésbico gay y la investigación sobre la sexualidad. De acuerdo con lo anterior, al abordar la genealogía del ser de “el mexicano” en masculino, nuestro trabajo se ubicaría, entonces, en la primera tradición (literaria, filosófica, antropológica). Desde este amplio campo reflexivo, partimos del artículo del poeta y académico Rubén Medina “*Cartas de relación* de Hernán Cortés: Una genealogía de la masculinidad” (2011).⁵ En su estudio, el autor propone que las masculinidades no solamente se desarrollaron en el proceso de expansión imperial, sino que activamente se produjeron en un proceso mutuo que configuró la masculinidad como práctica social a inicios de la modernidad. Para su análisis, Medina consideró las reflexiones de Connell (1995), en el sentido de que la masculinidad es un concepto relacional, en el cual, “el género no se fija antes de la interacción social, sino que se construye a partir de ella” (Connell, edición en español 2003, p. 59). Dicha autora menciona que en el periodo que comprende de 1450 a 1650 se conformó la economía capitalista moderna en torno al Atlántico Norte y el orden de género moderno comenzó a tomar forma; el imperio, dice: “fue una empresa que, desde el principio, se estructuró con base en el género; fue el resultado de hombres segregados debido a sus actividades como soldados y comerciantes marítimos” (2003, p. 251).

Con el fin de comprender el proceso de esta producción de la masculinidad occidental en la empresa de conquista, vale la pena recordar que los españoles desde 1492 iniciaron el exterminio de la población originaria en las islas del Caribe y allí comenzó también la explotación de personas que traían secuestradas de África. De acuerdo con Moctezuma Barragán (2024), ante el problema de que los marineros se negaban a embarcarse en las expediciones al Nuevo Mundo, ya que creían que la tierra era plana y llegado a un punto dado se precipitarían al vacío en una enorme cascada, la reina Isabel de España decretó en 1499, que todos los presos condenados a pena de muerte, cadena perpetua o con largas condenas por delitos de asesinato, robo, violación, etcétera, podrían salir libres siempre y cuando se embarcaran con rumbo a

* Este es un trabajo que debe mucho a la amistad. En este sentido, agradezco el invaluable primer acercamiento al tema realizado por mi amigo, el poeta y académico Dr. Rubén Medina. Agradezco también al Dr. Jorge Veraza Urtuzuástegui el haber compartido conmigo información fundamental sobre el hallazgo de la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan, Guerrero, así como su visión crítica sobre la soberanía y el nacionalismo. A mi querida amiga la Dra. María Teresa Cervantes Cuevas le agradezco su atenta revisión del texto.

⁵ La investigación de Medina se basa en las Cartas de relación de Hernán Cortés en la edición de Porrúa, 2002.

estas tierras. Para decirlo llanamente, los soldados conquistadores eran gente de la peor calaña que, cuando llegaron al Anáhuac, ya tenía probada experiencia como genocidas.⁶ Como han demostrado los y las historiadoras críticos a la historia oficial de la conquista como Eulalia Guzmán,^{**} Marialba Pastor y Pablo Moctezuma Barragán, el móvil principal en la escritura de las crónicas de las Indias por Hernán Cortés (y luego de otros soldados y cronistas) fue esconder o justificar sus crímenes frente a la corona española y el papado a fin de obtener impunidad y beneficios personales. Moctezuma Barragán (2024) señala que los invasores españoles vinieron por oro y tierras, no a estudiar culturas complejas de civilizaciones que desconocían. Sin embargo, a estas crónicas se les considera aún como fiables y verdaderas, dando la base para la historiografía desde el siglo XVI, así como para la literatura y multitud de manifestaciones culturales, filosóficas, políticas y artísticas incluyendo la filosofía y psicología de “el mexicano”. Al mismo tiempo, se desconoce la existencia y legitimidad de otras masculinidades producidas por la civilización originaria de Anáhuac, manifiestas en sus modos de producción comunitaria, su organización social y política, en sus formas de gobierno, sus reglas para hacer la guerra, crear confederaciones, y en la solidaridad resistente revelada de forma particular en la tradición de Ixcateopan, Guerrero. Esta tradición oral, y posteriormente escrita, en apretada síntesis, revela que Cuauhtémoc, el líder de la resistencia indígena en Tenochtitlan, nació en dicho pueblo y allí mismo fue enterrado, primero, en 1525 en el palacio de la familia materna, y posteriormente, bajo las instrucciones del franciscano Fray Toribio de Benavente, conocido como Motolinía, fue reenterrado en un sitio cercano en 1529. Una primera capilla y la actual iglesia de Santa María de la Asunción se construyeron posteriormente para ocultar la tumba debajo del altar principal. El hallazgo del entierro fue realizado en 1949 por Eulalia Guzmán, pero, el secreto guardado por el pueblo va mucho más allá del descubrimiento de osamentas (85% de los huesos correspondían a un solo individuo masculino de entre 25 y 30 años con una altura aproximada de 1.75 cm.). Ante el hallazgo, las preguntas clave serían: ¿Cómo llegó allí desde Itzancanac, lugar donde lo asesinó Cortés a 1,200 kilómetros de distancia? ¿Cómo fue posible que el secreto fuera compartido y transmitido por tradición oral (y luego escrita) durante muchas generaciones desde inicios del siglo al XVI hasta 1949? El descubrimiento, en un primer

⁶ Howard Zinn (2021) hace una reseña crítica del genocidio que produjo la empresa colonial por “esclavos y oro” en las Antillas en: “Colón, los indios y el progreso”, primer capítulo de *La otra historia de los Estados Unidos*.

^{**} Eulalia Guzmán Barrón (San Pedro Piedra Gorda, Cuauhtémoc, Zacatecas, 12 de febrero de 1890 - Ciudad de México, 1 de enero de 1985) fue una destacada maestra, arqueóloga, científica, experta paleógrafa y feminista mexicana. En este trabajo la mencionaremos en lo sucesivo como Eulalia Guzmán. En algunos acercamientos biográficos recientes, desafortunadamente, casi por regla general, se le reconocen múltiples méritos, pero al final se termina desacreditándola como científica; incluso algunos autores/as la tachan de “falsificadora” al cuestionar la autenticidad de su hallazgo en Ixcateopan, Guerrero. Por ello, en congruencia con nuestra propuesta en este texto, recomendamos la biografía que presenta Rebeca Silva Roa (2008) en su tesis: Eulalia Guzmán Barrón: Perspectivas no eurocéntricas para la interpretación del mundo prehispánico. IPN.

momento aceptado como auténtico por las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y días después puesto en duda por los mismos funcionarios, así como la polémica generada posteriormente, ha sido tema de importantes trabajos de la misma Eulalia Guzmán (1954), Alfonso Quiróz Cuarón (1973) y Jorge Veraza (2023a).⁷ Podemos mencionar, que las pruebas históricas y científicas del descubrimiento realizado por Eulalia Guzmán revelan datos muy importantes sobre lo que, desde nuestra perspectiva, podemos interpretar como la existencia de una masculinidad solidaria y resistente, opuesta a la depredadora e inhumana de los invasores españoles.

De acuerdo con Lander (2000), la construcción eurocéntrica piensa y organiza la totalidad del tiempo y del espacio a partir de su propia experiencia, colocando su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal. Mediante este dispositivo colonizador del saber, la construcción eurocéntrica aparece entonces como la forma “normal” del ser humano y de todas sus formas sociales y saberes, mientras que las periferias colonizadas (léase América, Asia, África, Oceanía) son vistas como arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas, es decir, inferiores. De acuerdo con Enrique Dussel (2005), el “yo pienso, luego existo” de Descartes está precedido por 150 años de “yo conquisto, luego existo.” Retomando la argumentación de Dussel, Ramón Grosfoguel refiere que el *Ser Imperial* del “yo conquisto” se fundamenta en la expansión colonial europea desde 1492, siendo ésta la que posibilita el “yo pienso” que seculariza los atributos del Dios de la cristiandad que se hizo desechable como fundamento del conocimiento. Lo relevante, dice Grosfoguel, es que la “tradición de pensamiento masculino occidental” inaugurada por la filosofía cartesiana, es que constituyó un evento histórico mundial (2022, p.222). Según este autor: “Es la lógica del genocidio/epistemicidio juntos lo que sirve de mediación entre el “yo conquisto” y el racismo/sexismo epistémico del “yo pienso” como nuevo fundamento del conocimiento del mundo.” (2022, p.223). Dicha lógica implica la inferioridad de todos los conocimientos procedentes de seres humanos clasificados como no occidentales, no masculinos o no heterosexuales, y que fundamenta de acuerdo con este autor, los cuatro genocidios/epistemicidios del siglo XVI: contra los musulmanes y judíos en el Al-Ándalus en nombre de la “pureza de sangre”; contra los pueblos indígenas en el continente americano y luego en Asia; contra los pueblos africanos y el comercio de esclavos; contra las mujeres que practicaban y trasmitían conocimientos ancestrales en Europa que fueron quemadas vivas acusadas como brujas. En un artículo precedente, Grosfoguel afirma que el racismo epistémico es la forma fundacional y la versión más antigua del racismo en cuanto

³ La polémica del hallazgo en Ixcateopan se prolonga hasta nuestros días. Veraza (2023a) examina puntualmente las fallas y vicios epistemológicos y metodológicos de las tres Comisiones del INAH (1949, 1950-1951 y 1976) que intentaron negar la autenticidad del hallazgo de Ixcateopan sin lograrlo, ya que finalmente sus dictámenes son dubitativos; mientras que las pruebas presentadas por Eulalia Guzmán y el grupo de más de veinte científicos encabezados por Quiróz Cuarón (1973) son afirmativas y contundentes. Una primera Comisión oficial del INAH, es la que forma como enviada y paleógrafa experta la misma Eulalia Guzmán y un equipo que investiga en Ixcateopan de febrero a septiembre de 1949.

la inferioridad de los «no occidentales» como seres inferiores a lo humanos (no humanos o subhumanos) se define con base en su cercanía a la animalidad y el último con base en la inteligencia inferior y, por ende, la falta de racionalidad. (2011, p.343).

Para Grosfoguel, el racismo estatal no es un fenómeno de la racionalidad y la Ilustración posterior al siglo XVIII, sino que surgió desde la conquista del continente americano en el siglo XVI: “Si los “indios” no tenían alma, entonces se justificaba esclavizarlos y tratarlos como animales en el proceso de trabajo sin ser un pecado a los ojos de Dios” (2022, p. 231). Éste es el centro de la polémica en el famoso debate de Valladolid en la Escuela de Salamanca en 1552 entre los teólogos Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Según Grosfoguel (2022) este debate inaugura los discursos racistas imperiales que se prolongarán por más de 400 años: los discursos racistas biológicos y los racistas culturalistas.⁸

Podemos encontrar también un racismo epistémico en las producciones artísticas que siguen el canon europeo desde el siglo XVI; de igual forma que los discursos sociales, religiosos, políticos, históricos o científicos, éstas se instituyeron como “universales.” Al mismo tiempo, junto a éstos “universales” no se reconoce en la misma jerarquía al arte de las periferias, ya que, se le ignora o se le disminuye aplicándole adjetivos como “folklórico”, “provinciano”, “nacionalista”, “costumbrista”, etcétera. Por otra parte, podemos considerar descolonizadoras a las formas de conocimiento y reconocimiento de la realidad colonial, incluyendo las formas artísticas situadas desde fuera de dichas definiciones “universales” o en sus márgenes (sociales o epistemológicos): son aquellas que se proponen como “otras” en desafío a la visión eurocéntrica que se pretende única y que, en este sentido, son políticas. De forma notable, en la pintura de historia producida en el siglo XIX en México, dio inicio una poderosa corriente de pensamiento y producción artística descolonizadora con artistas como Félix Parra, Leandro Izaguirre y Rodrigo Gutiérrez, entre otros, misma que continuó y se expandió en la post-revolución mexicana en el siglo XX dando lugar a la obra mural y gráfica de Saturnino Herrán, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Juan O’Gorman, Aurora Reyes, José Chávez Morado, Rina Lazo y Arturo García Bustos, entre otros.⁹ En este trabajo, propongo que las producciones artísticas y culturales que representan o simbolizan la invasión de Anáhuac¹⁰ expresan una masculinidad que se puede comprender también como política, como se verá en el análisis de algunos ejem-

⁸ Grosfoguel (2022) discrepa del discurso de la “guerra racial” en Europa como fundamento del “racismo científico” como sostenía Foucault en su “genealogía del racismo”. Foucault no es consciente de la conquista y colonización del siglo XVI como base de la constitución del racismo científico del siglo XIX. (Nota al pie del autor, pp.235-236).

⁹ Ver, por ejemplo: Los Muralistas Mexicanos como Ideólogos de la Descolonización Cultural (Sáenz, 2022a).

¹⁰ Cuando considero que expresa mejor el hecho histórico que se refiere como “conquista”, utilizo el concepto de “invasión de Anáhuac”, ya que de acuerdo con Jorge Veraza, así le llamó primero Fray Bartolomé de las Casas en su crítica al despojo, asesinato y esclavitud a la que sometieron, los así llamados conquistadores españoles, a los pueblos de Anáhuac, el Caribe y el resto de América. Él es el primero en distinguir críticamente: “a esto, ellos le llaman conquista, pero en realidad fue una invasión militar.” (Veraza, 2023a, p. 39).

plos de obras plásticas de los siglos XVII al XXI. Muestro que la producción artística nunca es “inocente”, ya que se encuentra dentro de un sistema epistemológico que también es político; es decir, la producción artística se sitúa dentro de un entramado de relaciones sociales en las cuales el o la artista forma parte y toma una posición, ya sea de manera consciente o inconsciente. Si consideramos que el arte es su propia forma de conocimiento como dice el artista William Kentridge (2014) o el historiador y crítico del arte Pierre Francastel (1961), al afirmar que existe un pensamiento plástico tanto como un pensamiento matemático o económico, entonces, el arte como forma de conocimiento del mundo tiene la potencialidad de producir obras que conforman su propia epistemología.

Relectura de las crónicas de la invasión de Anáhuac

Medina argumenta que, en el proceso de dar significación a los nuevos territorios y a las poblaciones que va encontrando en su avance hacia Tenochtitlan, Hernán Cortés destaca sus propios atributos políticos, militares e intelectuales al procesar rápidamente información para sus propósitos de conquista. En su lectura de las *Cartas de relación a Carlos V*, Medina encuentra una genealogía en la relación entre la empresa imperial y la masculinidad que Cortés construyó de sí mismo. En este proceso de escritura, el extremeño va inscribiendo sistemáticamente una masculinidad superior a otros hombres y a otras culturas; produce al paso, una subjetividad y una agencia que queda asociada a la modernidad que él mismo encarna bajo las nuevas condiciones:

Lejos de la sociedad española, la autoridad de la corona, y de las normas y jerarquías sociales que limitan la movilidad social de sectores de la baja nobleza, la empresa imperial en el Nuevo Mundo ofrece a Cortés un escenario en el que constantemente tiene que enfrentar la diferencia que representa el Nuevo Mundo e imponer fronteras sociales, étnicas, culturales, sexuales y simbólicas como estrategias fundamentales para su empresa de conquista (2011, p. 33).

A partir de una perspectiva distinta sobre los inicios de la modernidad, Veraza (2023b) plantea que Cortés, en el proceso de sometimiento de la masculinidad anahuaca, expresa y redondea una masculinidad medieval-renacentista, ya que la modernidad será dominante hasta mediados del siglo XVIII; de manera que, Cortés desarrolla en el Caribe la masculinidad depredadora construida desde España sobre la base propia de la civilización euroasiática en su etapa hispánica colonizadora. Por otra parte, Medina dice lo siguiente:

en las cartas al rey, Cortés se construye fundamentalmente como una masculinidad superior e ideal en el Nuevo Mundo. Cortés aparece constantemente como el hombre indicado para la empresa imperial, y llega incluso a proyectarse como un rey en las tierras conquistadas. Su imagen en las cartas, al igual que la masculinidad, es una construcción cultural que constantemente se está re-haciendo, definiendo sus atributos individuales y sus códigos frente a otros hombres, puesto que imponer una masculinidad hegemónica en

un espacio histórico-cultural supone la práctica de configurar otras imágenes de masculinidad subalterna, degradada o simplemente inferior, todas ellas sometidas (2011, p. 38).

En *Las cartas de relación*, Cortés marca las diferencias culturales entre españoles y nativos atribuyéndoles conductas inhumanas y moralmente condenables, tales como la sodomía, la idolatría y la práctica de sacrificios humanos. Pero, para comprender el propósito de estas cartas es importante considerar que, cuando el capitán las escribe a Carlos V, se encontraba usurpando funciones reales. Este hecho, soslayado muchas veces, tiene la mayor importancia para entender el contenido y objetivos de Cortés, por lo que vale la pena citar *in extenso* a Eulalia Guzmán:

Según las Leyes de las Siete Partidas, por su traición a Diego Velázquez y desobediencia a las órdenes reales referentes a las Capitulaciones para emprender las conquistas, Cortés merecía gran pena; y por haber fundado ciudad y haber obligado a que se le nombrara Capitán General y Justicia mayor, merecía pena de muerte, puesto que estos actos sólo rey o emperador debían ejecutar. En este caso Cortés usurpó funciones reales; era reo de “lesa Majestad”.

Para ser perdonado de ambas penas, escribió su primera Carta de Relación a Carlos V, mandándole una gran parte del obsequio de la Confederación y dejándole entender que éste procedía de lo que le habían dado las gentes de aquellas playas, pero que la verdadera riqueza estaba en la Ciudad de México. Aunque en su carta aparecía que todo el obsequio se le mandaba al Rey, él se guardó el quinto como si fuera también rey, y le contaba a su manera las cosas sucedidas desde que salió de Cuba, como si de él fueran los barcos y él hubiera costado todo; ponía en mal a Diego Velázquez y le informaba de los pueblos que habitaban las nuevas tierras descubiertas, de quienes decía que eran sodomitas, tenían esclavos y sacrificaban víctimas humanas a sus dioses, cada vez que tenían alguna necesidad; éstas eran precisamente las condiciones que la Corona Española había puesto para poder esclavizar (1963, p.158).¹¹

Cortés escribe a Carlos V: “hemos hecho relación a vuestras majestades de los niños y hombres y mujeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado.” (Medina, 2011, p.44). La estrategia de degradar al otro, ya sea español o nativo, aparece con recurrencia cuando describe a su persecutor y rival, Diego Velázquez, gobernador de Cuba, presentándolo a Carlos V como hombre ambicioso y desleal. De igual manera, presenta inicialmente a Moctezuma como un tirano que sometía a muchos pueblos para tomar a sus hijos y sacrificarlos a sus ídolos. De acuerdo con Medina, de esta manera Cortés justifica su misión invasora; es así que se presenta como el caudillo liberador al servicio de la corona. Sin embargo, “al conocer a Moctezuma la

¹¹ Eulalia Guzmán escribió el libro *México, sus antiguos pobladores* a solicitud de funcionarios del Consejo Nacional de Cultura de Cuba y se publicó en ese país en 1963 con una edición de treinta mil ejemplares.

figura del emperador y tirano pronto se transforma en la de un rey obediente, débil, atemorizado por Cortés y auto-derrotado por designio divino, y que cede su poder fácilmente al invasor” (Medina, 2011, p.53). De acuerdo con el autor, la genealogía de la masculinidad cortesiana en el siglo XVI da sustento al famoso ensayo *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz,¹² en el cual, el ensayista: “reduce el problema de la identidad nacional y masculina a un arquetipo fundacional y a una estructura psíquica atemporal en todos los mexicanos” (2011, p. 55). Sin embargo, Medina concluye que, a pesar de sus dotes y agencia, en el terreno político, Cortés nunca se libera del poder la corona española, ya que después del aniquilamiento de la sociedad azteca quedó la estructura administrativa y cultural de la Nueva España como provincia “carcomiendo la gran imagen de masculinidad que (Cortés) construye en sus cartas. No obstante, esa imagen de masculinidad superior sería constantemente impuesta en el imaginario mexicano.” (2011, p.58). Como veremos a lo largo de este trabajo, dicha imposición ideológica y política se prolongó hasta el siglo XX y aún al XXI a través de la filosofía y psicología de “el mexicano.”

Por otra parte, la masculinidad expresada por Cortés y sus capitanes se comprende desde la lógica en la que actúa una banda o pandilla que requiere de un pacto de unidad y secreto en aras de conseguir, tanto el botín deseado, como la impunidad para sus crímenes. Marialba Pastor (2016 y 2020) analizó en dos interesantes artículos las crónicas de la conquista, que finalmente, resultan ser narraciones de una sola voz: la de Hernán Cortés. En el primero de ellos compara el contenido de la tercera carta de relación de Cortés enviada a Carlos V el 15 de mayo de 1522 con los relatos de otros cronistas del siglo XVI. La autora encuentra que éstos no alteran la secuencia cronológica ni las interpretaciones de Cortés, aunque añaden diálogos, discursos o digresiones, así como hazañas, anécdotas o casos ocurridos en el pasado, ya sea grecorromano, cristiano o medieval español. Como explica Pastor, la monarquía española prohibió la impresión de esta carta desde 1527 hasta el siglo XVIII. Desde 1521, mediante el Consejo de Indias se oficializó la censura en España, de manera que los escritos de funcionarios, conquistadores y religiosos y la mayor parte de las crónicas indianas se publicaron hasta el siglo XIX. La historiadora afirma que dicha prohibición, es consecuencia de la presión de los encomenderos para ser beneficiados, y está en la lógica de la necesidad de la corona española para confeccionar una “historia oficial” (Pastor, 2016). Por otra parte, si soldados y cronistas agregaron de su cosecha descripciones y detalles imposibles de comprobar (porque Bernal Díaz del Castillo, López de Gómara, Fray Juan de Torquemada y otros escribieron décadas después o no estuvieron presentes cuando ocurrieron los hechos narrados), lo sorprendente es que estas crónicas se sigan considerando fuentes fiables de lo que ocurrió durante la conquista. Ciertamente, Pastor señala:

||| *Hoy en día, los escritos de Cortés, Gómara y Díaz del Castillo siguen constituyendo el gran cimiento del relato de la Conquista, pero, la heurística lo enseña, si una vez el autor*

¹² La primera edición del *Laberinto de la soledad* se publicó en 1950 por *Cuadernos Americanos*. Octavio Paz revisa y aumenta esta versión en 1959 (*Vida y pensamiento de México*) y se reimprime en 1963.

de una obra copia, oculta, fantasea, exagera o miente, al examinar todo el testimonio estas conductas deben tenerse en cuenta, y, en estos escritos, abundan las copias, los silencios, las fantasías, las exageraciones y las falsedades (2020, p. 218).

El mejor ejemplo de la construcción ideológica interesada de la conquista es la *Monarquía indiana* (Sevilla, 1615) escrita durante veinte años por el franciscano Juan de Torquemada (Torquemada, España c.1557 – Ciudad de México, Nueva España, 1624), obra que reúne cuanto se sabía acerca del origen y civilización de los antiguos pueblos de México, de su conquista y evangelización. El método historiográfico del fraile fue el de transcribir o resumir, sin citar sus fuentes, a partir de obras para entonces ya publicadas de López de Gómara y Antonio de Herrera, quienes a su vez, recogía las relaciones de Bernal Díaz, Sahagún, Muñoz Camargo y Alva Ixtlilxochitl (Martínez, 1989). En relación con la trascendencia de la crónica de Torquemada, la conclusión de Marialba Pastor es demoledora:

el relato ideológico que constituye la base de la historia oficial de la conquista española; la que circula aun hoy día dentro y fuera de México y espera su revisión científica, porque, entre otras cosas, si se borra el testimonio cortesiano, ¿qué queda del relato de la conquista? (2016, p. 112).

Considero que ésta última pregunta formulada por Pastor es fundamental; sin embargo, el mismo cuestionamiento se desprendía ya de la obra de Eulalia Guzmán: *Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac* publicada en 1958.¹³ Por ello, sorprende que la monumental obra de la historiadora y arqueóloga, cuyo trabajo extraordinario de confrontación de fuentes y argumentación lógica expone las mentiras y omisiones convenientes a los intereses de Cortés, sus cómplices y la corona española, sea tan escasamente referida en la abundantísima historiografía sobre la conquista. Como dice Veraza (2022b): “hablar de Eulalia Guzmán resulta altamente problemático”,¹⁴ aunque en los últimos años, han surgido otros autores que cuestionan la “historia oficial” de la conquista con una visión independiente y una crítica rigurosa, como Moctezuma Barragán (2019 y 2024), Granados (2021) y Rozat (2023). Pero, si en el campo historiográfico la discusión científica ya fue planteada y el horizonte por investigar es muy amplio, podemos preguntar: ¿Qué queda de la amplísima producción plástica, literaria, filosófica, filmica, musical, etcétera, que asume como si fuera la verdad “verdadera”

¹³ La obra de Eulalia Guzmán debió esperar casi diez años para ver la luz después de recibir múltiples rechazos para publicarla, pues tenía la obra terminada en 1949, como refiere en el Prólogo de la misma (1958. México: Libros Anáhuac). Hay una edición reciente en formato digital realizada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INHERM), 2019. En: <https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Eulalia.pdf>.

¹⁴ Veraza (2022b) refiere algunas de las obras académicas especializadas en las que no se cita ni a Eulalia Guzmán ni su obra *Relaciones de Hernán Cortés* (1958), entre otros, los dos tomos de Christian Duverger (2001): *Vida de Hernán Cortés. La pluma y Vida de Hernán Cortés. La espada*; Moctezuma. Apogeo y caída del Imperio Azteca de Michel Graulich (1994); los dos volúmenes de Enrique Semo (2019): *La conquista. Catástrofe de los pueblos originarios*, Veraza menciona que incluso, es casi inexistente e irrelevante en el caso de *La batalla por Tenochtitlan* de Pedro Salmerón (2021).

lo dicho por Hernán Cortés en sus *Cartas de relación a Carlos V*, así como las crónicas (repetidoras de Cortés) sobre la invasión de Anáhuac en su estatus de “fuente primaria”?

El laberinto de las masculinidades: filosofía y psicología de “el mexicano” y otras relecturas críticas

Como se vea, la historia no es únicamente asunto de especialistas ocupados en un remoto pasado, ya que ésta se actualiza constantemente para dar sentido al presente. En libros y artículos recientes basados en amplia documentación sobre la conquista no se hace referencia ni a Eulalia Guzmán ni a su obra fundamental: *Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac*, y si se le menciona, solamente es para de inmediato descalificarla. Como ha señalado Veraza (2022b), el trato de los historiadores dominantes a Eulalia Guzmán ha sido acientífico; un ejemplo, es la historia narrada por Restall (2019), en la cual, el historiador británico “pone en el mismo saco” a Lucas Alamán, José Vasconcelos, Octavio Paz y a Eulalia Guzmán; es decir, aunque la menciona, también evapora la importancia de su investigación al colocarla junto a los intelectuales que serían sus contrarios. Esta crítica viene al caso de nuestro tema porque, a propósito del proceso de creación de una “identidad nacional”, y ante los documentos y los contextos históricos, la retórica que emplean algunos historiadores para afirmar sus puntos de vista forma parte de su argumento y habla de su postura ideológica personal. Restall va mucho más allá de lo que anuncia el título de su libro *Cuando Moctezuma conoció a Cortés*, al ocuparse de la identidad nacional, como vemos en el siguiente párrafo:

Durante los últimos dos siglos los mexicanos han buscado reconciliarse con la Conquista y el colonialismo español como parte del proceso de creación de una identidad nacional. Este proceso ha sido complejo política y culturalmente, y todavía hay mucho que se sigue realizando, y que se ha dicho en términos más sofisticados por varias generaciones de intelectuales desde Lucas Alamán hasta José Vasconcelos, y desde Eulalia Guzmán hasta Octavio Paz. Durante este proceso, Cortés ha sido echado de un lado a otro, se le ha condenado y defendido en numerosas maneras, pero al final sigue siendo un personaje muy ambiguo (2019, pp. 309-310).

En este mismo sentido, Restall refiere el variado trato que los muralistas mexicanos dieron a Cortés, desde el deforme y sifilítico de Diego Rivera, al adánico de José Clemente Orozco del Antiguo Colegio de San Ildefonso; pasando por el recordatorio de Octavio Paz en el 500 aniversario del nacimiento del conquistador, recalca en el sentimiento paradójico de los mexicanos al considerarlo tanto violador como fundador: “El odio a Cortés no lo es a España. Sino a nosotros mismos.” Como antihéroe “nos encanta odiarlo”, dice Restall (2019, p.310). Pero, Lucas Alamán, José Vasconcelos y Octavio Paz no son ambiguos, por el contrario, son claros apologistas de Cortés, además de valorar a la conquista como origen del “mestizaje” y la “modernidad” deseable. Por cierto, tampoco hay ninguna ambigüedad en Eulalia Guzmán, Marial-

ba Pastor, Ignacio Romerovargas Yturbide,¹⁵ Rubén Medina, Pablo Moctezuma Barragán ni Jorge Veraza, quienes han realizado una relectura crítica de la historia oficial de la invasión de Anáhuac, cuestionando tanto su “veracidad” como sus “bondades”. Y, “para muestra un botón”, en su libro de divulgación histórica *México. Sus antiguos pobladores*, Eulalia Guzmán es muy clara al afirmar que:

Todo lo que narra Cortés en su segunda carta a Carlos V, acerca de Motecuhzoma, o en relación con él desde que lo comienza a mencionar hasta su muerte, es absolutamente falso; porque al igual que lo hace en toda esta carta, narra hechos que no existieron, calla todos los hechos que sí acontecieron, pero que no convenía a sus propósitos que se supieran, y lo que cuenta refiriéndose a hechos sucedidos, altera de tal manera las circunstancias de fecha, lugar y modo en que sucedió cada uno, que resultan falsos también. Y con respecto a Motecuhzoma, va pintando con mano maestra su figura moral, y su situación como gobernante, haciéndolo aparecer como Emperador de un Imperio que nunca existió, ni menos como Supremo Señor de un feudalismo primitivo de vasallos y señores al uso europeo, que tampoco existió; déspota, cruel, soberbio, a cuyas órdenes todos temblaban, y a la vez, cobarde, versátil, pusilánime y supersticioso. Tal pintura tenía su objeto. (1963, p. 165).

Moctezuma Barragán coincide con Guzmán y otros críticos de la narración cortesiana mostrando lo ridícula que resulta ésta, al exponer lo siguiente:

el emperador Moktezuma era cruel y despótico, además de supersticioso cuando una serie de presagios le anunciaron su fin. Esto lo llevó a confundir a los españoles con dioses, y a Hernán Cortés con Ketzalcoatl, por lo que Moktezuma le cedió voluntariamente su “reino” y se puso del lado de los conquistadores, siendo considerado un cobarde por su propio pueblo, que lo apedreó y lo repudió.

Sobre la base de esta historia oficial se nos hace creer que “por tradición” los mexicanos formamos un pueblo violento, ignorante, supersticioso, fanático y sometido desde los orígenes al autoritarismo y al verticalismo. (2019, p.7).

Hay un conjunto de obras en las cuales subyace esta versión tan falsa como denigratoria. Moctezuma Barragán señala que textos clásicos como *El mexicano, psicología de sus motivaciones* de Santiago Ramírez (1959) o *El Laberinto de la soledad* y *Posdata* de Octavio Paz, tienen su base en la historia oficial, en desmedro de la identidad y autoestima de los mexicanos cuando lo necesario sería justamente lo contrario, es decir, fortalecerlas. Por otra parte, *La visión de los vencidos* de Miguel León Portilla (1959) reproduce la versión española que divulgaron los informantes indígenas de Sahagún adoctrinados por los franciscanos. El histo-

¹⁵ Ignacio Romerovargas Yturbide es otro autor que sería necesario rescatar y reeditar, ya que sus importantes obras han estado fuera de circulación por muchos años; mencionamos dos: *La organización política de los pueblos de Anáhuac*, Romerovargas y Blasco, 1957, y de la misma editorial en tres tomos: *Moctezuma. El magnifico*, 1964.

riador Pedro Salmerón (2022) apunta que *El laberinto de la soledad* de Paz y la *Visión de los vencidos* de León Portilla se vendieron por millones, y que fueron, y siguen siendo lectura obligada en educación media, hecho que no es casual. En *El Laberinto de la soledad*, Paz sugiere que “el suicidio del pueblo azteca” precedido por la “duda” y el “desfallecimiento” de sus dirigentes fue la causa de la derrota (1973, p.85).

De acuerdo con Piñeyro en su artículo “La leyenda rosa del laberinto de Paz”, la conclusión sería que, “si esa cultura desapareció no es responsabilidad de los invasores” (2008, p.4). En la visión de Paz se minimiza el exterminio de pueblos y sus formas de vida, el despojo de las mejores tierras, así como la explotación de mano de obra esclava; al mismo tiempo, representa a los indígenas como menores de edad, como huérfanos sin voluntad propia, necesitados de amparo y de un “lugar en el mundo” que les dará la fe católica. Dice el poeta: “Se olvida con frecuencia que pertenecer a la fe católica significaba encontrar un sitio en el Cosmos” (Paz, 1973, p.92). Como si antes de la invasión española los pueblos originarios no hubieran pertenecido a su propio Cosmos. Al considerar a los pueblos indígenas como prehumanos a los cuales solo el bautismo y la fe católica podían salvar, Paz asumió la posición de los colonizadores y expresó su propio racismo. En este sentido, Piñeyro (2008) argumenta que, la interpretación de Octavio Paz sobre la conquista y la colonización, se sitúa más cerca de la perspectiva del colonizador que del colonizado. Pero, ¿qué significa situarse en la perspectiva del colonizador a la luz de algunos datos que este autor menciona? He aquí algunos: mientras en el siglo XVI la población de Europa occidental era de unos 60 millones de habitantes, la de todo el territorio americano tendría 80 millones a la llegada de los europeos, de los cuales, unos 65 millones habitaban en lo que hoy denominamos Latinoamérica y el Caribe. Pero hacia mediados del siglo XVII el noventa por ciento de los indígenas habían desaparecido. Al mismo tiempo, llegaban al puerto de Sevilla 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata (Piñeyro, 2008). Entonces, desde la posición del colonizador ¿qué resta de la figura de Octavio Paz como intelectual liberal democrático y moderno? Por otra parte, resulta un obvio despropósito intentar comprender o explicar las consecuencias catastróficas que tuvo para las poblaciones originarias la invasión de Anáhuac desde las masculinidades de las figuras individuales de Moctezuma y Cortés, vistas como representativas de dos mundos distintos.

La influyente obra de Samuel Ramos *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), fue un antecedente, tanto para Emilio Uranga y el grupo de los hiperiones, como para el mismo Paz de *El laberinto de la soledad*. Ramos atribuyó a la psicología de los varones mexicanos de clase trabajadora el ser violentos, inseguros, dominados por complejos de inferioridad, etcétera; en este tenor, afirmó: “El mexicano es pasional, agresivo y guerrero por debilidad; es decir, porque carece de una voluntad que controle sus movimientos” (en edición de 1951, p. 61). De acuerdo con Ana Santos Ruiz (2015), entre los filósofos más representativos del grupo filosófico Hiperión estuvieron Emilio Uranga, Jorge Portilla, Luis Villoro y Leopoldo Zea (activos entre 1947 y 1952). El propósito del grupo era descubrir el *ser*, la esencia de

la *mexicanidad*. Según su versión, siempre en género masculino, “el mexicano” es ontológicamente un ser emotivo, sentimental, reservado, desconfiado, inactivo, desgano, melancólico, simulador, irresponsable, machista, dispendioso, *relajiento*, incapaz de expresar sus inconformidades, que imita lo extranjero por sentirse inferior o insuficiente, que desprecia la vida humana, etcétera. No es difícil encontrar en esta caracterización resonancias en *El Laberinto de la soledad*. Santos señaló que a Uranga:

no le interesaba hacer una crítica social pues consideraba que los problemas de México se derivaban del modo de ser de los mexicanos y nada más. Uranga defendió, ante quienes apuntaban la necesidad de tomar en cuenta problemas de índole político y social en los estudios sobre el ser nacional, la mirada sobre el mexicano debía ser interior, a la manera lopezvelardiana. De este modo, el análisis del conflicto social, fue suplantado por uno más intimista. El carácter psicológico (u ontológico) de los pueblos se consideró como el verdadero motor de la historia. (2015, p. 333).

El problema de esta caracterización de “el mexicano”, en la cual coincidieron tanto el grupo Hiperión como Octavio Paz, es que tuvo un carácter político, duradero y pernicioso, como ha señalado el historiador Pedro Salmerón,¹⁶ y que nos parece, resulta iluminador sobre su efecto y dimensión política:

se trata de una mirada de desdenosa superioridad de las élites, en la que unos jóvenes filósofos se arrogan el derecho de hablar en nombre del mexicano, de definirlo, presentando una imagen negativa y denigrante de los sectores populares de la población, una imagen elaborada desde arriba que no escondía su mirada clasista y racista, como tampoco escondía su visión moralizadora ni la visión redentora que las élites habían forjado de sí mismas. ¿Por qué nos preocupa una filosofía elaborada hace más de 60 años por autores de los que pocos se acuerdan? Por su carácter utilitario, de efectos tan duraderos como perniciosos. Esa filosofía de lo mexicano coincidió temporalmente con la doctrina de la mexicanidad elaborada por el PRI y la administración de Miguel Alemán. Fue una filosofía que alimentó el discurso del gobierno y se convirtió en ideología del Estado. Sus autores se convirtieron en intelectuales orgánicos. (2016, 8 de octubre).

Género y masculinidades en algunas producciones plásticas y políticas de los siglos XVII al XXI

En lo que sigue, exploramos la producción de las masculinidades a partir de la invasión española y su expresión en algunas manifestaciones artísticas, ya que, en el imaginario colectivo, éstas concretizan, sostienen y extienden maneras de ver el mundo. Sin desconocer los indudables aportes intelectuales, aquí proponemos que, no solamente las obras de carácter histórico

¹⁶ El descubrimiento de un ensayo de Samuel Ramos dedicado a *El Laberinto de la soledad* titulado “Nuevas ideas sobre el mexicano” fechado en junio de 1950 y publicado en *La República. Órgano del Partido Revolucionario Institucional* (PRI) (Aparicio, 2022), refuerza lo dicho por Salmerón.

(Bernardino de Sahagún, Miguel León Portilla, José Luis Martínez), literario (Octavio Paz), filosófico y psicológico (Samuel Ramos, Santiago Ramírez, Emilio Uranga y el grupo filosófico Hiperión), sino también, la narrativa en una enorme cantidad de obras artísticas (esculturas, monumentos, pinturas, obras gráficas y musicales)¹⁷ reproduce e instituye una visión hegemónica de la historia oficial de la conquista que es necesario revisar. Precisamente, por su carácter de “artísticas”, estas obras se analizan menos, ya que, al ser parte de la transmisión ideológica y del imaginario social ontologizado o naturalizado, se eliminan las referencias histórico-contextuales y el análisis sociopolítico que aportarían una dimensión crítica a su comprensión.

Retratos novohispanos del siglo XVII: Hernán Cortés, Moctezuma y el retrato doble de María Luisa de Toledo e indígena

El retrato de Hernán Cortés que se conserva en una sala de la Administración del Hospital de Jesús nazareno en el Centro Histórico de la Ciudad de México muestra un gran parecido con Carlos V. Se ha discutido si la obra fue pintada en presencia del conquistador o si se trata de un retrato a partir de otros retratos, asunto que fue tratado por Eulalia Guzmán (1958) y Gurriá Lacroix (1971).¹⁸ Este último, argumentó sobre la “dignidad” de la figura de Cortés en diversas representaciones históricas y, al mismo tiempo, cuestionó la validez científica del Cortés sifilítico que pintó Diego Rivera con base en la investigación de Quiróz Cuarón y Eulalia Guzmán (1958). Retomando la interpretación de Medina (2011), pensamos que la imagen carcomida de Cortés tiene su mejor expresión plástica en el Cortés sifilítico pintado por Diego Rivera en Palacio Nacional, y vuelto a representar, en el mural de mosaicos del Teatro de los Insurgentes en la Ciudad de México. En seguida, reproducimos las dos pinturas que compara Eulalia Guzmán, ya que nos resultan de interés para relacionarlas con la pintura *Moctezuma II* atribuida al pintor novohispano Antonio Rodríguez (1635-c.-1691).¹⁹

Del pintor Antonio Rodríguez se cuenta con escasos datos biográficos y unas cuantas obras identificadas. Discípulo de José Juárez, fue contemporáneo de Juana de Asbaje, a quien seguramente conoció en la corte virreinal (Sor Juana Inés de la Cruz, San Miguel Nepantla, Te-

¹⁷ Aunque aquí referimos ejemplos de obras plásticas, vale mencionar que existe un numeroso acervo de obras musicales basadas en la misma historia oficial. Hay por lo menos unas 20 óperas o piezas dramáticas musicales sobre Moctezuma de compositores alemanes, austriacos, checos, estadounidenses, franceses y, sobre todo, italianos basadas en *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (Madrid, 1632) de Bernal Díaz del Castillo, *La conquista de Méjico* (1553) de Francisco López de Gómara y las *Cartas de relación* (1524) de Hernán Cortés (Lauer, 2020).

¹⁸ Gurriá Lacroix aporta información interesante sobre los múltiples entierros y des-entierros de los restos de Cortés hasta ser ubicados en 1946 en un discreto nicho en templo de la Purísima Concepción junto al Hospital de Jesús en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

¹⁹ Ruiz Gomar (1983) considera que la pintura de Rodríguez (activo hacia la segunda mitad del siglo XVII) tiene un nivel de calidad aceptable, dice, “de cierta valía”, pero lejana de la primera línea de su suegro José Juárez, Cristóbal de Villalpando, Pedro Ramírez o Juan Sánchez Salmerón.

petlixpa, 1648 o 1651 – Ciudad de México, 1695). Rodríguez pintó a Moctezuma II²⁰ de pie y ataviado lujosamente. Su postura deja ver el cuerpo semidesnudo y musculoso del tlatoani: un cuerpo expuesto, aislado, con un paisaje lejano al fondo. Moctezuma dirige su mirada al espectador. Fuera del cuadro (o delante de Moctezuma), podemos imaginar a Hernán Cortés y sus soldados armados a punto de apresarlos. Rodríguez pintó al tlatoani portando un escudo de plumas y una lanza cuya punta descansa en el piso haciéndolo parecer tan vulnerable como inofensivo. Sabemos la historia: después de mantenerlo cautivo encadenado junto con otros dirigentes y familiares mexicas, Cortés lo asesinará antes de huir de Tenochtitlan. En el laberinto de las representaciones hay claves arqueológicas que revelan las capas ocultas en la construcción de la identidad mexicana. Este es un caso: tratándose de personajes y escenas históricas de la conquista de México ninguna representación es inocente. ¿Qué refuerza y qué dice sin decir una imagen? Rodríguez, con seguridad conocía las versiones cortesianas de la conquista de Tenochtitlán que describen a un Moctezuma II supersticioso y cobarde, traidor, y al final, repudiado por su propio pueblo. De acuerdo con esta narrativa, Moctezuma II encarna en la pintura unos atributos de masculinidad frágil frente al arquetipo del conquistador fuerte, armado y “superior”, representado en los retratos de Hernán Cortés. Esta pintura, enviada a Europa con fecha y propósito indeterminado, actualmente forma parte del acervo del Palacio Pitti en Florencia, Italia. Entre las obras que se atribuyen a Rodríguez hay otra especialmente interesante: el retrato de la hija del Virrey Antonio Sebastián de Toledo y su



Retrato de Carlos I de España y V de Alemania. En la “Sala de la Conquista” del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, México, D.F.. Fuente: Prólogo, Eulalia Guzmán, (1958, s/p; 2019, p.132.)

²⁰ Vale la pena referir al menos un libro y una exposición que tratan sobre Moctezuma II: de Pablo Moctezuma Barragán, *Moktezuma y el Anáhuak. Una visión mexicana* (2019) y la exposición *Moctezuma II: Tiempo y destino de un gobernante*, semblanza del gobernante de Tenochtitlan (1502 - 1520) en el Museo de sitio del Templo Mayor de la CDMX en 2010.

acompañante indígena.

Este retrato doble es interesante por ser uno de los muy escasos retratos femeninos de la época, pero lo es aún más, por la presencia de la pequeña mujer indígena con el rostro tatuado. El lienzo representa a dos mujeres procedentes de mundos distintos. Mientras que se conoce perfectamente el origen y familia de D.a María Luisa de Toledo, hija de D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, solamente se puede inferir, por el tatuaje en el rostro y las manos, el origen chichimeca de la mujer indígena. Se sabe que era una práctica constante secuestrar hombres, mujeres y niños del grupo chichimeca en el norte del territorio novohispano

para destinarlos al comercio de esclavos y dedicarlos al trabajo en las minas y el servicio doméstico.²¹ La investigación sobre el cuadro supone que fue pintado en México, antes del regreso del virrey y su familia a España (la madre de D.a María Luisa falleció cerca de Puebla cuando la familia emprendía el camino de regreso a Europa), y no existe ningún registro de que la mujer indígena también hubiera viajado con la familia (Gutiérrez, 2018). Para las fechas de ambos cuadros atribuidos a Antonio Rodríguez en la segunda mitad del siglo XVII, la estructura burocrática, militar y religiosa del virreinato estaba ya bien asentada en la Nueva España. Hemos hablado de una masculinidad predatoria como forma y marca de la invasión de Anáhuac en el siglo XVI, pero para el siglo XVII, el sello de la conquista en clave femenina está representado por la joven hija del virrey, cuyo gesto de colocar su mano sobre la cabeza de la pequeña mujer indígena tatuada se puede interpretar, tanto de protección como de dominio. Las virreinas es-



Retrato de “Hernán Cortés”, en una sala de la Administración del Hospital de Jesús nazareno. Es copia del retrato de Carlos V del Museo de Chapultepec. Según cita tomada de Dn. Lucas Alamán en el libro “Los retratos de Hernán Cortés” por Dn. Manuel Romero de Terreros, México, 1944, p. 14, “esta copia fue hecha más de cien años después de la muerte de Cortés... como lo demuestra el estar las armas que en él se ven acuarteladas con los de la casa de los duques de Terranova”. Más claramente, en el rostro se nota que el retrato de Carlos V sirvió de original. Fuente: Prólogo, Eulalia Guzmán, (primera ed. 1958 s/p; 2019, p.133).

²¹ Andrés Reséndez menciona que: “En 1576 habían sido hechos esclavos y enviados al centro de México más de 6 mil indios chichimecas, según los moderados cálculos de un funcionario de la corona”. (2019, p. 97).

tablecían sus propias redes de contactos con otras damas, como hiciera D.a. Leonor de Carreto, madre de la joven María Luisa. La virreina fue la protectora y mecenas de Juana de Asbaje; por lo cual, deben haber tenido contacto estrecho al compartir el espacio femenino cortesano. De acuerdo con los especialistas, el retrato se pintó en México entre 1670 y 1673. La pintura se encontró en el convento de Nuestra Señora de la Salutación, vulgo Constantinopla, de Madrid, lugar donde D.a María Luisa pasó sus últimos días (Gutiérrez, 2018).



Moctezuma II. Antonio Rodríguez (Atribuido). (1680-1691). Óleo sobre lienzo, 182 cm. x 106.5 cm. Palacio Pitti, Florencia, Italia.

https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Moctezuma_Xocoyotzin.png

En el ambiente doméstico de los salones palaciegos, la joven hija del virrey ostenta el poder sobre la indígena tatuada, muy probablemente capturada y sujeta a esclavitud. Como mencionamos, de acuerdo con Medina, en *Las Cartas de relación a Carlos V* Cortés reafirma constantemente su masculinidad superior frente a otros españoles competidores en la empresa, y sobre todo, frente a los hombres de los pueblos que va conociendo y enfrentando. Por otra parte, el retrato de María Luisa de Toledo y Carreto, habla también de la empresa de conquista, en un momento en el cual ya no hay duda sobre quién manda y quién obedece, sobre quién ha vencido; la feminidad manifiesta en la suavidad del rostro, la rica vestimenta y el ambiente doméstico, distingue la superioridad y dominio sobre la población indígena representada por la pequeña mujer indígena. Para aquel momento, la hija del virrey ya era heredera y sucesora de lo ocurrido un siglo antes. De manera implícita, la feminidad construida también históricamente, en este contexto es cómplice del avasallamiento de los pueblos indígenas. El cuadro reproduce con naturalidad las convenciones y gestos establecidos en el virreinato, que a su vez se derivan de las representaciones cortesanas en España.²² Por otra parte, la pequeña mujer morena parece absolutamente inofensiva y dócil junto a D.a María Luisa. En el retrato doble atribuido a Rodríguez, el orden colonial, al cual le

²² Hay un gesto parecido en el cuadro *El príncipe Felipe y el enano Miguel Soplillo* de Rodrigo de Villandrando, ca. 1620, Museo Nacional del Prado, (en el catálogo *La hija del virrey*, 2018, p. 262).

restaba todavía poco más de un siglo de existencia, parecía seguro e inmutable. Las dos obras del pintor criollo denotan la aguda consciencia del artista como parte de la sociedad novohispana: en el cuadro de *Moctezuma II* afirma la historia de la conquista y el derecho de dominio sobre los territorios y pueblos “bárbaros”, mientras que, el retrato de la hija del virrey y su acompañante indígena representa ya un acto de dominio incuestionable. La masculinidad vulnerable de Moctezuma II retratado como en una instantánea poco antes de ser apresado, encadenado y asesinado por Cortés, tiene una continuidad en el correlato de la pequeña indígena tatuada, capturada y probablemente regalada a D.a María Luisa como acompañante y sirviente.



D.a María Luisa de Toledo con su acompañante indígena. Antonio Rodríguez (Atribuido), México, ca. 1670. Óleo sobre lienzo, 209 × 128 cm. Museo de América, (Depósito del Museo Nacional del Prado).

Moctezuma Barragán explica que, para borrar lo que realmente era, la figura de Moctezuma II fue falseada completamente por Cortés al narrar y repetir que “Moktezuma cedió en todo a los españoles, porque creyó que venían de parte de un Señor, del que eran sus vasallos y que se había ido a lejanas tierras, volviendo ahora a reclamar lo suyo.” Esta narración es ridícula “si consideramos que el concepto de “señor” y “vasallo” era típicamente español y no correspondía a la organización económico-social de Anáhuac” (2019, p. 155).²³ Si bien, Cortés miente sobre Moctezuma II y el pintor Antonio Rodríguez es fiel a la narrativa del conquistador, sobre la pequeña indígena tatuada no sabemos nada, ni de su origen ni de su destino después de haber sido retratada. Por otra parte, resta una diferencia: el apresamiento de Moctezuma II es perpetrado por Cortés de manera traidora, hipócrita e ilegítima, siendo perfectamente consciente de ello, mientras que, el sometimiento de la indígena ya es un horizonte de vida impuesto y cínicamente sostenido como natural y legítimo en el régimen virreinal (Veraza, 2023c). En cambio, se sabe mucho de D.a María Luisa. La investigación sobre el cuadro que dio lugar a la expo-

Moctezuma Barragán explica que, para borrar lo que realmente era, la figura de Moctezuma II fue falseada completamente por Cortés al narrar y repetir que “Moktezuma cedió en todo a los españoles, porque creyó que venían de parte de un Señor, del que eran sus vasallos y que se había ido a lejanas tierras, volviendo ahora a reclamar lo suyo.” Esta narración es ridícula “si consideramos que el concepto de “señor” y “vasallo” era típicamente español y no correspondía a la organización económico-social de Anáhuac” (2019, p. 155).²³ Si bien, Cortés miente sobre Moctezuma II y el pintor Antonio Rodríguez es fiel a la narrativa del conquistador, sobre la pequeña indígena tatuada no sabemos nada, ni de su origen ni de su destino después de haber sido retratada. Por otra parte, resta una diferencia: el apresamiento de Moctezuma II es perpetrado por Cortés de manera traidora, hipócrita e ilegítima, siendo perfectamente consciente de ello, mientras que, el sometimiento de la indígena ya es un horizonte de vida impuesto y cínicamente sostenido como natural y legítimo en el régimen virreinal (Veraza, 2023c). En cambio, se sabe mucho de D.a María Luisa. La investigación sobre el cuadro que dio lugar a la expo-

²³ Véase también de Ignacio Romerovargas Yturbide, *Organización Política de los Pueblos de Anáhuac*. México: Romerovargas y Blasco, 1957, y del mismo autor *Moctezuma el Magnífico y la invasión de Anahuac*, tres tomos, México: Editorial Romero Vargas, 1963.

sición *La hija del virrey* en el Museo de América reveló información amplia y muy interesante sobre la vida novohispana y la opulencia de la corte. La apropiación de una buena parte de los bienes de D.a María Luisa por su esposo como “ejercicio de su derecho sobre los bienes gananciales” a raíz de su matrimonio, es un elemento más que abona a la caracterización de las masculinidades en la España del siglo XVII.²⁴



D.a María Luisa de Toledo con su acompañante indígena (detalle) Antonio Rodríguez (Atribuido), México, ca. 1670. Óleo sobre lienzo, 209 × 128 cm. Museo de América, (Depósito del Museo Nacional del Prado).

Masculinidades y nacionalismo mexicano en el arte del siglo XIX al XXI

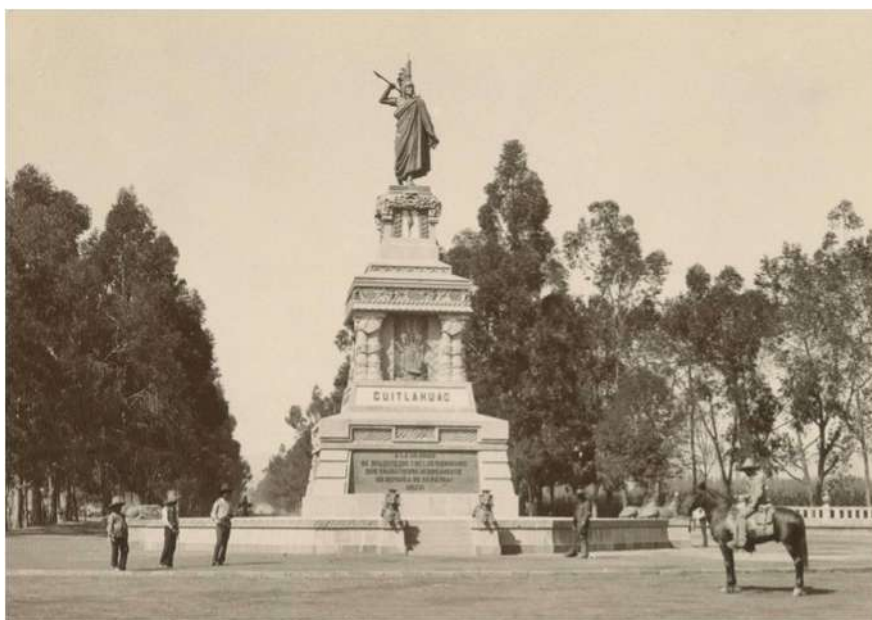
La repetición y persistencia de la narración cortesiana tiende un arco ideológico y político desde el siglo XVI hasta nuestros días; eso es lo que se desprende de una lectura crítica del libro de Alejandro Salafranca y Tomás Pérez Vejo (2021), *La conquista de la identidad. México y España, 1521-1910*, en el cual, se analizan obras artísticas del género histórico en ambos lados del Atlántico.²² Sin duda un tema interesante abordado por académicos reconocidos; sin embargo, encontramos múltiples comentarios ideológicos y políticos que acompañan las consideraciones históricas de los autores, al calificar negativamente e incluso ridiculizar, el sentido simbólico y estético de obras de artistas mexicanos que expresan un contenido nacionalista.²³ La función ideológica y política de este libro de historia del arte, se puede ejemplificar con una referencia de Pérez a la figura de Cuauhtémoc (a quien reconocemos como héroe de la resis-

²⁴ En el catálogo de la exposición *La hija del virrey* se menciona que María Luisa de Toledo llegó a España con un excepcional ajuar, por adquisición propia para su nuevo hogar conyugal o por herencia materna, integrado por cientos de objetos de procedencia americana y asiática, porcelanas y barros, sedas y tejidos, muebles, biombos, pinturas, platería, plumería, alabastro, etcétera, además de otros muchos de origen español y europeo. Los inventarios de la familia, tanto del testamento de su esposo (fallecido en 1682) como de sus hijos, las cartas de dote y capitulaciones matrimoniales son un completísimo catálogo que revela el extenso repertorio de las diferentes tipologías de bienes suntuarios y exóticos más valorados de la época. Esos bienes confluían en la capital de la Nueva España y de ahí se importaban a la Península como demostración u ostentación del poder y del estatus de sus poseedores (Gutiérrez, 2018).

tencia de los pueblos de Anáhuac frente a la invasión española) como: “personaje central en la liturgia nacionalista mexicana.” En el libro, el autor engloba y adjetiva como “liturgia nacionalista” a las obras artística y cívicas de la generación de la República restaurada; su intención maliciosa y distorsionada se refuerza con la afirmación: “la nación imaginada por los liberales mexicanos es en muchos sentidos más un proyecto de pasado, en realidad de su venganza, que de futuro” (Salafranca y Pérez, 2021,p.170).

Para aclarar aquí lo que entendemos como nacionalismo (tan molesto para los autores del libro citado), elegimos la definición que propone Veraza (2023b): Primero, la identidad nacional es un factor psicosocial, no uno cultural. La cultura se relaciona con él, así como la raza, la economía y la política. Segundo, la determinación decisiva de la identidad es la fundación del ser independiente.

En nuestro caso, el logro de la independencia nacional. Eso generó nuestra identidad específica y soberana. Tercero, la identidad nacional como factor psicosocial se establece, no de modo simbólico, sino práctico-político: se trata de la revolución de independencia. Que luego bien puede simbolizarse, pero prioritariamente es histórica y práctica. Cuarto, a esta identidad nacional fundamental y específica histórico-política, se añaden factores culturales o raciales que la precisan o que aún



Monumento a Cuauhtémoc, obra de Francisco M. Jiménez con esculturas de Miguel Noreña, inaugurado en 1887. Av. Paseo de la Reforma, Ciudad de México. Fuente Locatel: https://x.com/locatel_mx/status/1078138402069872640

deben ser refinados para hacerlos afines con el trazo histórico y político. Siempre sometidos a la identidad nacional fundamental: la histórico-política. La identidad nacional, psicosocialmente determinada, se llena de contenido cultural, racial, económico, folklórico, etcétera. Pero fundamentalmente es identidad política e histórica independiente y soberana. Eso significa que independientemente de la raza, lo que importa es la elección e inclinación que tenemos para mantenernos independientes y unidos contra todo intento de dominación. Eso une e identifica a los mexicanos. Pues puede haber vende patrias

indígenas, criollos, negros, o de cualquier otra etnia o grupo, o existir individuos que asumen la elección indeleble de independencia y el pacto de lucha y soberanía. Todos esos son mexicanos.

En 1895, el ingeniero Luis Salazar describió la representación de Cuauhtémoc por el escultor Miguel Noreña con estas palabras: “se presenta en disposición de combate, llevando en su diestra un tlacochtli y en el brazo izquierdo su chimalli; en la cabeza lleva un copilli, emblema de su categoría; en el pecho el ichcahuipilli y en su hombro el tilmatlí.” (Monumento a Cuauhtémoc, *La Jornada*, 2005). A diferencia de esta descripción objetiva, después de referir algunos de los datos conocidos sobre su ejecución, Pérez califica el diseño del monumento como “un prehispánico estándar, fabricado a partir de retales de las culturas arqueológicas más representativas” (2021, p. 218); para más adelante, repasar el monumento en los siguientes términos:

Imagen altanera y heroica que Noreña plasmó en un cuerpo de marcados resabios clásicos, una especie de gladiador romano travestido de guerrero azteca. La voluntad de verosimilitud ideológica, Cuauhtémoc es México en el momento de rechazar la rendición propuesta por los conquistadores españoles, se impone a la histórica, el no haberlo representado con el cuerpo y los atributos de un indígena. (2021, p. 220).



Monumento a Cuauhtémoc, Av. Paseo de la Reforma, Ciudad de México. De EneasMx - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=108791799>

Aparte de la nebulosa mención de una “voluntad de verosimilitud ideológica”, el autor no explicita en qué pudiera consistir lo contrario: una “voluntad de verosimilitud” histórica correcta y alternativa a la “ideológica” que según él encarna el monumento; tampoco define cuáles habrían sido el “cuerpo y atributos” adecuados para representar a un indígena. Si recordamos que el escritor y poeta Ignacio Manuel Altamirano fue quien posó como modelo para el escultor, según contó el historiador José Luis Mar-

tínez,²⁵ la irónica y fallida mezcla de juicios estéticos e ideológicos del autor resulta evidente. Es decir, un indígena chontal, como fuera Altamirano, para más señas perteneciente al mismo grupo étnico y nacido en la misma región que el Cuauhtémoc histórico -no representaría el cuerpo y los atributos de un indígena-,²⁶ a juicio de Pérez.

En el mismo libro de Salafranca y Pérez se reproduce el cuadro del pintor español Carlos María Esquivel, *Prisión de Guatimocín*, el cual sigue a cabalidad el canon de la pintura neoclásica: el héroe de la resistencia mexicana y Cortés se encuentran al centro de la escena; Cuauhtémoc apenas cubierto por una túnica y un taparrabo calza sandalias de oro, muy a la romana. La escena narra, como tenía que ser, la versión cortesiana en la cual el conquistador, con un gesto de caballería, recibe a un *Guatimocín* erguido y gallardo en la plaza pública habiendo sido derrotado en medio de un paisaje arquitectónico neo-renacentista. Los autores no expresan ninguna crítica equivalente a la que realizan al monumento a Cuauhtémoc (o a otras obras nacionalistas mexicanas del siglo XIX) por lo que asumimos que la obra de Esquivel es una representación “correcta” para los autores. Es curioso que la obra de Esquivel esté datada 33 años después de la declaración de la Independencia de México de España en 1821 y 33 años antes que el monumento a Cuauhtémoc del escultor Noreña en 1887. Vale decir, que la obra de Salafranca y Pérez envuelve, dentro del discurso académico de la historia del arte, una postura política que apunta a reforzar ideológicamente al proyecto colonial “globalizador” contemporáneo, al cual parece estorbar cualquier afirmación de soberanía nacional que lo cuestione, así provenga del arte del siglo XIX.²⁷

La historia oficial cortesiana vuelta a contar en el arte del siglo XX y XXI

Veamos un ejemplo del siglo XX. En algunas obras, las representaciones de la masculinidad se plasman como parte indisoluble del arquetipo de “el conquistador”, este es el caso del monumento *Hispanidad*. El monumento situado en la Ciudad Universitaria frente al Museo de América en Madrid representa a un soldado español que, sin desmontar de su caballo, levanta (o rapta) a una mujer indígena. Se supone que el monumento simboliza la unión de las culturas.

De acuerdo con la investigadora y artista Elo Vega (2016), el predominio de la mirada

²⁵ Ver Monumento a Cuauhtémoc, *La Jornada* (2005) <https://www.jornada.com.mx/2005/02/16/index.php?section=cultura&article=a28n1cul>.

²⁶ Eulalia Guzmán aportó información sobre el origen chontal de Cuauhtémoc en sus publicaciones relacionadas con el descubrimiento de sus restos en 1949 en Ixcateopan, Guerrero, en *La genealogía y biografía de Cuauhtémoc* (1954). Sostienen este importante dato, entre otros, Veraza (2023a) y Moctezuma Barragán (2024).

²⁷ Esto es aún más patente en el prólogo del libro escrito por Jon Juaristi, quien comenta de manera muy elogiosa el cuadro del pintor peruano Luis Montero *Los Funerales de Atahualpa* (1867), y de paso, aprovecha para denostar al poeta Pablo Neruda y para despotricar contra los gobiernos soberanistas latinoamericanos; cito: “una suerte de poeta trasnacional, a la vez peruano y chileno o lo que hiciera falta, portavoz poético de un antiimperialismo latinoamericano con ínfulas de *nacionalismo revolucionario (pan) latinoamericano (léase bolivariano)*, que estaría así mismo presente en el proyecto guevarista de convertir los Andes en la Sierra Maestra de América y alimenta hoy los delirios de restauración del Tawaininsuyo en los populismos indigenistas que auspician los Evo Morales, Correa, Ollanta, etcétera...” (2021, p. 9).

masculina en el lenguaje de los monumentos madrileños se reproduce y se intensifica en aquellos relacionados con el colonialismo, es una historia construida a base de hitos protagonizados por “grandes hombres varones” (o más bien, autoproclamados “grandes hombres” según la historia oficial de la conquista); mientras que la representación de las mujeres encarna una visión androcéntrica y eurocéntrica que apunta a la construcción de una imagen fija, pretendidamente universal y ahistórica de una supuesta mujer ideal. Esta visión contrasta con el hecho de que, en toda guerra, la violencia sexual sobre las mu-

jerres les recuerda a ellas que la guerra es un asunto exclusivamente masculino. Acerca del monumento *Hispanidad*, Vega comenta: “La violación funciona como un arma de dominación y represión que busca ahogar la voluntad de resistencia de las mujeres a la vez que desmoralizar a los hombres” (2016, p.182). En este mismo sentido Veraza dice: “el objetivo es golpear en el corazón emocional y sexual de los resistentes masculinos y amedrentar a las resistentes femeninas, a fin de que influyan pacificando a sus hombres; es debilitar el frente resistente mediante esta táctica, aparentemente, solo antifemenina” (2023b). Podemos agregar que, las masculinidades violentas ligadas a la expansión del imperio desde el siglo XVI produjeron, al mismo tiempo, una muy conveniente naturalización de su carácter brutal y expoliatorio. Así, la “caballerosa” masculinidad que encarna el monumento *Hispanidad*, formó parte de la propaganda del régimen franquista que reivindicaba la utopía trasatlántica en su sentido histórico colonial, totalitario y mesiánico/espiritual de la empresa del Descubrimiento y la Conquista (Juan-Navarro, 2006), propaganda explícita que sigue vigente en los discursos de la ultraderecha española.²⁸

En las obras artísticas, otro ejemplo de cómo la historia se actualiza en el presente sin



Carlos María Esquivel y Rivas. (1854). *Prisión de Guatimocín, último emperador de los mejicanos, por las tropas de Hernán Cortés y su presentación a éste en la plaza de Méjico*. Óleo sobre tela. Óleo sobre lienzo, 142,5 x 210 cm. Museo Nacional del Prado, Madrid (en depósito en el Museo de Zaragoza, España). Fuente: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/prision-de-guatimocin-ultimoemperador-de-los/29d5dfab-bd22-4b33-9fd0-33439afbb250>

²⁸ Como la proposición de ley que el partido Vox presentó en el Congreso español en 2021 para homenajear

despegarse de la narración cortesiana, es la obra del pintor catalán Augusto Ferrer-Dalmau. Su pintura *La llegada*, narra gráficamente la entrada de Hernán Cortés a Tenochtitlan (la obra se expuso en León, Guanajuato en 2020 y en el Museo Mural Diego Rivera, 2024-2025).²⁹ Sobre esta obra y la serie dedicada por Ferrer-Dalmau a la conquista de México, la historiadora María Fidalgo Casares, asesora, estudiosa de la iconografía del pintor y apologista de la historia oficial desde el más rancio hispanismo, afirma:

en el caso de la Conquista de Méjico la monarquía Hispánica no basa su legitimidad de las Indias en las armas, sino en la bula papal para cristianizar y en el acuerdo jurídico mediante el cual Moctezuma cedió sus dominios políticamente al emperador Carlos I.” (2021. p.174).

Es evidente que en el avanzado siglo XXI no faltan historiadores, en este caso historiadoras y pintores que, acrítica y convenientemente se toman al pie de la letra las mentiras de Hernán Cortés en sus *Cartas de relación a Carlos V*, así como a los cronistas repetidores (Bernal Díaz del Castillo, López de Gómara, entre otros); de esta manera, contribuyen a perpetuar la historia oficial con base en la versión única de Cortés, y otorgan al mismo tiempo, cínicamente, legitimidad a la invasión de Anáhuac; pero quizás también,



Hispanidad. Escultor Agustín de la Herrán Matorras. (1971). Frente al Museo de América, Ciudad Universitaria, Madrid.

la figura de Hernán Cortés al cumplirse 500 años de la Conquista de México, que pretendía también obligar al gobierno mexicano a garantizar el “adecentamiento” de su sepulcro, y que argumentó: “La monarquía hispánica sacó a los pueblos precolombinos de la antropofagia, la esclavitud, los sacrificios humanos y la prehistoria tecnológica” (Urbán, 2024).

²⁹ Adrián Espallargas (2020, 28 de febrero) reseñó la exposición del cuadro con el llamativo título: “México revive la entrada de Hernán Cortés en Tenochtitlán bajo el pincel de Ferrer-Dalmau” La obra formó parte de la exposición *Sobre los huesos de Cuauhtémoc y de Hernán Cortés. Diego Rivera y el gran debate sobre la mexicanidad* en el Museo Mural Diego Rivera de la CDMX (23 de octubre de 2024 al 30 de marzo de 2025). Ver reseña de MerryMacMasters (2025, 9 de enero) “Muestra en el Museo Mural Diego Rivera aborda el añejo debate sobre el mestizaje.”

apuestan a perpetuar la idea de América como territorio de conquista.

La tradición de Ixcateopan que reveló una forma de masculinidad solidaria y resistente

En el proceso de la invasión española se produjeron y manifestaron masculinidades resistentes y solidarias, distintas al modelo depredador propio de la empresa colonial. El descubrimiento de la tumba del tlathoani Cuauhtémoc en su pueblo natal en septiembre de 1949 por Eulalia Guzmán, tuvo como punto de partida los papeles que fueron dados a conocer públicamente por el señor Salvador Rodríguez Juárez en febrero de aquel año, manuscritos que eran copias de otros más antiguos, que transmitían una tradición oral conocida como la “Tradición de Ixcateopan”. Los papeles guardados en secreto y transmitidos de generación en generación, narran un acto fundamental de reciprocidad combatiente masculina, cuyo profundo significado vale la pena explicar, ya que en el relato cortesiano, el cadáver de Cuauhtémoc quedó colgado en la selva, junto con los tlatoanis Tetzpanquetzaltzin, Coanacoch y el fraile Juan de Tecto.³⁰ Veraza expone que, con el asesinato de Cuauhtémoc realizado por Cortés en Itzancanah (Laguna de Términos, en Campeche) en 1525, se verificó contra el pueblo mexica un doble agravio: por un lado, el alevoso e injusto asesinato, por otro lado, al quedar insepulto Cuauhtémoc en medio de la selva, la humillante afrenta práctica y simbólica que implica un desafuero de humanidad: “Es decir, como quien mata a un perro. (...) como si Cuauhtémoc no hubiera sido un ser humano. Como si el ser indígena de las tierras de Anáhuac o indio, hubiera abolido en él su humanidad” (2022a).

Si la inhumanidad de Cortés y sus huestes, con su masculinidad sometiente y destructiva “modernidad” se impusieron mediante el discurso mentiroso, la traición, el genocidio, la imposición religiosa y la destrucción cultural, la tradición de Ixcateopan reveló que otras masculinidades fueron y son posibles. De acuerdo con Veraza, a pesar de la invasión y la derrota, los antiguos mexicanos de Anáhuac persistieron en ser humanos en un acto de reciprocidad, pues enterraron a Cuauhtémoc, restableciendo la justicia intemporal. Por tratarse de una relación viva, de amigos y familiares nahuas chontales, los compañeros de Cuauhtémoc sobrevivientes

no pudieron hacer otra cosa que atreverse a rescatarlo arriesgando –ellos, de entre todos– la vida y se esforzaron subiendo y bajando cerros y recorriendo miles de kilómetros, vadeando ríos y evitando retenes militares, caminando de noche y descansando de día para cubrir en sombras la refulgente luminosidad de su acto de reciprocidad tan detestado y

³⁰ Sobre los documentos que señalaron el lugar de la tumba de Cuauhtémoc y las pruebas de la autenticidad del entierro del siglo XVI debajo del altar de la iglesia de Santa María de la Asunción en Ixcateopan Guerrero, se pueden consultar las referencias en la bibliografía: Eulalia Guzmán (1954, 1958 y 1963); Alfonso Quiróz Cuarón (1973); Pablo Moctezuma Barragán (2024) y Jorge Veraza (2022a, 2022b y 2023a).

||| *perseguido por los invasores. (Veraza, 2022a).*

Por eso la tradición de Ixcateopan es tan importante. Resulta ser la antípoda de la historia oficial de la conquista y de la masculinidad destructiva protagonizada por Hernán Cortés y sus capitanes cómplices como parte de la empresa colonial. La tradición de Ixcateopan revela una masculinidad no reconocida y aún borrada por el empeño de la filosofía de “el mexicano” y por buena parte de la psicología, la sociología, la producción plástica, historia del arte, música y literatura, que reproducen y re-crean la falsa versión cortesiana de la historia; sin embargo, otra memoria viva del pueblo se ha transmitido por generaciones de manera ejemplar en el ahora renombrado, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero. Cerramos este ensayo con la fotografía de la colocación de la poco conocida escultura monumental en la entrada del pueblo.



Colocación de la escultura de Cuauhtémoc, Ixcateopan, Guerrero, 1983. Escultor, Francisco del Toro; escultores colaboradores: Ramiro Medina, Jorge de Santiago. Maestros fundidores y colaboradores: Mario Aguirre Roa, Enrique Carrión, Mario Aguirre Correa. Altura del monumento, 8 mts. Foto cortesía de Mario Aguirre.

CONCLUSIONES

La empresa de la conquista devino en la imposición de las estructuras económicas y políticas del virreinato en México limitando y carcomiendo la “gran imagen de la masculinidad” que Hernán Cortés construyó de sí mismo en las *Cartas de Relación* a Carlos V; sin embargo, “esa imagen de masculinidad superior sería constantemente impuesta en el imaginario mexicano”, como afirma Medina (2011, p. 58).

Proponemos que no solamente las obras históricas (Sahagún, León Portilla, Martínez), literarias (Octavio Paz), filosóficas y psicológicas (Samuel Ramos, Santiago Ramírez, Emilio Uranga y el grupo Hiperión), sino también, la narrativa que subyace a una enorme cantidad de obras artísticas (escultura, pintura, monumentos, obras literarias y musicales) se basan en la narración cortesiana; de manera que, dichas obras artísticas re-escenifican y actualizan acrí-

ticamente esta historia oficial. Al mismo tiempo, las interpretaciones académicas sobre dichas obras artísticas refuerzan la versión oficial de la conquista y la legitiman como “cristianizadora” y “civilizatoria”, es decir, “benéfica.” En consecuencia, no solamente prolongan la expresión de la misma masculinidad predatoria que caracterizó al proceso de la expansión europea, también mediante la repetición por vías múltiples del mismo mensaje, constituyen una forma de despojo de la identidad que terminamos asumiendo como propia.

Samuel Ramos, el grupo filosófico Hiperión, Samuel Ramos, Santiago Ramírez y Octavio Paz, entre otros, tuvieron un papel importante en la producción ideológica de “la mexicanidad” como producto del “mestizaje.” Desde su visión, atribuyeron a la herencia indígena una subjetividad borrosa y devaluada al representar a “el mexicano”, ontológicamente como un ser que expresa una masculinidad a la vez violenta y devaluada, sometiente y sometida, mientras que la “mejor herencia” y vehículo de la “modernidad” como promesa de futuro, correspondía a la herencia española o criolla.

En la idea del mestizaje como noción civilizatoria subyace la previa racialización de las poblaciones originarias, que Grosfoguel (2011, 2013, 2022) describe como racismo/sexismo epistémico; es decir, su ontologización como “razas inferiores” por “naturaleza”, también constituye una violencia y un despojo epistémico. Aún en el presente, y a pesar de la Independencia política de nuestro país desde el siglo XIX, a todos los mexicanos nos resuenan frases como: “se casó con fulano o fulana para mejorar la raza”, entendiéndose que la persona blanca en tal unión es la “mejor.” Así, se presume que “la superación” o “mejoría” está garantizada por la mezcla biológica de “razas.” En el lenguaje común, por otro lado, podemos reconocer una gran cantidad de expresiones racistas. Al nombrar al “otro” como “indio”, “chairo”, “naco”, “prieto”, “indio pata rajada”, etcétera, se intenta, ante todo, descalificarlo como un interlocutor válido en el debate político entre ciudadanos iguales. Finalmente, como señala Bak Geler, se trata de un afán de silenciamiento: “Una de las maneras más efectivas de hacer callar a los demás es pretender que existe un solo lenguaje para pensar, comunicarse y gobernar.” (2023, p. 7); añadiendo que este es el proyecto lingüístico que se impuso en México para beneficio de unos pocos hablantes por mucho tiempo. Y, de acuerdo con lo que hemos venido exponiendo en este trabajo, Bak Geler también señala que el capitalismo liberal instituyó una idea de “humanidad” supuestamente universalista, racional y moderna, pero que en la práctica, excluye a los pueblos y culturas que no se pliegan a este único proyecto “civilizatorio.” (2023, p. 188).

La “barbarie” que Cortés y sus huestes atribuían a los pueblos que iban encontrando al describirlos como infra-humanos sodomitas, antropófagos y afectos a los sacrificios humanos, primero en el Caribe y luego en el Anáhuac, les “autorizó” a cometer innumerables crímenes que fueron justificados ante el rey y la iglesia; tales como infligir a los cautivos humillaciones salvajes como herrarlos a fuego vivo, o como en el caso del asesinato de Cuauhtémoc, abandonar su cadáver colgado en la selva. Es decir, primero se despoja de humanidad a los hombres y mujeres de los pueblos calificándolos como “bárbaros”, para luego tratarlos así, como seres in-

feriores que pueden ser esclavizados, torturados, asesinados y despojados de sus tierras, bienes y dignidad. Ya Aimé Césaire vinculó claramente la experiencia colonial europea con el nazismo en su *Discurso sobre el colonialismo* (1950). De acuerdo con Veraza, (2023c), la experiencia instrumental que había resultado efectiva para los colonizadores españoles, holandeses, alemanes, franceses, belgas, etcétera, entre los siglos XVI al XX, se aplicó a los pueblos huéspedes o vecinos en Europa, como los judíos o gitanos, pero también, a parte del propio pueblo alemán identificado como comunista o demócrata burgués impugnador del régimen fascista.

Sin embargo, de lo anterior se desprende como necesaria una relectura y comprensión crítica de las masculinidades, tanto de la narración oficial cortesiana, como de sus derivaciones filosóficas, literarias y artísticas, ya que al mismo tiempo y bajo la sombra, en el proceso de la resistencia a la invasión española se expresaron otras masculinidades resistentes, humanas y solidarias no reconocidas. Entonces, proponemos que el antídoto a la historia oficial de la conquista y a su reiteración en numerosas obras artísticas se encuentra en la visión crítica de autores como: Eulalia Guzmán, Ignacio Romero Vargas Yturbide, Rubén Medina, Marialba Pastor, Jorge Veraza y Pablo Moctezuma Barragán, entre otros, así como en la tradición de Ixcateopan. Como refiere Veraza, esta tradición narra en forma oral y escrita “el recorrido que hicieran los guerreros mexica y chontales en 1525 para transportar los restos mortuorios de su *huey tlatoani* desde Itzamkanac hasta Ixcateopan, el pueblo natal de Cuauhtémoczin” (2022). Hay que subrayar que, el comportamiento de banda o pandilla criminal de Cortés y sus capitanes, estaría en la antípoda del acto de humanidad de Tetzilacatzin y los treinta guerreros que recorrieron más de 1,200 kilómetros con el cuerpo de su líder hasta su pueblo natal arriesgando sus vidas, en reciprocidad con quien había dado la propia en defensa de la soberanía de su pueblo; hecho que se mantuvo en la tradición y en secreto, hasta que se diera a conocer públicamente por el señor Salvador Rodríguez Juárez en 1949; lo que dio lugar a la encomienda del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a la mejor paleógrafa de México, Eulalia Guzmán y, que la condujera en el mismo año, a realizar el hallazgo de los restos Cuauhtémoc en Ixcateopan, Guerrero. Con ello, es posible reconstruir otra genealogía de las masculinidades en México.

REFERENCIAS

- Aparicio, H. (2022, 1, enero). Samuel Ramos examina El laberinto de la soledad, *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista/samuel-ramos-examina-el-laberinto-de-lasoleidad/>
- Aresti, N. (2021). Sobre masculinidades, cuerpos e historia, *Ideas*, 25, noviembre, 2021. <https://revistaidees.cat/es/sobre-masculinidades-cuerpos-e-historia/>
- Bak Geler, D. (2023). *Ternuritas. El linchamiento lingüístico de AMLO*. Editorial El Chamuco.
- Carmona, D.A. Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893). *Memoria política de México*. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/AIM34.html>

- Césaire, A. (primera edición 1950; 2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Ediciones Akal, pp.13-43.
- Connell, R.W. (2003 [1995]). *Masculinidades*. Programa de Estudios de Género, UNAM.
- Connell, R. (2013). Hombres, masculinidades y violencia de género. En S. Cruz Sierra (coord.). *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura*. El Colegio de la Frontera Norte; Juan Pablos Editor, S. A.
- Espallargas, A. (2020, 28 de febrero). México revive la entrada de Hernán Cortés en Tenochtitlán bajo el pincel de Ferrer-Dalmau, ABC. https://www.abc.es/cultura/arte/abci-mexico-revive-entrada-hernan-cortestenochtitlan-bajo-pincel-ferrer-dalmau-202002281320_noticia.html.
- Fidalgo, M. (2021). Iconografías de Hernán Cortés. Los lienzos de Ferrer-Dalmau, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXVII, N.º Extraordinario, 163-205. https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXXVII/2021/T.%20LXXVII%20numero%20extraordinario%202021/00123739.pdf
- Francastel, P. (1961). *Arte y técnica*. Fomento de Cultura. Ediciones Valencia.
- Granados, L.F. (2021). *Relación de 1520. Hernán Cortés*. Libros Grano de Sal.
- Grosfoguel, R. (2011). Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales, *Tabula Rasa*, N.14: 341-355, enero-junio 2011. <http://www.revistatabularasa.org/numero-14/15grosfoguel.pdf>
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*. N.19, 31-58, julio-diciembre 2013. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n19/n19a02.pdf>
- Grosfoguel, R. (2022). *De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial*. Akal.
- Gurría Lacroix, J. (1971). *Hernán Cortés y Diego Rivera*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Gutiérrez, A. (2018). *La hija del virrey. El mundo femenino novohispano en el siglo XVII*. Ministerio de Cultura y Deporte.
- Guzmán, E. (1954). *La genealogía y biografía de Cuauhtémoc. Refutación de las afirmaciones del grupo oponente de la llamada Gran Comisión*. El Diario de Culiacán.
- Guzmán, E. (1958). *Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac. Aclaraciones y rectificaciones por la profesora Eulalia Guzmán*. Libros Anáhuac. (Primera edición electrónica, 2019). Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México (INHERM). <https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Eulalia.pdf>
- Guzmán, E. (1963). *México. Sus antiguos pobladores. Los mexica, su historia y su cultura*, Enciclopedia Popular.
- Juan-Navarro, S. (2006). “Una sola fe en una sola lengua.” La Hispanidad como coartada ideológica en el pensamiento reaccionario español. *Hispania* 89.2, pp. 392-399. https://www.academia.edu/176612/_Una_sola_fe_en_una_sola_lengua_La_Hispanidad_como_coartada_ideol%C3%B3gica_en_el_pensamiento_reaccionario_espa%C3%B1ol
- Kentridge, W. (2014). *Six Drawing Lessons*. Harvard University Press.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos, en Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, pp. 4-23. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sursur/20100708034410/lander.pdf>
- Lauer, A. R. (2020). La figura trágica de Moctezuma II en Motezuma (1784) de Bernardo María de Calzada y Montezuma (1755) de Federico el Grande y Carl Heinrich Graun, *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, vol. 8, núm. 1, 223-236. <https://www.redalyc.org/journal/5175/517563676015/html/>
- León Portilla, M. (1976, primera edición, 1959). *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Merry MacMasters (2025, 9 de enero) “Muestra en el Museo Mural Diego Rivera aborda el añejo debate sobre el mestizaje” periódico *La Jornada*, Cultura, p.2. <https://www.jornada.com.mx/2025/01/09/cultura/a02n1cul>
- Martínez, J. L. (1989). Las crónicas de la conquista de México (un resumen). *Historia Mexicana* 38(4), 677-700. <https://historia-mexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2024>
- Medina, R. (1999). *Autor, autoridad y autorización. Escritura y poética de Octavio Paz*. El Colegio de México.
- Medina, R. (2011). *Cartas de relación de Hernán Cortés: Una genealogía de la masculinidad*. En *Genealogías del presente y pasado: literatura y cine mexicanos*. Centro de estudios literarios Antonio Cornejo Polar, pp. 33-58.
- Moctezuma Barragán, P. (2019). *Moctezuma y el Anahuak. Una visión mexicana*. Resistencia 500 años.
- Moctezuma Barragán, P. (2024). *Cuauhtémoc. Águila que retoma el vuelo*. Sísis Ediciones. Monumento a Cuauhtémoc. (2005, 16 de febrero). *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2005/02/16/index>

[php?section=cultura&article=a28n1 cul](#)

- Núñez Noriega, G. (2020). Analizar las masculinidades en México, *Nexos*, 19 de febrero, 2020. <https://www.nexos.com.mx/?p=46882>
- Pastor, M. (2016). Hernán Cortés y sus fieles repetidores. *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, año 24, núm. 47, julio-diciembre, pp. 91-114.
- Pastor, M. A. (2020). En torno a la colectivización del relato de la Conquista de México. *Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas*, vol. 27, núm. 77, pp. 207-226.
- Paz, O. (1973). *El Laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.
- Piñeyro, J. C. (2008). La leyenda rosa en el laberinto de Octavio Paz, *Coloquio de cultura mexicana*. https://www.naua.se/Mexico07/Pub/Documentos/J_Carlos_Pineyro_P.pdf
- Quiróz Cuarón, A. (1973). *Ichcateopan. La tumba de Cuauhtémoc: Tradición oral, Documentos*. Aconcagua. Ediciones y publicaciones, S.A.
- Ramírez, S. (3ª edición, 2000, [1959]). *El mexicano, psicología de sus motivaciones*. Debolsillo.
- Ramos, S. (1951, primera edición, 1934). *El perfil del hombre y de la cultura en México*. Espasa-Calpe.
- Reséndez, A. (2019). *La otra esclavitud. Historia oculta del esclavismo indígena*. Grano de Sal/UNAM, 2019.
- Restall, M. (2019). *Cuando Moctezuma conoció a Cortés*. Taurus, Penguin Random House Grupo Editorial.
- Romerovargas Yturbide, I. (1957). *La organización política de los pueblos de Anáhuac*. Romerovargas y Blasco.
- Romerovargas Yturbide, I. (1964). *Moctezuma. El magnífico*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- Rozat, G. (2023). *Preliminares de la conquista*. Mar Adentro.
- Ruiz Gomar, J.R. (1983). El pintor Antonio Rodríguez y tres cuadros desconocidos, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, Volumen XIII, número 51, 2536. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.1983.51.1167>
- Sáenz, I. (2021) La plástica mexicana como campo de batalla en la guerra fría cultural, *Memoria. Revista de Crítica Militante*, N. 279-280, (en pdf, pp.92-99). <https://revistamemoria.mx/?p=3458> <https://revistamemoria.mx/wp-content/uploads/2022/01/Memoria-279-280-web.pdf>
- Sáenz, I. (2022a). Los Muralistas Mexicanos como Ideólogos de la Descolonización Cultural. *Revista MEC-Edupaz. Patrimonio, Economía Cultural y Educación para la Paz*, V.2, N. 24 (12), 30-60. <http://mecedupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/77885>
- Sáenz, I. (2022b). Muralismo mexicano y resemantización neocolonial, *Discurso visual*, CENIDIAP/INBAL, N. 50, julio diciembre, pp.76-86. <http://www.discursovisual.net/dvweb50/index.html>
- Salafranca, A. y Pérez, T. (2021). Prólogo, Jon Juaristi, *La conquista de la identidad. México y España, 1521-1910*. Turner/Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Salmerón, P. (2022, 18 de julio). Indigenismo para neoliberales /III, *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2016/07/26/opinion/016a2pol>
- Salmerón, P. (2016, 8 de octubre). Más allá del racismo: los hijos de la chingada. La mexicanidad al servicio del PRI. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2016/08/09/opinion/021a2pol>
- Santos Ruiz A. (2015). *Los hijos de los dioses. El Grupo filosófico Hiperión y la filosofía de lo mexicano*. Bonilla Artigas Editores.
- Silva Roa, R. (2008). *Eulalia Guzmán Barrón: Perspectivas no eurocéntricas para la interpretación del mundo prehispánico*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias. Instituto Politécnico Nacional. <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/3489/EULALIAGUZMAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sosa, F. (1887). *Apuntamientos para la historia del Monumento a Cuauhtémoc*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento (Universidad de Nuevo León). <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017432/1080017432.PDF>
- Vega, E. (2016). Las bárbaras. Presencia y ausencia de las mujeres en los monumentos coloniales de Madrid. En López Cuenca, R, ed. *Los bárbaros*. Comunidad de Madrid, Arte Contemporáneo, pp. 163-187. <https://www.lopezcuenca.com/wpcontent/uploads/2018/10/los-barbaros.pdf>
- Veraza, J. (2022a). *El profundo significado de la tradición de Ixcateopan*. 22 de febrero de 2022. Texto leído en la Plaza Manuel Tolsá ante los corredores que conmemoran la saga de los guerreros que hicieron el recorrido para llevar los restos de Cuauhtémoc a su pueblo natal. *Ojarasca. La Jornada*. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2022/03/12/la-tradicion-de-ixcateopan-1216>

[html](#)

Veraza, J. (2022b), Acientífico trato de los historiadores dominantes a Eulalia Guzmán. Apéndice de la reedición del libro de Eulalia Guzmán: *Una visión crítica de la Conquista de México-Tenochtitlán*, pp.217-233. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM; Editorial Ítaca.

Veraza, J. (2023a), *Cuauhtémoc negado. Análisis de la negación de los restos de Cuauhtémoc: Epistemología y método*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Urbán, M. (2024, 12 de octubre). Vox, Cortés y el revisionismo colonial de la ultraderecha, periódico *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/12/opinion/vox-cortes-y-elrevisionismo-colonial-de-la-ultraderecha-2503>

Veraza, J. (2023b, 8 de octubre). Comunicación personal vía electrónica.

Zinn, H. (2021). *La otra historia de los Estados Unidos*. Pepitas de calabaza.



Capítulo 2

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c2>

Historia y Masculinidades: Distenciones Necesarias en la Construcción Democrática



History and Masculinities: Necessary Distensions in the Democratic Construction

Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez
Universidad Pedagógica Nacional-Morelos

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

Este capítulo ofrece una lectura histórica y crítica sobre la construcción de la masculinidad en el México moderno de mediados del siglo XX. El autor analiza cómo el proyecto nacional posrevolucionario produjo un ideal masculino hegemónico —mestizo, urbano, heterosexual, productivo y moralmente normado— sostenido por políticas estatales, saberes científicos, expresiones artísticas y discursos literarios. La narrativa revela la articulación entre cuerpo, raza, género y nación como pilares del imaginario varonil dominante, a la vez que expone las tensiones, exclusiones y violencias ejercidas contra quienes quedaron fuera de ese molde: indígenas, mujeres, homosexuales, personas con discapacidad y sujetos considerados “anormales”.

A través de fuentes literarias, documentos oficiales, obras de arte, casos clínicos y referentes culturales emblemáticos, el texto reconstruye cómo la modernidad mexicana disciplinó

cuerpos y subjetividades para sostener un orden patriarcal y racializado, y cómo diversas manifestaciones sociales y culturales abrieron fisuras a esa narrativa dominante. La mirada histórica dialoga con debates actuales sobre género, ciudadanía y democracia, invitando a situar las masculinidades como construcciones sociales sujetas a conflicto, transformación y disputa política.

Se trata de una contribución indispensable para comprender las genealogías del machismo y los procesos formativos del ideal masculino nacional, así como los gestos de resistencia y reapropiación que anticipan horizontes más plurales, sensibles y democráticos para las masculinidades en México..

Palabras clave: Masculinidad, Modernidad Mexicana, Política, democracia

Editorial Note

This chapter offers a historical and critical examination of how masculinity was constructed in mid-twentieth-century modern Mexico. The author traces the emergence of a hegemonic male ideal—mestizo, urban, heterosexual, productive, disciplined, and morally normative—sustained by state policies, scientific discourses, artistic production, and literary representations. The narrative demonstrates how body, race, gender, and nation intertwined to define the dominant masculine model, while simultaneously revealing the exclusions and forms of violence enacted against those who did not fit this mold: Indigenous peoples, women, homosexuals, people with disabilities, and individuals deemed “abnormal.”

Drawing on literature, official documents, art, clinical cases, and cultural icons, the text reconstructs how Mexican modernity

disciplined bodies and subjectivities to sustain a patriarchal and racialized order, and how multiple forms of cultural and social expression generated cracks in that dominant imagery. The historical lens converses with contemporary debates on gender, citizenship, and democracy, urging us to understand masculinities as social constructions shaped by conflict, transformation, and political contestation.

This chapter is a crucial contribution to understanding the genealogies of machismo and the formation of Mexico's national masculine ideal, as well as the acts of resistance and re-signification that pave the way toward more plural, sensitive, and democratic masculinities

Keywords: Masculinity, Mexican modernity, Politics, Democracy

Índice

1. Introducción, 52
2. Bosquejo: Masculinidad dominante en la modernidad nacional, 55
3. Obra: Arte y ciencia de la masculinidad en la modernidad mexicana, 59
4. Interpretación: La interrogación política del cuerpo a la masculinidad , 65
5. Conclusiones, 69
6. Referencias, 71

Yo soy mexicano (Fragmento)

Yo soy mexicano, por suerte mía,
la vida ha querido que por todas partes
se me reconozca por mi valentía

Yo soy mexicano, de naiden me fio
y como Cuauhtémoc cuando estoy sufriendo,
antes que rajarme, me aguanto y me río

Me gusta el sombrero, echado de la'o
pistola que tenga cachá de pela'o,
fumar en hojita tabaco pica'o,
jugar a los gallos, saberme afama'o
pero más que todo, ser enamora'o

Yo soy mexicano, muy atravesá'o

Manuel Esperón y Ernesto M. Cortázar (1943)

INTRODUCCIÓN

El capítulo busca trazar un bosquejo general sobre los imaginarios sociales⁵ de la masculinidad en la modernidad mexicana a mediados del siglo XX. El ser hombre en México a mediados del siglo pasado implicó ser parte de las imágenes construidas desde el mestizaje y la forma en que éste se concretó en el proyecto de modernidad nacional. El hombre mexicano fue estudiado, descrito y formado según los significados sociales del hombre nuevo, el hombre medio o el mestizo indicado en las políticas sociales y culturales de los gobiernos mexicanos. El significado de lo mexicano fue construido desde el poder y concretado por los pensadores, políticos, artistas y científicos nacionales desde el centro del país. El delineado particular del hombre mexicano fue una tarea regional, estatal y local encarnada en las múltiples instituciones sociales en cada parte del país, pero, sujeto a negociaciones particulares.

Lo masculino fue construido desde la negación binaria de su contrario lo femenino. El hombre fue caracterizado por lo varonil en franca oposición a lo femenino, afeminado. La hombría se tejió desde el cordel de los atributos del hombre fuerte, formal y activo a diferencia de lo afeminado débil, informal y pasivo. Varonil versus afeminado determinaron un conjunto de rasgos visibles en el cuerpo y retocados en las actividades públicas, privadas, productivas e improductivas. Lo afeminado fue encerrado en las labores de la casa y las funciones determinadas por la condición biológica del cuerpo femenino. Las canciones, las imágenes y las expresiones delinearon a hombres y mujeres en los imaginarios sociales del mexicano y la

⁵ El imaginario social favorece la elucidación de sus sentidos de acuerdo con Anzaldúa y Ramírez (2016) al comprender el modo en que los sujetos y la sociedad elaboran incesantemente significaciones sobre el mundo, la sociedad y la existencia. Los imaginarios son creaciones inacabables, infatigables, parciales, limitadas, en un devenir constante, pero, provisorios. Lo imaginario no puede ser objetivado, observado o aislado; de esta manera, su investigación es compleja y no reducible a lo instituido, es creación incesante y potencialmente instituyente. El imaginario de la masculinidad mexicana es analizado en Agustín Basave (2002); Elisa Muñiz (2002) y Elisa López y Juan Cristóbal Cruz (2015).

mexicana cuyos símbolos principales se mostraron en el charro y la china poblana.

Lo varonil delineó el contorno de los mexicanos a través de rasgos que se impusieron en cada parte del cuerpo remarcando sus contornos con trajes, vestimenta y objetos mediante sus usos y portadores de etiqueta sociales. Los adjetivos de modernidad, civilidad e higiene se colocaron en la ropa, la pulcritud y en las formas de comportamiento. El color de piel, el peso, la talla, la complexión y la salud establecieron las bases del futuro hombre cubierto por los objetos, las prendas y calzado expresando las normas, costumbres y reglas aprendidas a fin de ser partícipes activos del desarrollo personal y social del país (Enríquez y Cruz, 2020).

La hombría se construyó como un objeto visible a través de un plan de vida cuyo eje central fue el trabajo productivo, la formación de la familia y el éxito económico-social como sus ejes. El hombre activo cuyos principios guiaron sus actividades en lo social, lo político y económico. El mexicano constructor de instituciones guiando el progreso apoyado de la ciencia y la técnica sostenido por la razón científica. El mexicano impulsado por su fuerza y productividad como parte esencial del progreso social y de una participación activa en el desarrollo del futuro México (Enríquez y Sandoval, 2018).

El mexicano descrito por Martín Luis Guzmán en la novela: *La sombra del caudillo* a través del General Aguirre, personaje principal, plasmó el ideal imaginario de lo masculino en sus formas corporales y en el contenido de su asignación de género a través de las normas, valores y actitudes plasmadas en la novela, pero delineados en las siguientes líneas del texto:

Es, cierto, no era hermoso, pero tenía, y ello le bastaba, un taller donde se hermanaban extraordinariamente el vigor y la esbeltez; tenía un porte afirmativamente varonil; tenía cierta soltura de modales que remediaba, con facilidad espontánea, las deficiencias de su educación incompleta. Su bella musculatura –de ritmo atlético– dejaba adivinar, bajo la tela del traje de paisano, algo de la línea que le lucía en triunfo cuando a ella se amoldaba el corte, demasiado justo, del uniforme. Y hasta en su cara, de suyo defectuosa, había también algo por cuya virtud el conjunto de las facciones se volvía no sólo agradable, sino atractivo (Guzmán, [1929], 2002, p.86).

El hombre enérgico, esbelto y suelto fueron una parte de los atributos de una masculinidad activa, sana e independiente acorde con los ideales liberales del momento en el marco de la heterosexualidad occidental (Millington, 2017). El hombre portador de una corporalidad productiva, con modales firmes, figura atlética, rostro varonil; pero, avezado en el control de las tareas del mundo público; capaz de resolver problemas en lo personal y colectivo. El elemento central de lo masculino se restringió a una manera de abordaje de la hombría desde la visibilidad de lo varonil.

El género en la historia permite concebir las diferencias sociales entre hombres y mujeres a través de la asunción de reglas, clasificaciones, distinciones, desigualdades y subordinaciones entre los sexos contenidas en el pasado (Scott, 2008). El género se convierte en cuña teórica

mordaz en la comprensión de las disparidades entre sexos. Las separaciones aparecen como “barreras” aparentemente infranqueables, pero, vinculadas a defecciones culturales, políticas y económicas aceptadas tácitamente.

La discusión a la modernidad masculina dominante a través del género pone en tensión la relación entre el yo y el otro; colocando la alteridad, exigiendo una distancia frente a ese otro que coloca su rostro, su cuerpo y su ser en espacios particulares. El cuestionamiento a lo moderno abre la puerta de lo masculino a una concepción disímil y permeable de la subjetividad, la identidad y sus lazos tanto individuales como colectivos. Las masculinidades negadas por la modernidad lanzan cuestionamientos al proyecto económico, político y cultural asentado en la individualidad heterosexual, normal y normativa arbitraria.

Las masculinidades se topan con condiciones diferenciales que requieren ser pensadas a partir de la construcción de relaciones más equilibradas e igualitarias entre sexos y entre géneros (Flores, 2019; Halberstam, 2008 y Montesinos, 2002). Las formas de masculinidad actuales modifican la composición de la subjetividad apegada a los modelos dominantes, la estructura patriarcal y la hegemonía en la modernidad además de otras formas de ser masculino como la masculinidad femenina (Halberstam, 2008). Las masculinidades existentes rompen la barrera de dureza, fuerza y dominio recolocando la fragilidad, la evanescencia, la sutileza desde una estética de lo humano abierto a la actuación de otras maneras de ser y de una discusión de fondo sobre lo masculino fuera de lo biológico y en las relaciones de poder en juego entre la raza, el género y la clase social (Flores, 2019 y Halberstam, 2008).

El ser masculino se agrieta frente a los cuestionamientos feministas, pero, de manera especial al dilucidar la modernidad y el proceso de modernización sugeridos a través de su proyecto social, económico y cultural. La idea de virilidad, fuerza y participación en la esfera pública tradicionalmente masculina; se amplía hacia nuevos modos de estar en la sociedad tanto en el espacio público como en el privado por el aumento en la participación femenina. Los intersticios entre lo público y privado dotan a las instituciones sociales de otros imaginarios sociales sobre lo masculino.

Las mujeres, los hombres; ambos en plural, dan cuenta de significados y sentidos diferentes a la idea de lo masculino, lo femenino y las relaciones que las atraviesan. El hombre emprendedor, el hombre como el actor central se muestra hacia otro tipo de hombres amorosos, tiernos, capaces, diestros y hábiles al crear lazos más sensibles con las y los otros. Las nuevas identidades de género se muestran en las prácticas y conductas en lo público, lo privado, en el trabajo, la salud y en las relaciones de poder de la vida privada a la pública (Montesinos, 2002).

La cultura mexicana y la masculinidad moderna del siglo XX dieron cuenta de imaginarios sociales apoyados en principios políticos occidentales, misóginos y homofóbicos asentados en desigualdades sexogénicas que dieron continuidad a la hegemonía patriarcal de los proyectos políticos de los gobiernos mexicanos (Domínguez, 2013). La rotura de la modernidad mexicana del siglo XX implicó el cuestionamiento al pensamiento binario de yo/otro, hombre/mujer; femenino/masculino a fin de sugerir un espectro amplio de lo humano asentado en

el cuerpo y su textualidad fenomenológica.

Las actuaciones de los cuerpos de mexicanas y mexicanos modernos permiten comprender su verosimilitudes e inteligibilidad en el escenario colectivo e individual. Los cuerpos identificados, descritos, evaluados e interpretados a través de la explicación racionalizada de la ciencia del siglo XX son muestra de la afirmación del poder sobre otros hombres y mujeres en las instituciones, la ausencia de sensibilidad y la exigencia social de la autoridad masculina.

El análisis de los componentes racionales, emocionales; en fin, corporales son el caldo de cultivo de otras masculinidades mediante las cuales se mueve la interpretación de la estructura de la masculinidad hegemónica. La incertidumbre de lo masculino permite acudir hacia un horizonte más abierto en su comprensión. La discusión sobre las masculinidades busca evitar la explicación simple, la existencia única, la sustancia natural a fin de dar cuenta de las narrativas e imaginarios sociales que se imponen en la escritura en el comportamiento de las relaciones de género a fin de abrir los espacios sociales hacia una participación más democrática entre hombres y mujeres.

El capítulo se organiza en tres apartados: 1) Bosquejo: Masculinidad dominante en la modernidad mexicana. En esta primera parte, se analiza la masculinidad imperante en la modernidad mexicana desde el trazo de sus significaciones en la comunidad nacional a través de normas y límites sobre el sexo, la raza y la clase social. 2) Obra: Arte y ciencia de la masculinidad en la modernidad nacional. En esta segunda parte, se describen el arte y la ciencia entendidos como imaginarios sobre la masculinidad reinante en la modernidad nacional al establecer el cuerpo como instrumento principal de objetivación de la cultura nacional. 3) Interpretación: La interrogación política del cuerpo a la masculinidad. En esta tercera parte, la política, desde los grupos al margen del poder cuestionan a las instituciones sociales heterónomas de la modernidad nacional marcando sus fisuras, e indicando las formas de control sobre los sexos.

Bosquejo: Masculinidad dominante en la modernidad nacional

La modernidad nacional en México durante la primera parte del siglo XX partió de un ambicioso proyecto de cambio cultural mediante el cual se diseñó y operó desde la élite en el poder político las bases del desarrollo social, económico y cultural del país a través de un entramado jurídico, racional, sanitario, educativo y unitario (Urías, 2007). El país se pensó como una nación homogénea, civilizada e integrada al progreso del mundo occidental recuperando sus elementos indígenas, españoles, católicos, regionales y continentales (Frost, 2009). La lengua española, la cultura mestiza, el género binario, la vida citadina, la ciencia positiva, el arte mestizo y las costumbres civilizadas definirían lo mexicano en una realidad caleidoscópica, pero, tratando de hacerla unitaria (Castro-Gómez, 1993).

El imaginario del mundo moderno se hizo patente en los cuerpos de hombres y mujeres como figuras destacadas del cambio y en objetos visibles de la nueva mexicanidad expresada en las pinturas de Saturnino Herrán a principios del siglo XX, en la poesía de Ramón López

Velarde; la antropología de Manuel Gamio y a mediados del siglo XX con la Música de Chávez; la reflexión de Alfonso Reyes, Antonio Caso, Luis Villoro y Octavio Paz por citar algunos ejemplos destacados⁶. En la medicina con los directores de la Escuela Nacional de Medicina: Fernando Zárraga, Aureliano Urrutia, Julián Villareal, Ulises Valdés, Ángel Hidalgo y Nicolás Ramírez de Arellano (González, 2020). En la ciencia aparecieron las figuras de Manuel Sandoval Vallarta, Luis Ernesto Miramontes y Guillermo González Camarena. La lista de hombres responsables del proyecto de modernización mexicano del siglo XX fue apabullante y las formas en que estos impusieron sus formas de pensar y actuar sobre lo nacional quedó patente en sus producciones. La pintura de Saturnino Herrán dio un giro al mestizaje nacional colocándolo como el aglutinador de lo mexicano, en este sentido, señaló Ramón López Velarde reconociendo las ideas de Herrán:

Hijos de una patria que ni siquiera sabemos definir, empezamos a observarla. Castellana y morisca, rayada en azteca, una vez que sepamos de su cuerpo las pinturas de olla de silicato, ofrece –dígámoslo con una de esas locuciones de la vida airada– el café con leche de su piel (Velarde, [1921], 1987, p. 7 Citado por López y Cruz, 2015, pp. 173-174).

El mestizaje se presentó visualmente en todas las obras de Herrán, por ejemplo, dos cuadros que colocan este imaginario son: *La cosecha* de 1909 y *La ofrenda* de 1913. En *La cosecha*, los rasgos mestizos y sus trazos representados en la pintura ofrecieron los ideales del pro-



La Cosecha, Saturnino Herrán, 1909

⁶ En la primera parte del siglo sobresalen figuras masculinas como: Andrés Molina Enríquez (*Los grandes problemas nacionales*), Julio Guerrero (*La génesis del crimen en México*), Manuel Gamio (*Forjando patria*), Ezequiel A. Chávez (*La sensibilidad del mexicano*), José Vasconcelos (*La raza cósmica*) a mediados de siglo, Alfonso Reyes (*Nacionalismo universal y humanismo*), Antonio Caso (*Unidad e imitación*), Santiago Ramírez (*El mexicano. Psicología de sus motivaciones*) y Octavio Paz (*El laberinto de la soledad*). En todos ellos se establecen imaginarios sobre la masculinidad y el proyecto de construcción de sí mismo a través de las imágenes del mexicano y lo varonil con los otros. Véase Bartra (2002) e Illades y Suárez (2012).

greso, el trabajo rudo como fuente de riqueza (individual y social) y la familia como la base de la sociedad (Aguilar, 2020). En *La ofrenda* Saturnino a través de su obra pictórica recuperó los imaginarios sobre las costumbres cotidianas del pueblo mexicano fusionándolos con los valores de la conquista española y las tradiciones indígenas (García, 2015).

La modernidad costumbrista de Saturnino permeó la visión de un México integrando el pasado español e indígena con los símbolos de la modernidad nacional. Los hombres representan a través de sus cuerpos los imaginarios del trabajo, la actividad productiva y la expresión de la estética nacional del mestizaje. Las mujeres colocan lo femenino como apoyo al renacimiento nacional y los hombres la semilla del nuevo país por construir. Las normas y límites sobre el *sexo*, la *raza* y la *clase social* definieron los aspectos generales y particulares de mexicanas y mexicanos. El mundo urbano, la clase media y la heterosexualidad fueron los imaginarios del contexto de la masculinidad y el significado de lo varonil se fue cargando con rasgos particulares de lo mexicano (Muñiz, 2002).

En general se perfiló al mexicano como mestizo atribuyendo al hombre el papel de portador del orden, el progreso y la civilidad (Enríquez, 2022). En particular se establecieron medidas corporales y funcionales en los cuerpos a fin de alcanzar los estándares indicados por la biotipología a través de su caracterización sobre la mexicanidad de hombres y mujeres (Gómez, 1948 y Gómez y D'Aloja, 1947). A principios del siglo XX, en la Revista oficial de la SEP, *El Libro y El pueblo*, Jiménez Rueda sentenciaba:

Apartémonos de todo amaneramiento, de todo egoísmo. Bajemos de la torre de marfil de donde nuestra vanidad de artistas nos ha vuelto herméticos y dejando las sordinas, los refinamientos, las exquisiteces y las “discreciones”, vayamos a la “tierra baja” en donde toda una legión de semejantes nuestros, desfallecen hambrientos y se agitan y se arrastran, carentes del pan del espíritu, del pan de las ideas (Citado por Díaz Arciniega, 2010, p. 113).

El sexo fue estudiado por la medicina con el propósito de identificar científicamente las



La Ofrenda, Saturnino Herrán, 1909

diferencias entre hombres y mujeres. La medicina estudiada por Marañón, endocrinólogo español destacado del momento, instauró una explicación biológica sobre la evolución de la sexualidad humana, la intersexualidad y sus diferencias (Castejón, 2013). El estudio de las hormonas humanas le permitieron indicar papeles distintivos de cada uno de los sexos y sus funciones sociales. La endocrinología de Marañón generó imaginarios sociales binarios que señalaron sustracciones y arbitrariedades sociales sobre los sexos.

En 1922, Marañón en su obra *Problemas actuales de la doctrina de las secreciones internas* afirmó: “...las características físicas y psíquicas de cada sexo dependían de la secreción interna genital de cada uno...” (Citado por Castejón, 2013, p. 2). En este sentido, la total diferenciación entre hombres y mujeres se apoyó de una base “científica” cuyas afirmaciones justificaron la escisión en las actividades de hombres y mujeres a inicios del siglo XX en México.

El sexo biológico explicado desde la medicina de Marañón reafirmó y justificó “racionalmente” las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El hombre como “hecho” para el trabajo y las actividades sociales. La mujer “apropiada” para la vida en familia, la gestación y cuidado de la prole (Marañón, 1972, citado por Castejón, 2013, p. 4). El sexo estableció diferencias sociales y culturales en sus contrastes y separaciones legitimándolas racionalmente.

La raza fue un terreno de distingos culturales en los siglos XVI, XVII; XVIII y XIX (Terrén, 2002). Las divergencias sobre la población indígenas tuvieron efecto en sus vituperios culturales en el siglo XX en el México mestizo. La raza fue una política étnica, lingüística y cultural usada como exclusión hacia los indígenas negando su participación individual y colectiva (Navarrete, 2016). Un ejemplo claro del pulso de estos imaginarios raciales, lo expresó Ezequiel A. Chávez a principios del siglo XX:

... la obra de la civilización no tan trabajosa para esta masa [indígena] compacta que por su misma insensibilidad relativa, no llega a tener nuevas necesidades y en consecuencia no acepta nada que rompa la cadena de sus hábitos: ni la lengua española de la que apenas posee unas cuantas voces carentes de sintaxis, prosodia y ortografía, ni la religión católica, de la que sólo han asimilado partes de los ritos y formas exteriores; ni los útiles, ni los trajes, ni las habitaciones, ni las costumbres. (Citado por Bartra, 2017, p. 28).

La razón univoca sobre la condición racial de México llevó Antonio Caso, José Vasconcelos, Anita Brenner y Jorge Cuesta a pensar la unidad del país y el mestizaje como la única respuesta posible desde la hegemonía masculina. La unificación nacional sería posible por la síntesis racial y el mestizaje (Caso, 1923 y Vasconcelos, 1925 citado por Bartra, 2017). El moreno nacional florecería como el maestro con la visión necesaria y la destreza idónea del espíritu de México (Brenner 1929, y Cuesta, 1932, citado por Bartra, 2017). El conjunto de ideas sobre la mestizofilia la retrató Manuel Gamio a principios del siglo de la siguiente manera:

Observando a los países que gozan de nacionalidad definida e integrada (Alemania, Francia, Japón, etc., etc.), se encuentran en ellos las siguientes condiciones: 1° Unidad étnica en

la mayoría de la población, es decir, que sus individuos pertenecen a la misma raza o a tipos étnicos muy cercanos entre sí. 2° Esa mayoría posee y usa un idioma común, sin perjuicio de poder contar con otros idiomas o dialectos secundarios. 3° Los diversos elementos, clases o grupos sociales ostentan manifestaciones culturales del mismo carácter esencial por más que difieran en aspecto e intensidad de acuerdo con las especiales condiciones económicas y de desarrollo físico e intelectual de dichos grupos (Gamio, 1916, pp. 10-11).

Las ideas de lo mestizo impactaron a la ciencia mexicana a través de la medicina, la antropología, la educación, la cultura y las teorías sociales desde las cuales se conformó un instrumental al servicio de la nación mexicana mestiza, del progreso y de su desarrollo con hombres sanos, productivos y organizadores de la riqueza nacional (Enríquez y Cruz, 2020). El médico José Gómez Robleda asumió esta tarea expresándolo de la siguiente manera:

“Debemos, pues, promover el desarrollo de un nuevo humanismo práctico y realista que nos facilite el conocimiento científico del hombre, como justamente se ha dicho, en calidad de la mejor riqueza del mundo. Urge cuidar esta riqueza, cultivarla y transformarla” (Gómez, 1948, p. 13). Lo que implicó convertir a la población mexicana en objeto de estudio a fin de conformar: “Científicamente, este problema comienza con la caracterización morfológica-estructural, o somática, del hombre medio” (Gómez, 1948, p. 13). La masculinidad propagada por los gobiernos mexicanos fue colocada desde el hombre medio a través de la «unidad nacional» impulsando una realidad política desde el proyecto nacional. La unidad de la nación impulsó la satisfacción de las necesidades inmediatas de amplios sectores populares, facilitando su manipulación y subordinación a partir de los “intereses nacionales (Pereyra, 1974). El gobierno mexicano entre 1940 y 1960, dio el 40% de sus ingresos a las inversiones públicas, aun cuando en promedio tales ingresos fueron menores al 11% del PNB, ello se debió a los escasos recursos orientados al beneficio social y a un manejo eficiente de las diferencias de clase (Pereyra, 1974, p. 137).

La «unidad nacional» implicó un control cerrado del gobierno en el terreno social, político, económico y cultural desde una visión hegemónica de la masculinidad y el acatamiento tácito de las clases sociales a este imaginario social. El imaginario social de la masculinidad dominante intentó establecer normas y límites sobre el *sexo*, la *raza* y la *clase social* en los aspectos colectivos y distintivos de lo mexicano a mediados del siglo XX en un país con una enorme diversidad social, cultural, económica y política. La vida en la ciudad, la clase media y la heterosexualidad establecieron el sentido del imaginario de lo masculino. El significado de lo varonil fue colocado desde la productividad, la fuerza y la autoridad en la casa inculcándolos como ejes del desarrollo personal y social.

Obra: Arte y ciencia de la masculinidad en la modernidad mexicana

El arte y la ciencia partieron de un imaginario sobre la masculinidad en la modernidad nacional estableciendo el *cuerpo* como instrumento principal de objetivación de la cultura nacional mexicana (Muñiz, 2002). Los artistas imaginaron lo mexicano a través de los cuerpos de muje-

res y hombres concretando sus sentidos a través del proceso de mestizaje en la pintura, la escultura, las letras y la música. El cuerpo de hombres y mujeres colocó la fusión entre lo español e indígena como la muestra palpable de la nueva nación mexicana.

La ciencia de principios del siglo XX a partir de la eugenesia, la higiene, la biotipología y la biometría integraron un discurso científico sobre el progreso de la nación a partir de la salud del cuerpo. La población fue el sujeto necesario de una labor racional a fin de mejorar las razas, cuidar la calidad de su alimentación, promover la higiene (individual y social) y establecer instrumentos de medición precisa sobre los cuerpos como la materia esencial del progreso nacional (Reggiani, 2019).

El desarrollo nacional pasó por el trazo de medidas, estándares psicológicos, somáticos, funcionales establecidos por las sociedades occidentales y civilizadas a fin de valorar la calidad de los habitantes y establecer la jerarquía social del mérito de acuerdo con los parámetros del mundo moderno (Gould, 1984). La psicometría, la biometría y el estudio de las condiciones sanitarias de la vivienda, el vestido y las costumbres pasarían por la cuantificación e interpretación del nivel de civilidad y la visualización de su mestizaje en la corporalidad de manera precisa su heterosexualidad, higiene, urbanidad y educación (Gómez y D'Aloja, 1947 y Vázquez, 2014).

Las esculturas de Ignacio Asúnsolo como el *Monumento a Obregón* de 1933; *La familia Proletaria* de 1934 y el *Monumento a Francisco Villa* de 1957, son una muestra significativa de la modernidad nacional mediante el uso de los cuerpos como portadores de la condición política y ciudadana de hombres y mujeres (Enríquez y Cruz, 2020). La modernidad de su escultura materializó los ideales de lo mexicano a través de los cuerpos de niños, mujeres y hombres como de obreros y campesinos de acuerdo con el imaginario mestizo de la productividad nacional (Enríquez y Cruz, 2020). El papel del hombre como la base del crecimiento social de la nación y el apoyo de las mujeres en las tareas que impli-



Monumento a Alvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo, 1933. Parque de la Bombilla, Ciudad de México

caban la reproducción de la nueva patria mexicana (Enríquez, 2020).

Los imaginarios de la nación mexicana mestiza los narró visualmente José Clemente Orozco en 1926; en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, en el centro histórico de la actual Ciudad de México a través del mural *Cortés y la Malinche*. El mural representa dos polos contrastantes: un papel activo en Cortés y otro pasivo en Malinche. Las puntas del mestizaje a través del conquistador: Cortés y la conquistada: Malinche. El conquistador pisa y somete a los indígenas colocados por debajo de sus pies; al mismo tiempo, sujeta la mano de la Malinche y con su brazo rodea firmemente su cuerpo. La mirada de Cortés es fría, racional y calculadora. La de la Malinche es cálida, emotiva y sensible. El conquistador domina, controla y ordena. La conquistada es suave, sumisa y obedece. El color de Cortés es frío y el de Malinche cálido (Rodríguez, 2023). Las imágenes crean sentidos y significados sobre la nación mestiza. El hombre como conquistador occidental y constructor de un México moderno. La



Monumento a la familia proletaria. Ignacio Asúnsolo, 1934. Ciudad de México.



Monumento a Francisco Villa. Ignacio Asúnsolo, 1957. Chihuahua, Chihuahua.

mujer conquistada a fin de ser la madre de la reciente patria mexicana mestiza.

En 1941 Jorge González Camarena pintó el mural: *Díptico de la vida* en el edificio Guardiola, oficinas en ese tiempo del Banco de México en el centro histórico de la Ciudad. La figura del hombre, en el mural, representó la energía con la que se generó la vida y el artífice de la construcción de los nuevos mexicanos. La mujer por el contrario simbolizó, la serenidad, la espera y la reproducción de la vida en la patria. El hombre



Cortés y la Malinche. José Clemente Orozco, 1926. Antiguo Colegio de San Ildefonso, Ciudad de México. (Fragmento mural). Chihuahua.



Díptico de la vida. Jorge González Camarena, 1941. Edificio Guardiola, Ciudad de México. (Destruído).

fue el depositario de la semilla del nuevo mexicano. La mujer aguardó a fin de recibir su semilla y engendrar a los nuevos mexicanos. Un año después, Agustín Yáñez, escribió: *Las tierras flacas* donde describió a Miguel Arcángel Trujillo/Jacob Gallo, uno de los personajes principales de

su novela con las siguientes palabras:

—¡Oh, sí, es un hombre con toda la barba, siempre le da el sol de frente, todo le sale bien, a todo le tupe, nada le asusta, y qué reata, qué dadivoso, qué partido con los pobres y necesitados, qué valiente con los malditos, qué justiciero con los maldosos; hombre de buena suerte, que ni duda cabe, pero al mismo tiempo con la cabeza y el corazón bien puestos, con los pies firmes en la tierra, con las piernas y brazos de fierro; lo que piensa lo hace y es el primero en entrar a la obra y al riesgo; el que pone el ejemplo de buen tirador, buen jinete, de amasador, de tumbador de reses, de capador, de ordeñador, de sembrador, de podador, de constructor; incansable, a los más aguerridos cansa; ocurrente, a todos admira y hace reír con agudeza; rápido, no da tiempo a meter la mano ni cerrar los ojos; estricto, ninguna dilación perdona, ni permite que discutan sus órdenes; pero que bien paga a los que le son fieles; cómo ayuda a los que le sirven; cuánto alienta a los que padecen trabajo: un hombre con toda la barba. (Yáñez, 2007 [1942], pp. 188-189)

Los rasgos descritos por el personaje retrataron e indicaron la conducta varonil heterosexual imperante acentuada por la barba, el actuar de frente; al que todo le sale bien, generoso, exitoso, valiente, justo, racional, sensible; bien parado, un hombre ejemplar, bueno en las labores, agradable, estricto y diestro al alentar a quien lo necesita. El imaginario de un hombre completo y cumplido. En 1960 Julio Bracho filma la película: *Cada quien su vida*. Un fragmento de la película retrató la hombría de la época y el vínculo amoroso heterosexual. El actor Héctor López, fue el Profesor y Kitty de Hoyos, encarna a Lolita una trabajadora sexual:

- ¿A poco de veras ha querido algo?
- Pues hace muchos años.
- ¿A quién?
- A mí mujer.
- Entonces no ha querido a nadie. Que va a querer, ni menos a su mujer.
- ¿Por qué no?
- Porque es: “Vieja y fea”. ¡Ah!, y porque es su mujer. Ya la vi el año pasado por ahí. Vino a buscarlo en la madrugada como todos los años. ¡Vieja y fea! Bueno, pero, usted en cambio.
- ¡Yo, yo qué Lolita!
- Usted no está del tiro todavía. Aunque poco le va faltando. Sino se apura.
- Si no me apuro. Verdad que todavía puedo merecer.
- Voy, pues: ¿Qué espera profe?
- ¿Qué? ¿Qué espero? ¡Ay!, Lolita, no me haga hacerme ilusiones.
- ¿Conmigo profesor?
- ¡Con usted! Usted no es vieja, ni fea. Yo necesito una mujer que me haga valer. Porque usted no sabe lo que es pasarse años y años con una esposa que va engordando y teniendo hijos y arrugándose y mirando al techo cuando uno todavía la mira a ella. Porque

usted no sabe lo que es sentir que todo va acabándose y no atreverse ir un día ir con otra y probarse uno mismo que sigue siendo hombre y llegar ese día y tomar para atreverse. Emborracharse porque el miedo es más grande y luego cuando se ha vencido el miedo y la mente dice sí, que sí a gritos, sentir que el cuerpo no responde. Seguir tomando hasta ahogarse y no atreverse a nada. A nada a nada (Bracho, 1962).

El fragmento contó la virilidad desde el terreno de la heterosexualidad cuyo centro de interés fue la hombría como la capacidad juvenil, el atractivo físico y el cuerpo vigoroso. La masculinidad abocada al narcisismo personal, la productividad y la fortaleza (física, social); de manera destacada, mantener la unión con el amor romántico que sujeta a la mujer al yugo con la persona amada preferentemente el hombre (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). La masculinidad en el terreno de la unilateralidad y de su restricción en la racionalidad política puso en un ojal al pensamiento racional desde lo hegemónico occidental y moderno.

En el terreno científico la biotipología mexicana jugó una tarea central en el pensamiento de lo masculino y en la imagen de lo mexicano. La biotipología estableció los rasgos normales, sanos y productivos del cuerpo de mexicanas y mexicanos además de indicar la forma en que los factores normativos, ambientales, sanitarios y de costumbres afectaban la formación e influían en las tareas productivas, en este sentido, indicó Juan Comas:

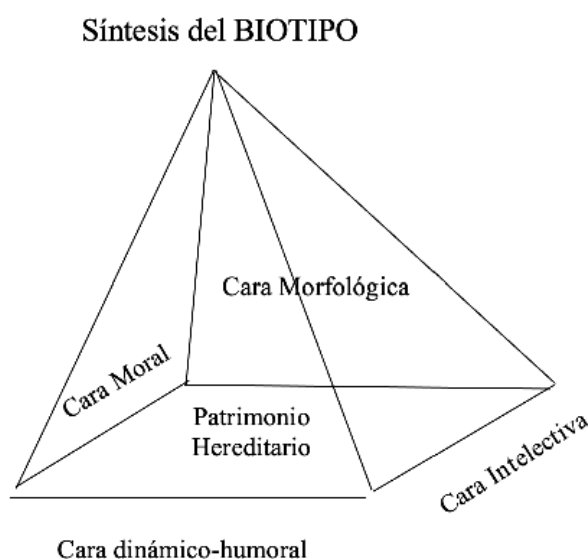
Así considerada, la Biotipología es eugenesia y puericultura en tanto que aspira al desarrollo humano racional, tendiendo a formar hombres sanos, equilibrados, resistentes y útiles física e intelectualmente; es genética porque con la utilización del carnet biológico individual se posibilita el establecimiento de una doctrina de la herencia fisiológica y patológica con sus factores hereditarios, potenciales, de costumbres, climáticos, ambientales y tradicionales; es medicina escolar porque se ocupa del crecimiento físico, de la higiene mental, de la corrección de las anomalías físicas y psíquicas, y por tanto de programas de trabajo didáctico; es orientación profesional porque debiéndose armonizar las aptitudes del individuo con el trabajo que mejor se le adapte y en el cual rinde más, se conserva así su salud, etc., etc. (Comas, 1944, p.62).

La biotipología de Pende, de acuerdo con Comas, estableció un esquema del biotipo humano formado por una pirámide cuadrangular con cuatro caras: a) Morfológica, b) Dinámico-humoral, c) Moral y d) Intelectiva. La base de la pirámide correspondió al patrimonio hereditario con las cuatro caras laterales:

- a) Morfológica: la masa corporal global, proporciones altura y anchura, estenia o hipostenia deducida del conocimiento de los aparatos respiratorio, circulatorio, genital, hemoyético y musculo-ligamentoso.
- b) Dinámico-humoral: la orientación neuro-vegetativa, fórmula endocrina, energía, velocidad e irritabilidad funcional, diatesis morbo dominante [predisposición orgánica a padecer una enfermedad] y grupo sanguíneo.
- c) Moral: el desarrollo de las esferas intuitiva, sentimental, emotiva, volitiva, velocidad de reacción

psíquica, del autodomio, del sentido crítico y las actitudes introvertidas y extrovertidas.

- d) Intelectiva: el desarrollo de la atención, memoria, concentración mental, inteligencia fantástica, concreta y abstracta, imaginación e invención, intuición, lógica, pensamiento sintético y pensamiento analítico (Comas, 1944, p. 63). Ver Imagen 1. Pirámide Biotipológica de Pende.



(Comas, 1944, p. 63)

En síntesis, Pende, de acuerdo con Comas, señaló:

“...la importancia del estudio biotipológico en cada persona a fin de conocer su resistencia vital general, aptitud para el trabajo manual, aptitud para el trabajo intelectual, provecho escolar y profesional, valor económico, social y reproductiva del sujeto” (Comas, 1944, p. 64).

En otras palabras, el estudio científico de la biotipología indicó las capacidades y aptitudes laborales, profesionales y las actitudes óptimas de una vida productiva en la población nacional.

La masculinidad desde el imaginario artístico y científico dio muestra de los elementos imprescindibles de lo varonil establecidos por el proyecto político de la modernidad nacional desde los valores del varón heterosexual mestizo y hombre medio. Agustín Yáñez lo describió líneas atrás: *hombre con toda la barba, el actuar de frente; al que todo le sale bien, generoso, exitoso, valiente, justo, racional, sensible; bien parado, un hombre ejemplar, bueno en las labores, agradable, estricto y diestro al alentar a quien lo necesita.*

Interpretación: La interrogación política del cuerpo a la masculinidad

La política como acción reflexiva cuestiona permanentemente la realidad imperante en las instituciones, e indica otro entorno imaginado entre el instituyente y lo instituido. Lo imaginado no en los hechos sino en las significaciones posibles como la simiente de un plan en devenir constante. La política al interrogar sobre las instituciones imaginarias de la sociedad propicia procesos de autonomía en los sujetos tanto en el plano social como en el individual. En lo social

al cuestionar: ¿Nuestras leyes son buenas? ¿Son justas? ¿Qué leyes debemos hacer? En lo individual al interrogar: ¿Es verdad lo que pienso? ¿Cómo puedo saber si es verdad? (Castoriadis, 1997). La política como labor heurística acuciosa lanza preguntas a los imaginarios contruidos sobre la masculinidad unívoca del México moderno en el siglo XX.

El cuerpo se convierte en materia visible de aceptación y rechazo social a través de su calidad ciudadana (Enríquez y Cruz, 2020). La naturaleza política del cuerpo permite su aprobación o repudio de acuerdo con los portadores de civilidad: sexo, edad, clase social y origen racial. El hombre visualizado en el contexto de la modernidad laica muestra sus características masculinas destacadas a través del alma empresarial del éxito, trabajo, vigor, energía, valor, serenidad y competencia (Barrón, 2010). La mujer por su parte debe ser virtuosa, fiel esposa, buena madre además de poseer un cuerpo atractivo y adecuado para la crianza (Serrano, 2010).

La participación política de los grupos diferentes como los anormales y los homosexuales remarcaron sus distinguos sobre la masculinidad socialmente normada a mediados del siglo XX en el México moderno. Las instituciones sociales heterónomas de la modernidad nacional mostraron sus fisuras tras las perplejidades dejadas por estos grupos al indicar sus tonos grises. La masculinidad impuesta en la modernidad nacional dio cuenta de normas, costumbres y leyes apegadas a su horizonte cultural; al mismo tiempo, de sus excesos y las ausencias dejadas tras estas imposiciones. La alteridad confrontó la masculinidad fragmentaria; los otros hombres, mujeres e infantes soterrados abrieron y colocaron los olvidos en el plano político del examen.

El cuestionamiento a la hombría reinante a finales del siglo XIX y principios del XX fue narrado a través de la vida de Julia Pastrana, una mujer con el síndrome del hombre lobo. La masculinidad femenina de Julia Pastrana situó los rasgos biológicos masculinos en un cuerpo de mujer como disputa al poder político imperante (Halberstam, 2008). Pastrana dejó huellas palpables sobre la falta de sensibilidad de la mirada masculina heterosexual de su tiempo sobre su cuerpo lleno de vello, barba y bigote, pero remarcado por sus cade-



Julia Pastrana, imagen de un libro de 1900.

ras, senos y facciones femeninas. El desconocimiento a su dignidad como persona con una masculinidad femenina en el siglo XIX fue ignorada. Otro ejemplo de masculinidad impositiva fue “El baile de los 41”, durante el Porfiriato. El caso de los 41 señaló las prácticas homosexuales como expresiones de una masculinidad discordante a la propuesta por la heterosexualidad en el Porfiriato. Un tercer ejemplo fueron las explicaciones dadas durante la primera mitad del siglo XX a la anormalidad escolar. Los “anormales escolares” contaron sobre los reparos de la razón masculina, su poca receptividad frente a la distensión en el contexto educativo.

Los datos que se tienen de Julia Pastrana permiten ubicar su nacimiento en la Sierra de Sinaloa en 1834, en la tribu de los indios “root diggers”: “buscadores de raíces”. Describe Adaro (2019) como Julia tuvo una infancia difícil. Al momento de nacer presentó *hipertrichosis terminalis* (síndrome del hombre lobo) y una malformación bucal que afectó sus mandíbulas. La pequeña Julia trabajó como sirvienta en la casa del gobernador de Sinaloa, donde aprendió canto, baile e idiomas. En 1854 fue “contratada” por el Museo de P. T. Barnum y llevada a EUA en su condición de “rareza” viviente. Posteriormente, contrajo matrimonio con Theodore Lent, quien será su “*mánager*” oficial y encargado de exhibirla en diferentes lugares de EUA y Europa.

En 1860, continúa Adaro (2019), Julia realizó un viaje a Moscú, donde da a luz a un niño que muere a las pocas horas. Cinco días después, Julia fallece a causa de una fiebre puerperal. Lent vende los cuerpos de Julia y su hijo al Dr. Sokolov de la Universidad de Moscú a fin de ser embalsamados y exhibirlos como objetos comerciales en distintas ferias. Los cuerpos momificados de Julia y su pequeño transitaron por distintas familias que los capitalizan. Entre 1971-72 el parque itinerante de diversiones *Million Dollar Midway* (EUA.) los mostró públicamente. A fines de los 70 los cuerpos fueron devueltos a Noruega, no sin antes pasar por diversos percances. Finalmente, el cuerpo de Julia es depositado en las bodegas de la colección Schreiner, de la Universidad de Oslo.

El cuerpo de Julia Pastrana se cosificó a fin de convertirlo en anormalidad, extrañeza y monstruosidad en una estética que lo colocó en la parte más baja de la jerarquía masculina y humana. La anormalidad de su cuerpo le restringió el camino a la normalidad social quedándole sólo ser objeto de observación a partir de la pulsión voyerista y escópica (Adaro, 2019). La mirada del otro le llevó al terreno público donde la regulación le marcó su valor por el rédito económico que le dio a su apoderado y esposo (Adaro, 2019). La modernidad masculina se impone violentamente en la individualidad sobre el otro y lo coloca en el terreno del salvaje, bárbaro e incivilizado (Dussel, 1992 y De Certeau, 1997).

“El baile de los cuarenta y uno”, o según el periódico *Hojas Sueltas*, el baile de “Los 41 maricones, muy chulos y coquetones”; fue una batida realizada por el cuerpo policial del gobierno de Porfirio Díaz, el 18 de noviembre de 1901. El baile se realizó en la Colonia Tabacalera, en la calle La Paz, en la actual Ciudad de México. Los 42 participantes del baile estaban divididos en dos grupos: 21 vestidos de hombres y los otros 21 de mujeres. De los 42 hombres solo fueron arrestados 41, de aquí proviene el nombre. La prensa mexicana convirtió el zapateo en un es-

cándalo por dos hechos destacados: 1) Ser los participantes del baile: “maricones, jotos, afeminados”. 2) El tener entre sus detenidos a Ignacio de la Torre y Mier perteneciente a la clase alta de la sociedad porfiriana y yerno del presidente Díaz. El escándalo fue uno de los más sonados al comienzo del siglo XX en la sociedad mexicana Porfiriana.

La modernidad nacional mexicana del Porfiriato estableció una disciplina social férrea sostenida por un “dispositivo de sexualidad binario” apoyada de una bio-política disciplinar sobre el cuerpo y el alma (Foucault, 1984). El pensamiento, la voluntad y las acciones fueron juzgadas por la moral Porfiriana a fin de desechar los bajos instintos, anormalidades, inadap-taciones; castigar las intransigencias, ataques y desacatos tratando de evitar las perversiones y agresividades en el cuerpo social (Foucault, 1984). Castigar lo malo y recompensar lo bueno; fundamentalmente, imponer el espíritu empresarial y capitalista a través del éxito logrado por el trabajo, la competencia y la individualidad. Luchar contra la poca virilidad, la criminalidad y la enfermedad de hombres afeminados, insanos, anormales, criminales y poco virtuosos incapaces de procrear hijos (Barrón, 2010 y Domínguez, 2015). En este sentido, escribió Monsiváis:

“...lo masculino es la substancia viva y única de lo nacional y de lo humano, entendido lo masculino como el código del machismo absoluto que nunca requiere de una definición, lo humano como el cumplimiento de los deberes para con la mitología de la especie, y lo nacional como el catálogo de virtudes posibles, que ejemplifican los héroes y, en la vida diaria, “los muy machos” (Monsiváis, 2001, s/p) (cursivas del original).

La redada de los 41 siguiendo a Monsiváis (2001) estableció a principio del siglo XX “jurisprudencia” sobre la represión legal a los homosexuales. La escarificación hacia la población homosexual por la autoridad policiaca colocó la moral laica heterosexual como el parámetro de legalidad. Las persecuciones continuas, las coerciones de policías; las palizas, las torturas, los insultos, los encierros en separos, cárceles y penales sin razón alguna son parte de las violencias y exclusiones hacia los homosexuales. Los grupos de policías aprenden la sonada frase “lícita” antes del golpe, la cárcel o la agresión: “Ofensas a la moral y las buenas costumbres.” (Monsiváis, 2001, s/p.).

La homosocialización de la política mexicana del Porfirismo, la revolución y la posrevolución se configuraron por la misoginia y homofobia como los parámetros sobre la definición y control de los cuerpos masculinos (Domínguez, 2013). Los otros, los homosexuales, fueron la población excluida, condenada, discriminada y reprimida por la moral prevaleciente en la sociedad mexicana y asumida por cada mexicano al grito de “soy bien macho, no me rajo” y “quítate de aquí puto”.

En 1936 la clínica de la conducta como parte del Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar de la Secretaría de Educación Pública recibió diversos casos de niñas y niños anormales. Dos casos que recupera Negrete (2016) son: el de una niña y un niño. El primero, el de una niña de 10 años que fue encontrada practicando onanismo junto con una de sus compañeras. El segundo, un

niño que presentaba nulo aprovechamiento escolar en las clases a las que asistió en la escuela.

En la investigación realizada por la clínica se describió a la niña con un cráneo pequeño, estatura baja además de un rostro con prognatismo; profusión del maxilar inferior de manera que los dientes no se alineaban debido a la forma de sus huesos. La madre era epiléptica y el padre nunca se encontraba en casa. El diagnóstico realizado por la clínica de la conducta fue: “una niña emotiva con reacción cortico vagal”; en otras palabras, sus emociones aumentaban o disminuían de modo continuo (Negrete, 2016, p. 91). El docente poco tiempo después informó que la niña dejó de masturbarse, sin embargo, la idea de homosexualidad y su tipificación como desviación social se demostró por el tratamiento otorgado y las acciones realizadas en su reducción (Negrete, 2016).

En el caso del niño el estudio de su situación, siguiendo a Negrete (2016); reveló ascariasis, una infección intestinal severa que llevaron a pensar su problemática como de origen biológico y no psicopedagógico. Las causas de las conductas escolares aparecieron al margen de su contexto: pobreza, falta de alimentación y cuidados. Las dificultades de aprendizaje se “identificaron” sin comprender las diferencias del país con respecto a las naciones industrializadas tales como: pobreza, hambre, higiene familiar y atención pedagógica.

La anormalidad: “monstruosidad, homosexualidad y los problemas de conducta” permiten indicar los modos en que las prácticas disruptivas mostraron otras maneras de estar en el mundo y las formas en que la razón masculina unilateral no pudo entender tanto las emociones como el contexto socio-cultural. La masculinidad estuvo delimitada por el Estado mexicano que indicó las normas desde la nación mestiza, aglutinando sus intereses sobre lo mexicano en la historia, arte, cultura y ciencia. La moral religiosa se desplazó por la laica a través de la figura del empresario exitoso y del hombre como trabajador o profesionista competente. La vida cotidiana del mexicano sobre lo masculino unificó visiones, nulificó la diversidad, neutralizó las oposiciones a fin de procurar el desarrollo capitalista por la estabilidad de las instituciones de la unidad nacional (Monsiváis, 2015 [1981]).

CONCLUSIONES

El proyecto de modernidad nacional mestizo impulsado por el gobierno mexicano a mediados del siglo XX; se impuso sobre las diferencias entre sexos, razas y clases sociales palmariamente en las políticas indígenas, proletarias, educativas, sanitarias, científicas y sociales durante la primera parte del siglo XX. La realidad diversa y distinta de estos grupos mostró fracturas en el proyecto de desarrollo nacional mediante su sesgo racista, cientificista, capacitista y heterogéneo sobre el género. El grupo del poder masculino concedió el sentido de lo varonil tratando de imponer significaciones imaginarias sobre la unicidad del hombre mexicano en una nación múltiple y diversa. El ser hombre, el no ser hombre, y su contrario la mujer se cargaron de sentidos binarios y de atributos desde la heterosexualidad del hombre proveedor y la mujer madre. El mexicano del siglo XX pensado por intelectuales, artistas, científicos y políticos se

definió por los rasgos de la racionalidad, la imparcialidad y el trabajo indicado en la cartilla moral de Reyes. La moral laica y al modelo económico del capitalismo a través de las significaciones sobre el hombre de clase media, ciudadano, mestizo y heterosexual se trató de imponer en una realidad contrastante. El hombre capaz de actuar y construir la nación mexicana única, homogénea e integrada apareció en un escenario donde lo masculino comenzó a cargarse con otros sentidos a partir de lo homosexual, anormal y masculino indígena. El modelo de vida occidental, moderna, mestiza y heterosexual cerrada apoyada en la razón científica se difundió a lo largo del país sin reparar en las disimilitudes imperantes en cada región, estado y los espacios de cada localidad.

El arte y la ciencia fueron claros ejemplos de los imaginarios corporales de la masculinidad dominante objetivados en la cultura nacional mestiza; por ejemplo, la escultura de Ignacio Asúnsolo y la pintura mural de Rivera, Orozco y Siqueiros. La música clásica mexicana de principios del siglo XX con su integración de sonidos entre lo indígena, colonial, español, católico y mestizo fueron ejemplos de la fusión de elementos bajo la batuta de una nación única. La arquitectura, la pintura y las letras expresaron las ideas de lo nacional bañado de lo occidental y retocado con las expresiones estéticas indígenas. El arte mostró los cuerpos y las expresiones de lo masculino y femenino heterosexual delimitando lo mexicano en una visión fusionada sin reparar en el caleidoscopio de lo masculino y en su multiculturalidad negada. La pintura de Saturnino Herrán, Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros mostraron la belleza del mestizaje para puntualizar a la patria indígena desde la mirada occidental. El mestizaje de González Camarena exhibió la idea de lo nacional, pero, sus diferencias, matices y preferencias salieron a flote en sus lienzos y murales.

El cuestionamiento a las políticas imperantes se realizó a través de las manifestaciones artísticas, sociales y políticas de sectores disímiles como: homosexuales, discapacitados y mujeres. La literatura de Novo, Pellicer y Villaurrutia dieron cuenta del erotismo masculino entre hombres a fin de mover la razón de lo masculino heterosexual frente a la sensibilidad y el sentimiento en la naturaleza viva. La discapacidad fue claramente cuestionada por Antonin Artaud un dramaturgo francés que desde su posición reivindicó a los indígenas y cuestionó el diagnóstico de la anormalidad imperante. La política de la diferencia negada puso en duda lo otro de la raza, género, clase, capacidad y edad. Los monstruos, los anormales, los perversos, los desviados y los rebeldes se pusieron en la mesa nacional; pero, fueron la parte sin sazón, sin sal y desabrida de sus discrepancias lo que comenzó la fractura de la unicidad nacional. Los 41 asomaron con sus bigotes, faldas y tacones retando políticamente a la hombría de principios de siglo, pero, afinando el derecho a la ternura y a la pasión homomasculina. La masculinidad reinante a mediados del siglo XX mexicano apareció como injusta, insensible e incapaz de mirar, escuchar y saber sobre el otro diferente y su alteridad. Los otros mexicanos que vivieron sintieron y se expresaron en otras maneras de ser hombres en la poesía, la pintura, el amor, el trabajo, el deporte y en sus cuerpos fueron la huella del distingo ocultado por la arbitrariedad dogmática.

REFERENCIAS

- Adaro, M. (2019). Julia Pastrana: acciones y biopolíticas para una historia de las miradas. *LUR*. <https://e-lur.net/articulos/julia-pastrana-acciones-y-biopoliticas-para-una-historia-de-las-miradas/>
- Aguilar, J. (2020). El realismo de Saturnino Herrán. *Gaceta facultad de Medicina*. <https://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2020/09/30/el-realismo-de-saturnino-herran/>
- Asúnsolo, I. (1933). *Monumento a Álvaro Obregón* en el Parque de la Bombilla. Ciudad de México. <https://www.facebook.com/groups/545101568990286/posts/3152316174935466/>
- Asúnsolo, I. (1934). *Monumento a la familia proletaria*. <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/familia-proletaria/>
- Asúnsolo, I. (1957). El Monumento a Francisco Villa. *El Heraldo de Chihuahua*, 12 de julio de 2023. Foto de Manolo Aguirre. <https://oem.com.mx/elsoldeparral/local/monumento-a-la-division-del-norte-la-controversial-historia-de-la-estatueta-de-villa-20371096>
- Barrón Gavito, M. A. (2010). El baile de los 41: la representación de lo afeminado en la prensa porfiriana. *Historia y Grafía*, 34, 47-76. <https://scispace.com/pdf/el-baile-de-los-41-la-representacion-de-lo-afeminado-en-la-49afcaupwf.pdf>
- Basave Benítez, A. (2002). *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. Fondo de Cultura Económica.
- Castejón Bolea, R. (2013). Marañón y la identidad sexual: biología, sexualidad y género en la España de 1920. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 189 (759), 1-9. <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1544>
- Enríquez Gutiérrez, G. (2022). "Masculinidad y deporte a mediados del siglo XX en México: la interpretación de José Gómez Robleda, 1937". *Revista Alter Enfoques críticos*, 25, 51-68.
- Enríquez Gutiérrez, G. A. y Cruz-Cruz, J.C. (2020). Contornos y límites corporales del hombre medio en México (1930-1960). *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 7, 7, pp. 55-67. https://www.researchgate.net/publication/340877578_Contornos_y_limites_corporales_del_hombre_medio_en_Mexico
- Enríquez Gutiérrez, G.A. y Sandoval Vázquez, F. R. (2018). La construcción del hombre medio en José Gómez Robleda: biotipología y masculinidad en México (1940-1960). *Mitologías hoy*, [S.l.], 18, 187-204. <https://revistes.uab.cat/mitologies/article/view/v18-gutierrez-sandoval/587-pdf-es>
- Flores, V. (2019, del 29 de julio al 1 de agosto) Con luz propia. *Mesa redonda. Masculinidades: (re)definiciones y apuestas entre la academia y el activismo. XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Universidad Nacional del Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina. <https://escritoshetericos.blogspot.com/2019/07/con-luz-propia.html>
- García, A. B. (2015). Análisis iconográfico e iconológico. Saturnino Herrán: La ofrenda. https://www.academia.edu/7810134/Saturnino_Herr%C3%A1n_La_ofrenda_1913_ficha_comentada
- González Camarena, J. (1941). *Díptico de la vida*. En: Patiño Guadarrama, A. (2015). Del mural a lo inmoral La censura en la obra Díptico de la vida de Jorge González Camarena. *Crónicas. El Muralismo, Producto De La Revolución Mexicana, En: América*, 150-159.
- Herrán, S. (1909). *La cosecha*. Fuente: <https://museoblaisten.com/Obra/2020/La-cosecha>
- Herrán, S. (1913). *La ofrenda*. [https://es.wikipedia.org/wiki/La_ofrenda_\(Saturnino_Herr%C3%A1n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_ofrenda_(Saturnino_Herr%C3%A1n))
- Julia Pastrana. Imagen de un libro de 1900. https://en-wikipedia-org.translate.goog/wiki/Julia_Pastrana?_x_tr_hl=es&_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl&_x_tr_pto=tc
- Monsiváis, C. (2001). Los 41 y la gran redada. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista/los-41-y-la-gran-redada/>
- López Pedraza, ME y Juan Cristóbal Cruz Revueltas, JC (2015), Modernismo, pasado, presente. El México de Saturnino Herrán. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 61, 163-178. <https://www.scielo.org.mx/pdf/treh/n61/n61a5.pdf>
- López Velarde, R. (1987). *La novedad de la patria y otras prosas de Ramón López Velarde*. Asociación Nacional de Libreros A.C. https://fdrlv.colsan.edu.mx/wp-content/uploads/2019/12/1987_novedaddelapatria-C.pdf
- Orozco, J.C. (1926). *Cortés y la Malinche* fragmento. https://es.wikipedia.org/wiki/Cort%C3%A9s_y_La_Malinche

Pastrana, J. Fotografía de un libro de 1900. https://es.wikipedia.org/wiki/Julia_Pastrana

Rodríguez Mortellaro, I. (2023). Malinche en el siglo XX: un mural de José Clemente Orozco, México, *Noticonquista*. <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/375/363>

Sánchez, G. (2020). Medicina mexicana del siglo XX. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. CUAED/Facultad de Medicina-UNAM. https://repositorio-uapa.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/2113/mod_resource/content/4/contenido/index.html

Serrano Barquín, H. P. (2004) La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del siglo XVIII y XIX. *Tiempo de Educar*, 5,(9), 11-48. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31100902.pdf>

Vasconcelos, J. (1925). La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Espasa-Calpe Mexicana S.A. https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1948-raza_cosmicaVasconcelos.pdf



Capítulo 3

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c3>

Resignificaciones sobre lo Instituido como Masculino



Resignifications of what is Instituted as Masculine

Irene Aguado Herrera

Universidad Nacional Autónoma de México
FES Iztacala

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

La reflexión se orienta a comprender la masculinidad como una construcción histórico-social y psíquica, abierta a transformaciones. A partir del reconocimiento de que las diferencias corporales han sido culturalmente interpretadas, se analiza el género como una significación imaginaria instituida, producida en condiciones sociohistóricas que asignan funciones, jerarquías y posiciones de poder a los sujetos.

El abordaje se sustenta en el diálogo entre la teoría social de Cornelius Castoriadis y el psicoanálisis, articulando los procesos de socialización con la constitución del aparato psíquico. Desde esta doble perspectiva, se examina la configuración de lo masculino tanto en el orden colectivo —a través de mandatos, ideales y normas culturales— como en el plano singular, mediante identificaciones, fantasías y procesos inconscientes que estructuran la subjetividad.

Editorial Note

The reflection is oriented toward understanding masculinity as a historical, social, and psychic construction open to transformation. Recognizing that bodily differences have been culturally interpreted, gender is analyzed as an instituted imaginary signification produced within sociohistorical conditions that assign functions, hierarchies, and positions of power to subjects.

The approach is grounded in a dialogue between Cornelius Castoriadis' social theory and psychoanalysis, articulating socialization processes with the constitution of the psychic apparatus. From this dual perspective, masculine configurations are examined both within the collective order—through mandates, ideals, and cultural norms—and at the singular level, through identifications, fantasies, and unconscious processes structuring subjectivity.

Se revisa también el surgimiento de los estudios de género, la crítica al biologicismo y la emergencia de las llamadas nuevas masculinidades, situando estos debates en el contexto de las transformaciones económicas, tecnológicas y familiares de la modernidad tardía y la posmodernidad. Tales cambios han propiciado crisis en los modelos tradicionales de virilidad, dando paso a configuraciones diversas atravesadas por relaciones de poder y resistencia.

En las conclusiones se enfatiza que, al ser el género una institución en permanente construcción, es posible imaginar resignificaciones que cuestionen la hegemonía masculina y amplíen la pluralidad identitaria y relacional.

Palabras clave: Masculino, instituido, significaciones, resignificación

It also reviews the emergence of gender studies, critiques of biologicism, and the rise of so-called new masculinities, situating these debates within the broader economic, technological, and familial transformations of late modernity and postmodernity. Such shifts have generated crises in traditional models of virility, giving way to diverse configurations shaped by power relations and resistance.

In its concluding reflections, gender is emphasized as an institution in permanent construction, making it possible to imagine resignifications that challenge masculine hegemony and expand plural forms of identity and relational life.

Keywords: Masculine, instituted, significations, resignification

Índice

1. Introducción, 76
2. La institución del género y los estudios de género , 77
3. La socialización y la subjetividad masculina , 80
4. La constitución psíquica y la diferencia sexual , 82
5. Conclusiones, 86
6. Referencias , 87

INTRODUCCIÓN

Las diferencias, la diversidad y la heterogeneidad han sido características constantes de lo humano, y son el resultado de las interpretaciones y de los sentidos que, entre otros aspectos, se han dado al cuerpo. Los atributos que se le han dado a éste, no sólo permiten su constitución, sino que además y de manera correlativa le otorgan un lugar, una función cultural y social, un modo de ser y estar en el mundo, lo cual conlleva condiciones que implican relaciones de poder jerárquicas, de opresión y sumisión, discriminación y marginación. Entre estas diferencias se encuentran las relativas a lo masculino y lo femenino, y que remiten a las diferencias anatómico-biológicas que distinguen a machos y hembras.

En este trabajo se revisa la manera como han sido significadas estas diferencias a partir del concepto de género y de la formalización e institucionalización de los estudios sobre este tema. Dada la complejidad y lo numeroso de los estudios sobre el tema, el desarrollo se circunscribe a partir del acercamiento al tema del género en general y de la masculinidad en particular, como significaciones imaginarias instituidas desde condiciones histórico-sociales específicas y como efecto de dos procesos: la socialización y la constitución psíquica, para lo cual se recurre a dos discursos: el propuesto por Cornelius Castoriadis y el del psicoanálisis. Con relación a la socialización para Castoriadis (2001) “La sociedad está aquí para humanizar a este pequeño monstruo que llega al mundo bramando y para que resulte apto para la vida” (p. 123). Para ello se requiere que se ponga en marcha el proceso de socialización a partir del cual la institución de la sociedad debe insertar en y a la vida colectiva a sus nuevos miembros, investir a la institución y sus significaciones imaginarias dadoras de sentido. La socialización conmina al niño a ocupar espacios, asumir encargos, cumplir funciones, crear sentidos, a refrendar significaciones imaginarias (Castoriadis, 2007). Por otra parte, la constitución psíquica también requiere de la puesta en marcha de un proceso, la constitución psicosexual del infante que tiene como efecto la conformación de un aparato psíquico. Para dar cuenta de éste, Freud (1981) propuso un modelo conceptual, constituido por diferentes sistemas e instancias psíquicas, en el cual se realiza un trabajo que supone la existencia de una energía: la pulsión. Así como, la existencia de una serie de procesos en función de los cuales se transforma dicha energía psíquica. Uno de los aportes radicales de esta propuesta freudiana consiste en la formulación de lo inconsciente y de la relación de éste con la sexualidad.

De tal suerte que, se analizan dos aspectos fundamentales que se diferencian y son irreductibles uno al otro, a la vez que se articulan y requieren mutuamente. Por un lado, la constitución de la vida psíquica y por otro la configuración de la subjetividad. El primer aspecto analizado desde la especificidad del psicoanálisis partiendo de la obra freudiana y que nos remite a los principios y procesos propios de la vida psíquica humana que permanecen y trascienden a los modelos sociales e históricos. Y el segundo aspecto, que nos remite al modo en el cual las

sociedades determinan las formas en las cuales se constituyen sujetos en una sociedad y momento histórico específico, que al integrarse a ella les otorga un lugar; para lo cual se retoman los planteamientos de la teoría social castoridiana. En este caso en particular a lo que hace, por un lado, a la diferencia sexual y las implicaciones psíquicas de ésta, y por otro a la construcción identitaria del género y la diversidad que ésta conlleva, en tanto que instituida, significada y resignificada, desde y a partir de lo histórico social.

Con estos referentes se hace el acercamiento al tema del género en tanto que construcción identitaria y posición subjetiva, así como realidad psíquica que da cuenta del campo de lo inconsciente, de los procesos intrapsíquicos por los cuales el infante humano deviene en sujeto psíquico y adquiere su identidad sexuada. Tales elementos dan sustento al objetivo de analizar la forma de construcción del género y en particular de la masculinidad como un orden instituido y por tanto susceptible de resignificaciones en lo colectivo y en lo singular. Lo que se desarrolla en tres apartados: a) la institución del género y los estudios de género, b) la socialización y la subjetividad masculina y c) la constitución psíquica y la diferencia sexual.

La institución del género y los estudios de género

La diferencia entre los sexos es una constante transhistórica y transcultural en tanto que característica biológica, mientras que el concepto de género y los estudios de género, esto es la producción de conocimiento respecto a las implicaciones de esta construcción en tanto que instituidos se ubican en la modernidad. Álvarez, Camacho, Martínez, Solano, Rodríguez y López (2016) señalan que es el sexólogo John Money, quien desde una lectura constructivista propone en 1955 este concepto y lo define como el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Con lo anterior se abrió un campo de investigación que se caracteriza por su carácter interdisciplinario, que ha tenido un desarrollo y una importancia cada vez mayor. En ese primer momento, el estudio se centró en las mujeres y en las implicaciones que tenían las características que se les otorgaban en la distribución social del trabajo y de las desiguales oportunidades para las mujeres en la esfera pública.

En 1968, Robert Stoller estableció la diferencia conceptual entre sexo y género al incluir en su análisis a la subjetividad. Así el sexo remite a la diferencia sexual en el cuerpo, mientras que el género remite a los significados que cada sociedad les atribuye. Con este giro conceptual se dio paso a lo que se ha denominado “estudios de género”. Así, podemos hablar de forma amplia de los estudios de género para referirnos al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto. El género también puede ser tomado como categoría, una herramienta teórico-metodológica cuya mirada permite visibilizar, cuestionar, y resignificar las construcciones imaginarias sobre las que se basan y justifican,

las identidades genéricas.

De esta manera, el género se constituyó en una categoría útil para el análisis de las relaciones entre los géneros. Burin y Meler (2000) señalan que en los años ochenta un número reducido de hombres comenzaron a cuestionarse sobre la condición masculina, realizando planteamientos y posicionamientos que dieron lugar a la llamada “nueva masculinidad”; lo que se formalizó en una nueva línea de investigación, que se ubica en la llamada cultura posmoderna y caracterizada no sólo por la ampliación del horizonte de estudio, sino por el cuestionamiento a los estudios previos, al considerar que el concepto de género “totalizador” y unificador, se sostenía sobre una base que sólo partía de considerar a un sector reducido de la población, conformado por hombres y mujeres blancos, de sectores medios, urbanos y heterosexuales; dejando de lado y por ello invisibilizando a “otros” grupos sociales, como sectores populares, de color, lesbianas y homosexuales. Lo que pone de relieve la importancia de analizar el género entrecruzándolo con otros aspectos que también se juegan y articulan en la construcción de la subjetividad humana como: edad, grupo social, raza y etnia.

Los estudios sobre el género han permitido, hasta cierto punto, rebasar la noción biologicista en la que se adjudicaba a condiciones y características de la anatomía, no sólo la diferencia sexual, sino la diferente posición socio-histórica a ella asociada. El cuerpo dejó de ser entendido como una construcción anatómico-biológica cuyas características y funciones determinaban el lugar y la función social. A cambio surgió la propuesta de entender las diferencias del cuerpo como lo señala Le Breton (2002): “el cuerpo no existe en el estado natural, [sino que] siempre está inserto en la trama de sentido” (p. 33), “por lo que las características físicas y morales, los atributos asignados al sexo provienen de elecciones culturales y sociales y no de una inclinación natural que establecería de una vez y para siempre al hombre y a la mujer en un destino biológico. La condición del hombre y la mujer no está inscrita es su estado corporal, está socialmente construida” (p. 69).

Entender al cuerpo como una construcción cultural y social, permitió comprender al género como la interpretación dentro de un sistema de significados de la diferencia sexual. En este sentido, Lamas (2003) ha propuesto definir al género como: “simbolización de la diferencia sexual [que] se construye culturalmente diferenciando [...] un conjunto de prácticas, ideas y discursos [...] los procesos de significación de tejidos en el entramado de la simbolización cultural [que] producen efectos en el imaginario de las personas.” (p. 336). La misma autora agrega que este concepto constituye: “una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres y de enfatizar un sistema total de relaciones que pueden incluir al sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o determinado por la sexualidad” (Lamas, 2003, p. 351).

En este mismo sentido, para Lamas (2003) “el género es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual (p. 12). Siguiendo esta lógica, para Burin (1996) el género es “los significados que cada sociedad atribuye a esa diferenciación”

(p.63). Por tanto, bajo “el sustantivo género se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y masculinidad” (Bleichmar, 1991, p.106). Ser mujer u hombre es una idea cultural y no una condición biológica, una “construcción imaginaria de esa diferencia simbólica compartida por una colectividad, [que] estructura al sujeto en una cultura y un momento histórico particulares” (Mancilla, 2001, p. 60). Esta propuesta teórica dio paso a la comprensión de las diferencias genéricas como efecto de un determinado orden cultural; que a su vez también es susceptible de análisis y modificación, ya que las prácticas sociales son creadas, instituidas y sostenidas por los hombres y las mujeres.

Desde esta perspectiva, podemos establecer la diferencia entre el sexo y la interpretación que sobre él se hace: el género. Respecto al primero podemos señalar que hace referencia al conjunto de las peculiaridades anatómico-biológicas que caracterizan a los individuos de una especie. El sexo biológico existe y no responde ni a una demanda, ni a una voluntad de asignar, ni a una elección. Ahora bien, el sexo no puede ser pensado anterior al género, sino que es desde el género que se piensa al sexo como natural. El género establece un enlace entre el lenguaje y la acción, las acciones repetidas y reconocidas por lo social, conforman la identidad de género, una ilusión discursiva para regular la sexualidad dentro de un marco histórico – cultural.

Tal posicionamiento nos conduce directamente a pensar el género desde el orden de lo instituido, de lo creado, de lo imaginado y por ende desde su particularidad histórico cultural y regional. Designar al ser humano como ciudadano, socio, paciente, miembro, profesional, delincuente, masculino, femenino, etcétera, son todas ellas formas de lo humano puesto ya en circunstancia, en relación del humano cruzado, signado, por una intención que le adjudica el modo de su inserción social; de un sentido funcional que fundamenta y justifica poder actuar con él, para él, contra él. Para Castoriadis (2002) una de las cualidades o atributos de los sujetos es su identificación con la condición de género, esto es con la interpretación que se hace y se impone de significaciones imaginarias sociales, las cuales son llevadas por la sociedad e incorporadas a ella y, por así decirlo, la animan. Tales significaciones imaginarias sociales son, por ejemplo:

los espíritus, los dioses, Dios, la polis, el ciudadano, la nación, el Estado, el partido. La comodidad, el dinero, el capital, la tasa de interés, el tabú, la virtud, el pecado. Pero también, el hombre, la mujer, el niño, tal como se especifican en una sociedad, más allá de las definiciones puramente anatómico o biológicas, el hombre, la mujer, el niño, son lo que son en virtud de las significaciones imaginarias sociales que los hacen ser exactamente lo que son. (p. 16) [...] y las llamo sociales porque existen sólo si son instituidas y compartidas por una colectividad impersonal y anónima (p. 17).

Desde la lógica descrita la masculinidad y la feminidad como cualquier otra identidad de género, son construcciones imaginarias instituidas en cada época y cultura, que se apoyan en una gran variedad de discursos. Entre los diversos discursos y prácticas de una cultura a

otra y de una época a otra, no hay diferencias de progreso, sino de sentidos, que cada grupo cultural requiere para su sostenimiento, transmisión y preservación. La masculinidad como la feminidad no son un rasgo propio de un individuo aislado, sino el sentido de ser significadas como tales, que responden y corresponden a un orden cultural, y nos permite constatar que se trata de eso, de la construcción de un orden instituido, entre muchos otros órdenes posibles. Desde donde se proponen / imponen referentes identificatorios, ideales, mandatos, formas de ser, pensar y sentir. De tal suerte que se puede afirmar que los humanos son quienes crean las instituciones, los que las constituyen y quienes a su vez son constituidos por ellas. Se instituyen formas de ver y de hacer en el mundo, que a su vez a partir del proceso de socialización crean al sujeto, quien se convierte en institución dentro de la institución; deviniendo como precipitado de instituciones, efecto del tránsito por las múltiples y diversas instituciones que hacen a la cultura y lo hacen cultural.

Siguiendo con Castoriadis (1989), lo instituido es lo que instauro respecto del género, las condiciones y las orientaciones comunes de lo factible y de lo representable acerca de las mujeres y los hombres, y sus relaciones entre sí. En la misma lógica, para Butler (2002) el género es una norma, una regulación instituida acerca de la masculinidad y de la feminidad, que opera estimulando las reiteraciones cotidianas de *performances*, desempeños ritualizados que construyen, a través de su insistencia habitual, las regulaciones en las que parecieran haberse inspirado. Estos referentes son comunes para la constitución tanto masculina como femenina, ya que, ambas remiten a una idea, a lo que se dice de ellas. Por tanto, ambas son representaciones históricas y contingentes. Lo que cambia son las atribuciones de orden social y político, es el sentido o los sentidos a los que remiten, las condiciones y posiciones histórico-sociales y subjetivas que se asignan; mismas que como ya se señaló corresponden a condiciones sociohistóricas particulares. Y, por ende, corresponden a los modos históricos y políticos de producción de sujetos sociales, de la subjetividad y de las lógicas de atribución y por tanto de distribución y acceso a lugares, funciones y derechos sociales.

La socialización y la subjetividad masculina

En este espacio nos centraremos en desarrollar lo relativo a la masculinidad propia de la modernidad y la posmodernidad. Respecto a la primera se puede señalar que ésta encuentra sus condiciones de posibilidad en el proyecto económico político propio del capitalismo y la modernidad. Para Echeverría (2013) la modernidad se caracteriza por tres grandes fenómenos: la técnica científica, la secularización de lo político y el individualismo. Lo que conlleva un imaginario social de lo humano y del hombre varón en específico, en el que la confianza en su capacidad para enfrentar, conquistar y dominar la naturaleza, en la eficacia terrenal de la técnica y el conocimiento científico, y en la desdeificación y secularización de lo político, funda una centralidad en el hombre de la razón, como ciudadano, productor y productor de conocimiento y técnica. Este antropocentrismo incluye sólo a los varones, toda vez que es pensado de

hombres, para los hombres, desde su lógica y para ser materializada en y por ellos. Desde donde emanan, las funciones, los mandatos y los ideales que deben encarnar los hombres en tanto género dominante. Así, la masculinidad equivale entonces a: tener poder, mayor estatus y más jerarquía, ser líder, fuerte, importante, proveedor, mantener a los otros, no cuidar ni cuidarse.

La sociedad tardo moderna o postmoderna resultado de los cambios generados básicamente en el sector económico y en el mercado, así como por los avances tecnológicos ha producido un orden social que Han (2018) define como la sociedad del cansancio. En esta sociedad del *burnout*, del trabajador quemado, el autor ubica como referentes básicos, el ser soberano, el rendimiento, el autoemprendimiento, la autoexplotación, la automatización y la virtualización de la sociedad con el consecuente debilitamiento o desvanecimiento del mundo vincular. Estas transformaciones también pueden encontrarse en lo que Franco (2022) señala como: crisis de las significaciones imaginarias sociales, modelos identificatorios imposibles, creación permanente de nuevos objetos de satisfacción /descarga pulsional y dificultad para la sublimación. Entre las crisis de las significaciones imaginarias instituidas en la década de los años noventa, la condición masculina ya pasa a ser un problema por enfrentar que cuestiona la masculinidad hegemónica, se hablará entonces de masculinidades.

Entre las nuevas condiciones histórico-sociales que subyacen a esta crisis se encuentran:

- Pérdida de áreas significativas de poder del género masculino.
- Nuevas configuraciones en las relaciones de poder entre los géneros e intragénero.
- Cambios en el sector económico / precarización del mundo laboral.
- Explotación, autoexploración y autoempleo.
- Transformaciones en la institución familiar, familias monoparentales a cargo de mujeres, opción de no tener hijos.
- Modificación de la condición de proveedor del hombre.
- Cuestionamiento a la virilidad.
- El imperativo de goce en las relaciones inter e intragénero.

Estas nuevas formas de representar, sentir y hacer la masculinidad forman parte de los cambios en la tecnología y los cambios culturales que caracterizan la posmodernidad. Entre ellos pueden ubicarse lo instituido a partir de los movimientos feministas y en favor de los derechos humanos son el proyecto de cambio social mas logrado durante la Modernidad y que ha tenido un impacto en las formas de resignificación de las diferencias sexuales así como de la diversidad genérica, y por lo tanto en las posibilidades de transformación en la condición social de varones y mujeres; que van aparejados a las resignificaciones de la pareja, la familia, el trabajo y, por supuesto, los caminos de la sexualidad que van más allá de la heterosexualidad.

Abrir el abanico a pensar lo masculino en plural, da pie a que Meler (2023) plantee la diversidad masculina a partir de retomar el concepto de poder como lo propone M. Foucault a efecto de analizar las relaciones intragénero que tienen lugar entre lo masculino, lo que le

permite diferenciar las masculinidades de la siguiente manera:

La masculinidad hegemónica: se aproxima más a lo idealmente propuesto, y permite organizar el sistema de exigencias sobre los varones, funcionando tanto como un patrón de prácticas sociales que permiten la continuidad del dominio masculino sobre las mujeres, como instrumento de disciplinamiento cultural.

La masculinidad cómplice: disfrutan de cierto crédito por el sólo hecho de ser varones, no obstante, no alcanzar los ideales y las exigencias propuestas.

La masculinidad subordinada: fracasan en el sistema jerárquico.

La masculinidad marginalizada: quienes son objeto de estigmatización y discriminación por los otros varones e incluso entre los grupos gay, en particular los homosexuales feminizados.

Otra de las condiciones que ha trastocado las condiciones de vida y transfigurado la subjetividad es la pandemia de SARS COV 2 que tuvo lugar desde diciembre de 2019. Estos acontecimientos como lo señala Badiou (2020) son un punto de articulación entre determinaciones naturales y sociales a lo que agregaríamos: psíquicas. También son para Foucault (1973) la condición de posibilidad de hacer un diagnóstico del presente, porque el “acontecimiento” nos permite pensarnos reflexionando desde el presente que somos, al que pertenecemos. En este sentido, podemos ubicar las transfiguraciones que las familias han tenido en los últimos años, las cuales deben considerarse en el análisis del mal-estar y los efectos de éste en lo que se denomina “salud mental”, tanto en la singularidad de las personas como en las colectividades que derivan en clase, etnia, genealogía familiar y otras más sutiles que encontramos en las grupalidades e instituciones. Instituciones fundamentales en donde se lleva a cabo el proceso de constitución del sujeto generizado, como desarrollaremos más adelante.

La constitución psíquica y la diferencia sexual

El entrecruzamiento entre los estudios de género y el psicoanálisis permite una mayor comprensión de la constitución de la subjetividad femenina y masculina, aportando el psicoanálisis, en tanto teoría que da cuenta del campo del inconsciente, las hipótesis teóricas que permiten explicar los procesos intrapsíquicos por los cuales el infante humano deviene sujeto psíquico, adquiere su identidad sexuada y de género.

Así, la conformación del género se constituye en el cruce de lo intrapsíquico y la intersubjetividad, lo transobjetivo y lo transgeneracional, del proceso de socialización y la constitución del psiquismo. De ahí que se requiera poner en juego las herramientas conceptuales que provienen desde diferentes saberes, sin perder de vista la particularidad epistémica de cada uno y por tanto su capacidad y ámbito de elucidación.

En consecuencia, es importante aclarar lo que desde la lógica psicoanalítica puede ser tra-

bajado en este tema. En este sentido Bleichmar (2004) señala que:

el gran descubrimiento del psicoanálisis no es sólo la existencia del inconsciente, la posibilidad de que los seres humanos tengan un espacio de su psiquismo que no está definido por la conciencia. [...] es también haber descubierto que existe un pensamiento que antecede al sujeto y que el sujeto debe apropiarse a lo largo de toda su vida de ese pensamiento". (p. 8).

Otro aporte fundamental es la conceptualización sobre la sexualidad humana, sexualidad ampliada y por lo tanto desviada, trastocada con relación a una función biológica, determinada y dirigida por lo anatómico procreativo y reproductivo.

La sexualidad humana no es, o al menos no tan sólo, una función biológica puesta al servicio de la conservación del individuo y la reproducción de la especie, y por tanto sujeta y regulada por leyes naturales. Lo contra natura, lo no natura es lo que define a la sexualidad humana. Entre las consecuencias que ello conlleva se encuentran:

- El reconocimiento de la existencia de la sexualidad infantil, así como de sus diversas formas de manifestación.
- Que la perversión no es la excepción, sino el paradigma de la sexualidad humana.
- Que el objetivo, la meta, de la sexualidad humana es la búsqueda del placer, toda aquella actividad puesta al servicio de la búsqueda del placer.
- Que la sexualidad no es un atributo o característica del sujeto, sino que éste es efecto de su atrapamiento en el campo de lo sexual, que lo va a constituir como su efecto.
- Que la sexualidad constituye un enigma, ya que tratándose de lo sexual el sujeto no quiere saber que nada sabe, de ahí la condición solidaria entre sexualidad e inconsciente.

Esta ampliación considerable del concepto de sexualidad, conlleva a pensarla en otro ámbito, ponerla en un campo diferente al natural, fuera de las coordenadas que rigen, ordenan y dan sentido a los instintos y a las necesidades, para ubicarla en el campo de la vida psíquica y particularmente de lo inconsciente, del deseo, de la demanda, del impulso, de la exigencia. En definitiva, como señala Castoriadis (1998) “la especificidad de lo humano no es la sexualidad, sino la distorsión de la sexualidad, lo que es una cosa totalmente distinta” (p. 129).

Es en la propuesta psicoanalítica que Dío Bleichmar (1994,1997) ha sostenido que, al poner en cuestionamiento las teorías clásicas sobre el desarrollo psicosexual del niño, comienzan a surgir los avatares, no solamente del sexo, sino a su vez, del género que se convierte de esta manera en una categoría psicoanalítica, en la medida que incide en la constitución de la subjetividad. Esta autora también sostiene que:

la feminidad/masculinidad no es sólo un rol o una conducta prescripta, sino un principio organizador de la subjetividad entera: Yo, Superyo y deseo sexual. La fuente del deseo no es un cuerpo anatómico, sino un cuerpo construido en el conjunto de los discursos y prácti-

||| *cas intersubjetivas (Dio Bleichmar, 1997, p.135).*

Son varias las consecuencias teóricas que la inclusión del género como dimensión, han tenido dentro de la teoría psicoanalítica; para Burin y Meler (2000) “los psicoanalistas estudian el género como componente del troquelado iniciático de la subjetividad en lo que hace a la identidad psicosexual y a la elección de objeto” (p. 46). Asimismo, citan a Dio Bleichmar (1998) quien considera que el género es una categoría psicoanalítica porque éste “se construye a partir de la fantasmática y del deseo del otro que se implanta instituyendo el yo del sujeto” (p. 49). El psicoanálisis permite explicar los procesos intrapsíquicos por los cuales el infante humano, el cachorro humano, deviene sujeto psíquico y adquiere su identidad sexuada, en la medida que aporta elementos para comprender la forma en la que las instituciones de lo simbólico construyen la subjetividad individual y aparecen como una naturaleza segunda.

Para dar cuenta de la constitución del género masculino desde la especificidad del psicoanálisis, Bleichmar (2006) propone la existencia de tres tiempos en la constitución sexual:

- Primer tiempo: se marca que es en el núcleo mismo del yo donde se instalan los atributos que la cultura en la cual el niño se insertará considera pertinentes para uno u otro sexo. [...] una identificación ofrecida por el otro, como una operación de atribución (p. 27). “Las atribuciones de género son entonces efecto de un “significado del sujeto” [...] a partir del cual realizará un trabajo de apropiación y consolidación en las etapas sucesivas” (p. 28).
- Segundo tiempo: se establece el descubrimiento de la diferencia anatómica de los sexos. “Es necesario [...] que el pene se invista de potencia genital, la cual se recibe de otro hombre” (p. 29). A esto se suma la significación que el pene del hijo cobra para la madre.
- Tercer tiempo: “se definen las llamadas identificaciones secundarias que hacen a las instancias ideales [se trata] de qué clase de hombre se deberá ser, lo cual se articula en prohibiciones y mandatos que constituyen la conciencia moral y los ideales” (p. 30) ligados a las formas históricas de constitución de la subjetividad. La identificación de género se produce con desconocimiento de su función y antes de que se haya precipitado el reconocimiento de la diferencia anatómica.

Esto es, la diferencia anatómica sólo tiene relevancia a partir de que es interpretada desde el orden signifiante. Ahí donde “la carne, deviene, cuerpo”⁵ nos dice Saal (1985) se da lugar a la diferencia, ésta sólo existe en tanto que es efecto del orden simbólico que “retroactivamente” significa lo anatómico (p. 147). Por tanto, “lo que es fundante es la diferencia de los sexos, y

⁵ El concepto de cuerpo que aquí se introduce nos remite a una necesaria diferencia con el concepto de organismo. Este último nos remite al campo objeto de estudio médico- biológico, su materialidad son las células, mientras que el cuerpo es su representación erogenizada.

esa diferencia es un efecto del significante [...] esta diferencia adquiere diferentes modalidades acordes a una historia socialmente determinada y con variantes en el tiempo y en el espacio” (Saal, 1985, p.149). La diferencia de los sexos, puede ser entendida como un efecto cultural y político que tiene consecuencias psíquicas, lo cual a su vez tiene consecuencias sobre el cuerpo. Por lo tanto, es desde el orden cultural que se inviste al cuerpo, que se hace el cuerpo, y así se significa la diferencia orgánico-anatómica. Una vez desviada, desfuncionalizada la sexualidad humana de los fines y objetivos de la función sexual en términos biológicos, todos sus referentes se subvierten, así la procreación como objeto y objetivo de la sexualidad cede su lugar al deseo y la fantasía. Las fantasías que sostienen las prácticas sexuales son producto de complejos entramados que no dan cuenta solamente de la ubicación del hombre y la mujer en la cultura. El género según dice E. Dío Bleichmar (1997) está presente desde el inicio del desarrollo del niño, como identidad construida en las relaciones intersubjetivas. La idea de género es parte constitutiva de las fantasías sexuales, componente obligado en las fantasías que toda pareja de padres posee sobre el hijo o la hija y despliega e implanta en el cuerpo y la mente del recién nacido, que acompañará la relación con él mismo toda la vida.

En función de las vicisitudes que implique para cada sujeto el pasaje por este proceso de socialización, se accederá a la constitución identitaria de género, y también a alguna de las diferentes maneras que en cada caso puede haber, como ya se ha descrito previamente al referirnos a las diferentes formas de masculinidades. De manera correlativa, también se configuran las instancias psíquicas en las cuales gracias a los procesos que intervienen en la vida anímica colectiva y singular quedan huellas, trazos de las condiciones histórico-sociales e institucionales de las cuales cada sujeto es efecto en su singularidad; una vez que han sido mediatizadas por los otros que forman parte del mundo inter y transubjetivo (grupos e instituciones) apropiadas y transformadas (metabolizadas) en función de los principios, procesos y mecanismos de la vida psíquica; que entre otros aspectos implican: los ideales, los referentes identificatorios, los mandatos y las fantasías.

Es por lo anterior, que “los rasgos de la identidad masculina son proporcionados por el entorno parental aún antes de que la diferencia anatómica venga a ocupar su lugar y a redefinirlos en su carácter sexuado” (Bleichmar 2006, p.33). Castoriadis (1983) al respecto considera que:

hombres y mujeres viven en una sociedad y se los puede clasificar sin ambigüedad como biológicamente machos o hembras, cuando la anatomía no se ve alterada (p. 108). Pero esta no prescinda obligatoria, o este tomar en cuenta obligatorio de la nombrada división tiene lugar en y mediante una transformación del hecho natural de ser macho o hembra en significaciones imaginarias sociales de ser hombre o mujer, lo que remite al magma de todas las significaciones imaginarias de la sociedad considerada (p. 210).

Lo que permite señalar que la significación imaginaria que instituye al género antecede no sólo al hecho biológico del nacimiento, sino inclusive al de la concepción del futuro cachorro

humano, al cual le preexiste el magma de significaciones del que será heredero y lo instituirán como sujeto de la sexualidad, que opera sobre él y le permite reconocer y dar sentido o sentidos a su cuerpo marcado por la diferencia con respecto a la alteridad y en su singularidad.

CONCLUSIONES

A partir de los innegables y vertiginosos cambios en las sociedades modernas, tardo modernas y post pandemia, a nivel histórico cultural y tecnológico las condiciones de producción de los sujetos también se han modificado. En consecuencia, es indudable que hay un cambio en la subjetividad y en los lugares, formas y contenido de socialización de la que es resultado. El género se encuentra entre los muchos aspectos que han sido modificados y sobre los que se requiere generar un orden de elucidación a efecto de analizar críticamente lo instituido y las implicaciones que esto tiene en lo que hacemos, pensamos y sentimos; en la forma como nos vinculamos con nosotros mismos, con el otro, lo otro y el Otro. De ahí que sea justamente en estas condiciones que se formula el concepto de género y con él los estudios sobre el mismo, principalmente enfocado en lo femenino para posteriormente ampliarse también hacia lo masculino. Estas dos instituciones, la del género y la de los estudios de género implicaron la creación de significaciones imaginarias sociales que conllevaron al cuestionamiento y a la ruptura con las significaciones previas, desde las cuales se sostenía una forma diferente de darle sentido a las diferencias sexuales y lo que a partir de ellas se legitimaba y justificaba: ejercer dominación y violencia, principalmente de parte de los hombres hacia las mujeres.

Por otra parte, pensar el género como uno de los elementos constitutivos de la subjetividad y que su producción tiene que ver con formas históricas específicas, nos permite también entender cómo se hizo, de qué está hecho; y por tanto en la medida que está en permanente construcción y reconfiguración, también asumir la posibilidad y el reto de imaginar nuevas y posibles formas de resignificarlo, a lo que se remite y se sostiene como masculinidad y por tanto modificar los lugares, las prácticas y los efectos ligados a ésta; empezando por romper el pensamiento binario: masculino femenino y la función unificadora y homogeneizante de estos conceptos, para poder dar cuenta de la diversidad, de las pluralidades que evidencian las masculinidades.

Otro aspecto por subrayar es que en la configuración del género en tanto institución concurren, se articulan y se tensan un conglomerado de otras instituciones (edad, raza, etnia, grupo social) que lo instituyen, así como procesos socio psíquicos concomitantes. Por esta razón es que los estudios de género deben incluir diversos saberes que aporten elementos conceptuales y metodológicos que permitan dar cuenta de su complejidad. El diálogo entre la propuesta castoridiana y el psicoanálisis nos ha permitido pensar desde su especificidad el género, como entrecruzamiento entre lo socio histórico y lo psíquico, la socialización y la constitución psico-sexual, la subjetividad y la realidad psíquica. También permite ubicar el surgimiento de nuevas

significaciones imaginarias sociales que han dado lugar a una serie de cambios, reivindicaciones y transfiguraciones.

A partir de este mapeo podemos ubicar algunos retos a afrontar. A continuación, se enuncian algunos de ellos:

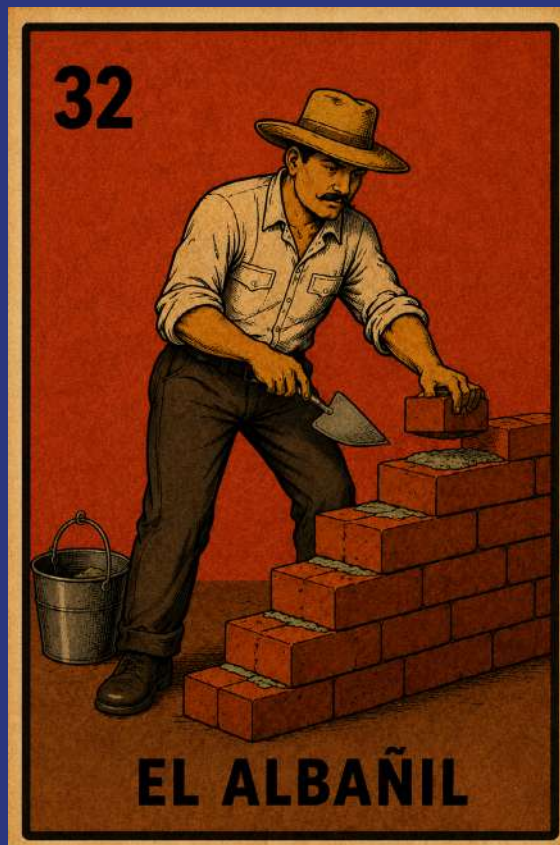
- El concepto de género cuestiona la manera como se ha concebido la diferencia y la diversidad sexual, así como lo relacional que ello implica, lo que significa un reto teórico, así como para las formas de intervención.
- La exigencia del diálogo entre saberes que conlleva el estudio del género significa también un compromiso de vigilancia epistémica metodológica de la especificidad de cada discurso y la construcción de las articulaciones necesarias.
- Analizar los efectos que han tenido las transformaciones de otras significaciones imaginarias sociales en el surgimiento de las nuevas significaciones imaginarias sociales en la institución género.
- Analizar los efectos que tienen las nuevas significaciones imaginarias sociales en la institución género en las prácticas sociales y en la producción de los sujetos.

En resumen: la sociedad provee al psiquismo de objetos, atributos, características, cualidades y modelos identificatorios, los cuales son creados socialmente, a fin de modelar el registro pulsional, del sujeto deseante a lo que una determinada cultura espera y demanda de sus integrantes, todo lo cual permite a la sociedad instituirse como tal y de manera simultánea instituir a sus miembros; en quienes se corporeiza, entre otras instituciones, el género. En tanto que forma parte del entramado de significaciones imaginarias sujetas a apropiación, interiorización y resignificación singular y colectiva. Para que se de dicha resignificación se requiere que se lleve a cabo un ejercicio de elucidación con perspectiva de género, que permita develar los elementos y procesos psíquicos y subjetivos que se articulan en lo instituido y pueden ser objeto de transfiguraciones que sostengan propuestas identitarias que pongan en marcha trayectos, procesos y construcciones de sentidos entre los que se deben considerar las masculinidades.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. L., Camacho, S. M., Martínez, J. F., Solano, G., Rodríguez, E., López, J. A. (2016). La visión constructivista en los estudios de género y una propuesta de acción. *Boletín Científico de la Escuela Superior de Tula Hidalgo*, Vol. 3 Núm 6, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Badiou, A. (2020). Sobre la situación epidémica. En *Sopa de Wuhan*, ASPO.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables. En Burin, M y Bleichmar, E. D. *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Paidós.
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Paidós.
- Bleichmar, S. (2004). Seminario: "Qué permanece de nuestras teorías sexuales para la práctica actual". Clase N° 1 dictada el 12 de abril de 2004, <https://silviableichmar.com/el-seminario/>

- Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. En *Revista del Ateneo Psicoanalítico*, número 2, Buenos Aires.
- Bleichmar, S. (2004). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis *Revista Topía*, <https://www.topia.com.ar/articulos/1%C3%ADmites-y-excesos-del-conceptode-subjetividad-en-psicoan%C3%A1lisis>
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones, Género y Subjetividad Masculina*. Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Paidós.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*, Volumen I. Tusquets.
- Castoriadis, C. (1998). *Psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Nueva Visión.
- Castoriadis, C. (2001). Institución primera e instituciones segundas. En Castoriadis, C. *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2002). *Ciudadanos sin brújula*. Ediciones Coyoacán.
- Dio Bleichmar, E. (1997). Del sexo al género, *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, número 18, Buenos Aires.
- Dio Bleichmar, E. (1996). Feminidad masculinidad, resistencias en el psicoanálisis al concepto de género. En Dio Bleichmar, E. Burin, M. (Comp.), *Género, Psicoanálisis y Subjetividad*. Paidós.
- Echeverría, B. (2013). *Qué es la modernidad. Cuadernos del seminario*. UNAM.
- Han, B. C. (2018). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Franco, Y. (2022). *Transfiguraciones Psicoanálisis de la pandemia -Psicoanálisis en la Pandemia*. Buenos Aires: Magma.
- Freud, S (1981 / 1940). Compendio de Psicoanálisis. Obras Completas, Tomo III. Biblioteca Nueva.
- Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*. Tusquets.
- Lamas, M. (2003). Usos y dificultades de la categoría “género” en Lamas, M. (comp.) *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-UNAM.
- Lamas, M. (2003). Introducción, en Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-UNAM.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Nueva visión.
- Mancilla, M. (2001). *Locura y mujer durante el porfiriato*. Círculo Psicoanalítico Mexicano. Meller, I. (2023). *Varones posmodernos: deconstrucción y nuevas estrategias de dominio*. Paidós.
- Saal, F. (1985). Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos. En Braunstein N. (comp.) *A 50 años del malestar en la cultura. Siglo XXI*.



Capítulo 4

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c4>

La Construcción de las Masculinidades en Adolescentes desde el Análisis de sus Narrativas



The Construction of Masculinities in Adolescent from the Analysis of their Narratives

Ana Cecilia Valencia Aguirre
Universidad de Guadalajara

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

Este capítulo presenta los hallazgos de una investigación cualitativa orientada a comprender cómo los varones jóvenes configuran sus identidades de género en contextos atravesados por tradiciones heteropatriarcales y transformaciones socioculturales contemporáneas. A partir del análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas a adolescentes del estado de Michoacán, el texto explora tensiones entre mandatos masculinos heredados y formas emergentes de resignificación identitaria.

Sustentado en el constructivismo social, la sociología de la vida cotidiana y la teoría de la performatividad de género, se concibe la masculinidad como un proceso dinámico, relacional y narrativo. Las historias de vida analizadas permiten observar cómo familia, comunidad, pares, medios de comunicación y experiencias afectivas participan en la producción de sentidos sobre el “ser hombre”, revelando continuidades con la tradición

Editorial Note

This chapter presents the findings of a qualitative study aimed at understanding how young men construct their gender identities within contexts shaped by heteropatriarchal traditions and contemporary sociocultural transformations. Based on the analysis of semi-structured interviews conducted with adolescents from the state of Michoacán, the text explores tensions between inherited masculine mandates and emerging forms of identity resignification.

Grounded in social constructivism, the sociology of everyday life, and gender performativity theory, masculinity is conceived as a dynamic, relational, and narrative process. The life stories analyzed reveal how family, community, peers, media, and affective experiences participate in the production of meanings around “being a man,” showing both continuities with tradition

and ruptures significant.

Entre los elementos instituidos persisten ideales ligados al trabajo, la provisión económica, el reconocimiento social y la familia nuclear. No obstante, emergen componentes instituyentes que apuntan hacia masculinidades más afectivas, responsables en el cuidado, críticas de la violencia y abiertas a la equidad de género. Estas configuraciones se ven atravesadas por desigualdad, violencia social y precariedad, que inciden en los proyectos de vida juveniles.

Se concluye que las masculinidades adolescentes no son homogéneas ni estáticas, sino tejidos complejos donde coexisten tradición e innovación, revelando un campo de disputa simbólica en diálogo con los cambios culturales del presente.

Palabras clave: Adolescencias, masculinidades, narrativas

and significant ruptures.

Among instituted elements, ideals linked to work, economic provision, social recognition, and the nuclear family persist. However, instituting components emerge, pointing toward more affective masculinities, co-responsible in caregiving, critical of violence, and open to gender equity. These configurations are shaped by inequality, social violence, and precarity, which influence youth life projects.

It concludes that adolescent masculinities are neither homogeneous nor static but complex fabrics where tradition and innovation coexist, revealing a field of symbolic dispute in dialogue with contemporary cultural change.

Keywords: Adolescence, masculinities, narratives

Índice

1. Adolescencias, masculinidades y nuevos correlatos identitarios , 94
2. El tejido metodológico: las tramas y las trazas , 98
3. De contextos y sujetos: Narrativas y sentidos , 100
4. Conclusiones, 106
5. Referencias, 107

“Nunca más se volverá a contar una sola historia como si fuera la única”
John Berger

Mi acercamiento a la temática de las masculinidades como objeto de análisis y de investigación *per se* surgió de manera fortuita hace más de dos décadas cuando inicié una investigación centrada en la subjetividad de directivos escolares; ahí pude corroborar con evidencias empíricas que existen diferencias, de acuerdo con el género, en el proceso para llegar a ser directora o director, ya que no son las mismas tramas las que recorrieron y éstas están marcadas por condiciones de género, donde las instituciones han favorecido mayormente a los hombres en la carrera por el ascenso.

Mostrar cómo en las propias instituciones se han facilitado mecanismos diferenciados en el caso de hombres y mujeres para su ascenso a puestos directivos me llevó a pensar que las lógicas heteropatriarcales atraviesan las normas, las leyes y, por tanto, el devenir de las instituciones. A su vez, comprender cómo se han construido subjetividades diferenciadas entre directivos y directivas encarnadas en imaginarios, los cuales se ligan a una determinada identificación con ciertas imágenes que se objetivan en las instituciones, fue un hallazgo importante en esa investigación (Valencia, 2010).

Otro aspecto interesante fue la comprensión de las identidades abordadas como procesos abiertos y en devenir permanente, lo que me permite retomar ahora el asunto de las masculinidades. Si bien el tema de las identidades es de larga data en el campo de las disciplinas sociales, al ser Erikson quien en la década de los años 70 introdujo esta categoría a los discursos de las ciencias de la conducta, su contribución sigue siendo un referente importante para el presente, sobre todo con tres postulados clave: 1. Las identidades se construyen siempre en relación con otra con otras, 2. Las identidades son un proceso abierto y no algo cerrado, acabado o concluido. 3. Existe una relación o vínculo entre la identidad y la historia.

No obstante, a diferencia de Erikson, en mi enfoque incorporo que estas identidades además de ser abiertas y culturales son performativas definidas por las prácticas reguladoras de la coherencia de género, siguiendo la propuesta de Butler: “Así, dentro del discurso legado por la metafísica de la sustancia, el género resulta ser performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es. En este sentido, el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción” (1999, p 84) De acuerdo con esta tesis, no existe un sujeto trascendental ni absoluto, y la noción de construcción se sitúa en un orden relacional, contextualizado y situado a las circunstancias propias de la acción.

Lo anterior, preparó el terreno, punto de partida de este estudio para justificar y a su vez orientar el recorrido que pretende dar respuesta a una cuestión central: ¿Cómo se construyen las nuevas masculinidades de los adolescentes desde sus narrativas? Y ¿Qué devela la comprensión del fenómeno? El desarrollo del presente, permite asumir que la categoría de masculinidad

es una construcción dinámica, móvil, no es fija ni esencial, por ello la tesis de Judith Butler, una figura central en los estudios de género, permite asumir que esta correlación entre las narrativas de adolescentes y sus masculinidades son un elemento clave para su comprensión, dado que el género se realiza a través de actos repetidos y performativos donde las narrativas propias son resultado de resignificaciones desde el contexto familiar, incluidos los medios de comunicación, la familia, los amigos y la cultura popular, desde su conformación con la expectativa, el proyecto y el deseo.

Desde esta mirada, las narrativas de los adolescentes sobre su masculinidad no solo reflejan las normas culturales y sociales dominantes, sino que también las reproducen y las desafían a través de sus propias actuaciones y expresiones de género. Por ejemplo, los adolescentes pueden adoptar ciertos comportamientos o estilos de vestimenta para conformarse a las expectativas de masculinidad, pero también pueden cuestionar y resistir estas normas a través de formas de expresión más fluidas o no convencionales.

Es importante tener en cuenta que las narrativas de los adolescentes sobre la masculinidad pueden ser diversas y complejas, y no siempre se ajustan a las categorías binarias tradicionales de género. Butler (1999) nos recuerda que el género es una construcción social y que las personas tienen la capacidad de desafiar y redefinir las normas de género a través de la reiteración de ciertas prácticas que constituyen la performatividad:

El género es la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas dentro de un marco regulador muy estricto-, que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser. Una genealogía política de ontologías el género, si se consigue llevar a cabo, deconstruirá la apariencia sustantiva del género en sus acciones constitutivas y situará esos actos dentro de los marcos obligatorios establecidos por las diferentes fuerzas que supervisan la apariencia social del género. (p.98)

Por lo tanto, al analizar las narrativas de adolescentes y sus masculinidades desde la perspectiva de Butler (1999), es fundamental considerar la fluidez y la contingencia del género, así como la manera en que las prácticas performativas contribuyen a la creación y la negociación de la identidad en el contexto de la adolescencia.

Por tanto, el propósito general es comprender la construcción de las masculinidades implícita en la narrativa de adolescentes recuperada a través de entrevistas semiestructuradas, una vez transcritas las narrativas analice los elementos que, desde mi análisis, entran en juego en su construcción y conformación.

Reconozco que el fenómeno ha sido trabajado desde diferentes disciplinas y enfoques, como la sociología, la antropología, la psicología, la teoría del género, etcétera, y esto implica que es una categoría que puede ser abordada desde enfoques complejos, multi e interdisciplinarios. En esta investigación propongo un abordaje desde la perspectiva sociológica de la vida cotidiana, en concordancia con la propuesta argumentativa de Berger y Luckman (1986) y

Giddens (2004), reconociendo que se trata de una noción que exige ser abordada interdisciplinariamente, como se ha señalado. El estudio es de corte cualitativo, ya que intenta a través del análisis de narrativas dar cuenta de los significados implícitos que permitan a su vez comprender cómo los adolescentes han construido sus masculinidades desde su tradición, sus tensiones con el mundo que les rodea y su expectativa o proyecto de vida; ya que uno de los ámbitos para comprender la construcción de las masculinidades son las intersubjetividades, entendidas como los entramados donde se conjugan aspectos de la historia particular de los adolescentes, y, a la vez las tensiones con su presente y su expectativa, lo que los convoca a asumir nuevas formas de configurarse desde su proyecto de vida y su deseo. Estas dimensiones se muestran en las narrativas, concebidas como una vía para transitar por el mundo intersubjetivo.

Adolescencias, masculinidades y nuevos correlatos identitarios

Las masculinidades refieren identidades construidas socialmente, fundadas en la comprensión y la expresión de la identidad en la sociedad contemporánea, que se configuran desde formas de subjetivación donde es posible inferir en las narrativas cómo se han ido conformando y qué aspectos han influido en su construcción.

Las adolescencias están en una etapa de desarrollo en la que forman su identidad aprendiendo sobre las relaciones de género a partir del encuentro con nuevas formas de subjetivación desde diversos contextos identitarios, en éstos no se puede soslayar la influencia y el riesgo que corren ante la violencia social, estructural y simbólica. Como referente de esto, los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del 11 de noviembre de 2015 señalan en su resumen ejecutivo lo siguiente:

En la opinión pública se suelen asociar estos contextos con los adolescentes, a quienes se responsabiliza en gran medida por el clima de inseguridad que se vive en muchas comunidades. La atención se centra especialmente en los adolescentes varones de los barrios pobres y periféricos, que pertenecen a grupos tradicionalmente excluidos y discriminados, a quienes con frecuencia se estigmatiza y señala como potenciales “peligros sociales” que deben ser controlados. Sin embargo, la realidad difiere de estas percepciones y es mucho más compleja. Las niñas, niños y adolescentes de hecho representan uno de los grupos más afectados por diversas formas de violencia y de vulneraciones a derechos, así como por el actuar del crimen organizado (CIDH, 2015, p.11).

La vulnerabilidad de este sector los hace proclives a padecer diversas formas de violencia y ser víctimas de grupos delincuenciales, a ese respecto la Comisión Interamericana señala:

En las zonas donde operan organizaciones criminales y maras, a menudo los niños y adolescentes sufren presiones, amenazas o engaños para que colaboren con estas organizaciones; otros adolescentes se acercan a estos grupos en búsqueda de oportunidades, reconocimiento, protección y sentido de pertenencia, aspectos que de otro modo no consiguen obtener. Una vez dentro de estas estructuras son utilizados por los adultos para una amplia

gama de acciones, desde la vigilancia, el traslado y venta de drogas, robos, extorsiones, secuestros, así como para la realización de otras actividades violentas relacionadas con el mantenimiento de los intereses de los grupos criminales (CIDH, 2015, P.13)

Por su parte, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM, 2022) informó que en los primeros nueve meses de 2022 se registraron 923 asesinatos de niñas, niños y adolescentes en México. De estos, 213 fueron feminicidios y homicidios dolosos, mientras que 710 correspondieron a homicidios dolosos de varones. Estas cifras, nos permiten comprender los niveles de violencia a los que están expuestos los adolescentes, su involucramiento en el crimen organizado se liga a las necesidades particulares y, a la vez, al nivel de marginación y pobreza del sector.

Las problemáticas por las que atraviesan son múltiples, dado que son parte de un sector proclive a diversas formas de explotación, al uso de sus cuerpos para el consumo sexual, la pornografía, el trabajo clandestino, la participación en la delincuencia, el involucramiento en mafias, el inicio de la vida sexual a edades cada vez más tempranas, así como el consumo de drogas y la propensión a la violencia, cada vez más extendida.

Ahora bien, desde la mirada social, los adolescentes representan una etapa de conformación de la identidad determinada en un trayecto de vida, con expectativas en torno a su realización personal en contextos sociales donde exploran diferentes aspectos de sí mismos. Las subjetividades adolescentes están motivadas por diversas influencias, algunas provenientes de los valores dependientes de las familias, los amigos, los medios de comunicación y las formas plurales de aculturación en contextos cada vez más globalizados, pero donde lo local aún tiene relevancia, de ahí la necesidad de pertenecer a un grupo y ser reconocidos por su contexto y sus pares.

En ese proceso, que algunos autores han visto como un trance, los jóvenes exploran una intensa gama de emociones a medida que enfrentan desafíos y transiciones, desde el amor y la amistad hasta el estrés y la ansiedad. La interacción de amistades y vínculos afectivos a través de las redes sociales digitales ha cambiado las formas de construcción de sus subjetividades y juegan un papel importante en la expresión de la identidad y las formas de vinculación íntimo-afectivas.

Por otra parte, las perspectivas emergentes de género permiten nuevas formas de comprensión de las identidades, porque en la medida en que se lucha por la igualdad, las expectativas tradicionales de lo que significa ser un hombre o mujer también se transforman. Esto es especialmente relevante en el contexto de los adolescentes, que están en una etapa crucial de desarrollo de su identidad de género y de su comprensión de las relaciones intergéneros.

En medio de estas tramas se vuelve necesario tener un acercamiento, de naturaleza cualitativa, a las adolescencias, por lo que analizar la construcción de sus masculinidades constituye un referente para acercarnos a su comprensión y entender lo que los lleva a actuar de determi-

nadas formas, tener discursos, aspiraciones, deseos y proyectos.

Uno de los supuestos del presente estudio, es que las masculinidades son resultado de construcciones sociohistóricas que están en un continuo proceso de conformación y de constitución, desde donde se resignifican los modelos identitarios provenientes del mundo social, un mundo social ligado a los aspectos relevantes de las relaciones que día con día se construyen, y que, están en tensión permanente ya que ligan lo instituido y lo instituyente.

Para Venegas (2020) esta construcción se funda sobre procesos de socialización y subjetivación de género, el cual se presenta en el sujeto como una tensión que: “revela un conflicto entre la norma social dominante sobre sexualidad, internalizada a través de la socialización de género, y la resistencia a esa norma, que activa la subjetivación de género” (p.1). Por lo tanto, la masculinidad y el género son una *configuración compleja de identidades*, un performance como plantea Butler (1999) que no se logra de un momento a otro, sino a través de múltiples relaciones y posicionamientos en contextos diversos enfrentando las tensiones que esas múltiples participaciones plantean y donde tendrán que incorporar su propio punto de vista y el de los otros para lograr “una integración relativa y provisional que, no obstante, sea significativa personalmente” (Ramírez, 2013, p. 38).

Comprender las nuevas masculinidades⁵ en las adolescencias implica asomarnos al análisis de los correlatos identitarios, algunos de ellos ya mencionados, así como a las múltiples formas de asumir y construir los géneros, entendidos como construcciones socioculturales, donde el ser un hombre no está determinado biológicamente, ni sujeto a sustancialidades o identidades rígidas que definan roles deterministas de género. Así podemos afirmar, hipotéticamente, que algunos adolescentes exploran y experimentan nuevas identidades plásticas y una gama de emociones y comportamientos sin sentir que esto los hace menos masculinos de acuerdo con un patrón patriarcal basado en valores culturales que se han considerado o atribuido a los varones como la fuerza, la dureza, la razón, la frialdad afectiva, la insensibilidad, etcétera.

Por otro lado, las nuevas masculinidades adolescentes están expuestas, dado el contexto de los feminismos, a una consideración permanente sobre roles y actitudes basados en la llamada virilidad heteropatriarcal, con ello se intentó tomar distancia de formas de ser hombre menos violentas y autoritarias, con mayor involucramiento en actividades consideradas tradicionalmente femeninas, mayor contacto con las emociones y un horizonte abierto a las posibilidades diversas de ensayar roles e identidades no determinantes (Siles, 2023).

Gran parte de la configuración de las nuevas masculinidades se ve influenciado sobre todo por los feminismos recientes, como el de la cuarta ola con el movimiento *#MeToo* donde principalmente mujeres, al compartir sus experiencias personales de acoso sexual y abuso, cues-

⁵ De acuerdo con Siles (2023) el termino surge en 1980, como una alternativa de tomar distancia de ideas y prácticas ligadas a la masculinidad tradicional considerada como “no positiva” (p.13) inicialmente se dio en contextos de habla inglesa, luego se adoptó al español como respuesta tanto de hombres y mujeres por una actitud y valores distintos a los de la hegemonía patriarcal.

tionan las formas patriarcales de seducción y muestran que detrás de un caballerismo o piropo se esconde una forma velada o eufemizada de violencia de género. Otras campañas como el *#TimesUp*, centrado en la igualdad salarial y la justicia en el lugar de trabajo, ha sido fundamental para cambiar la percepción social y la conciencia sobre trabajo doméstico no reconocido ni remunerado; y el acoso sexual, que promueve la idea de que las víctimas no están solas y que hablar puede llevar a un cambio positivo, a la justicia social y a sociedades más equitativas y humanizadas. Así, podemos afirmar que aspectos recientes como la *equifonía*, o el derecho a hablar y ser escuchadas tanto en el espacio público como privado, el “yo sí te creo” y la reciente difusión de la ética del cuidado como asunto de la vida pública y política han creado nuevas convocatorias de tensión, reconfiguración o interpelación de las masculinidades tanto tradicionales como emergentes.

En este escenario, existen, por tanto, cada vez más tensiones y disputas que conducen a los adolescentes a problematizar y asumir que las relaciones de género deben ser equitativas, y a ponderar el conflicto ante la normalización de las culturas sexistas en contextos donde la voz de los géneros conlleva a relaciones de tolerancia, respeto y apertura.

La visibilización y el reconocimiento de las emociones, con el giro afectivo⁶, entre los adolescentes también les permite expresar sentimientos, emociones, afectos y preocupaciones de manera abierta. A partir de estos contextos se plantearía que estas nuevas masculinidades rechazan la violencia y la agresión como formas habituales y legitimadas culturalmente para resolver problemas, conflictos o situaciones de tensión y así afirmar su masculinidad en el contexto de una cultura heteropatriarcal cuestionada y cuestionable. Sin embargo, es posible sostener que las tensiones entre lo emergente y la tradición aún siguen latentes. En el plano pedagógico, con el llamado a la cultura de la paz en los contextos escolares, los adolescentes son alentados a resolver los problemas de manera pacífica y a respetar el consentimiento en las relaciones, pero la tradición y la costumbre les obliga, a veces, a mostrar el valor a partir del uso de la fuerza y la violencia, valores aún presentes en sus contextos y que tensionan la construcción de las masculinidades.

Otro aspecto tiene que ver con nuevos modelos identitarios en su vida, y el papel que los padres, maestros, entrenadores o figuras públicas demuestran ante la configuración de estas nuevas masculinidades de manera efectiva, de ahí que es fundamental comprender cuáles son esas figuras modélicas con las cuáles se identifican las adolescencias y cómo esto puede influir en la configuración de su género. Otro aspecto por dilucidar y convertir en objeto de

⁶ El giro afectivo surge de los límites de las epistemologías clásicas, que habían puesto su énfasis en la razón delegando los afectos a un nivel por debajo de la primacía de aquella. El giro afectivo pondera el rol de los afectos, sentimientos o emociones en la vida pública (Macón, 2022), Cecilia Macón, siguiendo a Young (2005) establece que hay diferencia entre afectos y emociones, considera que el valor de la primera radica en su capacidad de agencia transformadora en el campo político, un aporte dado por los feminismos, en el sentido de “alterar la relación entre afecto y lenguaje y desplegar una real creatividad política a la hora de desarrollar otras estrategias lingüísticas (Macón, 2022, p.19)

análisis son las relaciones de amistad, sean presenciales o virtuales, mismas que pueden influir en nuevas maneras de comprender las relaciones íntimo-afectivas, los vínculos emotivos y las formas de interactuar con los pares. Las nuevas masculinidades muestran nuevos correlatos en la configuración de sí. Su construcción da cuenta de las nuevas o tradicionales expectativas de los adolescentes y cómo se encuentran en tensión con respecto a los significados e imaginarios de ser hombre en una sociedad heteropatriarcal. Su comprensión permite la complejidad de las interacciones intergéneros

Con esta tesis, podemos inicialmente afirmar que las masculinidades se mueven entre dos planos: 1) lo instituido en los discursos socialmente aceptados y heredados sobre el ser varón en una sociedad patriarcal; y, 2) lo instituyente, ligado a los procesos de subjetivación o las formas particulares de apropiación y performatividad de dichos discursos. Estos procesos no son homogéneos, sino diversos, complejos, definidos desde múltiples convocatorias entendidas como las “interpelaciones a ocupar lugares, espacios creados para estar en el mundo que los sujetos se dan y habitan” (Ramírez y Anzaldúa, 2014, p. 174). En esta mirada, se plantea desde el supuesto esgrimido, que las masculinidades se conforman desde entramados sociales, discursivos instituidos e instituyentes, imaginarios y prácticas culturales, que para los adolescentes adquieren diversos sentidos y significados, los cuales están en tensión y se expresan en sus prácticas.

El tejido metodológico: las tramas y las trazas

La metodología, entendida como el proceso para lograr los propósitos de este estudio es de corte cualitativo, ya que intenta a través del análisis de las narrativas obtenidas de entrevistas semiestructuradas dar cuenta de los significados implícitos que permitan, a su vez, comprender cómo los adolescentes han construido las masculinidades desde su contexto y su expectativa. Por otra parte, la aproximación epistemológica se enmarca en un enfoque interpretativo, ya que su intención es develar los sentidos y significados (McMillan y Schumacher, 2005).

Las masculinidades se expresan en un discurso que se concreta en acciones de los individuos, no podemos dejar de lado que al ser parte de las interacciones con los otros (Berger, Luckmann 1986) se convierte en un asunto intersubjetivo, abierto a la mirada de las otredades. Por lo tanto, consideramos que las masculinidades se conforman y se construyen desde un interjuego con el mundo social, que adquiere sentido en la medida de su interacción y la conformación de elementos simbólicos que el individuo incorpora a su subjetividad desde las colectividades.

En el estudio de las masculinidades no hay esencias sino procesos en construcción⁷ desde

⁷ La forma en que se construye la subjetividad se basa en la manera en que se constituye el deseo: el deseo de ser reconocido, el ansia de obtener visibilidad, la filiación. Es el anhelo de pertenecer, una necesidad profunda y visceral. Al hablar de identidad tenemos que empezar por estudiar las diversas formas en que los seres humanos han construido su deseo de reconocimiento, asociación y protección a lo largo del tiempo y el espacio, y siempre en unas circunstancias que ellos no eligieron. (Cruz, 1996)

y en la interacción que es importante develar para comprender; no es la intención ni comparar, ni clasificar, ni tasar, ni evaluar. Se trata de comprender desde los contextos particulares de los sujetos. En este sentido, referiremos la tensión entre lo dado y lo indeterminado de las masculinidades, no hay masculinidad sin discurso, pero, a su vez, estos discursos se encarnan a adquirir una particularidad, se configuran permanentemente desde la indeterminación. Esta tesis merece aclararse a través de un marco referencial, clave para la comprensión de las masculinidades, seguido de un diálogo con los datos que aporte y revele el estudio desde la comprensión de las narrativas.

La técnica utilizada fue la entrevista focalizada, que es un tipo de entrevista semiestructurada que se va configurando a partir de un elemento detonante (Flick, 2007) partiendo de dos situaciones: 1. los elementos de su cotidianidad (familia, escuela y comunidad) con los cuales se identifica y ve ejemplos modélicos a seguir. 2. Las situaciones de esos contextos que él visualiza como deseables, en tanto expectativa o aspiración a ser y/o a hacer.

El criterio de especificidad de la entrevista pondrá de manifiesto los significados y sentidos atribuidos a situaciones vividas de manera personal (subjetivo) apoyado en experiencias particulares tanto en sus interacciones cotidianas como virtuales, desde los siguientes estamentos 1. Las interacciones con pares 2. Los referentes modélicos 3. Su plan o proyecto de vida 4. Sus relaciones íntimo- afectivas 5. El uso del tiempo (trabajo y ocio).

A partir de estos ejes, se elaborarán las preguntas a cada uno de los participantes desde la experiencia particular, partiendo de una pregunta detonadora y en el trayecto se irán configurando otras interrogantes, de acuerdo a los estamentos ya mencionados, bajo el diseño del enfoque progresivo (Stake, 1999).

La entrevista se transcribe y se analiza desde lo simbólico, entendido éste como el mundo configurado de sentidos, significados y símbolos atribuidos por los sujetos en su contexto, que caracteriza el acto de producir un mundo simbólico desde lo narrado. A partir del análisis se construyen categorías y subcategorías desde el criterio apriorístico conformado por los ejes de la entrevista, además de integrar categorías emergentes surgidas del análisis desde un proceso inductivo (Elliot, 1990). Posteriormente se interpreta bajo la premisa de que en una investigación cualitativa lo más importante es la interpretación la cual se teje desde la inferencia de sentidos implícitos en las narrativas, donde los marcos analíticos dialogan con los datos en un fluir con la interpretación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Strauss y Corbin, 2016).

Los adolescentes⁸, cuyas edades al momento de la entrevista son 16, 17 y 18 años, colaboradores del presente estudio, estudian en contextos urbanos, un alumno de secundaria, uno de bachillerato y el tercero de una escuela normal. Los adolescentes y jóvenes constituyen un grupo de interés para analizar las construcciones de las masculinidades desde sus experiencias

⁸ Las edades que comprende este sector etario de acuerdo con la OMS fluctúan entre los 12 y los 18 años, cabe considerar que la noción de adolescencia no es solo una etapa biológica, es también un constructo socio-cultural

narradas. En esta configuración de experiencias se comparten elementos comunes sobre el sentido de lo instituido, al ser la familia, la escuela y la comunidad espacios atravesados por culturas patriarcales, donde las formas de socialización contemporánea que aportan las adolescencias con sus narrativas permiten comprender correlatos discursivos en la construcción de masculinidades. Con base en la naturaleza del estudio, y considerando el objetivo de recuperar la narrativa, se decidió que la entrevista semiestructurada era un dispositivo metodológico apropiado para recuperar sus juicios, valoraciones y reflexiones sobre las masculinidades, ya que posibilita la recuperación de las significaciones implícitas en una narrativa abierta, libre donde esta ocupe un lugar central en la configuración del sentido.

Se contó con el consentimiento informado de los participantes en el estudio. Se reservó en el anonimato los nombres de los colaboradores por cuestión de confidencialidad en los datos, los que aparecen en el presente son pseudónimos aceptados por los entrevistados.

De contextos y sujetos: Narrativas y sentidos

Antes de mostrar las narrativas y su respectivo acercamiento comprensivo, describiré brevemente los contextos socioculturales de los sujetos que colaboraron con el estudio a quien nombro Juan, Ignacio y Jesús, quienes comparten condiciones peculiares.

Juan tiene 17 años, vive en Uruapan Michoacán, es el tercero de cuatro de hijos de una madre autónoma, dos hermanos son varones mayores que él y la menor es mujer, los cuatro desconocen la identidad de su padre, dice que su mamá nunca les habla ni les ha hablado del tema y que se resiste enfáticamente a hablar del asunto por motivos personales ante lo que se considera un entorno familiar y comunitario que suele enjuiciar moralmente a las madres solteras, es alumno de tercer grado de secundaria la cual ha interrumpido en dos ocasiones por cuestiones económicas, en estos momentos ha dejado nuevamente la escuela para dedicarse a trabajar en oficios de ayudante (cargador de instrumentos musicales de una banda musical de su barrio, mecánico informal y repartidor informal en su propia colonia). También, en sus ratos libres, forma parte de un voluntariado de bomberos en su ciudad, ahí aprendió el oficio de mecánico con el cual apoya su economía haciendo trabajos ocasionales, tiene una pareja que trabaja de ayudante en una estética, con quien ha decidido vivir por mutuo acuerdo y dejar la casa materna, la cual era compartida con su familia extensa (tía, primos, hermanos, pareja e hijos de su primo) donde vivió hasta hace unos meses. El haber dejado su casa es, reconocido por él, un acto de autonomía y de asumir su mayoría de edad y responsabilidad. Su hermano mayor es músico de una banda que trabaja ocasionalmente en algunas partes de los Estados Unidos, a él dice admirar y es su referente o modelo de vida, así lo expresa también en sus estados de redes sociales (Facebook y WhatsApp), las cuales muestra con orgullo, lo que se infiere de las propias

frases que él refiere en sus estados. De su narrativa se expone el siguiente fragmento:

Yo admiro mucho a Luis, mi hermano mayor, él es un padre para mí, admiro su trabajo como músico y el que es bombero, por eso yo también elegí este trabajo como voluntario. Me gustaría ser como él, ganar dinero en Estados Unidos, tener una familia y que mis hijos tuvieran una profesión. Yo sí quiero una familia, solo uno o dos hijos, y nunca los abandonaría, porque eso no es de hombres. En mi casa yo vivo con mi pareja, ella y yo trabajamos, yo también hago tareas domésticas, lavo la ropa, la comida, el aseo de todos los días, porque se vive en el mismo techo y hay que trabajar y cooperar por igual, además es justo.

Las mujeres y los hombres somos distintos ellas tienen mucha fuerza mental, nunca se dejan caer, no se derrumban; los hombres somos como más débiles, aunque tengamos fuerza física. De mi mamá admiro su responsabilidad, su fuerza para no dejarse caer. De mi hermano, el mayor, su disciplina, su trabajo y su responsabilidad porque es un buen padre muy cariñoso con sus tres hijas y les demuestra mucho amor. Me gusta el oficio de bombero porque eso me hace sentir bien, que yo haga el bien es algo que me gusta y que las personas me reconozcan es todavía mejor. Uno de los valores más importantes de los hombres es ser responsable, nunca abandonar a los hijos. Admiro mucho la música ese es mi pasatiempo (Entrevista, Juan)

Jesús, tiene 16 años, vive con sus padres, en un barrio popular de Uruapan Michoacán, su padre es obrero y su mamá tiene un puesto de frutas y dulces a las afueras de su casa, tiene tres hermanas mayores; admira a un tío que era policía municipal y que fue asesinado por las mafias de la región una mañana cualquiera y en medio de vecinos y familiares en su barrio natal; de él lo que admira es que era muy reconocido, era alegre y sociable pues tenía muchos amigos en el barrio. Actualmente Jesús estudia el bachillerato en su ciudad natal, su mayor deseo es estudiar comercio internacional en la ciudad de Lázaro Cárdenas Michoacán. Ser profesional es uno de sus sueños para viajar mucho, pero sin dejar el barrio, porque ahí está el vínculo afectivo, el reconocimiento de los demás y los amigos, a continuación, su relato:

Yo admiro mucho a un tío que ya falleció, admiraba su alegría, el que era muy sociable y admirado, sí, me gustaría llegar a ser como él. Pero yo si quisiera que hubiera más respeto en la sociedad porque siento que es algo que se ha perdido. Me gusta la escuela, admiro de mis maestras y maestros su dedicación y no veo diferencias entre ellos, el que los hombres o las mujeres sean más responsables, todos ellos lo son. Mi meta es tal vez irme a Lázaro a estudiar comercio internacional, sobre todo porque quiero viajar, viajar mucho. Pero nunca dejaría mi barrio, porque aquí me la paso muy bien y tengo amigos, soy feliz en mi comunidad, pero también quiero conocer otros lugares. Me gustaría tener una esposa y dos hijos, solo dos hijos. Creo que cualquier persona sea hombre o mujer puede hacer cosas sean de la casa domésticas o de otro tipo, es importante que la mujer también trabaje igual que el hombre porque vivimos en una sociedad donde todos somos iguales.

En mis ratos libres salgo a dar vueltas con mi moto, me gusta eso y la música. La música romántica me gusta mucho porque ese sí expresa los sentimientos; de mis padres admiro su responsabilidad y su sacrificio, sobre todo de mi madre, que siempre trabaja día y noche (Entrevista, Jesús).

Ignacio, tiene 18 años, su madre es profesora, está divorciada desde que él tenía solo unos meses de nacido, tiene una hermana dos años mayor que él, vive con su madre y con su abuela que está viuda y jubilada de la docencia. Su nivel socioeconómico es medio bajo, estudia en una escuela pública superior de Morelia, vive en la ciudad de Uruapan en un barrio tradicional y céntrico. Aquí su narrativa:

Los valores que admiro de las personas son la humildad, saber pedir perdón y reconocer los errores, ser valiente, salir del conformismo, superarme. Esos valores yo no los veo en mi familia, pero mi abuelo, ya fallecido, sí tenía esos valores; cuando era muy pequeño a él lo admiraba, no sé quizá ahora que ya soy grande ya no lo admiraría (ríe). De los pensadores admiro a Freire, porque me gustaba su idea de que las personas deben aprender para no vivir atados a las ideologías de los gobiernos que siempre quieren tener oprimida a la gente, la educación debe ser un medio para superarse. Me veo en un futuro teniendo una familia, pero después de muchos filtros para elegir a una buena compañera, poder vivir, no sobrevivir, los hijos dependerían de decisiones con mi pareja, no muchos hijos, solo uno o dos. En ellos sembraría muchos valores, de respeto, superación y responsabilidad. Los trabajos pueden ser desempeñados por hombres o mujeres, ellas y ellos por el simple hecho de ser personas pueden desempeñar cualquier oficio, siempre y cuando estén preparados para un trabajo. Todos son aptos para hacer de todo. Si todos viven debajo de un techo tú debes colaborar, yo viví entre puras mujeres y lo que ellas hacían yo también lo hacía, había que repartir tareas. En mi familia yo colaboro y aprendemos todos haciendo de todo. En la escuela, pienso que no debe haber separación de niñas y niños, pero también considero que los niños nacen con otras aptitudes, biológicamente son distintos, por eso yo sí veo que deben separar los géneros porque los hombres son más fuertes y las mujeres son más frágiles. De mi abuelito, que es mi referente, yo admiro que era muy amoroso. Pero también me cuenta la abuela que la trató muy mal, pero eso fue hace muchos años, y yo no quiero ser violento como él lo fue con mi abuelita, ella me cuenta muchas anécdotas donde él la maltrataba, le decía cosas violentas, una vez le tiro la comida al suelo. Mi abuelita cuenta lo mal que la llegó a tratar a ella y a mis tíos y tías. Así no quiero ser. De mis amigos lo que admiro es la colaboración, el que se preocupen y apoyen a los demás, no ser individualista sino apoyar y trabajar en colaboración. Los deportes que me gustan son el ejercicio, entrenamiento de pesas. No suelo hacer deportes con amigos, sino de forma individual (Entrevista, Ignacio)

En las tres narrativas extraídas de la entrevista y mostradas en fragmentos anteriores podemos destacar elementos interesantes, en primer lugar, aspectos de naturaleza instituida, ligados a la tradición, entre los cuales se destaca: la perspectiva de mantener los valores de una familia nuclear, la expectativa del matrimonio convencional o la unión de pareja, el preservar valores

de hermanos, abuelos, padres y madres, como el trabajo, el esfuerzo, el apego y la responsabilidad. Pero también resaltan algunos elementos instituyentes, o de ruptura con la tradición, en el sentido de quebrantar las lógicas patriarcales violentas: el ser afectivo y amoroso con los hijos, el hacer tareas domésticas no como ayuda sino como parte de un trabajo necesario que involucra la responsabilidad de vivir bajo un techo, el no ser violento, el no abandonar a los hijos ni a sus parejas, la colaboración y las tareas del cuidado. Con la intención de destacar los dos niveles de lo instituido y lo instituyente, muestro a continuación un cuadro analítico (cuadro 1) donde se destacan aspectos instituidos en la conformación de las masculinidades, entendiendo por instituido todo lo que ya está establecido, formalizado de acuerdo a la tradición en una sociedad, expresado en culturas, normas, prácticas visibles y normalizadas, estructuras y sistemas convencionales, aceptados y consolidados a lo largo del tiempo, y que de acuerdo a Fernández (1998) representan aspectos que configuran la estabilidad y la continuidad en una sociedad:

Cuadro 1: Aspectos instituidos que influyen en la construcción de masculinidades	
Aspectos	Narrativa
El trabajo como referente de éxito y reconocimiento social	Me gustaría ser como él (hermano), ganar dinero en Estados Unidos (Juan) Mi meta es tal vez irme a Lázaro a estudiar comercio internacional, sobre todo porque quiero viajar, viajar mucho (Jesús)
El vínculo con el espacio comunitario	Pero nunca dejaría mi barrio, porque aquí me la paso muy bien y tengo amigos, soy feliz en mi comunidad, pero también quiero conocer otros lugares (Jesús)
Las nociones esencialistas de género	En la escuela, pienso que no debe haber separación de niñas y niños, pero también considero que los niños nacen con otras aptitudes, biológicamente son distintos, por eso yo si veo que deben separar los géneros porque los hombres son más fuertes y las mujeres son más frágiles (Ignacio)
El reconocimiento social de la comunidad	Pero nunca dejaría mi barrio, porque aquí me la paso muy bien y tengo amigos, soy feliz en mi comunidad (Jesús) Me gusta el oficio de bombero porque eso me hace sentir bien, que yo haga el bien es algo bonito y que las personas me reconozcan es todavía mejor (Juan) Yo admiro mucho a un tío que ya falleció, admiraba su alegría, el que era muy sociable y admirado, si me gustaría llegar a ser como él (Jesús)
La familia	Me veo en un futuro teniendo una familia, pero después de muchos filtros para elegir a una buena compañera, poder vivir, no sobrevivir, los hijos dependerían de decisiones con mi pareja, no muchos hijos, solo uno o dos. En ellos sembraría muchos valores, de respeto, superación y responsabilidad (Ignacio) Me gustaría tener una esposa y dos hijos, solo dos hijos (Jesús)
	tener una familia y que mis hijos tuvieran una profesión. Yo si quiero una familia, solo uno o dos hijos (Juan)

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, en las narrativas también es posible ver aspectos instituyentes, enten-

didos como aquellos elementos que se conforman a partir de nuevas prácticas o discursos que irrumpen el sentido de la tradición instituida, algunos de ellos son: las paternidades afectivas, amorosas y responsables. La no reproducción de roles tradicionales de género, el considerar la igualdad en los trabajos dependiendo de las capacidades. Aspectos que representan nuevas masculinidades en tanto poseen la capacidad de innovación y cambio social, que desafían o buscan modificar lo instituido, introduciendo nuevas formas de vinculación, producción y afectividad. Veamos en el cuadro 2 estos aspectos inferidos de las narrativas:

Cuadro 2 Aspectos instituyentes en la construcción de masculinidades	
Aspectos	Narrativas
Paternidad responsable	Yo sí quiero una familia, solo uno o dos hijos, y nunca los abandonaría, porque eso no es de hombres (Juan)
Masculinidad afectiva	De mi abuelito, que es mi referente, yo admiro que era muy amoroso (Ignacio) ...es un buen padre muy cariñoso con sus tres hijas y les demuestra mucho amor (Juan) Pero también me cuenta la abuela que la trató muy mal, pero eso fue hace muchos años, y yo no quiero ser violento como él lo fue con mi abuelita, ella me cuenta muchas anécdotas donde él la maltrataba, le decía cosas violentas, una vez le tiro la comida al suelo. Mi abuelita cuenta lo mal que la llegó a tratar a ella y a mis tíos. Así no quiero ser. (Jesús)
No reproducción de los roles tradicionales de género.	En mi familia yo colaboro y aprendemos todos haciendo de todo. En la escuela, pienso que no debe haber separación de niñas y niños (Ignacio) Los trabajos pueden ser desempeñados por hombres o mujeres, ellas y ellos por el simple hecho de ser personas pueden desempeñar cualquier oficio, siempre y cuando estén preparados para un trabajo. Todos son aptos para hacer de todo. Si todos viven debajo de un techo tú debes colaborar, yo viví entre puras mujeres y lo que ellas hacían yo también lo hacía, había que repartir tareas (Ignacio) Creo que cualquier persona sea hombre o mujer puede hacer cosas sean de la casa domésticas o de otro tipo, es importante que la mujer también trabaje igual que el hombre porque vivimos en una sociedad donde todos somos iguales (Jesús) En mi casa yo vivo con mi pareja, ella y yo trabajamos, yo también hago tareas domésticas, lavo la ropa, la comida, el aseo de todos los días, porque se vive en el mismo techo y hay que trabajar y cooperar por igual, además es justo (Juan)
Valores ligados a la colaboración	De mis amigos lo que admiro es la colaboración, el que se preocupen y apoyen a los demás, no ser individualista sino apoyar y trabajar en colaboración (Ignacio)

Fuente: Elaboración propia

En las narrativas analizadas desde una mirada situada relacional y constructivista, vemos que las masculinidades, al menos de estos tres casos, se tensionan ante los

factores estructurales y de agencia, o de lo instituido y lo instituyente como le hemos nombrado para referir ambos niveles. Entre los elementos estructurales están las instituciones como la familia, el trabajo valorado como fuente de remuneración y reconocimiento social, respecto a ello, Sau (2000) señala que en las masculinidades siguen perviviendo mitos en torno a la virilidad, tales como: la fuerza, el éxito, el trabajo que visibiliza la posesión material, la protección hacia el llamado sexo débil, y otros aspectos, los cuales atraviesan algunos de los relatos ligados a ponderar los esencialismos biológicos tanto de hombres como de mujeres. Ejemplo de lo anterior es considerar que las mujeres biológicamente son frágiles y los hombres son fuertes, por la cual: “es necesario separar a niñas de niños en la escuela” (Entrevista Ignacio). Por otro lado, pervive el ideal de visibilizar el prestigio y el reconocimiento en la comunidad, lo que sigue siendo un patrón de gratificación social ligado a formas instituidas de patriarcado: tener dinero implica posesiones materiales, viajar mucho, pero volver al barrio para ser admirado por los demás (Entrevista, Jesús). Esto se reproduce a través de imágenes, discursos e imaginarios, lo que permite comprender cómo estas configuraciones de las masculinidades representan un caldo de cultivo para grupos del crimen organizado quienes involucran a los adolescentes en actos delincuenciales, la fórmula de ganar dinero de forma inmediata para tener posesiones, viajar, ser admirado y reconocido representa una invitación asidua.

Y ¿Qué se puede plantear con relación a la agencia en la construcción de las nuevas masculinidades? Tal como se ha mostrado, en la narrativa, las tensiones son clave en la construcción de las identidades, ya que el deseo, la expectativa y el proyecto de vida están transversalizadas por aspectos estructurales de las masculinidades hegemónicas o heteropatriarcales, sin embargo, en estas sedimentaciones hay otros anclajes; el ejemplo más interesante está en el deseo de conformar una familia, pero desde el reconocimiento del cuidado, del apego, del afecto y el cariño hacia los hijos. Los tres entrevistados piensan también formar una familia nuclear, pero con una paternidad responsable y dedicada al cuidado, tener de uno o dos hijos, no más, por la preocupación del cuidado en la crianza. Con tareas donde la colaboración y el involucramiento en roles de trabajo en el espacio doméstico es tarea de todos. No reproducir la violencia hacia sus congéneres, no ser como el abuelo o el padre que abandonó a sus hijos. Juan permite comprender que el papel de la memoria ante un padre ausente le exige decir: Yo no abandonaré a mis hijos, porque eso no es de hombres. Con esto Juan pone en el centro un imperativo ético del cuidado, al respecto Carol Gilligan (2013) ha señalado que reconocer esta ética no implica marcar una diferencia entre hombre y mujeres, sino entre un patriarcado y un contexto democrático, porque el cuidado es ante todo una ética humana.

Ignacio, recuerda las anécdotas que contó su abuela y que le han marcado perspectivas de distanciamiento de los roles machistas de su abuelo, donde el rol de la eufonía expresado en la perspectiva de “narrar el mal” (Lara, 2009) que padecieron las mujeres de su familia, le ha permitido a él reconocer la violencia del padre-abuelo, señala que -aunque no lo vivió porque

aconteció en un tiempo pasado- decide en su presente desligarse de esas prácticas agresivas: “Eso no quiero ser”, así narra su rechazo a ese tipo de conductas y sólo toma la parte amorosa del abuelo: “él quería a todos sus nietos” y “yo me quedo con esa imagen del abuelo amoroso” (Entrevista, Ignacio).

De esta manera, la configuración de elementos que irrumpen con esas masculinidades heteropatriarcales muestra un rechazo a reproducir las violencias de género expresadas en el abandono de los hijos, en la negación de afectos, en la irresponsabilidad, en el abuso, y en la ausencia de una actitud del cuidado hacia sí y hacia los otros. Por el contrario, las masculinidades, expresadas por los colaboradores de este estudio, apuntan hacia un interés por la colaboración, la cooperación y el respeto, el decidirse por la actitud amorosa hacia sus congéneres, la implicación en tareas del cuidado y la actitud comprensiva ante el conflicto. Sin embargo, ambas dimensiones no son tersas, se presentan imbricadas y en tensión, ya que en la misma narrativa aparecen elementos emergentes y, al mismo tiempo, elementos de la tradición ligados unos a otros, esto es, tejidos en una misma trama narrativa, con algunos nudos y amarres dispares, un tejido complejo de convocatorias donde se liga la tradición y la innovación, la agencia y la estructura, lo instituido y lo instituyente. No son narrativas homogéneas.

CONCLUSIONES

En este recorrido, de narrativas y contextos, podemos reflexionar sobre el papel tan importante que juegan las familias y las historias particulares, no como elementos determinantes sino dinámicos, en el sentido de ofrecer elementos que serán resignificados desde la vivencia particular y la expectativa mediada por el deseo de los jóvenes. En este sentido la tesis de la performatividad de Judith Butler (1999), podría ser un elemento explicativo, en el sentido de cómo los adolescentes entrevistados negocian con una serie de actos performativos que los conlleva a producir su propia máscara, mostrada ante las otredades como una forma identitaria de género. Estas prácticas repetidas configuran la “masculinidad” que incluye un discurso sobre el ser hombre en un determinado contexto. La repetición de ciertos roles asignados, atribuidos o bien elegidos contribuye a su conformación.

En la subjetividad, expresada a través de la narrativa, se pueden ver experiencias sedimentadas, que por su significación configuran algunos de los sentidos del mosaico de las masculinidades, por ello, después del análisis es posible afirmar que ninguna de estas es homogénea, hay pluralidades, variopintos y mixturas que hacen complejo su tejido. Se conforman con elementos del mundo social cuyo anclaje denota nuevos derroteros que a veces irrumpen o reproducen la tradición.

Por otra parte, estos anclajes, a diferencia de la sedimentación que es lo que queda de la vivencia, es aquello que se toma no de la historia sino de elementos emergentes externos ella, su génesis es más disruptiva. La producción, es lo que se da de manera creativa. Así podemos ver

que en la construcción de las masculinidades hay elementos históricos, sociales, culturales que se ligan al deseo. Hay reproducción, pero también creación o producción.

Un papel importante, que contribuye a las rupturas y nuevas epifanías de estas identidades, son las narrativas de las madres, abuelas, tías, compañeras y hermanas, cuya *equifonía*, o el derecho de ellas de hablar y ser escuchadas tanto en el espacio público como en el privado devela la violencia de género que sufren o sufrieron, lo que genera en Ignacio un rechazo a la reproducción de patrones violentos. Pero también los silencios hablan, así, la madre de Juan que nunca habla ni habló sobre la identidad del padre ausente, lo lleva a decir: *No es de hombres abandonar a sus hijos*. De acuerdo con ello, las nuevas masculinidades, construidas desde el deseo, las emociones y los afectos, ya no desde una disposición determinista sea cultural o biológica, rechazan las violencias impuestas desde un orden patriarcal.

Estas masculinidades se expresan a través de un performance que se concreta en acciones, no podemos dejar de lado que al ser parte de las interacciones con los otros (Berger y Luckmann, 1986) se convierte en un asunto intersubjetivo, abierto a la mirada de las otredades. Su conformación se construye desde un interjuego con el mundo social, que adquiere sentido en la medida de la interacción y reiteración de elementos simbólicos que el individuo incorpora desde su participación en las colectividades.

En esta apuesta, las masculinidades se ligan a una realidad de experiencia construida desde la interacción con los otros, resultado de una identidad mediada por interacciones abiertas y en movimiento que ligan transversalmente lo biográfico y la expectativa. Las masculinidades son una narración descrita desde una historia que se construye con y en el proyecto. Dimensiones frágiles que niegan una verdad determinada y afirman una subjetividad movediza en construcción o produciéndose.

Estas masculinidades rompen con ciertas formas de género tradicionales que perpetúan estereotipos y desigualdad, pero que también, sutilmente, se ligan nuevamente a elementos de sedimentación que aparecen en las narrativas cuando se reproduce el sentido del determinismo estereotipado sobre el ser hombre o ser mujer, sobre la necesidad y la aspiración de reproducir la tradición y la fidelidad a la comunidad, queda por delante dilucidar con mayor fineza ese tejido complejo del género donde se enlaza la tradición y la innovación. No todo es cambio, ni todo es reproducción, sino un mosaico de tensiones, donde el papel que juega la performatividad permite configurar ese mosaico heterogéneo, así lo muestra el recorrido por las voces de quienes nos acompañaron en este periplo.

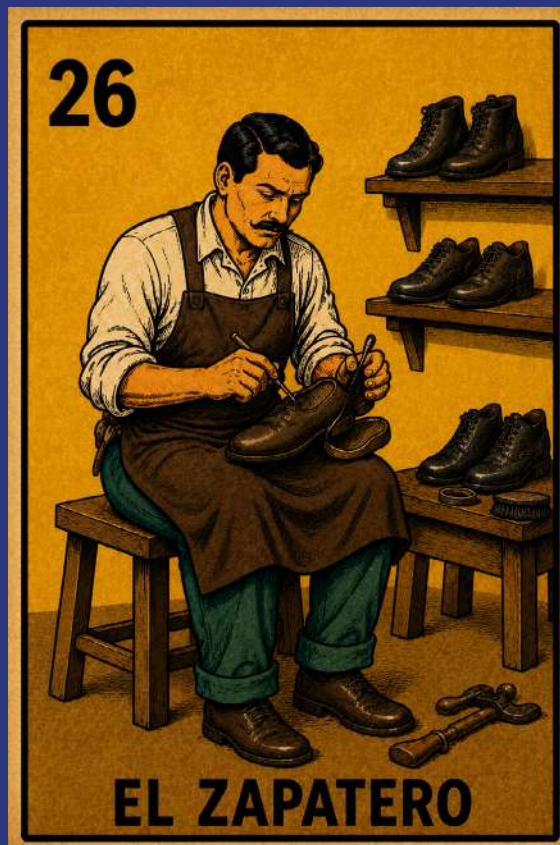
REFERENCIAS

Berger, P. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Butler, J (1999). *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015) *Violencia, niñez y crimen organizado* www.cidh.org

- Cruz, M. (1996). *Tiempo de Subjetividad*. Paidós.
- Elliot, J (1990). *La investigación-acción en educación*. Morata.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Fernández, L (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas*. Paidós.
- Giddens, A. (2004). *La transformación de la intimidad*. Cátedra.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas. Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Lara, M. (2009). *Narrar el mal. Una teoría posmetafísica del juicio reflexionante*. Gedisa.
- Macón, C. (2022). Filosofía feminista y giro afectivo: una respuesta ex ante. *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol. 48, N°2.
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson.
- Páramo, P. (2016). *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación*. Universidad Piloto de Colombia.
- Ramírez, B. y Anzaldúa, R. E. (2014). Subjetividad y socialización en la era digital. *Argumentos (México, D.F.)*, 27(76), 171-189.
- Ramírez J.C y Cervantes C. (2013). *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. Universidad de Guadalajara – CUCEA- AMEGH, A.C.
- Red de los Derechos de la Infancia. (2022). *Violencia contra infancia y adolescencia en México (2019-2022)* En <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/06/21/violenciacontra-infancia-y-adolescencia-en-mexico-2019-2022/> Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*. Icaria.
- Siles, A (2023) ¿Nuevas masculinidades? Una breve introducción. UNAM
- Strauss, A. y Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de caso*. Morata.
- Valencia, A. (2010). *La subjetividad del director escolar: Un acercamiento a sus imágenes e imaginarios*. Secretaría de Educación Jalisco
- Venegas, M. (2020). La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. UAEM, vol. 27, 2020, pp.1-27.
- Young, I. M. (2005). *On Female Body Experience*. Oxford University Press.



Capítulo 5

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c5>

La Industria Cultural Surcoreana y las Redes Sociales en la Conformación del Consumo de la Masculinidad Suave¹ en Mujeres Jóvenes Mexicanas



The South Korea Cultural Industry and Social Networks in the Configuration of Soft masculinity Consumption among young Mexican Women

Marina Jaramar Enríquez Martínez
Escuela Nacional de Antropología e Historia

¹ El concepto ‘soft masculinity’, lo propone Jung (2011), en su libro *Korean masculinities and transcultural consumption*, que es traducido a masculinidad suave en la tesis de González (2023). En este texto se usará como masculinidad suave o soft masculinity.

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

Se analiza el impacto del fenómeno Hallyu² en la reconfiguración contemporánea de los imaginarios de género. Desde una perspectiva sociocultural, se examina cómo la expansión global de productos mediáticos surcoreanos —K-pop³, K-dramas⁴, plataformas digitales y redes sociales— ha difundido modelos alternativos de masculinidad distintos de los patrones hegemónicos occidentales y latinoamericanos.

Este proceso se sitúa dentro de la estrategia de “poder blando” impulsada por el Estado y las industrias culturales de Corea del Sur, destacando el papel de los fandoms, el consumo transnacional y la economía del entretenimiento. En este marco, se desarrolla el concepto de masculinidad suave, caracterizada por la sensibilidad emocional, el cuidado estético, la expresividad afectiva y una menor centralidad de la dominación patriarcal.

Editorial Note

The impact of the Hallyu phenomenon on the contemporary reconfiguration of gender imaginaries is examined. From a sociocultural perspective, the global expansion of South Korean media products—K-pop, K-dramas, digital platforms, and social networks—has disseminated alternative models of masculinity distinct from hegemonic Western and Latin American patterns. This process is situated within the “soft power” strategy promoted by the South Korean state and its cultural industries, highlighting the role of fandoms, transnational consumption, and the entertainment economy. Within this framework, the concept of soft masculinity is developed, characterized by emotional sensitivity, aesthetic care, affective expressiveness, and a reduced centrality of patriarchal domination.

The analysis establishes a comparative dialogue with historical configurations of Mexican masculinity—such as the macho or the mandilón—to reveal continuities, tensions, and symbolic

El análisis establece un diálogo comparativo con configuraciones históricas de la masculinidad mexicana —como el macho o el mandilón— para evidenciar continuidades, tensiones y desplazamientos simbólicos. Asimismo, se examina a las audiencias femeninas jóvenes como agentes activos de consumo, identificación e idealización de estos modelos, influenciadas por narrativas románticas y dinámicas digitales.

Se advierte finalmente sobre la distancia entre la representación mediática y las realidades socioculturales, subrayando que la masculinidad suave opera tanto como construcción comercial globalizada como horizonte de resignificación afectiva, abriendo interrogantes sobre género, deseo y expectativas relacionales contemporáneas.

Palabras clave: Masculinidades, México, Ola Coreana

shifts. Young female audiences are also examined as active agents of consumption, identification, and idealization of these models, influenced by romantic narratives and digital dynamics.

It ultimately warns of the gap between media representation and sociocultural realities, underscoring that soft masculinity operates both as a globalized commercial construct and as a horizon for affective resignification, opening questions about gender, desire, and contemporary relational expectations.

Keywords: Masculinities, Mexico, Korean wave.

² Traducido como Ola Coreana.

³ Es como se le dice a la música proveniente de la Ola Coreana (Alpizar y Robledo, 2021).

⁴ Son las series coreanas.

Índice

1. Introducción, 112
2. El género: qué entendemos como masculinidad hegemónica , 114
3. La masculinidad suave en la Ola Coreana y las repercusiones en México , 115
4. Conclusiones, 120
5. Referencias , 121

INTRODUCCIÓN

La frase *Ola Coreana/Hallyu*, señala Jorquera (2011), “es un término acuñado por periodistas chinos (Hánliú) a mediados de la década de 1990, para describir el impacto de la industria coreana del entretenimiento en China” (p. 72). Jorquera (2018) explica que, tras la crisis de 1997, los *chaebol* (conglomerados familiares como Samsung y Hyundai) lograron mantenerse y expandir su influencia, impulsando la exportación de sus productos culturales. Estos empezaron a darle más importancia a la publicidad de las series surcoreanas para poder sobrevivir ante la crisis.

En 1990 se empezó a reconocer el valor de la industria cultural como negocio, ya que el propio gobierno decidió participar en esta exportación. Las series surcoreanas llegaron a China a partir del modelo empresarial coreano debido a la relación estrecha que se formó entre el gobierno y los conglomerados surcoreanos. Estos tienen una fuerte influencia en la economía y el gobierno, actualmente algunos de ellos sobresalen en el mercado internacional como son Samsung, Hyundai, LG y Lotte (Jorquera, 2011). El éxito de la industria cultural inició a través de las series, las cuales se convirtieron en el parteaguas al empezar a tener éxito fuera de su país; un claro ejemplo es *Sonata de invierno* (2002). Jung (2011) explica su impacto en 2003 a partir del *Yonsama* síndrome, término que utilizó para referirse al deseo de las fans japonesas con el actor llamado Bae Yong-joon, quien tanto por su participación en la serie como por ser una figura pública representante de *masculinidad suave* en *Sonata de Invierno* (2002).

Sin embargo, la Ola Coreana para algunos no inicia con esta serie icónica, sino un par de años antes. Neves (citado por Alpízar y Robledo, 2021), divide la Ola Coreana en cuatro etapas en que se dio a conocer ante el mundo. La primera inició con las Olimpiadas de 1988. La segunda etapa fue en la Copa Mundial de Fútbol de 2002, junto con la popularidad de la serie *Sonata de Invierno* (2002). La tercera se inició con las tecnologías de la información y la comunicación que tuvo su apogeo con el video de “Gangnam Style de PSY”. En esta etapa se empezó a tomar en cuenta a Latinoamérica para hacer Centros Culturales Coreanos; actualmente en estos centros se realizan una amplia gama de eventos gratuitos, además de promover la enseñanza del idioma coreano. La última oleada, razón del capítulo, ocurre a partir del auge del internet y las redes sociales, ya que se apoya principalmente en redes para los grupos de fans, nombradas: fangagment (Alpízar y Robledo, 2021).

A la estrategia que ha tomado Corea del Sur, referente a esta promoción de productos culturales, se le conoce como poder blando. Según Nye (2021), el poder blando es la capacidad de persuasión o atracción que puede generar deseo por la cultura, los valores, instituciones y principios. Jorquera (2018) menciona que esta estrategia diplomática se relaciona con la importancia de Corea del Sur en las negociaciones internacionales, y con la “(...) promoción y aumento de turismo, el consumo interno y la matriculación de estudiantes extranjeras en universidades coreanas” (p. 62). La estrategia de atracción busca “primero, una base políticamente centralizada por parte del estado coreano. Segundo, la generación joven como población obje-

tivo. Y, tercero, el rol de las tecnologías de información y comunicación (TIC)” (p. 63). Toda esta estrategia tiene como fin principal el aumento de ingreso de Corea del Sur; por ejemplo, la cantidad de ingresos que ha generado el grupo de BTS⁵, según Hyundai Research Institute en 2020 el grupo aportó 3500 millones de dólares a la economía surcoreana (Young, 2021).

En el caso de México tenemos dos ejemplos de cuando La Ola Coreana llegó al país en 2002; uno es cuando el gobierno surcoreano distribuyó tres dramas (Todo Sobre Eva, Escalera al Cielo y Sonata de Invierno) para promocionar el Mundial de Fútbol Corea-Japón 2002 (Campos, 2020). De acuerdo con una encuesta que aplicó de Korean Culture and Information Service, en la cual, el 90% de quienes la contestaron eran mujeres con un rango de edad de 20 a 29 años, las cifras indican que la Ola Coreana no solo se ha enfocado en extranjeros, sino especialmente en mujeres (Vargas, Cuitláhuac y De Jesús, 2021, p. 263).

El segundo ejemplo de la relación de las jóvenes mexicanas con la Ola Coreana es un censo llamado ARMYS CENSUS (2022). Los resultados muestran a México como uno de los principales países en contestar; al tener un 18,6% de respuestas, siendo el primer lugar con mayor respuesta de fans de BTS de habla hispana. El 96,23% de quienes contestaron la encuesta fueron mujeres. Otro dato por resaltar es que el 53,63% de las personas que respondieron la encuesta tiene una edad entre 18 a 29 años (Project Lead y Data Analyst & Website Manager [@amidodocumentary, @ BTS_iTunesZA y @liltove], 2022). La encuesta nos muestra que el objetivo de enfocarse en mujeres jóvenes se ha logrado, al atraerlas como consumidoras y turistas.

Como se mencionó, los grupos que están interesados en el contenido de la Ola Coreana son gente joven, pero también “los jóvenes constituyen el segmento más volcado con las redes sociales” (Olivia, 2012, p. 13). En realidad, las redes sociales son muy importantes para la Ola Coreana; no por nada, esta se relaciona con las redes sociales y el fangagment. Lee define al fangagment como un sistema de autogestión:

Los fandoms se enfocan en promocionar a sus artistas favoritos. Estos fans a menudo organizan sus propios eventos, como flash mobs o eventos en redes sociales. Frecuentemente se les puede ver en las redes sociales trabajando juntos para hacer que el nombre de su artista favorito sea tendencia mundial, de manera que otros puedan verlo. Han tenido mucho éxito ayudando a sus artistas favoritos a crecer. (2019, p. 15)

Con la cita anterior entendemos que el éxito de un artista también depende de la organización de sus fans, por lo mismo Alpízar y Robledo (2021) mencionan una serie de eventos que se han realizado en la Ciudad de México, para mostrar la importancia de nuestro país para las empresas de K-pop, como la presencia de la tienda de BTS en México, siendo el primer país de Latinoamérica (Lara, 2019); las actividades que ha realizado Super Junior para las fans mexi-

⁵ “BTS que es la abreviatura de Bangtan Sonyeondan, que se traduce como Boy Scouts a prueba de balas es una banda surcoreana” (CNN Español, 15 de junio de 2022).

canas, que va desde hacer un cover de la canción “Ahora te puedes marchar” del cantante Luis Miguel, y la participación del grupo en eventos de TV Azteca.⁶

Aunque BTS no es la única agrupación que se escucha en México, a partir de los datos de Spotify de oyentes mensuales, nos encontramos que efectivamente BTS es uno de los grupos más escuchado por la población de la Ciudad de México, mientras que otro grupo como Stray Kids (que es otro grupo de K-pop), se asume como uno de los competidores de BTS en las premiaciones en Corea del Sur por los MAMA (Granados, 2022); es la Ciudad de México la tercera ciudad donde este último grupo tiene más oyentes (Spotify, 2022). Aunque las cifras de BTS no se pueden comparar con otros grupos, debido a que han tenido una mayor popularidad.

Con esto vemos que la Ola Coreana es una estrategia implementada por Corea del Sur desde hace tiempo. Aunque a primera vista parezca que ocurrió de la nada, desde el año 2000 fomentan el consumo de sus productos culturales, siendo México un país donde han logrado tomar relevancia, tanto las series como la música surcoreana, y especialmente los grupos masculinos como actores; pero ¿qué tipo de masculinidad promocionan los artistas surcoreanos?

El género: qué entendemos como masculinidad hegemónica

La finalidad es explicar qué se entiende por masculino y como masculinidad hegemónica. Para esto, iniciamos con la definición de género que da Scott (1990) como “(...) un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 289). Es decir, nos interesa la identidad de género para saber qué es considerado masculino. Bourdieu define la masculinidad como el rol que tiene un hombre “en oposición a la mujer (...) el hombre << realmente hombre>> es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública” (2000, p. 39). Esto da a entender que se ve la masculinidad desde la dominación, buscando la distinción frente a los otros. Pero esta queda más clara con el siguiente ejemplo de lo que es ser masculino, a partir de la búsqueda de aprobación masculina, con la finalidad de verse bien para sus colegas y que no lo releguen a “(...) categoría típicamente femenina de los << débiles>>, los << alfeñiques>>, las << mujercitas>>, los << mariquitas>>, etc.” (Bourdieu, 2000, p. 41). Con estas citas vemos un tipo de masculinidad relacionada con la demostración de fuerza; evitar una relación con términos débiles o vinculación con categorías femeninas; por lo mismo, se le ve como opuesto a lo femenino.

La masculinidad es algo que varía de acuerdo con el lugar, el tiempo, la clase social, etcétera, por lo que se habla de diferentes tipos de masculinidades; pero comúnmente hay una mas-

⁶ “TV Azteca (nombre común Televisión Azteca, S.A.B. de C.V.), es un conglomerado mexicano de medios de comunicación. Es la segunda mayor generadora de contenidos en español en el mundo, propiedad de Grupo Salinas” (Wikipedia, 2024).

culinidad que predomina y esa es la masculinidad hegemónica (Connell, 1995,1997). Siendo que el cambio que llega a tener la masculinidad hegemónica depende de que se: “(...) establezca sólo si hay alguna correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional, colectivo sino individual” (Connell, 1995,1997, p. 12). La Ola Coreana, como se ha mencionado, tiene tanto un respaldo institucional del gobierno de Corea del Sur como de las empresas, pero su propuesta de masculinidad suave no hubiera tenido tanto éxito si no fuera porque hay algún atractivo que le ha permitido desplazar, incluso competir, frente a otras propuestas de occidente.

La masculinidad suave en la Ola Coreana y sus repercusiones en México

En este apartado se explica cómo ha influido la soft masculinity surcoreana en la percepción de la masculinidad en México, de acuerdo con la propuesta de Jung (2011) y de Elfving-Hwang (2011); ambas autoras explican las masculinidades que existen en los artistas surcoreanos. También se hace referencia al trabajo etnográfico de Gutmann (2000), del cual se retoman las imágenes del macho mexicano y el del mandilón. Para ejemplificar, se complementa con el trabajo de Valencia (2015) del machismo light. Al final del apartado, se explica la relación que tienen las mujeres en lo que se ha expuesto, iniciando con el trabajo de Lee (2020) sobre el turismo por amor; asimismo se menciona un comunicado de la embajada de México en Corea del Sur.

Jung (2011) emplea el término de masculinidad suave en un estudio que realizó sobre la influencia que estaba teniendo Corea del Sur en Singapur, Japón y en países de habla inglesa. La autora hace un recorrido histórico en el que menciona que esta masculinidad suave proviene de una combinación de tres masculinidades: 1) la masculinidad seonbi tradicional confucionista, que resalta lo amable como mentalidad sofisticada; 2) la masculinidad japonesa bishōnen, que en Corea del Sur se transforma en beautiful boy o los chicos guapos de los cómics de romance japonés que propone la combinación perfecta entre rasgos femeninos y masculinos. Cuando salen estos chicos guapos vienen acompañados con un marco de flores. Por último, señala la autora, 3) la masculinidad global metrosexual de los hombres que desarrollan un estilo aesthetic; un buen gusto en moda, belleza, cultura, y les interesa volver el cuerpo masculino en objeto de deseo al ejercitarlo, aunque Jung (2011) explica que estas masculinidades se encuentran en Corea del Sur junto con la masculinidad tradicional, la cual es promovida por el servicio militar.

Es importante retomar la propuesta de Cho Heup (2011 [2004]) sobre los personajes masculinos amorosos del K-drama llamado Happy End (1999) para poder entender estas propuestas de masculinidades y cómo se ven reflejadas en los productos culturales surcoreanos. El amante de la protagonista es un tipo de hombre que representa una masculinidad suave por tener una imagen amable y afectuosa. Mientras que la pareja de la protagonista se percibe como un hombre que está en proceso de deconstrucción, aunque al final regresa a ser un hombre violento al enterarse de la infidelidad de su esposa y matarla (Jung, 2011, p. 29). La autora intenta explicar cómo es que en los K-dramas se encuentran diferentes modelos de masculinidades,

como la masculinidad suave y la masculinidad neutral (Jung, 2011). Mientras que la masculinidad suave enfatiza la sensibilidad y el cuidado personal, la masculinidad neutral equilibra una apariencia blanda con una autoridad patriarcal basada en el confucianismo, que es promovida por el servicio militar, donde son muy importantes las jerarquías.

La autora plantea que la masculinidad neutral es un punto intermedio entre la masculinidad tradicional y la suavizada (Jung, 2011); aunque no es tan rígida ni dominante como la primera, sigue manteniendo elementos de autoridad patriarcal. Como es el esposo de la protagonista de *Happy End*. Más adelante se retomará este punto; pero antes es necesario explicar otra propuesta de masculinidad en la Ola Coreana. Elfving-Hwang define *flower-like men*⁷ como “hombre *kkonminam* que en los dramas populares y comedias románticas son retratados como atentos, sensitivos y listos para expresar sus emociones si lo necesitan” (2011, p. 2). Esta autora es más clara en su definición que Jung (2011), aunque ambas tienen ideas similares al definir al tipo de hombres representados en series surcoreanas. Elfving-Hwang describe a hombres que se preocupan por arreglarse, usar ropa a la moda y no tienen problema por usar maquillaje u operarse. La misma autora aclara la cuestión estética con su término de *kkonminam* u hombres como flor debido a la relación con la Ola Coreana y su origen en los K-dramas.

Para explicar la relación del caso mexicano con el surcoreano, es necesario referir las masculinidades que han sido predominantes en México citando el trabajo de Gutmann (2000), quien hace un recorrido sobre el caso de la masculinidad mexicana proponiendo cuatro tipos de masculinidades, que identificó en su momento como 1) macho; 2) mandilón; 3) el que no es ni macho ni mandilón, y 4) los hombres que tienen relaciones con otros hombres. Aunque no sea del todo clara, la definición del macho según Gutmann (2000) sí se puede asociar a la valentía de la que habla Bourdieu (2000).

La caracterización que hace Gutmann del mandilón la retomará de una cita de uno de sus informantes, quien lo define como “aquel al que lo dominan las mujeres” (Gutmann, 2000, p. 303). El mismo autor da a entender que, aunque el término mandilón tiene una connotación negativa, se asocia a hombres que ayudan en el hogar. Por otra parte, la valentía al hablar del macho (Gutmann, 2000), se puede relacionar con Bourdieu (2000), cuando explica cómo hacen los hombres para no ser clasificados como femeninos. Gutmann (2000), al hacer el recuento histórico de la imagen que se tenía de hombres y mujeres mexicanas en el extranjero, hace referencia a un contraste similar al de Bourdieu (2000) de la mujer sumisa o dominada, con un hombre valiente que ejerce violencia simbólica; incluso menciona que una pareja entre sus informantes cumplía estas características. Estos contrastes son similares a la caracterización que hace Jung (2011) sobre la masculinidad suave al tomar el ejemplo de la serie *Happy End*, donde la masculinidad suave equivaldría al mandilón, mientras que la masculinidad neutra (aunque esté en un punto medio) sigue asociada a lo tradicional; entonces, esta masculinidad neutral

⁷ *Hombres como flor* se usará en adelante.

tiene cierta cercanía con la descripción del macho mexicano.

Se podría pensar que, como el trabajo de Gutmann (2000) es inactual, podría ser que en México ya no existiera esta idea de macho; sin embargo, perdura tal imagen. Valencia (2015) critica las nuevas propuestas en el marketing al proponer el machismo light, que terminan reforzando los códigos ya establecidos y la imagen del macho. Para explicar lo anterior, la autora utiliza los eslóganes de tres anuncios de bebidas; 1) José Cuervo Tradicional, 2) Coca-Cola Light y 3) Tecate. La primera campaña busca crear nuevas tradiciones, la segunda intenta definir al nuevo macho mexicano y la tercera promueve el lema “Es fácil ser hombre”. Valencia (2015) argumenta que en estos casos se ve una búsqueda por cambiar la imagen al repetir los patrones ya establecidos, heredados por el cine mexicano. No por nada Gutmann (2000), interesado por esas películas, estudió las masculinidades. La propuesta de Valencia (2015) es que es necesaria la visibilidad de una mujer empoderada.

Considerando tanto a Gutmann (2000) como a Valencia (2015), en las masculinidades que se encuentran en las series surcoreanas existen similitudes con las masculinidades mexicanas, ya que responden a cierta demanda comercial. Como se mencionó, en Corea del Sur también existe una versión de machismo que viene de una tradición confucionista, que es similar a la que menciona Bourdieu (2000), donde el hombre busca dar una imagen fuerte, incluso en esta masculinidad confucionista, que viene del seonbi, se dice que los hombres se deben desvincular de hacer tareas del hogar (Jung, 2011, p. 27). No es de extrañar que en el macho mexicano del que habla tanto Valencia (2015) como Gutmann (2000), se encuentra cierto parecido a la masculinidad neutra (Jung, 2010); como también puede ser una posible solución a la problemática que menciona Valencia (2015) de la masculinidad suave. Respecto a la masculinidad suave, donde el hombre se acerca más a su lado femenino, se busca una relación ya no tan basada en el poder masculino; también es interesante ver las similitudes con las series surcoreanas y la realidad de México.

La imagen del machismo parece similar en México y Corea del Sur. Tal vez por lo mismo, las mujeres que ven las series sienten interés en estas, aun siendo un idioma distinto, moda, apariencia y más cosas diferentes, hay algo que no es del todo extraño, como las representaciones de masculinidades tradicionales o neutras. La masculinidad suave no solo ha sido una estrategia de seducción cultural, sino que es una propuesta de que existen hombres diferentes, hombres que no buscan imponerse en sus parejas. Esta masculinidad suave podría responder a una necesidad que tienen algunas mujeres de un hombre que esté más conectado con su lado femenino. Aunque esta propuesta de masculinidad no ha reemplazado por completo los modelos tradicionales, sí ha abierto un espacio donde las mujeres exploran nuevas formas de relaciones afectivas y los hombres reconsideran su papel en ellas.

Pero esta masculinidad suave también se ve en los artistas surcoreanos como en los cantantes; hay cantantes surcoreanos que son actores, productores, bailarines, modelos, actores que son modelos, o de una única profesión. Entre estos artistas multifacéticos, tenemos el claro

ejemplo de Choi Si-won, quien es un integrante del grupo Super Junior y actor en seis series, siendo una de ellas *Ella era bonita*, la cual empezó a ser transmitida por Televisa⁸ en abril del 2024 (Televisa, 2024). Existen más ejemplos, pero se destaca este por su transmisión en televisión abierta mexicana. Este caso muestra la importancia de los cantantes y cómo estos artistas también están tomando relevancia a nivel internacional, ocasionando incluso conflicto con otras masculinidades hegemónicas que se tienen en occidente.

Las siguientes noticias son un ejemplo del impacto de los artistas surcoreanos; especialmente el choque con otras masculinidades hegemónicas. La percepción de la belleza masculina también ha cambiado con la Ola Coreana. Un ejemplo de esto es Kim Namjoon (BTS), nombrado el hombre más guapo del mundo en 2022, superando a Henry Cavill, quien tradicionalmente representa el ideal de masculinidad hegemónica en Occidente (Reyes, 2022). Kim Namjoon es el líder del grupo de BTS quien compitió con el hombre considerado el claro ejemplo de masculinidad hegemónica occidental, que es Henry Cavill. La segunda noticia, *idols* que aparecen en la lista de los 100 hombres más guapos del mundo, cuatro de los cuales son integrantes de BTS (Milenio Digital, 2022). Ambos ejemplos son una muestra del impacto que está teniendo la Ola Coreana a nivel internacional y de que otros ideales de belleza masculina se están modificando; pero, como se ha mencionado, los artistas surcoreanos no son seguidos únicamente por su físico, sino por la masculinidad suave que promueven. Por último, ¿qué ha ocasionado este aumento de popularidad de los artistas surcoreanos?

Para responder la anterior pregunta se retomará el trabajo que realizó Lee (2020) que describe la “migración por amor” que sucede en Corea del Sur, debido a los K dramas. Como mencionan Vargas, Cuitláhuac y De Jesús (2021), son mujeres quienes principalmente van a Corea del Sur. Lee (2020), en su trabajo entre 2017 y 2018, en una casa de huéspedes para extranjeras, encontró que el grupo principal eran mujeres de veinte años recién graduadas de preparatoria, estudiantes universitarias que buscan vivir un romance como el que ven en los dramas coreanos; por lo mismo, usan aplicaciones de citas para buscar la manera de salir con hombres surcoreanos. Como había explicado Jorquera (2011), la Ola Coreana buscaba atraer a jóvenes extranjeras mediante la industria del entretenimiento, lo cual se ha logrado, y mientras que las japonesas iban a visitar los lugares icónicos de las series (Jung, 2011), las jóvenes entrevistadas por Lee (2020) buscan llegar más lejos.

Las mujeres que entrevistó Lee (2020) encontraron un mayor atractivo por los hombres surcoreanos y tenían en su mayoría, experiencia de salir con hombres de este país. La autora aclara que las entrevistadas eran seguidoras de la Ola Coreana. La conclusión a la que llegó fue que no siempre las turistas encontraron el hombre que buscaban o incluso llegaban a tener malas experiencias, pero aun así, algunas no se rendían y seguían tratando de encontrar a los surcoreanos que veían en los dramas surcoreanos. Esta idealización de los hombres surcoreanos

⁸ “Televisa es una gran corporación de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable más relevante y un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México” (Televisa, 2022).

se refleja también en producciones de entretenimiento, como en la película de Netflix *Xo, Kitty*, nueva apuesta surcoreana que continúa con la trilogía “A todos los chicos que amé”. La serie sigue la vida de la hermana menor de Lara Jane, quien se traslada a Corea para estudiar en el extranjero y encontrar al chico del que se enamoró hace años (Mondragón, 2023, 23 de mayo). En esta película vemos una manera de resaltar a Corea del Sur, los hombres surcoreanos como objetos de deseo y la elección de estudiar en el extranjero por un hombre extranjero.

Al buscar ejemplos de que México también consume K-dramas o series surcoreanas, encontramos: “El Pop-up de Corea es una experiencia inspirada en algunos dramas coreanos más populares disponibles en Netflix y los días que podrás sumergirte en la experiencia de vivir en Corea son 26 y 27 de abril” (La Prensa, 2023, 26 de abril). Otro ejemplo es la campaña que hizo Netflix por la llegada de BlackPink en las estaciones del metro Velódromo y Ciudad Deportiva, donde aparecieron carteles con la frase “Viaja a Corea sin viajar a Corea” (Fandoms México, 2023, 25 de abril). La Ola Coreana, y especialmente los K-dramas, han logrado un impacto tan grande que Netflix empieza a tomarlo en cuenta en su publicidad y plataformas más populares y Televisa ahora los transmite. Entonces, México también es un consumidor de series coreanas, pero ¿también las fans mexicanas llegan al punto de las extranjeras que menciona Lee? Para responder la pregunta, en Instagram se pueden ver los perfiles de mexicanas residiendo en Corea del Sur o con novios surcoreanos, donde hablan de su vida o hacen videos sobre sus parejas. Un ejemplo de estas usuarias de Instagram (a partir de enero del 2025) es @dianalijudi, mexicana con el nombre de Diana Lizeth, quien tiene una descripción en su perfil con la siguiente frase: “Viviendo en mi propio K-drama” (actualmente ya no tiene la frase, pero cuando se hizo el trabajo la tenía), la cual tiene un total de 121 mil seguidores. Hay más perfiles de mexicanas influencers como Celeste H, siendo su usuario @celeste12345ble, quien vive en Corea del Sur con su pareja y sube contenido de su vida, la cual tiene 94,4 mil seguidores. Otro ejemplo es @alitajugosita, quien se llama Alita, casada con un surcoreano y esperan un bebé; aunque reside en México, publica contenido sobre Corea del Sur; no tan frecuente como las otras, pero tiene algunos videos en su perfil de su esposo, tiene 37,3 mil seguidores. Estas creadoras de contenido son mujeres jóvenes que hablan de cómo es vivir en Corea del Sur o con sus parejas surcoreanas.

Toda esta estrategia publicitaria para atraer turistas, incluidas mexicanas, ha llevado a la Embajada de México en Corea del Sur a publicar: “Evita convertirte en víctima de delitos por romances a distancia. La vida en Corea NO necesariamente es como aparece en el K-pop o K-dramas y lamentablemente la violencia doméstica es recurrente con parejas extranjeras” (Embajada de México en Corea, 2022, 22 de noviembre). A partir de este comunicado, es claro que la propia embajada menciona que la vida en Corea del Sur no es como se ve en los productos culturales, especialmente las relaciones afectivas, al mencionar la violencia doméstica que pueden sufrir las mexicanas. Podría considerarse que la masculinidad suave ha llegado a influir en las turistas para visitar el país y salir con surcoreanos, esperando vivir su K-drama o incluso por la música, al tener una imagen también de masculinidad suave de los artistas surcoreanos

como los hombres más guapos del mundo. Pero la misma embajada resalta que se debe de tener cuidado con la violencia doméstica, porque, como se mencionó, Corea del Sur sigue siendo un país con una masculinidad tradicional presente, que no es diferente a la del macho mexicano.

CONCLUSIONES

La Ola Coreana, con sus productos culturales, ha logrado salir de su país con patrocinio de empresas nacionales y del gobierno surcoreano buscando la promoción, siendo su principal mercado mujeres de todas partes del mundo. Tal parece que estas mujeres se han sentido atraídas por la nueva propuesta de masculinidad hecha por Corea del Sur, como es el caso de la masculinidad suave. Los artistas masculinos del Hallyu han popularizado esta masculinidad, la cual algunas mujeres consideran más atractiva que la de sus propios países.

Aunque este ensayo no aborda evidencia empírica directa sobre mujeres mexicanas, existen investigaciones recientes que lo hacen. En particular, destacan dos trabajos de Nayelli López Rocha: *¿El nuevo sueño coreano? Mujeres mexicanas en Corea del Sur* (2023) y *How Are Korean Men Seen? Constructs Among Mexican Women by Means of Hallyu* (2023), coescrito con Andrii Ryzhkov. Ambos exploran, desde diferentes metodologías, las percepciones de mujeres mexicanas hacia los hombres surcoreanos. El primero, desde un enfoque cualitativo, presenta entrevistas con mujeres migrantes, algunas de las cuales se trasladaron a Corea del Sur por sus vínculos afectivos. No obstante, persisten interrogantes importantes, como las razones detrás del comunicado emitido por la Embajada de México en Corea, que advierte sobre situaciones de violencia doméstica.

La influencia de los artistas masculinos surcoreanos es un ejemplo del poder blando (Nye, 2010), ya que ha motivado a muchas mujeres a viajar a Corea del Sur para visitar lugares icónicos de las series, museos dedicados a los ídolos e incluso, en algunos casos, para salir con surcoreanos. Otro indicador de este éxito es la promoción de becas por parte del gobierno surcoreano para estudiar en el país. Además, los Centros Culturales Coreanos, como el de la Ciudad de México, organizan eventos como el concurso Dance Cover, cuyo premio es un viaje a Corea del Sur.

La masculinidad suave representa un cambio en los intereses de muchas mujeres, pues se aleja del modelo del macho tradicional. En su lugar, propone un hombre que cuida su apariencia, se conecta con sus emociones y no teme mostrar rasgos considerados femeninos. Este tipo de propuestas de masculinidad difuminan la diferenciación, ya que ambas identidades de sexo se preocupan por sus sentimientos y su físico. Tal parece que se promociona que ya no haya una diferenciación entre lo considerado masculino como femenino, sino que ambas partes se preocupan y se apoyan mutuamente, viendo todo esto desde un romance donde no hay una imposición en la pareja masculina. El creciente interés de este tipo de masculinidad muestra cómo es que las mujeres están buscando una relación donde los hombres estén más conectados con

sus emociones y más interesados en cuidar su físico, como una posible respuesta a una relación con mayor equidad o diferente a las del macho.

Esta masculinidad suave ha generado el interés de ver a los hombres surcoreanos como posibles prospectos para las extranjeras, pero esto no garantiza que en Corea del Sur todos los hombres tengan este tipo de masculinidad, porque también existe una fuerte masculinidad tradicional que, de cierta forma, es promovida mediante el servicio militar obligatorio, como menciona Jung (2011). Y, como lo muestra el comunicado de la embajada de México, el cual resalta que la vida en este país oriental no es como se presenta en las series y existe también violencia doméstica. Un aspecto que merece mayor investigación es cómo estas mujeres mexicanas casadas con surcoreanos experimentan las dinámicas de género en sus relaciones. ¿Hasta qué punto la masculinidad suave es una construcción mediática y hasta qué punto influye realmente en las relaciones cotidianas? Estas preguntas podrían abrir nuevas líneas de estudio sobre la intersección entre cultura, género y globalización.

REFERENCIAS

- Alpízar Jiménez, R. y Robledo Sánchez, A. (2021). Korean Wave in Mexico. Sociodigital Networks and Fangagement. *Online Journal Mundo Asia Pacifico*, 10(18), 67–84. <https://doi.org/10.17230/map.v10.i18.04>
- BBC. (2017, abril 26). Qué son los imperios empresariales “chaebol” y por qué generan controversia en Corea del Sur. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39706147>
- Bourdieu, P. (2000). 1. Una imagen aumentada. *La dominación masculina*. Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Campos, R. (2020, octubre 26). K-POP: la ola coreana que sigue creciendo en México. *La Razón*. <https://www.razon.com.mx/desfile/k-pop-ola-coreana-sigue-creciendo-mexico-410172>
- Connell, R. W. (1995,1997). La organización de la masculinidad. En T. Valdés & J. Olavarria (Eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 1-25). https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/la_organizacion_socia_de_la_masculinidad.pdf
- CNN Español. (2022, diciembre 15). ¿Quiénes son BTS? Origen, miembros, canciones más famosas y por qué son tan populares. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/15/quienes-son-bts-origen-miembros-canciones-mas-famosas-y-por-que-son-tan-populares-orix/>
- Elfving-Hwang, J. (2011). Not So Soft After All: Kkonminam Masculinities in Contemporary South Korean Popular Culture. *7th KSAA Biennial Conference*, (No. P049), 2-21.
- Embajada de México en Corea. (2022, noviembre 21). *Evita convertirte en víctima de delitos por romances a distancia. La vida en Corea NO necesariamente es como aparece en el K-pop o K-dramas y lamentablemente la violencia doméstica es recurrente con parejas extranjeras. #ProtecciónPreventiva #ViajaResponsable* [Publicación]. Facebook. https://www.facebook.com/EmbaMexCorea/posts/pfbid0CSd7ZhXyWyLrgSxrkCMQnx5wWPnkqgKTydxUQoF37rYNeYwZDLgH-gfQL1w8czxwsl?locale=ko_KR
- Granados, L. (2022, diciembre 4). “Bang Chan se sorprendió por los premios de Stray Kids en MAMA 2022”. *Nación Rex*. <https://www.nacionrex.com/kpop/Bang-Chan-se-sorprendio-por-los-premios-de-Stray-Kids-en-MAMA-2022-20221204-0003.html>
- González, L. A. (2022). *Transmisión y reproducción de masculinidades: Corea del Sur y la masculinidad suave a través del Hallyu de 2012 a 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México] Repositorio Institucional - Universidad Autónoma de México.
- Gutmann, M. (2000). IX. El machismo. *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México.
- Jung, S. (2011). Chapter 1: Korean Popular Culture and Transcultural Consumption. *Korean masculinities and transcultural con-*

sumption. Hong Kong University Press.

- Jung, S. (2011). Chapter 2: Bae Yong-Joon, Soft Masculinity, and Singaporean Fans: Our Past Is in Your Present Body. *Korean masculinities and transcultural consumption*. Hong Kong University Press.
- Jorquera, M. (2018). La era de la K-Diplomacy: El Hallyu como estrategia clave del soft power coreano y su alcance en América Latina para los casos de México, Perú y Chile. *Corea del Sur y América del Sur: lecciones de dos trayectorias*, 61 - 83. https://www.academia.edu/66806214/La_era_de_la_K_Diplomacy_El_Hallyu_como_estrategia_clave_del_soft_power_coreano_y_su_alcance_en_Am%C3%A9rica_Latina_para_los_casos_de_M%C3%A9xico_Per%C3%BA_y_Chile?source=swp_share
- La Prensa. (2023, abril 26). Vive la experiencia de visitar Corea gratis en compañía de BlackPink. *La Prensa*. <https://www.la-prensa.com.mx/gossip/vive-la-experiencia-de-visitar-corea-gratis-en-compania-de-blackpink-9977054.html>
- Lara, D. (2019, diciembre 13). De Locura, el primer día de la BTS Pop- Up: House of BTS. *Imagen poblana*. <https://www.imagenpoblana.com/19/12/13/de-locura-el-primer-dia-de-la-bts-pop-up--house-of-bts>
- Lee, M. (2020). Touring the land of romance: transnational Korean television drama consumption from online desires to offline intimacy. *Journal of Tourism and Cultural Chnag*. January 2020. <https://doi.org/10.1080/14766825.2020.1707467>
- Lee, B. (2019). All Eyes On Seoul: A Study of The Korean Wave. *Independent/ Freelance Journalist*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/407945112/All-Eyes-on-Seoul-A-Study-of-the-Korean-Wave>
- López Rocha, N. (2023). ¿El nuevo sueño coreano? Mujeres mexicanas en Corea del Sur. *Online Journal Mundo Asia Pacífico*, 12(23), Article 23. <https://doi.org/10.17230/map.v13.i23.10>
- López Rocha, N., & Ryzhkov, A. (2023). How are Korean Men seen? Constructs among Mexican Women by Means of Hallyu. *The World of the Orient*, 2023(1). <https://doi.org/10.15407/orientw2023.01.155>
- Milenio Digital. (2022, mayo 5). Idols que aparecen en la lista de los 100 hombres más guapos del mundo; 4 de los BTS están ahí. *Milenio*. <https://www.milenio.com/espectaculos/musica/idols-mas-guapos-segun-la-lista-de-tc-candler>
- Mondragón, K. (2023, mayo 23). Xo, Kitty: ¿Quién es “Minho”? El actor coreano que enloqueció a todas en la serie de Netflix. *El Herald de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/espectaculos/2023/5/23/xo-kitty-quien-es-minho-el-actor-coreano-que-enloquecio-todas-en-la-serie-de-netflix-507839.html>
- Nye, J. S. (2010). Chapter one: The Changing Nature of Power, en *Soft Power* (pp.1-32). Public Affairs.
- Oliva, C. (2012). Redes sociales y jóvenes: una intimidad cuestionada en internet. *Aposta: revista de ciencias sociales*, no.54. 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250003.pdf>
- Project Lead y Data Analyst & Website Manager [@amidodocumentary, @ BTS_iTunesZA y @liltove] (31 de mayo de 2022). Bts Army Census. Bts Army Census. Recuperado de <https://www.btsarmycensus.com/>
- Reyes, V. (2022, agosto 17). Henry Cavill ya no es el hombre más guapo del mundo y nombran a Kim Namjoon de BTS. *Glamour*. <https://www.glamour.mx/articulos/henry-cavill-ya-no-es-el-hombre-mas-guapo-del-mundo-y-nombran-a-kim-namjoon-de-bts>
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. (Eugenio y Marta Portales), 1-36. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>
- Spotify. (SF). “Datos de oyentes y seguidores”. Spotify. <https://artists.spotify.com/es-419/help/article/listener-and-follower-data?plain>
- Spotify. (SP) “Stray kids”. Spotify. Consultado el 28 de noviembre de 2022. <https://open.spotify.com/artist/2dIgFjalVxs4ThymZ67YCE>
- Spotify. (SP) “BTS”. Spotify. Consultado el 28 de noviembre de 2022. <https://open.spotify.com/artist/2dIgFjalVxs4ThymZ67YCE>
- Televisa. (2024, marzo 27). De qué trata Ella Era Bonita, el nuevo k-drama de Canal 5. Televisa. <https://www.televisa.com/canal5/programas/de-que-trata-ella-era-bonita-el-nuevo-k-drama-de-canal-5>
- Televisa. (2022, septiembre 19). Quienes somos. *Televisa* <https://www.televisa.com/corporativo/quienes-somos>
- Vargas, J., Cuitláhuac, J. y de Jesús, A. (2021). El éxito comercial del “K-drama”: lecciones para aprender. *Comuni@cción*. 12 (4). 257 – 268. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v12n4/2219-7168-comunica-12-04-257.pdf>
- Valencia, S. (2015). ¿Nuevas masculinidades? Sexismo hipster y machismo light (pp.107-123). *Topografías de la violencia: Alteridades e impasses sociales*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Vaswani, K. (2017, abril 26). Qué son los imperios empresariales “chaebol” y por qué generan controversia en Corea del Sur. *BBC News MUN-DO*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39706147>
- Wikipedia. (2024). *TV Azteca*. https://es.wikipedia.org/wiki/TV_Azteca
- Young, Jin Yu. (2022, 28 de junio). BTS reflexiona sobre su futuro y la economía de Corea del Sur toma nota con cautela. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/06/28/espanol/bts-pausa.html>



Capítulo 6

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c6>

Paternidades Responsables y Masculinidades No Violentas. Un Enfoque en la Crianza Respetuosa



Responsible Parenthood and Non-Violent Masculinities. A Focus on Respectful Parenting

Paris González Aguirre
Universidad de Guadalajara

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

Se examina la relación entre las prácticas de crianza ejercidas por los hombres y la configuración de modelos alternativos de masculinidad. Desde una perspectiva sociopedagógica y de estudios de género, se plantea que las formas en que los varones son socializados —particularmente en la esfera familiar— inciden de manera decisiva en la reproducción o transformación de la masculinidad hegemónica.

Sustentado en una investigación cualitativa en curso, el análisis articula grupos focales, entrevistas, historias de vida y observación participante para explorar cómo el ejercicio de paternidades activas, afectivas y corresponsables puede constituirse en una pedagogía de masculinidades no violentas. La propuesta central sostiene que la participación paterna en el cuidado, el reconocimiento emocional y la crianza cotidiana desafía mandatos tradicionales de autoridad, distancia afectiva y dominación.

Editorial Note

The relationship between men's childrearing practices and the configuration of alternative models of masculinity is examined. From a socio-pedagogical and gender studies perspective, it argues that the ways men are socialized—particularly within the family sphere—play a decisive role in the reproduction or transformation of hegemonic masculinity.

Grounded in an ongoing qualitative study, the analysis brings together focus groups, interviews, life histories, and participant observation to explore how active, affective, and co-responsible fatherhoods may constitute a pedagogy of nonviolent masculinities. The central argument is that paternal involvement in caregiving, emotional recognition, and everyday upbringing challenges traditional mandates of authority, emotional distance, and domination.

Se profundiza en el concepto de crianza respetuosa, entendida como práctica educativa basada en diálogo, empatía, reconocimiento de la autonomía infantil y resolución no violenta de conflictos. Este enfoque no sólo impacta el desarrollo integral de niñas y niños, sino que también posibilita a los padres reconfigurar sus identidades desde la sensibilidad, el cuidado y la equidad.

Finalmente, se subraya el papel de la educación, la comunidad y las representaciones mediáticas en la promoción de estas transformaciones, proponiendo que la construcción de masculinidades no violentas constituye un proceso colectivo y estratégico para avanzar hacia relaciones más igualitarias.

Palabras clave: Socialización, pedagogía, comunidad, identidad

The discussion deepens the concept of respectful parenting, understood as an educational practice based on dialogue, empathy, recognition of children's autonomy, and nonviolent conflict resolution. This approach not only impacts children's integral development but also enables fathers to reconfigure their gender identities through sensitivity, care, and equity.

Finally, it underscores the role of education, community, and media representations in promoting these transformations, proposing that the construction of nonviolent masculinities is a collective and strategic process toward more egalitarian relationships.

Keywords: Socialization, pedagogy, community, identity

Índice

1. Introducción, 126
2. Fundamentos de la Paternidad Responsable y la Crianza Respetuosa , 126
3. Sobre las Nuevas Masculinidades. Desnaturalizando Estereotipos , 128
4. Sobre la pedagogía de la crianza tradicional y su interiorización , 130
5. Desafiando a la masculinidad hegemónica. Sobre las Paternidades Respetuosas y las Masculinidades No Violentas , 132
6. Educación, Comunidad y Promoción: Construyendo un Futuro de Masculinidades No Violentas , 133
7. Representaciones Mediáticas de la Paternidad Tradicional y Contemporánea , 134
8. La influencia de las paternidades responsables y la crianza respetuosa, en las masculinidades no violentas , 137
9. A manera de conclusión. Una apuesta por la construcción de las masculinidades no violentas , 138
10. Referencias, 138

INTRODUCCIÓN

Una de las premisas de las que parte este trabajo es que existe un cierto tipo de pedagogía de la masculinidad hegemónica, a través de la que nosotros, como hombres, aprendemos a cómo *ser un Hombre*.⁵ Las formas en las que nos apropiamos de los discursos que componen esa masculinidad hegemónica son diversas: socialización, politización, representaciones mediáticas, etcétera. Bajo este supuesto, el enfoque particular de este trabajo centra en la socialización primaria, particularmente, los lazos afectivos que los padres construyen con sus hijos y cómo es que ello incide en la construcción de las masculinidades de los niños (Ramírez, 2013; Johansson & Andreasson, 2017). En este sentido, lo que aquí se propone es que si lo que sucede en esa socialización primaria (Schütz, 1977) es distinto a lo que regularmente es establecido desde la masculinidad hegemónica, las relaciones socioafectivas podrían cambiar y, en el mejor de los casos, tender puentes entre otros hombres con prácticas similares, cuyas paternidades sean involucradas y presentes, cuya intención sea salir de las prácticas de dominio y competencia, con objeto de generar dinámicas distintas las que, en el mejor de los casos, deriven en masculinidades no violentas. El elemento diferenciador en ese caso sería la crianza respetuosa. Si bien, la apuesta es al reconocimiento de las emociones, posibilidades y problemáticas de los hombres/ padres, también es medular legitimar a los niños como individuos que valen e importan. Esta mancuerna entre padres involucrados y responsables e hijos cuyas voces son escuchadas, es fundamental para el ejercicio de la crianza respetuosa. Si bien las condiciones socioculturales inciden en el posible ejercicio de dichas paternidades involucradas, éstas no inhiben la posibilidad de su existencia. La pregunta, entonces, es: ¿Cómo es que el ser un padre que cría en el respeto y de manera responsable puede tener incidencia en las formas en cómo las masculinidades se estructuran y, posteriormente, desafían a las formas tradicionales y hegemónicas de ser Hombre?

Fundamentos de la Paternidad Responsable y la Crianza Respetuosa

La concepción de la paternidad ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas ya que, en ciertos espacios, el ejercicio de las paternidades presentes, activas y responsables es sancionado de manera positiva. En un contexto donde las expectativas tradicionales sobre el rol del padre son constantemente cuestionadas, se puede señalar que ha surgido un interés creciente en la promoción de las paternidades responsables y la crianza respetuosa.

Aquí cabe cuestionar: ¿Por y para qué hablar de paternidades responsables en la construcción de masculinidades no violentas? La paternidad responsable tiene su fundamento en la idea de que los hombres juegan un papel fundamental en la vida de sus hijos, por lo que deben

⁵ El uso de mayúsculas no es gratuito: remite a la noción de masculinidad hegemónica, esa serie de prácticas, costumbres y actitudes que pretenden sustanciar a los sujetos hombres, bajo mandatos específicos.

asumir responsabilidades activas en su crianza.⁶ Por ejemplo, Lamb (1981) destaca que la participación paterna no sólo tiene efectos positivos en las infancias, sino que también contribuye a la satisfacción y el bienestar de los padres al involucrarse en la crianza y los cuidados. A través de estas prácticas se propicia el apego infantil (Main, 1985). Si se pone especial énfasis en la importancia de las relaciones seguras y afectuosas entre padres e hijos desde una edad temprana, también se pone en jaque el estereotipo de hombre alejado, distante en la crianza de las hijas y los hijos, ese que delega la crianza y cuidados a la madre, mismo que es un producto de los procesos de socialización, mismo que puede cambiar, con lo que se posibilita el moldear las paternidades y masculinidades en un sentido en el que haya una mayor equidad entre hombres y mujeres, pues, como sugiere Gutiérrez:

(...) al ser colocados en ciertas posiciones dentro del discurso y las relaciones sociales, hombres y mujeres son “pensados” por esas prácticas y recursos culturales. Por otra parte, al ser colocados en ciertas posiciones dentro del discurso y las relaciones sociales, hombres y mujeres desde esas posiciones son habilitados para desarrollar conversaciones y las relaciones, ganando por ello un sentido de un yo, de un actor que actúa en un escenario relacional. Dentro de esas condiciones, los actores pueden negociar, desafiar los límites impuestos por o actuar en conformidad con esas condiciones, etcétera. (2008, pp. 208-209)

Toda vez que los padres se involucran en la crianza y los cuidados, de manera activa y responsable, se ponen en evidencia las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, con objeto de trabajar en consecuencia, propiciando así un mejor ambiente para el desarrollo de las infancias. Al hacerse cargo de sus responsabilidades respecto al cuidado y crianza de las infancias, hay un distanciamiento entre las paternidades tradicionales y las paternidades responsables y, por consecuencia, de la masculinidad hegemónica.⁷

Ahora bien, si el involucramiento de los padres es importante en la crianza, también lo son las formas en la que se cría. Pues no sólo se exige cierto cargo de las responsabilidades sino también de manera en que la crianza de las infancias permita su desarrollo integral.

Debido a que la impronta de este trabajo apunta a la construcción de masculinidades no violentas, travesadas por el ejercicio de las paternidades activas y responsables, la crianza respetuosa ha sido nombrada como un elemento necesario que posibilita dirigir los procesos identitarios de los hombres hacia masculinidades distintas a y distantes de la hegemónica.

Llegados a este punto cabe señalar que lo que aquí se entiende por crianza respetuosa remite a la observancia y legitimación de la autonomía y la dignidad de los niños, así como la

⁶ En este trabajo no se descarta la existencia de otro tipo de familias y la importancia que ellas tienen en la crianza y los cuidados de las niñas y los niños.

⁷ Con esto no se afirma que las paternidades responsables sean las únicas desde las que se puedan construir masculinidades distintas, ni mucho menos que esas sean las únicas deseables. Por el contrario, la intención es presentar que existe un campo de posibilidades más allá de la masculinidad hegemónica, desde donde otros mundos son viables.

adquisición de herramientas por parte de los padres, que les permitan entender y manejar las situaciones con sus hijas e hijos, sin violentarles. Es esa forma de educar que dirige los esfuerzos de los padres a una crianza sin violencia, lo que podría derivar en individuos menos violentos. La forma en la que se cría se centra en la comunicación abierta y el entendimiento mutuo entre padres e hijos, basados en condiciones de razón y amor, como sugiere Kohn (2005). Sin embargo, esto no significa que la relación sea permisiva o que los padres no tengan autoridad alguna, lo cual es uno de los estigmas de la crianza respetuosa. Lo que se propone es que se abandonen las dinámicas tradicionales, donde las hijas y los hijos obedecen ciegamente a riesgo de ser castigados psicológica o físicamente. Esto implica ver a las infancias como sujetos de derechos y actuar en consecuencia, haciendo un desmarcage entre la forma tradicional de ver a las niñas y niños, misma que muestra Gutiérrez:

Los niños y niñas (...) se consideran simples “recipientes” dispuestos a recibir y aceptar las normas y guiones vigentes en el grupo social. Ellos y ellas, se supone, son socializados en concordancia con las estructuras sociales y culturales de tal forma que el resultado es la creación de la identidad de género, la interiorización de guiones que norman y regulan el comportamiento de hombres y mujeres. (2008, p. 183)

Es así que, la crianza respetuosa que lo que se sugiere es educar en un ambiente de respeto y reconocimiento de las necesidades del otro, bajo reglas y negociaciones pertinentes. Por ejemplo, Diana Baumrind (1996), en su investigación sobre estilos parentales, sugiere que un enfoque *autoritativo*, que propone que una crianza mixta en el sentido de autoridad, pero al mismo tiempo en un escenario de negociación, con límites claros y con apoyo emocional, es más propicia para el desarrollo saludable de las infancias. Lo medular es que esta perspectiva no sólo centra la atención en el cuidado y educación ejercidos tradicionalmente por las madres, sino que también propone que es esencial para los padres que buscan crear un ambiente enriquecedor para sus hijos, más allá de las formas autoritarias y punitivas que implica la crianza ejercida desde la masculinidad hegemónica. Distanciarse de estas dinámicas hegemónicas posibilita a los padres a desafiar los estereotipos de género, pues, al no ceñir la educación y crianza a los mandatos de la masculinidad hegemónica, se podría generar un cambio en las expectativas de género asignadas a los hijos varones, respecto a lo que significa ser Hombre.

Sobre las Nuevas Masculinidades. Desnaturalizando Estereotipos

A pesar de lo encomiable de que las nuevas masculinidades busquen desmontar y cimbrar el sistema género, muchas veces, sus prácticas no se alejan de la estructura fundamental de la masculinidad hegemónica (Moore, 1993). En ocasiones, en lugar de subvertir el sistema de género, las nuevas masculinidades, invierten y ocupan los roles atribuidos tradicionalmente a las mujeres, como la pasividad, la expresión de los sentimientos y la capacidad de amar, sin llevar a

cabo un cuestionamiento profundo respecto a las bases de la jerarquía de género; en la realidad, no se debaten los privilegios inherentes que los hombres poseemos, al interior de una sociedad patriarcal y machista. Al dirigir la mirada a la posibilidad de emocionalidad y vulnerabilidad, se obvian puntos estructurales de poder y desigualdad, las cuales son características de la masculinidad hegemónica.

Dicho lo anterior, vale la pena cuestionar: ¿Cómo es que se puede llegar a crear masculinidades distintas a la hegemónica, que no repliquen las directrices de la misma? Una de las formas en que ello puede suceder es poner en jaque los estereotipos y las expectativas de género que caracterizan a los hombres, como señala Olavarría:

Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones “feminizados”, que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones. (2000, pp. 11-12)

Si bien hay diversas maneras: acción colectiva, creaciones de foros de discusión, conversatorios, etcétera, este trabajo centra la mirada en el ejercicio de las paternidades responsables y la crianza respetuosa, ya que se asume que tienen incidencia medular en la construcción de masculinidades emergentes. Esto es así ya que, en la medida en la que se alejan de las nociones tradicionales de masculinidad basadas en la autoridad y la distancia emocional, los padres tienen la posibilidad de ejercer roles más afectivos y participativos en la vida de sus hijos, sin que la sanción social respecto al contexto en que se encuentren tenga la misma resonancia. Es posible que, en la medida en la que el padre dé cuenta de la influencia que tiene su involucramiento activo y responsable en la educación de sus hijos, al distanciarse de las formas hegemónicas de criar y cuidar, las sanciones negativas que reciba en su entramado social, significarán mucho menos. En ese sentido, al crear comunidades de padres con aproximaciones similares a la crianza, minimizarían la significancia de las sanciones negativas. En tanto que la crianza sea legitimada por otros pares, desafiar los estereotipos de género respecto al ejercicio de la paternidad y la creación de masculinidad sería mucho más sencillo. Al cambiar de escenario, la percepción respecto a las prácticas de crianza cambia. Si bien esto podría generar un cierto tipo de burbuja intragrupal, de confort, bien vale la pena intentarlo para que la crianza con respeto sea ejercida por una mayor cantidad de padres.

Es así que, en tanto que la educación y crianza de las infancias se distancia de las formas tradicionales de educar, en el sentido de no reprimir a las hijas y los hijos, de permitir el diálogo y no la imposición, es que se desafían los estereotipos de género, mismos que permean las formas en las que nosotros, como hombres, educamos a las infancias. Al crear otras perspectivas,

se posibilita a los hombres a habitar espacios distintos a los establecidos desde la noción de masculinidad hegemónica. Este cambio no sólo beneficia a los niños, al promover relaciones más estrechas y amorosas con el padre, sino que también contribuye a la equidad entre hombres y mujeres, así como promover un cambio en las expectativas de género que remiten y determinan la idea de lo que significa ser un hombre en la sociedad actual.

Por ejemplo, si observamos los estereotipos que sugiere Machillot (2013), respecto a las formas en cómo ser hombre, podemos ser conscientes de las expectativas de género que le son asignadas a los hombres, las cuales, como decía antes, son aprendidas a partir de la socialización a la que somos expuestos. Partiendo de ese supuesto, se observa que es posible desaprender eso que ya hemos aprendido. Una de las maneras de reeducarnos respecto a nuestro lugar en el mundo, como hombres, puede ser justamente desde las paternidades responsables y la crianza respetuosa, las cuales descansan en la participación activa de los padres en la vida de sus hijos, poniendo especial énfasis el respeto por su autonomía y la promoción de relaciones afectivas y saludables.

La promoción de los efectos positivos que estas prácticas tienen en la estructuración de masculinidades no violentas es esencial para construir un mundo más igualitario y enriquecedor para las generaciones futuras, puesto que las expectativas de género podrían diluirse y no determinar a los sujetos. Vemos pues que los puentes entre la construcción de masculinidades no violentas, el ejercicio de paternidades responsables y la crianza respetuosa se tienden de manera mucho más clara: en la medida en la que se transforma las maneras de educar, los discursos desde los cuales son socializados a las niñas y los niños, se puede apuntar a generar individuos distintos, padres que educan de manera distinta.

Sobre la pedagogía de la crianza tradicional y su interiorización

Se ha podido observar que, en el estudio de las paternidades responsables, la crianza respetuosa y la formación de masculinidades no violentas, son elementos sociales que se han puesto bajo los reflectores en los últimos años. En este apartado se exploran las formas en las que las niñas y niños son socializados en la primera infancia y cómo es que, a partir de ello, interiorizan ciertos discursos. Aunado a esto se hace un señalamiento sobre cómo es que la crianza respetuosa puede influir en la formación de masculinidades no violentas. Por ejemplo, según lo que sugiere Katz (2006), es necesario analizar las cuestiones culturales que producen individuos violentos, eso que las expectativas de género dictan respecto a las formas en las que un hombre debe actuar, con la finalidad de ser Hombre. Es entonces que se vuelve necesario observar desde dónde se nos ha educado a ser hombres (Gutiérrez, 2008) y luego proponer lugares alternativos a esa pedagogía de la masculinidad hegemónica. Como he venido sugiriendo, una posible vía es apelar a las bondades de la crianza respetuosa y educar bajo el supuesto de que, al impulsar las relaciones familiares que estén basadas en el respeto mutuo y la igualdad, podrán mejorar

las condiciones de las infancias. Y si esto es reforzado con la participación activa y responsable de los padres, es posible la erosión de las estructuras que delinear las normas y expectativas de género, donde se espera que los hombres sean agresivos, fuertes, dominantes, competitivos, etcétera. Por otro lado, las masculinidades no violentas buscan eliminar los comportamientos agresivos y promover actitudes y prácticas más positivas y constructivas, abiertas y dinámicas. No es menor que haya un aumento de movimientos de hombres que buscan la equidad de género y abolir la violencia contra las mujeres (Katz, 2006). Esto es importante porque nos habla del reconocimiento del papel que el hombre tiene en el ejercicio de las violencias, de la apertura que se tiene para actuar en consecuencia, buscando la estructuración de masculinidades y prácticas distintas.

Entonces, con lo anterior en mente, ¿Qué es lo que hace a un hombre, ser un hombre? Esta pregunta no es gratuita, ya que pone sobre la mesa la cuestión de la identidad y, particularmente, la identidad de género (Gutiérrez, 2008), con todas las normas y expectativas que ello significa. Para efectos de la crítica a los mandatos de relacionados con la masculinidad hegemónica, aquí se parte del supuesto de que un hombre puede ser una persona que debe ser proveedor (Kimmel, 2005), una persona fuerte, distante emocionalmente y, sobre todo, competitivo de forma agresiva. En este sentido, a lo que se apuesta es a buscar formas distintas que permitan a los hijos varones estructurar sus identidades, no necesariamente bajo lo que se dicta en la masculinidad hegemónica, sino desde otros lugares de enunciación y posible aprendizaje. Entonces, si se acepta el supuesto de la existencia de una pedagogía que lleva a las infancias a interiorizar los discursos de la masculinidad hegemónica, también se puede hablar de otras formas de estructurar a los sujetos, fuera de las dinámicas tradicionales, como, por ejemplo, desde la crianza respetuosa (Sears, 2001), que implica criar a los hijos varones de manera consciente, fomentando el respeto mutuo tanto con sus pares como con quien no los son. Se privilegia la comunicación abierta y asertiva, que, en el caso de los padres hombres puedan hablar, puedan compartir lo que les aqueja y ser escuchados. Esto puede tener un impacto significativo en la formación de identidades de género, particularmente en las masculinas. Según Butler (2007), Connell (2007) y Gutiérrez (2005), las identidades de género son socialmente construidas y pueden ser influenciadas por las interacciones familiares, entre otras. Por ello, una crianza respetuosa, que no perpetúa estereotipos de género rígidos, permite a los niños desarrollar una comprensión más equitativa y flexible de lo que significa ser un hombre y así fomentar la creación de masculinidades emergentes y, de ser posible, no violentas.

La propuesta, es entonces, que la formación de masculinidades no violentas está intrínsecamente relacionada con la prevención de la violencia en razón de género. La crianza respetuosa enseña a los niños a resolver los conflictos de manera pacífica y a comunicarse de manera efectiva, lo que puede reducir la probabilidad de que perpetúen patrones de comportamiento violento.

La crianza respetuosa también puede proporcionar modelos positivos de masculinidad,

por ejemplo, Connell (2005) ha argumentado que la promoción de múltiples formas de masculinidad, en lugar de una única masculinidad hegemónica, es esencial para fomentar masculinidades emergentes. Los padres que practican la crianza respetuosa pueden servir como modelos de masculinidad, los cuales no dependen de la dominación o la agresión, sino de la cooperación y el respeto.

Vista en este sentido, la crianza respetuosa puede tener un impacto significativo en la formación de masculinidades no violentas, ya que conecta a los padres con sus hijas e hijos, propicia la autonomía de los niños, así como la empatía y la responsabilidad (Kohn, 2005). Promueve el reconocimiento de la otredad como valiosa, posibilita la construcción de identidades de género más equitativas, previene la violencia de género y ofrece modelos de masculinidades emergentes y positivas. La crianza respetuosa se presenta como una herramienta valiosa en la promoción de masculinidades no violentas y la erradicación de la violencia de género en nuestras comunidades.

Desafiando a la masculinidad hegemónica. Sobre las Paternidades Respetuosas y las Masculinidades No Violentas

La masculinidad hegemónica es un concepto que ha sido objeto de debate y reflexión en el ámbito de los estudios de género y las ciencias sociales. Esta forma de masculinidad, que ha dominado las sociedades occidentales durante siglos, se caracteriza por la promoción de la competencia, el control, la dominación y la supresión de las emociones como rasgos esenciales de la masculinidad. Sin embargo, en las últimas décadas, ha surgido un creciente interés en desafiar y redefinir esta masculinidad hegemónica. Como se ha dicho a lo largo de este trabajo, una de las formas en la que esto se ha llevado a cabo es a partir de la promoción de la crianza respetuosa, las paternidades responsables y las masculinidades emergentes, distanciándose de la idea de que los hombres deben ser fuertes, dominantes y agresivos, lo que a menudo se traduce en comportamientos violentos y controladores. Y es bajo estos supuestos que los hombres en occidente han sido educados, que la socialización ha sido en un sistema machista heteropatriarcal. Esta construcción de la masculinidad no sólo es dañina para las mujeres, sino que también tiene efectos negativos en la vida de los hombres. La presión constante para ceñirse a estereotipos masculinos hegemónicos y el sentimiento de inadaptación e inseguridad sobre sí, puede tener consecuencias perjudiciales para la salud mental y emocional de los hombres (Connell, 2005). Es importante señalar que buena parte de la crianza está atravesada por esas formas de ser hombre y padre: hermético, alejado y seco.

Por ello la insistencia de que promover la creación de masculinidades no violentas es positivo, ya que implica desafiar y redefinir la masculinidad dominante, en términos que no estén basados en la agresión y el control. Esto incluye fomentar la expresión emocional, la empatía y la comunicación efectiva. Los hombres pueden ser fuertes sin ser violentos, pueden trabajar en equipo en lugar de ser los dominantes. Todo esto deriva de la importancia de hacer frente a las

normas de la masculinidad hegemónica y promover modelos alternativos de masculinidad, lo cual es positivo para los hombres (Kimmel, 2005).

Por ejemplo, al cuestionar las normas tradicionales de la masculinidad hegemónica, como las expectativas de género, los hombres pueden encontrar otras formas de satisfacción en sus vidas y, al mismo tiempo, contribuir al logro de relaciones más saludables y equitativas.

Educación, Comunidad y Promoción: Construyendo un Futuro de Masculinidades No Violentas

La construcción de nuevas masculinidades, las no violentas en este caso, es un tema que atañe a buena parte de la sociedad contemporánea. Tradicionalmente, la masculinidad ha estado asociada con la fuerza física, la competencia y dominación, lo que ha contribuido a la perpetuación de la violencia de género contra las mujeres. Para ello se pone especial énfasis en la importancia de la educación y la creación de comunidad en la promoción futura de masculinidades no violentas.

Tal como sugiere el título, la educación formal y no formal tienen un papel fundamental en la construcción de masculinidades no violentas. Por ejemplo, Connell (2005) destaca que la educación puede desafiar las normas tradicionales de masculinidad al promover la igualdad de género, fomentar la empatía y la comunicación efectiva. Es por ello que, si se busca una verdadera equidad y la erradicación de la violencia en razón de género, los programas educativos y la educación, que aborden la construcción de masculinidades no violentas, deben estar enfocados en cuestionar los estereotipos de género y fomentar la reflexión crítica sobre las actitudes y comportamientos masculinos.

Por ejemplo, en el ámbito escolar, es esencial implementar programas de educación de género que promuevan el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos desde una edad temprana. Los educadores tienen la responsabilidad de modelar comportamientos no violentos y proporcionar herramientas para abordar la presión social que los niños y adolescentes enfrentan al verse coaccionados por normas y expectativas de género que son imputadas a los hombres, como la relación entre violencia y masculinidad, que se muestra como obvia, necesaria y, sobre todo, indiscutible. Salir de esas dinámicas implica no pertenecer o no ser incluidos en la vida social. Los costos que tiene el no responder de manera dócil a lo que se exige desde las expectativas de género pueden ser altos.

Como se sugería, una posible vía que permita salir de esas interacciones sería la creación de comunidades de hombres cuya directriz no se la agresividad o la competencia, sino que más bien funcionen como lugares seguros para que los pares compartan experiencias y sentires, que les liberen del mandato de la masculinidad hegemónica. La intención es señalar que la creación de comunidad desempeña un papel vital en la construcción de masculinidades no violentas, puesto que los discursos emitidos por los agentes socializadores cambian (Gutierrez, 2008). Por su parte, Connell (2005) argumenta que las comunidades pueden ser espacios donde los

hombres pueden apoyarse mutuamente en la adopción de actitudes y comportamientos no violentos. Es por ello que la creación de grupos de apoyo y la promoción de modelos de masculinidad positivos en la comunidad pueden ayudar a contrarrestar la presión social que, a menudo, empuja a los hombres hacia la violencia como una forma de afirmar su masculinidad.

La promoción activa de masculinidades no violentas es esencial para construir un futuro más igualitario y seguro. Connell (2005) aboga por la importancia de los medios de comunicación, la cultura popular y las campañas de sensibilización como herramientas efectivas en esta promoción. Los medios de comunicación pueden ayudar a desafiar los estereotipos de género al presentar modelos de masculinidad no violentos y al denunciar la violencia de género en todas sus formas.

Si bien la construcción de masculinidades no violentas es un reto complejo, es esencial en la lucha contra la violencia de género ejercida contra las mujeres. La educación, la comunidad y la promoción de valores distintos, desempeñan un papel fundamental en este proceso, y es necesario abordar estas dimensiones de manera integrada. Kimmel (2005) proporciona una base sólida para comprender la importancia de estas estrategias en la promoción de masculinidades no violentas y en la construcción de un futuro sin violencia de género hacia las mujeres.

Representaciones Mediáticas de la Paternidad Tradicional y Contemporánea

Las representaciones de la paternidad y la masculinidad, en los medios de comunicación, han sido un importante agente socializador. En lo que se oferta, se han mostrado formas establecidas y tradicionales de cómo ser hombre y padre. Sin embargo, esto ha cambiado. Hoy no sólo muestran la paternidad de corte tradicional, sino que también nos muestran la diversidad de experiencias paternales en la actualidad. Las narrativas sobre padres solteros, padres del mismo sexo y padres que comparten igualitariamente las responsabilidades de crianza, están ganando espacio en los medios. Esto contribuye a la percepción de que el ejercicio de la paternidad no está limitado por las convenciones tradicionales de género. En cierta medida las representaciones mediáticas que se muestran en los medios inciden en la forma en la que *se piensan* las masculinidades y las paternidades.

En este apartado se toman tres ejemplos de medios de comunicación masiva, que son significativos en nuestra vida social y que, como aquí se propone, son agentes de socialización. Estos son el cine, la televisión y las plataformas digitales.

El primero de los ejemplos lo encontramos en uno de los momentos clásicos del cine de oro mexicano, particularmente en la película *Nosotros los Pobres* (Rodríguez, 1947). La escena en cuestión sucede cuando el taller de carpintería del personaje principal, Pepe “el Toro”, se ve envuelto en llamas y su hijo menor, “el Torito”, se encuentra dentro. Pepe “el Toro” no lo piensa dos veces y se arroja a las llamas, con la intención de salvarlo, poniendo en riesgo su

integridad física e incluso su existencia. Para él, en ese momento, la vida no es importante. Lo importante es salvar a su hijo, a toda costa por lo que entra en el edificio en llamas, gritando por su hijo. Lo encuentra entre las llamas, lo envuelve en una manta, lo carga en brazos y sale, devastado.

Si prestamos atención a esta escena, en el sentido de la construcción de la masculinidad, observada al cariz del ejercicio de la paternidad, podemos dar cuenta de la relación que tiene con el mandato de los sacrificios que un padre debe hacer por el bienestar de la familia. Y eso lo debe cumplir de forma estoica, como un todo un hombre, sin rendirse, sin quejarse. En la película, el único momento de dolor que se le permite es en soledad, con el cadáver de su hijo calcinado, en sus brazos. Mientras esté fuera de la mirada de los demás, en ese momento puede sufrir. Sin embargo, no es de una forma directa, sino que el dolor se enmascara con carcajadas que rayan en la locura. De aquí puede seguirse que, según el mandato de la masculinidad hegemónica, sólo de esa forma le está permitido al hombre sentir. Y si lo hace como padre, el mandato es doble: en la medida en la que sea abnegado, que se abandone a sí mismo por el bienestar de la familia, sin descanso, sin queja. Y si sufre, que sea en soledad y no de manera implícita, sino mediado por otro tipo de práctica, de sublimación, no de sentimiento. Esta estampa, entre otras muchas más, sirve para sostener la imagen de padre y hombre que se construyó en el cine de oro.

Por el otro lado, en cuanto a paternidades distintas se refiere, podemos ejemplificar con el personaje de Hall Wilkerson, de la serie *Malcolm el de en medio* (Bomer, 2000). Hall se nos presenta como un padre amoroso y presente. Por lo regular establece diálogos y negociaciones con sus hijos, esto con la intención de mantener relaciones familiares sanas y de empatía. Él realiza las tareas de casa, de crianza y de cuidado. Al ser mucho menos duro y directo que su esposa, se le coloca, desde una mirada tradicional, en un lugar relegado en cuanto al ejercicio de la paternidad. A partir del imaginario de la crianza tradicional, donde los padres deben proveer y castigar, mientras las madres consuelan y cuidan, Hall se encuentra en lo marginal. En este caso, la responsabilidad de la educación y crianza es compartida. Debido a que, en el programa, Hall realiza buena parte de las responsabilidades del hogar, se le tacha como poco masculino, como un elemento al margen.

Pese a esta sanción, él se mantiene en constante relación lúdica y afectiva con sus hijos. En última instancia, sus hijos no le temen, le aman. Y esto se convierte en una manera distinta de ver al padre, al hombre.

Estos ejemplos permiten dar cuenta de la huella e incidencia que las representaciones sociales que observamos en los medios de comunicación masiva tienen en la construcción de las paternidades y las masculinidades. A medida que la sociedad alude a una mayor igualdad de género y, junto con esto, se nos muestran nuevas formas de entender el papel de los hombres en la crianza de los hijos, es esencial que los medios de comunicación masiva continúen representando modelos no violentos y equitativos. Este cambio en las representaciones mediáticas

puede contribuir significativamente a la promoción de una sociedad más inclusiva y equitativa puesto que desde ahí se genera opinión y, por ende, subjetividad.

Si bien, en cuanto a estas representaciones mediáticas se refiere, además de los medios tradicionales, la plataforma *TikTok*, la cual, a partir de la pandemia del 2020, ha tenido un 25% de crecimiento en México (Editorial Quadratín, 2023), se ha vuelto un semillero de información y exposición de estas paternidades responsables (Johansson & Andreasson, 2017). Al interior del contenido que producen cuentas como *@papametiche*, *@abueloeduca*, *@yopapaalfa* entre otros, lo que muestran las bondades a largo plazo de ser un padre presente, de lo mucho que las hijas y los hijos necesitan relacionarse con hombres múltiples, que no respondan de forma dócil a la masculinidad hegemónica, puesto que ello podría estructurar procesos identitarios distintos (Ramírez, 2013). Incluso hay algunos que proponen la creación de un cierto tipo de lista de propósitos, un cierto tipo de actividades o acciones a cumplir, esas cosas que uno no puede dejar de vivir con los hijas e hijos, con objeto de ejercer una crianza respetuosa y vivir la experiencia de la paternidad, así como de legitimar, en la práctica, a las hijas e hijos. En buena medida, esa es la generalidad del contenido de las cuentas que hablan sobre la paternidad responsable. Aunado a esto, también se pueden localizar dos grandes discursos que llevan más allá la cuestión de las paternidades responsables: los videos que *rostizan*⁸ a sus hijas e hijos, y los que híperlegitiman a los demás papás. El primero de los discursos remite a los padres que ponen en evidencia y al descubierto las cosas con las que no están de acuerdo en la relación como padres y, sobre todo, que lo que resulta de dichas relaciones filiales, no siempre es miel sobre hojuelas. En este sentido, los padres señalan que el comportamiento de las hijas o hijos no es el deseable, que un día, en particular, los desajustes emocionales desbordan la paciencia, que no hubo consenso y que una situación cotidiana redundó en problemas. Esto es importante ya que centra la atención en el agotamiento que significa ser un padre responsable. Pagar servicios o comidas sólo implica que se es un buen proveedor; jugar o divertirse con ellas y ellos no necesariamente implica ser un padre presente. Lo importante es el involucramiento de los padres en las tareas de cuidados. Por ello la atención se pone sobre las dinámicas de y los efectos que tienen las paternidades responsables, en la crianza de las hijas y los hijos puesto que, al cambiar las formas en cómo educamos, puede derivar en la constitución de sujetos distintos, padres responsables y, en el mejor de los casos, masculinidades no violentas. En ese sentido, la corresponsabilidad es medular para cimbrar las prácticas de educación tradicionales. Lo expuesto más atrás no sólo llama la atención sobre la división sexual del trabajo, donde las mujeres llevan la mayor parte, sino que también se habla de que no es sencillo ser un padre responsable.

Es importante señalar que si la carga mental que significa la educación y los cuidados que, si no son realizados de manera corresponsable, puede derivar en el detrimento de la salud de la

⁸ Adaptación de la palabra *roast*, lo que remite a una dinámica donde se insulta al otro, de manera que se considera “cómica”.

persona que las realiza en soledad.

Por otro lado, el discurso que también puede ser localizado en los contenidos de cuentas que hablan de paternidades responsables es la hiperlegitimación del otro. Como vimos en el escenario de la pandemia del COVID19, los buenos deseos y el señalamiento de positivo en los otros estuvo a la orden del día. En el caso de las paternidades y *Tik-Tok*, ante la visibilidad del agotamiento y la carga mental que implican las paternidades responsables, los mensajes que eran motivadores e inspiradores. La constante era hacerle saber al espectador, al padre espectador, que lo estaba haciendo bien. Que el creador de contenido de esa cuenta, sin más, estaba orgulloso de lo que el padre responsable había hecho, sin tener la más mínima idea del contexto y las condiciones en las que ese hombre se encontraba. Este comentario apunta a que muchas veces, la paternidad, su ejercicio, se centra en lo que los hombres, los padres queremos, lo que los padres mostramos a los otros, a los otros padres,

La influencia de las paternidades responsables y la crianza respetuosa, en las masculinidades no violentas

Para dar justa dimensión a la necesidad de generar hombres cuyas masculinidades sean no violentas, es importante aclarar que éstas no se limitan a la ausencia de violencia física, sino que se basan en una reconceptualización completa de las identidades masculinas, que éstas no tengan como base la idea de que los hombres deben ser fuertes, dominantes y agresivos, sino que se promueve un necesario distanciamiento respecto a esas nociones. Estas nuevas masculinidades promueven la empatía, la comunicación directa y la resolución de conflictos pacífica, en lugar de recurrir a la agresión como medio de afirmación. Por ello aludir a la crianza respetuosa y al ejercicio de paternidades activas y responsables, parte del supuesto de que la participación activa de los padres en la crianza de sus hijos ofrece una plataforma para modelar estos comportamientos no violentos. Los padres que adoptan roles más activos y colaborativos en la crianza están transmitiendo a sus hijos una visión de la masculinidad basada en el respeto mutuo y la equidad de género.

Al respecto, Kohn (2005) sugiere que fomentar el respeto mutuo y la comunicación abierta en la familia, posibilitaría a los hombres a no reprimir sus emociones, a no basar sus relaciones en el poder y la dominación, sino que, en el largo plazo, esas prácticas emergentes podrían conducir a la estructuración de otras masculinidades, como las no violentas que se proponen en este trabajo. El enfoque de la crianza respetuosa se alinea estrechamente con la idea de paternidades responsables, ya que implica una participación activa y comprometida de los padres en la vida de sus hijos. Cuando los padres adoptan prácticas de crianza respetuosa, están modelando valores y comportamientos que pueden llevar a la formación de masculinidades no violentas en sus hijos. Los niños criados en un ambiente de respeto y diálogo tienen más posibilidades de internalizar estos valores en sus propias identidades masculinas, lo que significaría un cambio

sustancial en las masculinidades, dirigiéndose a las masculinidades no violentas.

A manera de conclusión. Una apuesta por la construcción de las masculinidades no violentas

La participación activa de los padres en la crianza no solo implica la transmisión de valores de respeto y empatía, sino que también desafía los arraigados estereotipos de género. Al asumir responsabilidades de cuidado y tareas domésticas de manera responsable, los padres cuestionan las normas tradicionales que históricamente han asignado estas labores principalmente a las madres. Esta ruptura de roles convencionales contribuye significativamente a la construcción de masculinidades no violentas, al demostrar que la sensibilidad, la colaboración y la responsabilidad son cualidades humanas universales que todos pueden y deben cultivar.

La relación intrínseca entre las paternidades responsables y la promoción de masculinidades no violentas se erige como un punto crucial en la búsqueda de una sociedad más equitativa. En este contexto, es fundamental que los hombres comprendan que el ejercicio de la violencia contra las mujeres no es inherente ni indiscutible, sino un comportamiento aprendido que puede y debe ser cuestionado. Este constituye el primer paso hacia una vida libre de violencia de género. Sin la activa y respetuosa participación de los padres en la crianza, este objetivo se torna inalcanzable.

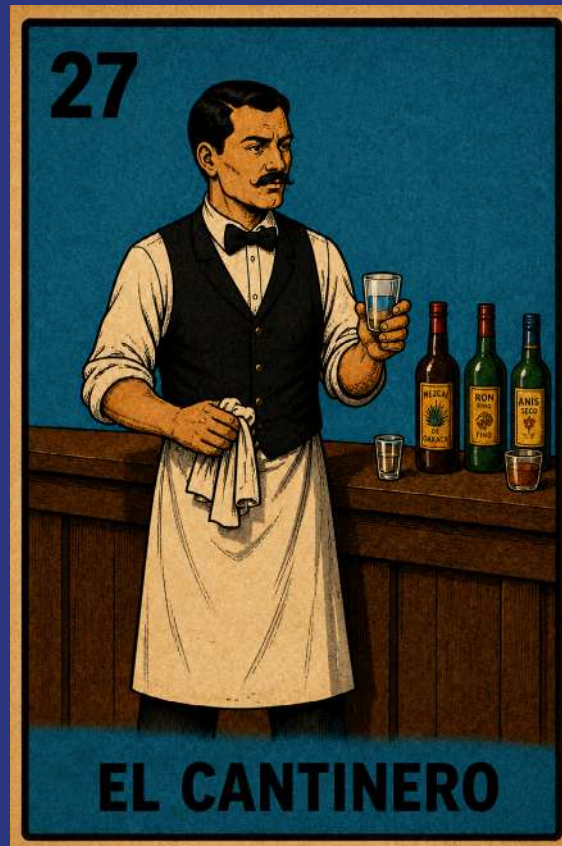
La crianza distanciada de las nociones impuestas por la masculinidad hegemónica puede servir como un motor de cambio hacia la promoción de masculinidades basadas en la igualdad, el respeto y la no violencia. Fomentar estos valores y prácticas desde la infancia de los hombres es esencial para avanzar hacia una sociedad donde se aprecien y respeten todas las expresiones de género y donde la violencia de género se convierta en un vestigio del pasado. La participación activa y responsable de los padres en la crianza emerge, de esta manera, como un pilar fundamental en la construcción de un futuro más igualitario y libre de violencia de género.

Entonces, si la apuesta es por la creación de masculinidades no violentas y uno de los caminos pueden ser las paternidades activas y responsables, así como la crianza respetuosa, entonces, la pregunta que de este trabajo se deriva es: ¿Cuáles serían las estrategias efectivas que promuevan el compartir las labores de cuidados, ejercer las paternidades responsables y la crianza respetuosa, como medios para fomentar la creación de masculinidades no violentas, desafiando los estereotipos de género tradicionales?

REFERENCIAS

- Baumrind, D. (1996, Diciembre). Effects of Authoritative Parental Control in Child Behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907.
- Bomer, L. (Director). (200). *Malcolm el de en medio* [Motion Picture]. Fox Television Studios.
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa. El Feminismo y la Subversión de la Identidad*. Paidós.

- Cervantes, J. C. (2013). *Los Hombres en México. Veredas Recorridas y por Andar. Una Mirada a los Estudios de Género de los Hombres, las Masculinidades*. Universidad de Guadalajara.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (Segunda ed.). Polity Press.
- García. (2015). *Crianza Respetuosa: Un Enfoque para el Desarrollo de Vínculos Familiares Positivos*.
- Gutiérrez, S. (2008). *Tejer el Mundo Masculino*. Plaza y Valdés Editores.
- Hunter, Sarah C. (2017). *Hegemonic Masculinity versus a Caring Masculinity. Implications for Understanding Primary Caregiving Fathers. Social and Personality Psychology Compass*. Australia.
- Johansson, T., y Andreasson, J. (2017). *Fatherhood in transition: Masculinity, identity, and everyday life*. Palgrave Macmillan.
- Jordan, A. (2019). *Genders and Sexualities in the Social Science. The New Politics of Fatherhood. Men's Movements and Masculinities*. Palgrave Mcmillan.
- Katz, J. (2006). *The Macho Paradox. Why Some Men Hurt Women and How All Men Can Help*. Sourcebooks, Inc.
- Kimmel, M. S. (2005). *Handbook of Studies on Men and Masculinities*. Sage.
- Kohn, A. (2005). *Unconditional Parenting: Moving from Rewards and Punishment to Love and Reason*. Atria Books.
- Lamb, M. E. (1981). *The Role of the Father in Child Development*. Wiley.
- Machillot, D. (2013). *Machos y Machistas. Historia de los Estereotipos Mexicanos*. Ariel.
- Main, M. K.-2.-1. (1985). Security in Infancy, Childhood, and Adulthood: A Move to the Level of Representation. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 66-104.
- Moore, R. (1993). *La Nueva Masculinidad. Rey, Guerrero, Mago y Amante*. Paidós.
- Olavarría, J. (2000). *Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia*. Rodrigo Editores.
- Rodríguez, I. (Director). (1947). *Nosotros los Pobres* [Motion Picture]. México.
- Schütz, A. (1977). *Las Estructuras del Mundo de la Vida*. Amorrortu.
- Sears, W. S. (2001). *The Attachment Parenting Book. A common Sense Guide to Understanding an Nurturing Your Baby*. Sears Parenting Library.
- Páginas web:
- Quadratin, Jalisco (2023) *Tik-Tok, herramienta básica de comunicación para los próximos comicios*, recuperado de: <https://jalisco.quadratin.com.mx/principal/tiktok-herramientabasica-de-comunicacion-para-proximos-comicios/>



Capítulo 7

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c7>

Machismo y Lenguaje en la Narrativa Periodística de un Femicidio



Machism and Language in the Journalist Narrative of a Femicide

Francisco Rubén Sandoval Vázquez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

Se ofrece un análisis crítico sobre el papel del discurso mediático en la reproducción de la violencia de género. A partir del estudio de la cobertura informativa del feminicidio de Ariadna N., se examina cómo las prácticas periodísticas pueden construir relatos androcéntricos que revictimizan a las mujeres y refuerzan el orden patriarcal dominante.

Desde un enfoque interdisciplinario que articula estudios de género, análisis del discurso y metodologías computacionales, la investigación emplea herramientas como [Atlas.ti](#) y Python para realizar un análisis léxico de notas periodísticas publicadas en medios nacionales y regionales. Esta aproximación permitió identificar patrones semánticos, frecuencias nominales y valoraciones discursivas que evidencian un tratamiento desigual entre víctimas y victimarios.

Editorial Note

A critical analysis is offered on the role of media discourse in the reproduction of gender-based violence. Drawing on the study of news coverage surrounding the feminicide of Ariadna N., it examines how journalistic practices may construct androcentric narratives that revictimize women and reinforce the dominant patriarchal order.

From an interdisciplinary perspective integrating gender studies, discourse analysis, and computational methodologies, the research employs tools such as [Atlas.ti](#) and Python to conduct a lexical analysis of journalistic articles published in national and regional media. This approach identified semantic patterns, nominal frequencies, and discursive valuations that reveal unequal treatment between victims and perpetrators.

Los hallazgos muestran que la narrativa mediática tiende a enfatizar aspectos personales de la víctima, en ocasiones con connotaciones negativas, mientras que los agresores reciben coberturas más neutrales o incluso benevolentes. Asimismo, se observa la influencia de intereses políticos e institucionales en la orientación del discurso público, configurando percepciones sociales sobre la violencia feminicida.

Se subraya que el lenguaje no sólo describe la realidad, sino que la produce simbólicamente. En este sentido, la cobertura periodística opera como un dispositivo ideológico que puede legitimar la dominación masculina o contribuir a su cuestionamiento, enfatizando la necesidad de prácticas informativas con perspectiva de género y justicia simbólica para las víctimas.

Palabras clave: Machismo, Androcentrismo, Análisis léxico.

Findings show that media narratives tend to emphasize personal aspects of the victim—sometimes with negative connotations—while aggressors receive more neutral or even benevolent coverage. The influence of political and institutional interests in shaping public discourse on feminicidal violence is also observed.

It is underscored that language not only describes reality but symbolically produces it. In this sense, journalistic coverage operates as an ideological device that can legitimize male domination or contribute to its questioning, highlighting the need for gender-sensitive reporting and symbolic justice for victims.

Keywords: Sexism, Androcentrism, Lexical analysis

Índice

1. Introducción , 142
2. Lenguaje patriarcal e ideología de dominación masculina , 144
3. Área de estudio , 148
4. Metodología de la Investigación , 150
5. Resultados , 152
6. Conclusiones , 156
7. Referencias , 158

INTRODUCCIÓN

Las personas a través de nuestras palabras nos comunicamos, pero también nos influimos y pasamos así, además de un mensaje, una cosmovisión o una ideología. Lo hacemos no de manera consiente, sino por dos factores principales a saber: nos comunicamos con el propósito de influir en otra persona y lo hacemos con un lenguaje cuyas palabras tienen un significado de acuerdo con una estructura gramatical que la sustenta.

Al comunicar un mensaje, éste siempre tiene una carga de género, máxime en el español que es un idioma con cargas semánticas patriarcales muy fuertes. Pero también la forma en que se describe una persona, un hecho o un lugar; tiene una carga semántica de género mediante la cual se valora lo que se está describiendo de manera positiva o negativa, partiendo de la ideología de quien lo enuncia.

Estas reflexiones generales de las implicaciones del lenguaje de las que ya se ha escrito, cobran mayor relevancia cuando se describe un hecho fatal de máxima violencia de género, como es la cobertura periodística de los feminicidios. La narrativa de cualquier género periodístico pasa por la censura del editor, pero también de la propia persona que escribe la nota; las personas reporteras, como todas, tienen una cosmovisión que explícita o implícitamente tratan de comunicar, es decir, de influir a otras personas a través de lo que comunican.

La narrativa dice más de lo que describe, porque la selección de palabras, así como el orden gramatical que se escoge a fin de ensamblarlas implica un orden social, además de una ideología que posibilita dicho orden. El orden social patriarcal contemporáneo en México impone cierta cosmovisión que se expresa a través de las personas periodistas que reportan un hecho, que pasa por el tamiz patriarcal no solo de quien narra, sino del criterio editorial del medio donde la nota se difunde. “El lenguaje hace pensamiento, se piensa cuando se habla y, al mismo tiempo, representa y construye realidad” (Jiménez, Román y Traverso, 2011, p. 175).

El patriarcado describe la realidad social que se narra mediáticamente las palabras que fluyen por las rendijas de la estructura social, las palabras, así como su orden son los símbolos lingüísticos la realidad que se representa desde un orden social que legitima y se legitima a través de esas narrativas. El lenguaje patriarcal describe a las mujeres como esos seres que no pueden ser nombrados a menos que sea de manera subordinada a los hombres, porque en el orden social del patriarcado las mujeres están subordinadas y dominadas al menos por un varón. Las mujeres no pueden ser nombradas sino es como sujetas dominadas por los varones, una narrativa alterna podría abrir una fisura en la narrativa, así como en la ideología, en última instancia, en el orden patriarcal.

Los feminicidios como asesinatos de odio hacia las mujeres son narrados a través de la cobertura periodística mediática de forma semánticamente denostativa de las víctimas de estos atroces actos, incluso se recogen expresiones en las cuales los feminicidas son personas “normales” que asesinan mujeres “que los provocan” o porque “se lo buscan”. Esta narración de algo innombrable no sólo justifica y normaliza la violencia contra las mujeres, sino que estructura el

orden patriarcal de la sociedad mediante el lenguaje.

Rita Segato, en su obra *Guerra contra las mujeres* (2016) advierte que el feminicidio comparte con su comunidad el “...imaginario de género, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse” (Segato, 2016, p. 39), y utilizan el cuerpo de las mujeres como un medio a través del cual puede comunicarse, incluso los mensajes más horribles son escritos en el cuerpo de las mujeres. La forma en la que los medios describen estos mensajes, o hacen un meta relato de estos mensajes del victimario con su comunidad, afianzan el dominio patriarcal de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres.

Es entonces cuando el lenguaje que describe el acto atroz lleva un mensaje cuya finalidad es una intención comunicativa, que busca influir en las personas a través de un discurso que se vuelve hegemónico a medida que mantiene una ideología dominante, de dominación masculina sobre las mujeres. La intención comunicativa de las notas que narran estos horribles hechos busca influir en las personas a fin de mantener el sistema de dominación sosteniendo de manera velada la ideología patriarcal de dominación masculina.

El conocimiento de la realidad es una construcción social mediada por el lenguaje, es a través de las palabras que somos capaces de conocer los objetos; si no podemos nombrarlos no podemos conocerlos ni pensarlos. Lo que se piensa no es sólo un asunto individual sino también colectivo, las ideas están condicionadas por las palabras, así como por el lenguaje; la estructura del lenguaje impone condiciones a través de las cuales es posible nombrar los objetos creando así lo que las personas perciben como real. Así, el cuerpo de las mujeres se transforma en un medio de lenguaje a través del cual los varones se comunican entre sí, además de dar un claro mensaje al resto de las mujeres. La violencia contra las mujeres, el feminicidio en particular, es una relación patriarcal entre los varones y de dominio sobre las mujeres; la violencia contra el cuerpo de las mujeres sin que éstas participen es el: “...agenciamiento del mismo [cuerpo] por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo” (Segato, 2016, p. 38).

A pesar de la tipificación del feminicidio en las leyes mexicanas desde la sentencia del *Campo algodono* de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el fenómeno sigue en aumento desde el 1989 en México (ONU-Mujeres, 2017). Este reporte de investigación pretende dar cuenta de este fenómeno al responder la pregunta ¿cuál es la forma en la que los medios de comunicación de la región centro del país dan cobertura mediática a los feminicidios? ¿Qué lugar tienen las víctimas, los victimarios y las agencias de procuración de justicia en la narrativa de los feminicidios?

Con el propósito de responder estas preguntas, se planteó un supuesto de investigación que muestra la cobertura mediática androcéntrica, por lo que la narrativa es machista con lo que se revictimiza a las mujeres en las notas informativas, manteniendo así el discurso hegemónico patriarcal de dominación masculina; es decir la hipótesis de que la se parte es que reproducción de narrativas misóginas y machistas contribuye a la reproducción de la violencia hacia

las mujeres. Así, se dio puntual seguimiento a las notas periodísticas publicadas en la Ciudad de México y el estado de Morelos entre noviembre de 2022 y marzo de 2023, con relación al feminicidio de Ariadna N; incluyendo reportes en internet de prensa local y nacional.

A fin de comprobar el supuesto de investigación, se procedió al análisis de las notas recopiladas el cual se realizó en [Atlas.ti](#), así como con *Python*, con el propósito de identificar los vínculos entre actores, organizaciones, sucesos, lugares y las opiniones de estos entes en el discurso de las notas periodísticas. Los resultados muestran que las notas periodísticas hacen una revictimización de las mujeres además de la protección del feminicida, demostrando como los medios de información que cubrieron y dieron seguimiento a este feminicidio lo hacen desde la narrativa patriarcal.

Lenguaje patriarcal e ideología de dominación masculina

Es muy común violentar a las personas a través de las palabras, éstas se pueden usar como instrumentos a través de los cuales se puede lastimar y/o violentar emocional y psicológicamente a las personas; en particular las más vulneradas como las mujeres, las infancias, las adolescencias, las personas de la tercera edad, entre otras. También puede ser empleadas como recurso a fin de invisibilizar realidades sociales que contradicen las ideologías dominantes. El lenguaje común es el vínculo entre la ideología dominante y las acciones de la vida cotidiana de las personas.

Describir la barbarie de los feminicidios en México ha de requerir de un enorme andamiaje discursivo que permita justificar el uso de la violencia machista contra las mujeres, sin que el patriarcado que se reproduce a través del lenguaje, sea denunciado. La ideología dominante, patriarcal, justifica a través de la narración del feminicidio, que las mujeres sean asesinadas por crímenes de odio contra ellas y su práctica libertaria. Es común encontrar entre las reseñas periodísticas denostaciones hacia las víctimas, como en el caso de Lesvy, en el cual las declaraciones de las propias autoridades de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México denostaron a la víctima (Redacción AN, 2017).

La ideología hace del lenguaje algo cargado de sentido, es a través de los discursos que se producen efectos sociales que se materializan en hechos concretos, las prácticas de las acciones cotidianas de las personas tienen un fundamento discursivo, así las personas conforman los objetos de la realidad de los que hablan (Foucault, 1977). Las palabras construyen cosas, es decir, no solo describen los objetos reales, sino que pueden organizar un orden de la realidad, incluyendo los objetos propios de dicha realidad.

En efecto, los seres humanos somos como somos (y quienes somos) como consecuencia del influjo de una serie de mediaciones subjetivas y culturales (el origen sexual, el lenguaje, la familia, la instrucción escolar, el grupo de iguales, el estatus económico y social, las ideologías, los estilos de vida, las creencias, los mensajes de la cultura de masas) que influyen de una manera determinante en la construcción de nuestras identidades (Lomas, 2005, p. 263).

La ideología es con lo que se opera día a día, reproduciendo un discurso de lo que se les

dice a las personas de generación en generación a través de los núcleos familiares, educativos, cofradías, amistades, entre otros: “Hacemos cosas con palabras, producimos efectos con el lenguaje, y hacemos cosas al lenguaje. Lenguaje es el nombre de lo que hacemos: al mismo tiempo ‘aquello’ que hacemos (...) y aquello que efectuamos, el acto y sus consecuencias” (Butler, 2009: pp.25-26, citado por Lara Icaza, 2014, p. 21).

Las ideas, las imaginaciones, las series de pensamientos ya sean libres o regulados; anteceden las acciones humanas. Las personas actúan con base en sus pensamientos y creencias, aunque estos pensamientos no tienen sustentos reales o verdaderos, sino que se basan en discursos que legitiman las acciones que refuerzan los valores de la cultura dominante. En una sociedad patriarcal, el discurso refuerza las acciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, el patriarcado debe reconocerse como una ideología de superioridad masculina que se sostiene, entre otros factores, mediante el androcentrismo del lenguaje.

Esta es una de las principales problemáticas del debate feminista, porque al pensar en la igualdad entre varones y mujeres a fin de debatir qué es lo justo, qué es lo benéfico; de inmediato se puede iniciar una serie de disputas, argumentos y contraargumentos tratando de dar respuesta a estas inquietudes a fin de poder definir lo correcto. Sin embargo, muchos de los argumentos que se expresan no vienen de contrastar las ideas con la realidad, sino sólo del mundo de las ideas, de la ideología patriarcal y el discurso androcéntrico.

... las diferencias socioculturales entre quienes son iguales en su identidad sexual porque de otra manera naufragamos en la ilusión de un esencialismo que ignora cualquier otra contingencia que no sea la sexual...esto es así también en el caso de los hombres, cuyas maneras de insertarse en los contextos de la dominación masculina son diversas y cuyas transformaciones han sido y son aún más lentas que los cambios acaecidos en los contextos de la emancipación femenina...esta innegable (y lamentable) lentitud de la mayoría de los hombres en la transformación de su masculinidad hegemónica no tiene en absoluto que ver con el lastre de una esencia natural de lo masculino, sino con el vínculo cultural entre masculinidad y poder (Lomas, 2005, p. 2).

Lara Icaza (2014) señala que el sistema lingüístico de toda sociedad patriarcal, de aquellas sociedades en las que son los hombres quienes ejercen todas las cuotas de poder, es androcéntrico. De esta forma, los discursos que narran los hechos sociales o describen la realidad social pasan por el matiz de la mirada patriarcal. El lenguaje con el que se describen el hecho no es neutro ni relata de forma neutral la realidad social que describe, por el contrario, tiene un sesgo sexista que narra la visión machista del mundo, así como de las acciones de las personas.

En los seres humanos las ideas suelen ser un elemento creador, al punto de que a través de ellas los seres humanos poseen la capacidad de intervenir en lo real. Pensemos en la creación de un objeto, una mesa, por ejemplo, antes de intervenir la materialidad de la madera se construye mentalmente el artificio, la mesa en sí. Este conjunto de ideas, incluidas los números y las medidas con las que se piensa la dimensión de la mesa, son sólo ideas, cuya puesta en práctica sobre

la madera da como resultado la construcción de una mesa.

Esta capacidad humana de intervenir lo real con las ideas ha generado múltiples reflexiones y discusiones tanto ontológicas como epistemológicas. Piénsese en la discusión que llevó a Sócrates a diferenciar el Ser de Ente, entendiendo que los seres estaban dotados de esta capacidad de raciocinio que motiva una acción práctica, es decir lo Seres tienen capacidad de acción, son sujetos de acción. Por el contrario, los entes son pasivos, son los objetos sobre los cuales recae la acción, no porque sean inanimados, sino porque carecen de la capacidad de raciocinio, decisión y acción.

Siguiendo los pasos de su maestro, Platón propone la teoría de las ideas, que como se sabe, trata de la división de la realidad en dos mundos, por un lado, el mundo sensible o visible que contiene todo lo que es captado por los sentidos y, por otro lado, el mundo inteligible o de las ideas donde conviven las cosas universales, es decir, las que están más allá del tiempo y el espacio. Cuando un sistema de ideas se consolida como una ideología, este sistema puede intervenir la realidad social en su conjunto.

De igual manera, en su célebre relato del “mito de la caverna” discierne sobre lo real y lo no real, tratando de diferenciar lo verdadero de lo falso. Nos dice que es el pensamiento donde surge la idea de lo que se conoce, no lo contrario, ya que se necesita un Ser cognoscente que conozca el objeto, pero es posible conocerlo sólo en la medida que se le piensa. Platón nos advierte, que, como cualquier persona en una caverna, sin casi nada de luz, solo podemos ver las sombras proyectadas y eso nos lleva a confundir lo real con lo irreal.

En el pensamiento de Hobbes (2005), este no es sólo un problema ontológico y axiológico, o únicamente de filosofía, el problema es que los seres humanos tratan de poner en práctica sus ideas, de construir las normas que han de regir la vida de las personas en sociedad a partir de las ideas, no de lo real, sino de las creencias. En una sociedad patriarcal, las reglas de convivencia determinan la subordinación femenina, sometiendo a las mujeres al dominio de los varones.

Hobbes (2005), adelantándose al estudio de la ideología, así como de la psicología política; advierte que las personas actúan con base en sus ideas, que las personas pueden crear un mundo imaginario que siempre es superior al mundo real y que en aquel mundo de virtud los seres humanos son felices y no tienen contradicciones entre sí ni con ellos mismos. En el mundo imaginario, cada persona puede construir su propia realidad, así como una sociedad libre de toda codicia y maldad.

Pero esto tiene varios problemas, el primero de ellos, del que Hobbes (2005) nos advierte, es que las personas pueden llegar a pensar en libertad en lo que él llamó “Serie de pensamientos sin orientación”, que por ser individual además de no estar orientado por autoridad externa al propio individuo, tampoco puede orientar a alguien más, así este tipo de pensamientos aíslan al individuo y solo le conducen a actuar de forma aislada bajo su propio designio, pero estos pensamientos son tan aislados como caóticos, pueden no conducir a nada, sino sólo a imaginar,

como sueños sin sentidos.

Lo mismo ocurriría aún en el supuesto de que una idea fuera la única verdad, si sólo prevalece una idea como verdadera, como la única verdad, como aquel producto de una divinidad. En este caso se caería en un autoritarismo, en el que nadie pudiese siquiera imaginar una posibilidad de ser diferente, de vivir de manera distinta, de organizar una sociedad de otra forma que no fuera la de aquella inteligencia divina. Este supuesto nos lleva a todo orden autoritario, autocrático, que no necesita de otra justificación más que de sí mismo para afirmar su predominio.

El patriarcado es una ideología dominante que narra el origen mítico de los seres humanos del padre, el patriarcado (*pater-arche*), como sistema de opresión sexo-género se basa en la falsa idea, así como el conjunto de ideas sistematizadas en la ideología patriarcal, de que el origen de los seres humanos y del orden social que estos crean, incluso el orden natural y divino, es el del Padre. Literalmente *pater-arche*, significa origen paterno (Von Werlhof, 2015), por lo que el patriarcado, así como el discurso androcéntrico que lo sistematiza, parte del supuesto según el cual el origen del orden es el padre.

Arque, etimológicamente significa *origen*, la idea que el origen de los seres humanos es masculino sólo puede estar en las ideas, ya que en la realidad todo ser humano se reproduce en el vientre materno, todos los seres humanos tenemos un origen femenino, nacemos de una mujer. El discurso androcéntrico del patriarcado reproduce el mito del origen y el orden (*arche*) masculino (Von Werlhof, 2015). En este discurso la capacidad material de las mujeres de reproducir la vida, es decir, la capacidad material de la reproducción de los seres humanos es usurpada por los hombres a través del discurso androcéntrico del patriarcado, el patriarcado es el orden del dominio simbólico de los varones (Lerner, 1990).

La narración de los feminicidios a través del lenguaje androcéntrico del patriarcado impide ver la cruel realidad de la brutalidad masculina patriarcal, la violencia contra las mujeres se justifica y legitima a través de la narración de los hechos de violencia machista. En el orden patriarcal es un orden puramente ideológico, es un orden construido a través de la violencia contra las mujeres y organizado a través de un discurso de superioridad masculina, que asegura diferencias fundamentales entre varones y mujeres son ontológicas y no culturales: “La versión dominante de la identidad masculina no constituye una esencia sino una ideología de poder y de opresión a las mujeres que tiende a justificar la dominación masculina” (Lomas, 2005, p. 2).

El dominio de los pensamientos, de lo que la gente puede o no puede pensar, es fundamental en la organización de una sociedad, pensar a las mujeres y a los hombres en clave patriarcal implica una relación de dominación masculina, así como de subordinación de las mujeres a dicho orden patriarcal. Las muertes violentas de las mujeres en parte narran la lucha de emancipación femenina, pero también muestra lo terrible que puede ser la misoginia masculina a fin de preservar el orden del patriarcado.

Pero, este discurso de dominación masculina se sostiene por medio de la violencia que los

varones ejercen sobre las mujeres, violencia legitimada a través del discurso androcéntrico que justifica los feminicidios. “El lenguaje contribuye así a clasificar e interpretar la experiencia, a construir y representar identidades y a organizar las relaciones sociales, siendo un medio de reproducción de las relaciones de poder” (Jiménez, Román y Traverso, 2011, p. 175).

El cuerpo de las mujeres es el lugar, el espacio físico, el territorio (Segato, 2016) donde se expresan la ideología masculina; el territorio donde los intereses de la ideología hegemónica reproducen su discurso mediante la reproducción material de los seres humanos. El cuerpo de las mujeres es el territorio de devastación, lucha y conquista de los varones en el patriarcado; poner este orden en crisis, pone a las masculinidades concretas en crisis; por ello muchos varones despliegan una mayor violencia machista contra las mujeres. Es el territorio donde se libra la guerra de dominio (y exterminio) patriarcal a fin de imponer sus valores y la ideología patriarcal, como esa amalgama que permite dar sentido a las acciones cotidianas legitimándolas en un sistema de dominio.

Área de estudio

En México algunos reportes señalan que en el país diariamente ocurren diez feminicidios, lo que muestra un aumento de la violencia contra las mujeres que termina con el asesinato de las mujeres. Ya desde 2016 ONU-Mujeres (2017) había identificado tendencia de incremento de muertes violentas de mujeres con presunción de homicidio en el país (defunciones femeninas con presunción de homicidio, DFPH).⁵

En efecto, después de que en 2007 la tasa de DFPH se había reducido a la mitad respecto al año 1985 (1.9 contra 3.8 defunciones por cada 100,00 mujeres), entre 2007 y 2012 hubo un repunte de 138%; es decir, no solamente se perdió el avance que se había alcanzado en los 23 años anteriores, sino que, además, llegamos a niveles nunca antes registrados (ONU, 2017, p. 18).

Esta tendencia al aumento en feminicidios en México está geográficamente distribuido en varias entidades federativas, así en 2016 ONU-Mujeres señaló que en la primera posición de estos crímenes de odio estaba Colima en tanto que Oaxaca se encontraba en el décimo lugar. Los estados de México y Morelos tenían una tasa superior a la media nacional de 4.4 probables feminicidios por cada 100 mil habitantes, así el Estado de México se ubicaba en el lugar 11 con una tasa de 4.8 por cada 100 mil habitantes, en tanto que el estado de Morelos se encontraba en el quinto lugar con 8.4 presuntos feminicidios por cada 100 mil habitantes, como se muestra en el cuadro 1.

⁵ (Nota de los editores): Violencia feminicida en México. ONU Mujeres. https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2019/Infografa%20Violencia%20ONU%20mujeres%20espaol_Web.pdf

Cuadro 1: Número y tasas de defunciones			
Posición	Entidad federativa	Tasas (por 100,000 mujeres)	Número de defunciones
1	Colima	16.3	61
2	Guerrero	13.1	243
3	Zacatecas	9.7	79
4	Chihuahua	8.8	168
5	Morelos	8.4	84

Fuente: Elaboración propia con datos de ONU-Mujeres 2017

En el estado de Morelos la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes ha venido aumentando año tras año, pese a que 8 municipios del estado cuentan con Alerta por Violencia de Género. En 2022 el estado de Morelos se ubicó en el primer lugar de feminicidios por cada cien mil habitantes, así se convirtió en la entidad más insegura para las mujeres, en donde el simple hecho de ser mujer pone a una persona en riesgo de perder su vida. La tendencia no disminuyó, así 2023 se convirtió en el año más violento contra las mujeres, hasta mayo de 2023 se contabilizaron 20 feminicidios superando los años de 2022 y 2021 que registraron 18 feminicidios en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 2: Feminicidios en Morelos entre 2021 y 2023								
Ranking 2023	FEMINICIDIO	ENERO- MAYO			DIFERENCIA 2023/2022		% con arma de fuego	Tasa x 5000 mjrs
		2021	2022	2023	Numérica	Porcentual		
8	MORELOS	18	18	20	2	11.10%	60.0%	0.1
1	Huitzilac	1	1	2	1	100.00%	100.00%	0.8
2	Totolapan	0	0	1	1	100.00%	0.00%	0.76
3	Yautepec	0	0	4	4	100.00%	50%	0.37
4	Emiliano Zapata	2	0	3	3	100.00%	33.33%	0.27
5	Zacatepec	0	0	1	1	100.00%	100.00%	0.27
6	Axochiapan	0	0	1	1	100.00%	100.00%	0.25
7	Jiutepec	0	2	3	1	50.00%	66.67%	0.13
9	Cuautla	3	2	2	0	0.00%	50.00%	0.1
10	Temixco	2	0	1	1	100.00%	100.00%	0.08
11	Cuernavaca	1	3	2	-1	-33.30%	50.00%	0.05

Fuente: Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de Morelos, con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos de población: Censo 2020 INEGI.

Estos lamentables crímenes en los últimos años se concentran en los estados del centro del país, como lo son Morelos y el Estado de México, incluso los feminicidios con mayor inciden-

cia por cada cien mil habitantes también se han incrementado en la Ciudad de México. Con el aumento en la tasa de feminicidios en la región la prensa escrita, así como la digital cubre más este tipo de crímenes de odio, desde periódicos de cobertura y reconocido prestigio nacional como el *Excelsior* o el *Universal*, hasta la prensa local como el *Extra* o el *Metro*, tanto en sus versiones impresas como digitales.

La prensa regional del centro del país recoge y reporta una gran cantidad de estos infames hechos, es por ello que analizar en esta región lo que publican los medios informativos es sumamente importante, porque además marca tendencia a nivel nacional. El lenguaje de la prensa escrita, ya sea que se difunda a través de medios impresos o digitales, tienen un gran impacto social, ya que el lenguaje que emplea se transforma en un discurso androcéntrico mediante el cual las personas perciben y describen los feminicidios. Algunos de los medios amarillista como el *Extra* en Morelos:

...concentra las noticias de las distintas violencias que se viven en Morelos, aparecen imágenes de muertes o accidentes de manera explícita, tiene un costo muy bajo y se vende prácticamente en 'cada esquina' de las colonias más populares de varios de los municipios de Morelos (Virto, 2019, p. 11).

Este medio, como otros, se distribuyen de manera impresa pero también a través de diversas plataformas digitales como *X (Twitter)* o *Facebook*, por lo que tienen una gran penetración social. Este reporte de investigación parte de la concentración de la información publicada en medios electrónicos, que incluye la versión electrónica de medios impresos, radio y televisión; así como medios digitales de la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos; que se hubiesen realizado la cobertura mediática del caso del feminicidio de Ariadna N, entre los meses de noviembre de 2022 y enero de 2023.

Metodología de la Investigación

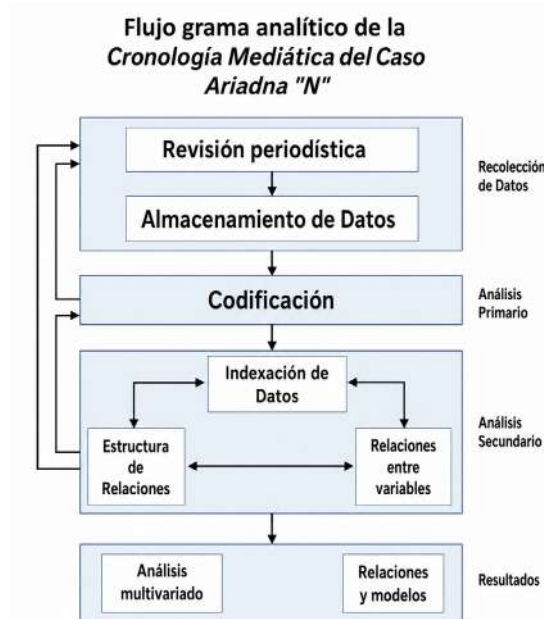
Con el propósito de demostrar como la narrativa machista a través de la cual se revictimiza a las mujeres víctimas de feminicidio en las notas informativas, se realizó una *Cronología Mediática del Caso Ariadna N.* (A.N. en lo sucesivo), a fin de demostrar como la narrativa androcéntrica contribuye a mantener el discurso hegemónico patriarcal de dominación masculina. Los reportajes de los diversos momentos en los que se desarrolló el feminicidio de A.N. se recopilamos de los medios que distribuyeron la información a través de plataformas digitales de la Ciudad de México y del estado de Morelos.

En la *Cronología Mediática del Caso AN* se recopiló una síntesis de las notas periodísticas publicadas por diversos medios estatales y nacionales. La recopilación implicó tomar de manera textualmente las notas periodísticas que dieron seguimiento del caso de AN desde el 31 de octubre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023, con lo cual se construyó un documento integrado por trece mil sesenta y nueve palabras; agrupadas en 220 párrafos. El análisis de esta

información requirió de herramientas computacionales empleadas en las ciencias sociales a fin de que el análisis cualitativo de la información recopilada a fin de realizar un análisis secuencial del léxico empleado en la narrativa de este feminicidio.

La recopilación de la información se realizó de forma cronológica mediante la revisión de 96 publicaciones digitales de medios de comunicación de amplia cobertura a través de sus sitios oficiales que incluyeron *X (Twitter)*, *Facebook* y *YouTube*; del 31 de octubre de 2022 (fecha del hallazgo del cuerpo de AN) hasta el 31 de enero de 2023.

El principal criterio de identificación fue las declaraciones de personas servidoras públicas relacionadas con la investigación del feminicidio de AN, así como personas vinculadas al círculo cercano de la víctima de este crimen de odio. Las declaraciones podían ser a través de entrevistas, conferencias de prensa boletines de prensa, o notas publicadas en medios de amplia difusión regional tanto del estado de Morelos como de la Ciudad de México, a fin de encontrar una estructura discursiva sobre la cobertura de un feminicidio.



Desde el punto de vista metodológico, la *Cronología Mediática del Caso Ariadna AN*, se dividió en dos momentos, el primero va desde la fecha del hallazgo del cuerpo de la víctima de feminicidio, 31 de octubre de 2022 hasta el 10 de noviembre de 2022, fecha en la cual la Fiscalía General de Morelos remite la carpeta de investigación a la Fiscalía de la Ciudad de México. Esto es importante ya que una vez que la carpeta se remite a la Fiscalía de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Morelos concluye su investigación, por lo cual la cobertura del feminicidio cambió en la entidad.

El segundo momento en la *Cronología Mediática del Caso Ariadna AN*, se consideró del 31 de octubre de 2022 al 31 de enero de 2023. Las piezas de comunicación agrupadas mantuvieron los mismos criterios de inclusión, es decir todas aquellas publicaciones electrónicas

cas con formatos de artículos, reportajes, conferencias de prensa, declaraciones; de los medios informativos con alcance estatal, nacional y regional; de la Ciudad de México, así como del estado de Morelos.

Se empleó la metodología de análisis léxico de las publicaciones difundidas y agrupadas en la *Cronología Mediática del Caso Ariadna AN*, obtiene la muestra se realizó el proceso de igualación de las palabras obtenidas, se corrige la ortografía y se realizó una depuración ortográfica. A través del análisis léxico se obtienen por lo regular: sustantivos, compuestos, nominales además en algunos casos también se obtienen adjetivos y adverbios. La narrativa patriarcal del feminicidio se analizó empleando esta metodología a fin de identificar personas (nominales) entes (nominales), organizaciones (nominales), lugares (nominales), valoraciones (adjetivos).

Así, el análisis cualitativo, fue realizado a través de un lenguaje de programación utilizado en los estudios sociales y permite la segmentación del texto en “pasajes” o palabras; lo que permite realizar un análisis de un volumen considerable de información encontrando relaciones léxicas. El análisis cualitativo a través del *software* [Atlas.ti](#), permitió identificar personas (nominales) entes (nominales), organizaciones (nominales), lugares (nominales), valoraciones (adjetivos).

La segmentación de la *Cronología Mediática del Caso A.N.* en “pasajes”, utilizando la codificación de las variables posibilitó realizar el análisis del léxico de un volumen considerable de información encontrando coincidencias. De esta forma se realizó un análisis léxico por palabra a fin de encontrar relaciones semánticas, así como conceptos recurrentes agrupados en “personas”, “entes” y “lugares”. Una vez concluida esta tarea se procedió a realizar análisis de comentarios positivos y negativos sobre los “entes” y “personas”.

La *Cronología Mediática del Caso A.N.* también se exportó a un formato txt a fin de analizarla utilizando *Python* a fin de elaborar la red léxica a partir de la identificación de tres tipos de clasificaciones discursivas: Personas (se identificaron 9 personas diferentes), Organizaciones (10 organizaciones diferentes) y Localizaciones (5 lugares diferentes). Empleando estas categorías se construyó la red léxica en forma de mapa neuronal, encontrando una relación significativa entre personas y lugares, no así entre personas o lugares con organizaciones.

Las redes semánticas que se construyeron a través de esta metodología reflejan un comportamiento social, no individual; es por ello que esta metodología permite reconocer la forma de comunicar de una región léxica objeto de estudio. El análisis de las frecuencias de personas (entes) entes (nominales), organizaciones (nominales), lugares (nominales), valoraciones (adjetivos); permite también formular mapas de contraste entre las variables seleccionadas.

Resultados

Cuadro 3: Análisis de frecuencias de la Cronología Mediática del Caso A.N.		
ENTIDAD	CLASIFICACIÓN	FRECUENCIA
ARIADNA FERNANDA	PER	61
ARIADNA	PER	42
MORELOS	LOC	57
CIUDAD DE MÉXICO	LOC	25
FISCALÍA DE MORELOS	PER	23
URIEL CARMONA GÁN-DARA	PER	22
FGR	ORG	19
URIEL CARMONA	PER	16
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ORG	14
FISCALÍA	ORG	13
RAUTEL	PER	11
ESTADO DE MORELOS	LOC	11
CONGRESO	ORG	10
CDMX	LOC	9
CLAUDIA SHEINBAUM	PER	9
TEPOZTLÁN	LOC	9
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA	ORG	7
FISCALÍA DE LA CDMX	ORG	7
ARIADNA FERNANDA LÓPEZ DÍ	PER	6
CUAUHTÉMOC BLANCO	PER	6
FISCAL DE MORELOS	ORG	6
FISCAL	ORG	6
COMISIÓN	ORG	5
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	ORG	5

Fuente: Elaboración propia con datos de ONU-Mujeres 2017

El conteo de palabras a partir de las variables consideradas de personas (entes) entes (nominales), organizaciones (nominales), lugares (nominales), valoraciones (adjetivos) permitió que el análisis de [Atlas.ti](https://atlas.ti) contara la frecuencia de cada una de ellas. Así se construyó una tabla donde se agruparon los entes y lugares mediante la cuantificación de las palabras recuperadas de la *Cronología Mediática del Caso A.N.*

La tabla permitió generar una matriz de Entidad, Clasificación y Frecuencia, con lo cual se pudo hacer un análisis gráfico de entes y lugares. El análisis brindó la posibilidad de crear un gráfico mediante el cual se identificó la variable nominal con mayor frecuencia, siendo esta

A.N.

Las palabras agrupadas por frecuencia y tipo de ente o lugar permitieron hacer un análisis de frecuencias además de graficar las palabras atendiendo a su repetición con el propósito de visualizar gráficamente las palabras más repetidas en la cobertura mediática.

El análisis gráfico de personas (entes) entes (nominales), organizaciones (nominales), lugares (nominales), valoraciones (adjetivos), permitió visualizar las palabras más mencionadas en 3 meses por los medios que cubrieron el feminicidio de A. N.

El análisis de las notas periodísticas difundidas a través de los medios de información identificó que las personas más mencionadas son A.N., seguida del ente FGEM, así como del fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona y Rutel N. Es importante mencionar que A.N. en algunos casos fue nombrada de forma explícita, revictimizándola; al contrario de su victimario, de quien nunca se escribió su nombre completo, además de darle un trato más neutral a él, en tanto que la valoración de A.N. resultó más negativa.

Es sexista además de violento que algunos medios publicaran el nombre de A.N. usando sus dos nombres y en otros casos incluyendo sus apellidos, lo que muestra una intención denigrante. Así la narrativa del feminicidio de A.N. se convierte en un discurso androcéntrico en el cual el victimario es más cuidado que la víctima. Como lo señala Rita Segato (2016), es un diálogo entre hombres que utilizan el cuerpo de las mujeres para enviarse mensajes de horror, el “agresor se dirige a sus pares” y los medios masivos contribuyen a esparcir el mensaje a toda la sociedad.

Con relación a las organizaciones (nominales) con mayor frecuencia, en primer lugar, se encuentra la fiscalía (cabe aclarar que puede tratarse de la fiscalía General de la República, de la Ciudad de México o del estado de Morelos), el Congreso (del estado de Morelos), Comisión estatal de seguridad (del estado de Morelos). En cuanto a lugares se encontró el estado de Morelos, Ciudad de México y Cuernavaca fueron los sitios mencionados con mayor frecuencia, a pesar de que el cuerpo fue localizado en el municipio de Tepoztlán.

Por otra parte, el análisis en Atlas.ti encontró que la intencionalidad en la redacción de las notas mostraba una tendencia negativa a través de la valoración de los hechos reportados. Los comentarios negativos de la mayoría de las “organizaciones” y las “personas” tenían valoraciones como negativa/positiva, lo que el análisis reveló fue el hecho que la propia narración de los hechos y los sucesos por parte de los medios que reportaron mantenían una tendencia, es decir, los reporteros son quienes dan una opinión positiva o negativa de las personas, las organizaciones, así como de los lugares.

La valoración positiva/negativa del análisis realizado en Atlas.ti mostró que los comentarios negativos entre las variables nominales-personas destacan el titular de la FGEM, Uriel Carmona Gándara (21%), Sayuri Herrera (FGR) (5%) y Claudia Sheinbaum (5%). Las variables nominales-organizaciones con mayor número de comentarios negativos fueron la Fiscalía General del Estado (9%), la Fiscalía de la CDMX (3%), además del Congreso del Estado de

Morelos (3%). El análisis de frecuencias demuestra como la información recopilada es tendenciosa, en la narración del hecho se pretende orientación y la opinión pública, como ya se había dicho, la comunicación tiene un fin estratégico, por lo que en la opinión pública se generó una imagen negativa de las personas y las organizaciones antes señaladas.

Por otra parte, el mismo análisis realizado en Atlas.ti reveló que las valoraciones positivas tienen una frecuencia menor a los comentarios con valoraciones negativas: En el análisis de los “positivos” se reveló que las variables nominales-personas y las variables nominales-organizaciones, con opiniones negativas también fueron objeto de comentarios positivos, sin embargo, los comentarios positivos no alcanzan a disminuir el impacto de los “negativos” en las personas y las organizaciones, ya que las opiniones positivas en los casos de mayor “negativos” tienen una frecuencia mucho menor.

En la sumatoria “negativos” + “positivos” las personas y las organizaciones no logran equilibrarse, así las personas con mayor frecuencia de “negativos” son valorados en ese mismo sentido por la opinión pública. Lo mismo sucede con las personas y las organizaciones con mayor frecuencia de comentarios “positivos”. Con relación a los comentarios positivos de la variable nominales-personas se encontró la mayor frecuencia relativa en Claudia Sheinbaum (15%) y Sara Martínez (15%); otros actores como el Fiscal Uriel Carmona alcanzó un 7%, cada uno de ellos.

Es de llamar la atención que Vanessa N, presunta imputada por el feminicidio de A.N., tenga comentarios positivos (7%), la misma frecuencia relativa que el caso del Fiscal General de Morelos, de acuerdo a lo revelado mediante el análisis hecho en Atlas.ti, ya que esta persona está implicada directamente en el feminicidio de A.N. Es importante hacer notar este hecho, ya que revela que existe una mayor empatía con una de las personas que perpetran el feminicidio de A.N., que con la propia víctima. Incluso la persona encargada de realizar las investigaciones tiene la misma frecuencia de “positivos” que una de las victimarias.

Sorpresivamente el análisis de Atlas.ti, mostró que las variables nominales-organizaciones con mayor frecuencia en relación a los comentarios positivos fueron la Fiscalía General del Estado de Morelos, así como el Congreso del Estado de dicha entidad federativa, pero al hacer una revisión más detallada se encontró que de una frecuencia relativa de 14% de “positivos” para la Fiscalía General, el 7% se logró mediante comunicados de prensa del propio organismo. Por su parte del Congreso del Estado que también obtuvo 14% de “positivos”, la mitad de esto, el 7%, fueron para la Comisión Especial creada para estudiar los casos de feminicidio en la entidad.

Por otra parte, también se analizó de manera paralela un análisis en *Python* de la *Cronología Mediática del Caso A.N.* con el propósito de realizar una red léxica a partir de la identificación de tres tipos de clasificaciones discursivas. El análisis de la cronología mediática en *Python* se elaboró a partir de la identificación de tres tipos de clasificaciones discursivas: Personas (se identificaron 9 personas diferentes) Organizaciones (10 organizaciones diferen-

tes) y Localizaciones (5 lugares diferentes).

Con esta información se construyó una red léxica en forma de mapa neuronal, encontrando una relación significativa entre personas y lugares, no así entre personas o lugares con organizaciones. Es importante destacar que en este caso no se depuró la nomenclatura de las variables nominales-personas, sin embargo, la persona con mayor número de menciones fue A.N., siendo mayor las menciones de la víctima utilizando ambos nombres. Conviene destacar, que la red semántica encontró relación con personas como Uriel Carmona, Claudia Sheinbaum y Cuauhtémoc Blanco, más que con sus victimarios.

Por otra parte, es de resaltar que las variables nominales-organizaciones no se vincularon en el mapa léxico de *Python* con las variables nominales-persona, así como la variable nominal-lugar. Las variables nominales-organización con mayores vínculos se dan entre las fiscalías de la República, la de la Ciudad de México y la de Morelos. La variable nominal-organización Congreso del Estado de Morelos no tuvo relevancia en dicho análisis.

También *Python* encontró una relación entre Rutel N. y la Fiscalía, es decir entre una persona y una organización. Es de destacar que el caso de Rutel N. nunca se usaron sus apellidos en la cronología mediática, en contraste con A.N. Con relación al victimario, Rutel N., sólo se vinculó con la variable nominal-persona “fiscal” de una forma asilada además de débil. Además, se encontró un fuerte vínculo entre las personas y los lugares, siendo la variable nominal-lugar “Ciudad de México” la que tuvo mayor relación con la variable nominal-persona A.N., con vínculos menores con las variables nominales-lugar Morelos y Tepoztlán.

CONCLUSIONES

El análisis léxico de los discursos recopilados en la *Cronología Mediática del Caso A.N.*, permitió corroborar que la cobertura mediática androcéntrica de la narrativa es machista de las notas periodísticas del caso A.N., revictimiza a las mujeres en las notas informativas, manteniendo así el discurso hegemónico patriarcal de dominación masculina. En estas narrativas las víctimas de estos crímenes de odio son juzgadas de manera negativa, acusándoseles de ser responsables de las violencias que generaron el feminicidio.

Los victimarios, por el contrario, reciben opiniones más benevolentes a través de un discurso que prácticamente justifica sus actos violentos y de odio contras las mujeres, por ello concordamos con Segato (2016) que el cuerpo de las víctimas de estos brutales crímenes de odio, son el medio a través de los cuales se comunican los hombres machistas más violentos con su comunidad. La cobertura informativa de los feminicidios cuida más al victimario que a la víctima, la cual es señalada de manera negativa, de acuerdo al resultado de los análisis léxicos de Atlas.ti. A través del cuerpo mancillado de las víctimas de feminicidio

||| “...el agresor se dirige a sus pares, y lo hace de varias formas: les solicita ingreso en su socie-

dad y, desde esta perspectiva, la mujer violada se comporta como una víctima sacrificial inmolada en un ritual iniciático; compite con ellos, mostrando que merece, por su agresividad y poder de muerte, ocupar un lugar en la hermandad viril y hasta adquirir una posición destacada en una fratría que solo reconoce un lenguaje jerárquico y una organización piramidal” (Segato, 2016, p. 40).

El análisis de frecuencias de las variables nominales hechas a partir del análisis léxico en Atlas.ti de la *Cronología Mediática del Caso A.N.* acordes a los criterios establecidos en la indagación; encontró valoraciones “positivas” o “negativas” de los diversos personajes y lugares reseñados mediante las notas, así como los reportajes recopilados. La intención discursiva de las notas informativas incluidas en la *Cronología Mediática del Caso A.N.* muestran un claro manejo tendencioso de los hechos, en los cuales la víctima es responsable de la violencia de la que fue objeto. Como dice Segato: “El problema de la violencia como lenguaje se agrava aún más si consideramos que existen ciertas lenguas que, ...tienden a convertirse en lengua franca y a generalizarse...” (2016, p. 45).

Es posible afirmar que el análisis realizado muestra de forma más clara el impacto mediático de las declaraciones de funcionarias/os públicos que se consideraron detonantes del contexto político mencionado, así como la frecuencia de las menciones de las personas o elementos establecidos como criterios de búsqueda. Es importante resaltar que la narrativa periodística genera opinión, por lo que la percepción social del hecho está empañada por este velo periodístico que hizo un manejo tendencioso del hecho mediante una narración androcéntrica de un feminicidio.

Otro aspecto por observar refiere que, si bien el hallazgo del cuerpo sin vida de A.N. fue en Tepoztlán un municipio morelense, el delito ocurrió en la Ciudad de México; con lo cual se amplió el alcance territorial y por tanto mediático, así como político del caso. El análisis de la narrativa del caso reveló que los medios locales tuvieron una percepción negativa de la FGEM, pero positiva de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Los medios locales, más que los nacionales, hicieron un manejo más tendencioso de los hechos narrados, el androcentrismo de su discurso raya en el machismo, sobre todo al referirse al trabajo de la víctima, argumento que fue empleado prácticamente como justificante de su horrible y lamentable asesinato de odio. El lenguaje del feminicidio es el lenguaje de la guerra contra las mujeres, en la narrativa androcéntrica y machista de la conquista del cuerpo de las mujeres como territorio, una lengua “...tan arcaica como recientes son sus transformaciones. Ha sido constitutivo del lenguaje de las guerras, tribales o modernas, que el cuerpo de la mujer se anexe como parte del país conquistado” (Segato, 2016, p. 47).

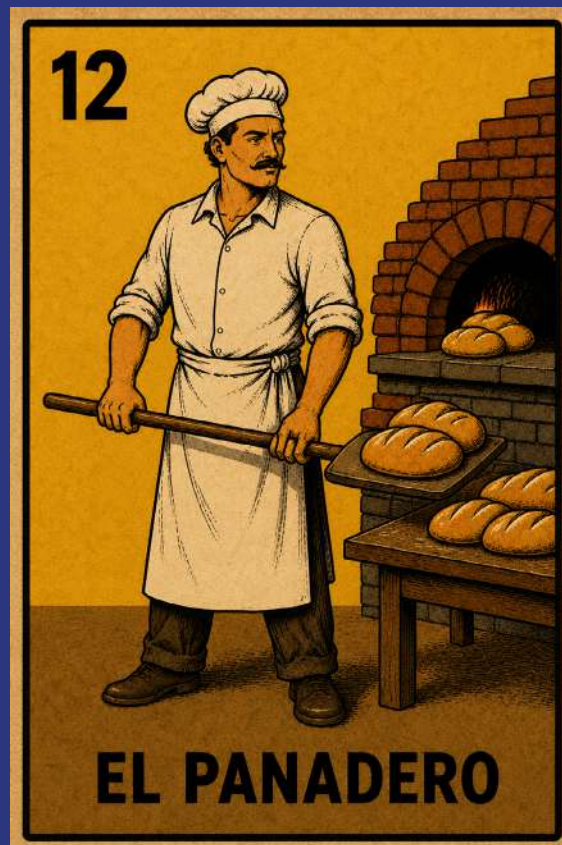
Conviene finalizar remarcando la narrativa machista de un feminicidio que abonó poco a que la víctima tuviese acceso a la justicia y que las víctimas indirectas de este feminicidio tuviesen una reparación justa del daño; gran parte de la narrativa androcéntrica revictimiza a A.N. negándole el acceso a la justicia, mostrando que las mujeres víctimas de feminicidio no tienen

justicia.

La politización de este hecho agravó el problema de acceso a la justicia por parte de la víctima, al contrario, en esta narrativa de odio politizado el victimario recibió mejores calificativos. Le lenguaje de odio contra las mujeres es narrado a través de un léxico que tiene la intención de justificar la guerra de odio contra las mujeres desde la narración machista patriarcal de los comunicadores y los medios que reproducen sus discursos.

REFERENCIAS

- Foucault, M. (1977). *Arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Hobbes, T. (2005). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, M. L., Román, M. y Traverso, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de investigación en educación*, 2 (9), 174-183.
- Lara Icaza, G. (2014). *Proposición X. Género y sexo en el lenguaje escrito*. Trabajo Fin de Master. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. Consultado el 14 de junio de 2024 en: <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/274/1/RCIEM240.pdf>
- Lomas, C. (2005). *El derecho a las palabras y la igualdad entre hombres y mujeres*. Consultado el 12 de junio de 2024 en: https://formacion.intef.es/tutorizados_2013_2019/pluginfile.php/42099/mod_imscp/content/4/CarlosLomas.pdf
- Lemus, J. (2001). Sexismo en el lenguaje: mitos y realidades. *Memorias del Encuentro de la Red Centroamericana de Antropología*, Asociación Salvadoreña de Antropología, pp. 195-225.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
- ONU Mujeres. (2017). *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. ONU Mujeres.
- Redacción Aristegui Noticias. (2017). PGJCDMX se retracta por tuits sobre Lesvy Osorio. Consultado el 10 de junio de 2024 en: <https://aristeginoticias.com/0405/mexico/pg-jcdmx-se-retracta-por-tuits-sobre-lesby/>
- Segato, L. R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. 1a. edición. Pez en el árbol.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Colección Mapas 45. Traficantes de Sueños. *Violencia feminicida en México*. ONU Mujeres. https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2019/Infografa%20Violencia%20ONU%20mujeres%20espaol_Web.pdf
- Von Werlhof, C. (2015). ¡Madre Tierra o Muerte! Reflexiones para una Teoría Crítica del Patriarcado. Cooperativa El Rebozo.
- Virto Martínez, Ma. Centeocihuatl (2019) *Representaciones De Mujeres Víctimas De Violencia Feminicida En Un Periódico De Nota Roja Morelense*. Tesis para obtener el grado de doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Estudios Superiores de Cuautla. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Consultado el 20 de junio de 2024 de: <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/724/VIMCRN02T.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Lomas, 2005, p. 263



Capítulo 8

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9c8>

El Género en la Migración Internacional México-Estados Unidos: Incorporación de las Masculinidades



Gender in International migration Mexico-United States: The incorporation of migrant masculinities

Edwin Gualberto Barrón Calva

Karina Pizarro Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

El capítulo propone un análisis del campo de los estudios migratorios desde la perspectiva de género, enfatizando la necesidad de integrar a los hombres como sujetos generizados dentro del fenómeno migratorio. A partir de un análisis bibliográfico, se examinan corrientes teóricas, debates conceptuales y momentos históricos que han configurado el estudio de la movilidad humana entre México y Estados Unidos.

El recorrido identifica la centralidad histórica de los varones en la narrativa migratoria, asociada a su papel como proveedores económicos. Posteriormente, aborda la visibilización de las mujeres migrantes y el surgimiento de los estudios de género y migración, los cuales permitieron comprender desigualdades, roles y relaciones de poder presentes en la experiencia migratoria.

La periodización distingue distintas etapas analíticas: el reco-

Editorial Note

This chapter proposes an analytical examination of migration studies from a gender perspective, emphasizing the need to integrate men as gendered subjects within the migratory phenomenon. Drawing on a bibliographic analysis, major theoretical currents, conceptual debates, and historical moments that have shaped the study of human mobility between Mexico and the United States are explored.

The trajectory identifies the historical centrality of men in migration narratives, traditionally linked to their role as economic providers. It then addresses the visibility of migrant women and the emergence of gender-and-migration studies, which enabled a deeper understanding of inequalities, roles, and power relations embedded in migratory experiences.

This periodization distinguishes several analytical stages: the

recognition of women as migrant subjects; the consolidation of the gender-migration approach; the integration of gender as a constitutive element of migratory processes; and the strengthening of migrant masculinities studies, introducing categories to analyze the reconfiguration of male identities in transnational contexts.

Finally, migration is framed not only as geographic displacement but as a process involving subjective, familial, and symbolic transformations that reshape gender relations, broadening interpretive horizons and opening new avenues for social research and gender-sensitive public policy.

Palabras clave: Estudios migratorios, hombres, mujeres, periodos, perspectiva de género

recognition of women as migrant subjects; the consolidation of the gender-migration approach; the integration of gender as a constitutive element of migratory processes; and the strengthening of migrant masculinities studies, introducing categories to analyze the reconfiguration of male identities in transnational contexts.

Finally, migration is framed not only as geographic displacement but as a process involving subjective, familial, and symbolic transformations that reshape gender relations, broadening interpretive horizons and opening new avenues for social research and gender-sensitive public policy.

Keywords: Migration studies, men, women, periods, gender perspective

Índice

1. Introducción, 162
2. La migración internacional desde la perspectiva del género , 162
3. Fortalecimiento de los estudios migratorios de género e integración de las masculinidades migrantes , 169
4. Conclusiones, 176
5. Referencias , 177

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre migración internacional (México-Estados Unidos, para el objeto de este artículo) se han desarrollado y consolidado desde diferentes ámbitos académicos mostrando un fenómeno que ha perdurado por varias décadas, con matices diferenciados en el tiempo, arrojando tendencias, flujos, momentos históricos entre otros enfoques y recientemente se integra la postura teórica del género en sus análisis. Históricamente, desde las ciencias sociales se han desarrollado trabajos académicos e investigaciones que consideran a los varones en el fenómeno migratorio como sujetos universales y particulares que se movilizan; incorporando flujos, perspectivas, experiencias e impactos en los espacios de salida, tránsito y arribo, especialmente en la década de los setenta del siglo pasado.

Se plantea como objetivo de este trabajo, analizar la migración internacional México-Estados Unidos desde la perspectiva de género incorporando las masculinidades migrantes. La investigación se llevó a cabo mediante la revisión bibliográfica de libros, artículos, proyectos, trabajos finales de grado, a partir de las categorías analíticas de migración internacional México-Estados Unidos, así como la de género y masculinidades con el propósito de reflejar el estado de la cuestión que guarda al año 2020.

Se retoman tres periodos de estudio: el reconocimiento de las mujeres en el contexto migratorio; el establecimiento de los estudios de género y migración; así como la integración del género como elemento constitutivo de la migración y se plantea un cuarto periodo denominado como fortalecimiento de los estudios migratorios de género e integración de las masculinidades migrantes. Se incorpora lo ocurrido de manera reciente en el ámbito académico al considerar a los hombres como sujetos de género, se plantean categorías y herramientas analíticas que dan paso a nuevos cuestionamientos, conceptos, explicaciones e interpretaciones de un fenómeno social que parecía tener claro a los sujetos de estudio.

La migración internacional desde la perspectiva del género

La migración internacional ha sido abordada desde diversos matices, vislumbrando su configuración y reconfiguración de manera global pero también a nivel individual. A lo largo del tiempo y el espacio, se han incorporado propuestas en el entorno académico que dan cuenta de ello. En el caso particular del contexto mexicano la migración internacional comienza y se intensifica a partir del siglo XIX específicamente con Estados Unidos, como lo afirma Durand (2017), en un entorno con características únicas y peculiares, se destaca la participación de varones mexicanos en su desarrollo, desde su inicio.

Específicamente la participación de las mujeres en el fenómeno migratorio mexicano, dentro del ámbito académico, se van posicionado como sujetos de estudio a partir de los años ochenta del siglo pasado, donde se registran algunos estudios que incorporan ciertos elemen-

tos con base al sexo, sin considerar aún las relaciones genéricas. Desde los estudios de género y migración, se han desarrollado importantes aportaciones con distintas perspectivas.

Tradicionalmente se han considerado tres períodos en el contexto mexicano con Estados Unidos, como lo han propuesto Hondagneu-Sotelo (2007), Ariza (2007), Mummert (2010) y Cervantes (2016). El primero se caracteriza por el inicio de los estudios de las mujeres y la migración; el segundo, fija alrededor del establecimiento de los estudios de género y migración. El tercero incorpora al género como elemento constitutivo de la migración en sus experiencias (Hondagneu-Sotelo y Mesmer, 1999, Mummert, 2010, Rosas, 2006, 2008 y Cervantes, 2016).

El período inicial en esta investigación se define como emergencia sobre el estudio de las mujeres en la migración, denominado por diferentes autores de múltiples formas. Hondagneu-Sotelo (2007) lo define como primera fase: remediar la exclusión de las mujeres en la investigación; Ariza (2007), lo aborda como el surgimiento del campo temático, mujeres y migración; mientras que para Mummert (2010) es referido como etapa 1: la feminización de la migración; y finalmente, para Cervantes (2016) son los estudios sobre mujer y migración en los años ochenta.

Se precisan las coyunturas abordadas desde los setenta hasta principios de los ochenta caracterizadas por el interés académico, surgido en las ciencias sociales por estudiar a las mujeres en el fenómeno migratorio históricamente excluidas, ya que se consideraban a los varones los únicos que migraban. A las mujeres sólo se les considero desde su asociación como acompañantes. Aquí surgen los primeros esfuerzos académicos por incluirlas, visualizarlas y registrarlas en el fenómeno migratorio. Se efectuaron investigaciones exclusivamente de ellas, asociadas teóricamente con los roles sexuales y como estos les afectaban, excluyendo a los hombres (Hondagneu-Sotelo, 2007).

Desde las aportaciones de Ariza (2007), los estudios migratorios y de género en el país inician con la reunión efectuada en 1974 denominada *La mujer en el proceso migratorio* organizada por la Academia Americana de Antropología. Afirma que el período se caracteriza por cuatro aspectos: centralidad en la migración interna; la antropología y sociodemografía como disciplinas predominantes; hegemonía del paradigma histórico estructural; y, los efectos diferenciales en torno a la fuerza de trabajo femenina. Entre los trabajos mexicanos pioneros en este periodo se destaca la investigación de Cárdenas titulada *La función social de las esposas de los migrantes a los Estados Unidos: el caso de Chavinda, Michoacán* en 1983. Se plantea que a los varones les correspondía migrar hacia Estados Unidos para trabajar y a las mujeres encargarse de las familias mediante un riguroso control social en el lugar de origen (Vega, 2002).

Mummert (2010) refiere algunas críticas a este periodo. Primera, identifica que los estudios anulan la interacción de género entre hombres y mujeres enfocando los trabajos exclusivamente en ellas; segunda, la universalización de la categoría “mujer migrante” excluye la heterogeneidad de experiencias vividas de las mujeres en este fenómeno; y tercera, la desvincu-

lación de ser mujer con sus condiciones y las restricciones enfrentadas al migrar, visibilizadas como elementos independientes. De igual manera plantea tres características con relación a la inclusión de las mujeres en las investigaciones académicas vinculadas al reconocimiento de las mujeres en la migración (en menor medida que los varones); la tendencia sostenida de su integración e incremento en la participación en los flujos migratorios, así como el vínculo entre migración femenina y las cuestiones familiares.

Si bien el contexto en el que migraron estas mujeres no se vinculó a un hecho individual atribuido a decisiones personales, como la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida mediante la obtención de mejores ingresos, como en el caso de los varones, sí se muestra cómo los aportes académicos identificaron desde dónde emergió su incorporación al fenómeno migratorio. Por un lado, las reflexiones mostraron ciertas acotaciones y limitaciones al integrar a las mujeres en las investigaciones académicas. Por otro, las contribuciones permitieron cuestionar la hegemonía masculina en el ámbito migratorio y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de investigación; elementos que favorecieron considerar la incorporación del género (Kanaiaupuni, 2000).

El siguiente período se define como el establecimiento de los estudios de género y migración. Dichos abordajes han sido denominados desde diversas propuestas como: segunda fase: de “mujeres y migración” a “género y migración” por Hondagneu-Sotelo, (2007); fase de consolidación en el caso de Ariza (2007); o etapa dos: la exploración de las relaciones entre género y migración para Mummert (2010); e inclusión del género en los estudios la migración en los años noventa por Cervantes (2016), comprendidas desde mediados de los años ochenta hasta principios y mediados de los noventa.

Ocurren importantes hechos académicos que transformaron las pautas en las investigaciones como se realizaban anteriormente. Se identifica un cambio en el paradigma, se reconoce la pluralidad de las mujeres (como grupo heterogéneo) y se va eliminando el posicionamiento del modelo de mujer universal desplazando al análisis de la relación mujer y género hacia el género mismo, integrándose como elemento analítico que permita estudiar las relaciones y prácticas sociales que afectan a hombres y mujeres en el proceso migratorio. Por otro lado, se determina la construcción social de lo femenino y masculino a partir del vínculo con la migración incorporando cuestiones sobre las decisiones migratorias que motivan la salida, hasta las experiencias en el lugar de destino.

En este periodo, Ariza (2007) sitúa el comienzo de los esfuerzos teóricos que problematizan a las migraciones femeninas como objeto de estudio independiente de la migración masculina mediante la construcción analítica de la categoría de género y migración, aún y cuando el paradigma histórico estructural se mantenía en el marco de interpretación en la mayoría de los estudios empíricos. Otros elementos configurativos del periodo se relacionan con la mirada vinculada a las mujeres con las unidades sociales como las familias, los hogares y su intervención en la reproducción. Se reconoce y destaca que, tanto las familias como las redes sociales

formadas por personas migrantes, son instituciones sociales marcadas por el género (Hondagneu-Sotelo, 2007).

Es así como Szasz (1994) en este periodo, ubica la importancia de la división sexual del trabajo en las mujeres desde los papeles asignados socialmente en términos reproductivos. En las investigaciones de las migraciones femeninas identifica la importancia del contexto y estrategias familiares que componen su movilidad y actividad en la asignación de la fuerza de trabajo, así como en la generación de recursos determinados por su ciclo de vida, situación conyugal, lugar en el hogar, si tienen o no hijos y la estructura del hogar en sí. Lo anterior, opuesto a los varones a quienes se identificaban como sujetos racionales al maximizar beneficios al migrar sin contemplar su ámbito familiar o relacional en términos sociales y de género, junto al perfil sociodemográfico de los migrantes como hombres jóvenes absorbidos por el mercado laboral global en el destino.

Los vínculos observados entre las migraciones femeninas y los condicionamientos de género exponen la participación de las mujeres en el mercado laboral y sus determinantes: se identifica que no son remuneradas de la misma manera (bajos o muy bajos salarios), sin movilidad laboral ascendente; incorporadas en trabajos poco calificados, altamente segmentados (por edad y apariencia física), excluidas de puestos directivos y de toma de decisiones. Así, quienes tenían hijas e hijos, no recibían apoyo para sus cuidados, dando como resultado que la mano de obra femenina se adaptara y moldeara por las relaciones sociales de género, establecidas en su participación en la reproducción social y estrategias familiares (Szasz, 1994).

Desde los referentes cuantitativos, se producen esfuerzos por medir la migración, a principios de la década de los noventa se realiza la primera fase de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera* y la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica*. Dichos instrumentos se consolidan y se mantienen vigentes arrojando información desagregada por sexo, integrada en trabajos que observan movimientos de mujeres en menor proporción a los varones, así como el inicio de movimientos femeninos de espacios urbanos hacia Estados Unidos (Cervantes, 2016). El estudio en este tiempo sobre los hombres en términos de género se observa como parte de un análisis contiguo de las mujeres. En los primerostrabajos de migración internacional femenina se analiza el impacto generado por la migración masculina en las mujeres ubicadas en el contexto de origen y en muchos casos como sus parejas (Ariza, 2007).

También se dirige la mirada en cómo las relaciones de género limitan o facilitan la vida de los varones. Por ejemplo, Hondagneu-Sotelo (2007) refiere las consideraciones planteadas en el proceso migratorio cuando se inferían como igualitarias al plantear el salario y empleo como factor de liberación y empoderamiento femenino. De manera contradictoria, identifica en algunos hombres en Estados Unidos violencia y dominación hacia las mujeres cuando acumulan mayor poder económico, observando nuevas experiencias de explotación y opresión en las mujeres, como la doble jornada laboral para algunas.

En este tiempo se investigan posturas vinculadas con el género en función de la idea de las

personas migrantes de establecerse en Estados Unidos y su impacto en las relaciones genéricas. Se enfatiza el progreso de la posición social de las mujeres y la pérdida de estatus de los varones, mostrando mayor arraigo de las mujeres en el contexto estadounidense (Hondagneu-Sotelo, 2007). Se destaca la identificación de la posición subordinada de los hombres migrantes en Estados Unidos por cuestiones de jerarquía, clase, raza o ciudadanía quienes experimentan en cierta medida anonimato social y limitada movilidad espacial; cuestiones desconocidas en sus lugares de origen identificando nostalgia y deseos de regresar al verse vulnerada su masculinidad.

Los resultados obtenidos en este periodo hacían referencia a la continuidad de las producciones de desigualdad. En los aspectos laborales se identifica una segmentación diferenciada en términos de sexo, impulsando a las mujeres a emplearse en espacios con menor reconocimiento y retribución que los hombres, vinculados con el trabajo doméstico (Cervantes, 2016). En esta etapa intermedia inician las relaciones académicas e institucionales que formalizan la colaboración entre México y Estados Unidos. Se impulsó la investigación colaborativa y el financiamiento de proyectos sobre migración entre estos países (Mummert, 2010). Los estudios de género y migración se consolidan y posicionan en los centros de investigación dando paso a la diversificación e innovación de éstos en el siguiente período.

El último periodo, planteado a partir de mediados de la década de los noventa hasta la actualidad, denominado Innovación en la producción académica e integración del género como elemento constitutivo del fenómeno migratorio, es definido como *renovación del campo temático* (Ariza, 2007). La tercera fase: El género como elemento constitutivo de la migración (Hondagneu-Sotelo, 2007); etapa tres: Vidas transnacionales y el género como constitutivo de experiencias migratorias para mujeres y hombres (Mummert, 2010); y, el género como elemento constitutivo del proceso migratorio a partir de 2000 (Cervantes, 2016).

De acuerdo con Mummert (2010) en la década de los noventa se promovió la teorización sobre género en términos cualitativos se muestra que las relaciones de poder cruzaron y formaron prácticas, identidades e instituciones en el fenómeno migratorio cuestionando la universalidad establecida de sus identidades. El paradigma histórico estructural se debilitó para transitar a nuevas formas analíticas. Se integró la perspectiva de la transnacionalidad (Ariza, 2007), esquemas de incorporación laboral, globalización, cuestiones religiosas, elementos étnicos, ciudadanía y sexualidad a fin de integrar al género en estructuras políticas y económicas relevantes para comprender los acontecimientos cotidianos (Hondagneu-Sotelo, 2007).

Se posicionó el transnacionalismo en conjunto con el género, como nueva forma de entender la relación entre el país de origen con el de residencia vinculando al espacio social más allá de las fronteras administrativas y políticas donde intervienen quienes migran, y quienes no, mediante los vínculos generados y mantenidos con los lugares de origen en un intercambio de comunicación continuo, cuyo flujo de información y conocimientos fue recíproco, inmediato y binacional, mostrando intereses, preocupaciones, sentimientos y recursos (Ariza, 2007; Hon-

dagneu-Sotelo, 2007; Mummert, 2010 y Cervantes, 2016).

Esta tendencia motivó que las ideas previas se transformaran, especialmente en quienes consideraban a la migración como proceso lineal y unidireccional, donde los migrantes perdían conexión con su lugar de origen. Con la incorporación de este enfoque, se analizaron las formas en como las personas conservaban el vínculo, consolidaban sus relaciones comunitarias y vínculos sociales fuera de las fronteras administrativas (Hondagneu-Sotelo, 2007). Se fortaleció la perspectiva transnacional y replanteó las relaciones sociales, ante los avances y desarrollos tecnológicos en las vías de comunicación propiciadas por su accesibilidad, donde los migrantes se las apropiaron y usaron, generando nuevas dinámicas y fortaleciendo sus vínculos (Mummert, 2010). Las cuestiones metodológicas se enfocaron a elementos culturales más que económicos y demográficos (macroestructurales); se plantearon aspectos como agencia, redes, organizaciones sociales de base, comunidades y familias. Se incorporó al género como eje analítico ubicado en el ámbito meso del análisis con relación al transnacionalismo mediante el supuesto de relaciones asimétricas de poder (Ariza, 2007).

Además, se desarrollaron estudios contextualizados en torno a la migración de tal manera que en el ámbito académico se produce una mayor flexibilidad analítica dando paso a un incremento en la diversidad metodológica, construyendo y definiendo el espacio transnacional a fin de entender la vida social fuera y dentro de las fronteras (Cervantes, 2016). En las posturas teórico-metodológicas y en las dimensiones analíticas, se ubican dos perspectivas importantes, la primera vinculada con la continuidad en la investigación de elementos considerados como clásicos; así como nuevas formas de producir conocimiento que permiten entender la realidad de la migración a través del género mediante otros enfoques (Ariza, 2007; Cervantes, 2016; Hondagneu-Sotelo, 2007 y Mummert, 2010).

En lo que respecta, la perspectiva clásica de los estudios de migración y género se mantienen los temas de la reproducción social, estrategias en las unidades domésticas, flujos migratorios, cuestiones sociodemográficas, fecundidad, mercado laboral y sus diferenciales en los lugares de destino (como elemento principal de género en las migraciones), las intersecciones entre género, raza, etnia y posición social. En contraparte, los estudios surgidos en esta etapa se vincularon a experiencias migratorias como maternidad, paternidad y familias transnacionales, emociones, moral, sexualidad, cuerpo, participación política, remesas, ciudadanía, organizaciones transnacionales, política migratoria, identidades, inclusión social y educativa, personas mayores, cuidado de infancias, derechos humanos, estrés, salud mental, entre otros. En este sentido, Cervantes (2016) contribuyó con la maternidad y paternidad de las familias transnacionales desde los referentes de género afirmando que en los debates elaborados existe gran predominio de la maternidad y ausencia de la paternidad migrante.

A mitad de los años 2000, surgen nuevos estudios que dan cuenta de la inclusión de la perspectiva de género y los estudios de la masculinidad en el contexto migratorio. Destaca el trabajo pionero de Rosas (2006) con su tesis doctoral *Varones al son de la migración: El pa-*

pel de la migración internacional en la configuración de la/s masculinidad/es. Estudio cualitativo en una localidad veracruzana y en Chicago, integra a los varones como sujetos de estudio, generizados en sus formas de masculinidad en el contexto migratorio. De igual manera, en términos metodológicos, persisten y se consolidan instrumentos como los censos y las encuestas posicionándose como insumos básicos en las metodologías cuantitativas que a su vez incorporaron recursos cualitativos en los estudios migratorios cuyo testimonio de mujeres y hombres migrantes y de sus familias mostró diversidad en sus trayectorias (Mummert, 2010). Desde los referentes cualitativos los estudios alcanzan un gran auge: se discute y cuestiona la objetividad de la producción del conocimiento científico (Cervantes, 2016).

En correspondencia a este período, se observa una heterogeneidad en los estudios migratorios que consideran al género como elemento constitutivo, posibilitado el planteamiento de una serie de investigaciones. Se permitió dar forma y visibilidad al fenómeno migratorio desde otro ángulo agregando las experiencias subjetivas de las y los investigadores y enriqueciendo el quehacer científico no solo a nivel teórico, sino también desde los referentes empíricos y metodológicos. Actualmente las miradas vinculadas a este fenómeno con el referente de género han dado cuenta del valor que tiene la investigación en el saber de las historias y vivencias de las mujeres como sujetas generizadas desde sus experiencias migratorias que inciden en la capacidad de reconfigurar sus vidas, dando paso a la consideración de los varones migrantes como sujetos de género.

Sin duda, ha representado un gran aporte con relación al desarrollo de los estudios de migración y género, mediante los posicionamientos realizados con base en el diferencial de las desigualdades existentes en torno a las relaciones de poder producidas entre los géneros, así como el reconocimiento de la multiplicidad de formas de ser hombre y de ser mujer, con la interseccionalidad formada en contextos y momentos específicos.

Paradójicamente, las investigaciones desarrolladas desde la migración y el género se han centralizado específicamente en las mujeres, relacionan como ellas condicionan su migración por la reproducción doméstica originado un vacío relativo en el conocimiento de las cuestiones vinculadas con la masculinidad (Rosas, 2008). Al mismo punto de enfoque, los esfuerzos académicos realizados asociados con los varones migrantes refieren a su condición de proveedores económicos, así como la manera en que deciden sus movimientos migratorios con mayor autonomía y menor conflicto, donde sus decisiones se vinculan a una racionalidad económica especialmente en adultos o como forma de ritualización al paso de la adultez en los jóvenes. Pizarro (2010) también identifica que los estudios referidos a las identidades de género de mujeres, hombres, niños y ancianos son pocos, sobre todo en aquellos que hacen alusión desde el ámbito migratorio a las nuevas obligaciones de los miembros familiares, las cuestiones de noviazgo y la elección de pareja, desde los diferenciales de género.

En este periodo los estudios de género de las mujeres se consolidan mediante el posicionamiento académico desde las instituciones y centros de investigaciones como sujetas de es-

tudio, acompañadas de posicionamientos políticos y teóricos de las feministas que dan forma al entendimiento de las mujeres en los procesos migratorios aportando y consolidando bases teórico-metodológicas y posturas políticas.

Fortalecimiento de los estudios migratorios de género e integración de las masculinidades migrantes

Los estudios migratorios posicionaron históricamente a los varones como los únicos sujetos migrantes, aunado a las oleadas migratorias predominantemente masculinas ubicadas desde el referente laboral. Por lo tanto, su vínculo estrecho con las teorías migratorias refleja indirectamente la imagen masculina de la persona racional que migra por encontrar empleo. Actualmente de igual forma se ha ubicado a los varones migrantes y sus masculinidades desde el referente de género, por lo que se considera plantear un cuarto periodo en los periodos académicos de los estudios de género, denominado *Fortalecimiento de los estudios de género e integración las masculinidades migrantes*, a partir del surgimiento de investigaciones que integran a los varones como sujetos genéricos afectados por la migración internacional.

El vínculo del estudio de los hombres desde la perspectiva de género se ubica a mediados de la década de los dos mil con el surgimiento de investigaciones que posicionan a los varones migrantes como sujetos que son atravesados por el género. Es decir, ya no sólo se fija la mirada en las mujeres como las únicas afectadas por las relaciones genéricas en sus procesos migratorios. Estos trabajos fueron aportando elementos para subsanar su limitada incorporación académica a lo largo del tiempo, donde la perspectiva de género aporta otros recursos no considerados renovando las posturas teóricas y políticas (Jiménez, 1998).

De acuerdo con Cervantes (2016), actualmente se considera que el proceso migratorio no es exclusivamente masculino, pero afirma que aún no se puede considerar una feminización del fenómeno a escala mundial, pues estadísticamente los hombres siguen teniendo mayor representatividad, lo cual no significa mayor atención académica en los estudios de género y migración, sino todo lo contrario, las reflexiones se han encaminado en analizar lo ocurrido con las mujeres. Sin embargo, la mirada para analizar a los varones migrantes desde el género aporta elementos que acercan el conocimiento sobre lo sucedido desde su espacio subjetivo y relacional, no sólo como productores de divisas o integrantes de un mercado laboral, como tradicionalmente se ha llevado a cabo.

En este periodo propuesto se plantea como los varones configuran y ejercen sus masculinidades en el proceso migratorio, perdiendo su estatus de sujetos universales. A fin de ahondar en esta propuesta se integran una serie de trabajos identificados con la experiencia migratoria y su vínculo con las masculinidades, en donde se hace un recorrido analítico sobre este vínculo, así como su desarrollo temporal a partir de los primeros planteamientos que cuestionan la ausencia de los hombres en el ámbito de la migración desde el género.

Se identifica como Szasz (1999) planteó la posibilidad y conveniencia de analizar las mi-

graciones de los varones desde una perspectiva de género a finales de los noventa. Para el momento de su propuesta esta aseveración afirmaba la inexistencia de antecedentes bibliográficos en torno al tema. Sugería esbozar la manera en que la construcción social de la masculinidad y las relaciones de género en nuestro país intervienen en las motivaciones, características y consecuencias de las migraciones en los hombres. Mediante este planteamiento se ubica el origen de la discusión e integración de los varones en los estudios académicos de género y migración, tres décadas después de la incorporación de las mujeres, lo cual propició un cambio en el paradigma de los estudios migratorios de modo que la migración no solo supuso un cambio geográfico para generar ingresos enviados en formas de divisas, sino con implicaciones en las relaciones sociales a nivel individual y social.

Desde estos referentes, se considera al trabajo *El pago de la novia* de D'Aubeterre (2000) como pionero que integra el parentesco entre los poblanos que transmigran a Los Ángeles, Nevada e Iowa en Estados Unidos. Destaca la importancia del papel de las mujeres en la comunidad de origen, ya que mediante el matrimonio se legitima la adscripción del esposo al grupo y mantienen su vínculo transnacional, explora las respuestas al cómo, cuándo, dónde y con quién se casa uno en la comunidad de San Miguel Cuexcomac, Puebla. Dando cuenta de las alianzas del ciclo doméstico, de las prestaciones y contraprestaciones, de los conflictos e intermediaciones en las soluciones conyugales.

Del otro lado de la frontera, hubo estudios que advertían sobre la importancia de incluir a los varones migrantes en el género para dar cuenta de lo acontecido en la migración y las relaciones entre hombres y mujeres en México, destacan los esfuerzos de Hondagneu-Sotelo y Messner (1999) con su trabajo *Gender Displays and Men's Power: The "New Man" and the Mexican Immigrant Man* y el de Kanaiaupuni (2000) mediante su investigación *Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women, and Gender in Mexico*.

Al principio de las investigaciones enfocadas a la migración vinculadas con el género y específicamente con la masculinidad mostraron que la relaciones genéricas entre hombres y mujeres están basadas en términos de poder y dominación masculina, como lo refiere Hondagneu-Sotelo (1999), pionera en este campo de estudio, cuando discute la reproducción del sistema patriarcal, a partir del cual los hombres ejercen ciertos grados de poder y control sobre las mujeres, sus investigaciones migratorias están vinculadas con la familia, mujeres y hombres relacionados con su estatus de indocumentados. Refiere la existencia de nuevos trabajos de investigación a partir de la década de los noventa acerca de los hombres latinos y masculinidades con la tendencia de cuestionar el estereotipo cultural del machismo.

Estos trabajos en buena medida refieren como base en su análisis la propuesta de Connell (2015), quien plantea la masculinidad hegemónica y considera la diversidad de masculinidades, algunas de ellas dominantes sobre otras (subordinadas y marginadas), como en el caso de los varones migrantes en contextos de destino. Por su parte, Hondagneu-Sotelo y Messner (1999), afirman que los hombres inmigrantes se vinculan a un estereotipo cultural norteamericano de

hombres latinos y machistas, caracterizado por agresiones verbales y corporales extremas hacia otros varones, ocurridas frecuentemente cuando están en estado de ebriedad, así como de agresiones sexuales y dominación hacia las mujeres latinas, consideradas como naturales o normales en términos de sumisión.

Hondagneu-Sotelo y Messner (1999) retoman a Parreñas quien analiza la cultura de hombres mexicanos indocumentados trabajadores en el ámbito agrícola, refiriendo a lo que denomina “charritas coloradas”, relatadas en forma de juegos de palabras vinculadas a situaciones de doble sentido sexual o escatológico (albures), identifica que comúnmente este tipo de expresiones son sexualizadas en términos de sadismo hacia las mujeres, de amenazas y sodomía hacia otros hombres, considera esta forma de demostración machista en público como reacción a la opresión vivida en términos de clase.

Asocian cuestiones vinculadas con la hombría de los varones para migrar sobre todo en contextos donde la migración se considera como un recurso elemental para ubicarse frente a otros hombres, posicionarse dentro de la familia y socialmente. Sugieren que la migración en algunos lugares de México está asociada a la ritualización de los jóvenes por convertirse en hombres (adultos). Otro elemento que identifican se vincula con el establecimiento de los migrantes en Estados Unidos dando a conocer los motivos que orillan a los varones mexicanos migrantes a regresar a su lugar de origen, destacan tres cuestiones asociadas con el deterioro de privilegios patriarcales: la limitada movilidad espacial; la pérdida de autoridad en el proceso de toma de decisiones familiares; y la realización de trabajo doméstico (HondagneuSotelo y Messner, 1999).

Respecto de la investigación realizada por Kanaiaupuni (2000) identifica en la literatura académica sobre migración, la influencia de los factores en las decisiones individuales para migrar como capital humano: estatus socioeconómico, familias, redes sociales y oportunidades en los lugares de origen respecto del extranjero. Sin embargo, él considera que poco se ha escrito sobre las fuerzas sociales en las relaciones y expectativas de género, las cuales aportan elementos para explicar los patrones migratorios, específicamente en las razones para migrar. Su estudio se realizó en México y analiza los componentes de género que intervienen en la migración, sugiere que los varones migran por ser hombres, por las directrices en las normas sociales establecidas en la migración donde son ellos quienes deben migrar. En términos de selectividad del mercado laboral, los varones migrantes son seleccionados negativamente: entre menor educación mayor probabilidad de migrar. En sus hallazgos también planteó como la migración masculina enfatiza los diferenciales de género en términos familiares, pero también individuales, cuestionando su influencia en la limitada participación de las mujeres como migrantes.

En 2006, Rosas presenta un estudio cualitativo en una localidad veracruzana y en Chicago, investigación pionera en los estudios de masculinidad y migración desde una perspectiva de género en México, cuyo objetivo fue analizar si los significados y prácticas sociales asociados con ciertos mandatos de la masculinidad están afectados por la aparición del fenómeno

migratorio. Afirmar que el género como categoría analítica no sólo es útil, sino necesaria, para estudiar, interpretar y explicar los comportamientos poblacionales en donde mujeres y hombres no viven en un mundo ajeno o específico, sino como parte de uno mismo en donde las experiencias y comportamientos de una convergen (donde uno tiene vínculo con las experiencias y comportamientos del otro) con la otra. Considera que el atributo migratorio introduce matices en la forma de experimentar la migración desde las instituciones sociales y oportunidades presentadas, así como en los sentimientos y prácticas sociales.

En esta tesis se plantea estudiar la configuración de las masculinidades de los varones veracruzanos mediante tres mandatos de la masculinidad el rol de proveedor, control sobre las mujeres y la valentía. El primero considerado como factor impulsor en la migración de los varones en función de las condiciones socioeconómicas precarias del lugar de origen, las cuales no permiten cumplir su papel de proveedores familiares. El segundo vinculado con las decisiones, usos e inversiones que hacen las mujeres con las remesas recibidas, la fidelidad y migración femenina. Por último, la valentía pone en evidencia la forma en que la migración afecta este mandato al incorporar nuevos obstáculos a superar en el proceso migratorio, así como el análisis de las críticas hacia quienes no lo logran, evidenciando su importancia en la validación de la hombría.

Como lo refiere Huacus y Barragán (2008) en su estudio *Cruzar la frontera: la migración internacional como rito de construcción de la masculinidad en jóvenes de Guanajuato*, los migrantes jóvenes asumen el cruce migratorio como la posibilidad de convertirse en adultos. Esto es, tener acceso a poder, prestigio e ingresar al grupo de jefes de familia proveedores (descritos como controladores de las mujeres a distancia) convirtiéndose en un rito juvenil masculino para ingresar al mundo de la adultez y al pleno desarrollo. Considera que la migración internacional es una herencia generacional masculina, como posibilidad de trascender desde lo individual a lo comunitario. Realizan una diferencia con los varones solteros respecto de los casados al asociar el proceso migratorio con la posibilidad de cumplir el rol de proveedores familiares, especialmente por las condiciones de pobreza en el lugar de origen. En conclusión, su proceso es vinculado con la separación de seres queridos, de romper con la cotidianidad de la comunidad y proveer de bienes y servicios a la familia. Destaca la confrontación de la subjetividad de los jóvenes migrantes, su identidad, estatus como humanos y su visión de la masculinidad hegemónica inicial con la de los hombres estadounidenses que tienen riqueza: blancos, poseen la hegemonía lingüística, los maltratan y discriminan, situación no experimentada en sus lugares de origen en función de ser quienes ejercen el dominio, poder y control.

En términos etarios que vinculan los estudios de masculinidades y género, se presenta en el 2012 la investigación *Migración, masculinidad y menores repatriados en la frontera Matamoros-Brownsville* de Hernández donde busca aportar elementos al entendimiento de la migración masculina en la experiencia de menores repatriados (Perraudin, 2014). Se suma al reconocimiento de la poca participación de las investigaciones de masculinidades en el proceso

migratorio, en términos etarios, específicamente con la migración indocumentada de menores. La propuesta de correlacionar migración, masculinidades y menores de edad aportan una nueva mirada donde los hombres, desde su niñez y ante hechos importantes, integran a su proceso de aprendizaje los diferentes valores de la mística masculina, como lo denomina el autor, donde el migrar se convierte en un objetivo de vida.

Afirma en sus resultados que la migración se constituye como un ritual de paso, el cual se fortalece mediante los significados de ser y actuar como hombre. Desde la migración incorporan y despliegan los mandatos de la masculinidad (trabajo, proveeduría y paternidad) como efecto de lo aprendido en la socialización familiar y cultural, respecto del modelo de masculinidad hegemónica predominante, sobre todo al demostrar virilidad en la interacción con otros hombres. También las vincula a la dureza, aislamiento de emociones, valor, resistencia y desafío, asociadas a las normas y valores de la masculinidad tradicional, mostradas desde la salida, durante el cruce y la deportación, como si fuera un proceso cíclico que se fortalece e incrementa. Este trabajo permite observar que la masculinidad desde la infancia se va aprendiendo, interiorizando, construyendo, deconstruyendo, preformando y expresando, dando como resultado varones quienes aun siendo menores de edad pueden vivir situaciones complejas y peligrosas relacionadas con su forma de ser hombres (Hernández, 2012).

Se integra a estos referentes la visión del vínculo existente en términos de etnia, con la aportación de Perraudin (2014), con su estudio etnográfico realizado en Wisconsin y la Ciudad de México con familias otomíes procedentes de Santiago Mexquititlán, Querétaro. En este trabajo afirma y considera importantes los análisis que incorporan el cambio en las relaciones de género, reflexionados no sólo como consecuencia de la migración sino también como uno de sus determinantes. Con base a sus planteamientos afirma que los varones estudiados cuando han migrado a la Ciudad de México y se establecen, son discriminados y excluidos económicamente, buscan mecanismos de posicionamiento como hombres al interior de su hogar, pero también en la comunidad y una forma de lograrlo es migrando a Estados Unidos, buscando un cierto prestigio social, aseverando que los factores económicos son tan importantes como los de género para migrar.

El proyecto migratorio estudiado por Perraudin (2014), emprendido por los varones otomíes plantea que es originado a partir de la iniciativa de reafirmar su lugar en el hogar y su posición en el grupo como *hombres de verdad*. La migración se esboza como un proyecto individual impuesto a las esposas (no negociado), declarando que migran para hacerse responsables a nivel familiar, moral y económicamente, esto implica establecer su condición como principales proveedores, aún y cuando sus ingresos no sean suficientes para la manutención familiar, sin embargo, esto influye y establece el control del gasto familiar (intencionado o no), pues las mujeres desconocen cuánto ganan y la distribución de sus ingresos. En términos específicos del cruce de la frontera ubica representaciones de género en función de la virilidad masculina como arriesgarse, jugarse la vida, aventurarse, elementos que favorecen y contribuyen a incor-

porar el cruce de la frontera como un ritual de masculinidad. Además, de influir en los varones, sobre su masculinidad, identifica que las mujeres aún y cuando han obtenido autonomía e independencia económica a partir de la migración interna mediante actividades comerciales, se van perdiendo con la migración internacional de sus esposos, sobre todo como mecanismo de protección del honor de los hombres ante la comunidad.

La corporalidad como elemento que enmarca el fenómeno migratorio se integra en este momento histórico con la propuesta de Sarricolea (2014) en su investigación doctoral denominada *Cuerpos masculinos en tránsito. Una etnografía con hombres, mujeres y familias migrantes de Jerez, Zacatecas, 1940-1964*, cuyo objetivo general es, explorar cómo los/as jerezanos/as en sus constantes desplazamientos físicos y culturales por fronteras fueron transitando también por diferentes nociones de cuerpos masculinos, geografías nacionales y acciones institucionales encaminadas a la consolidación de un proyecto de nación mexicana que fijaba como una de sus metas alcanzar la modernidad. Muestra cómo se construyen las nociones de cuerpos masculinos heterogéneos, simultáneos, contradictorios y disputados, como una gama de nociones en los cuerpos masculinos en tránsito. Refiere el posicionamiento desde el Estado mexicano del discurso de modernidad mediante el cual se presentaban a los cuerpos de los jerezanos como potencialmente modernos y migrantes, desde el ámbito teórico, se posicionó a los cuerpos como la construcción de experiencias de los individuos surgidas en la interacción con otros.

Desde los jerezanos, migrar como braceros implicó construirse y transitar por una noción particular de cuerpo masculino migrante, promovida por los agentes del Estado vinculados a las contrataciones. A partir de los términos de la masculinidad, Sarricolea (2014) muestra cómo participaron diferencialmente en la construcción de una honorabilidad masculina al demostrarse a sí mismos y a otros, otras su capacidad de ser trabajadores por y con gusto, proveedores familiares, jefes y cuidadores de la familia, trabajadores migrantes y ciudadanos comprometidos con la nación. No todos los varones se adscribieron a las convenciones normativas de la masculinidad vinculada con el abandono de las familias de procreación y por los encuentros homoeróticos en los centros de contratación. Sugiere como importante no dar por sentado los significados de ser hombre, ni concebirllos como homogéneos, naturales o transparentes, ya que existe un tránsito de las masculinidades en los jerezanos resultado de la construcción, negociación, reajuste en sus interacciones sociales y en sus experiencias de desplazamiento físico y cultural, resultado múltiples formas de ser hombre y expresarlo.

Otro elemento integrado en los estudios de migración y masculinidades es la realizada por Valdés (2015) con la violencia, mediante su investigación desarrollada en el municipio San Bartolomé Quialana, Oaxaca, donde analiza las transformaciones en las construcciones de las masculinidades y relaciones de género, dando cuenta de las formas de violencia que viven, así como las que ejercen. Identifica que los varones migran desde muy jóvenes entre los 18 y 25 años, edad aplazada si se compara con las migraciones realizadas por sus abuelos en el Progra-

ma Bracero (en promedio migraban a los 15 años). La proveeduría masculina sigue siendo una obligación en las familias aún y cuando las mujeres trabajen, mostrando a la migración como la oportunidad de cumplir con este mandato, impactando en las relaciones con sus hijas e hijos, en función de la temporalidad vivida fuera del país.

En términos de violencia, Valdés considera importante estudiarla desde su carácter relacional, en donde los victimarios pudieron tener la posición de víctimas, como lo muestra en su investigación, en donde los varones pueden ejercer violencia entre pares y en algunos casos ejercerla contra las mujeres, pero también identifica que la violencia se encuentra en el proceso migratorio a lo largo de la experiencia que ellos viven, previo a su decisión de migrar hasta su regreso, vinculado con la violencia estructural (pobreza, hambre, exclusión y humillación), elementos que generan más violencia e inciden en el ámbito doméstico. De manera específica en la violencia ejercida contra las mujeres, afirma la existencia de algunos cambios al transitar de considerarla como normal a sancionar ciertas formas, sobre todo la física, en algunos casos justificada por el consumo de alcohol en los varones, o en la violencia psicológica o económica aún son normalizadas.

El referir los estudios migratorios, género y masculinidades ha permitido cambiar la óptica de estudio de este fenómeno, como es la propuesta realizada por Cervantes (2016), con su trabajo doctoral denominado *La constitución de sujetos masculinos en la experiencia migratoria hacia Estados Unidos. El caso de un grupo de hombres migrantes de la comunidad de Charo, Michoacán* cuyo objetivo planteado es conocer el impacto de la migración en la constitución de sujetos masculinos, de once hombres originarios de la comunidad rural de Charo, Michoacán, que emigraron a los Estados Unidos y regresaron a su lugar de origen. En este trabajo se integra el elemento del retorno, explora la experiencia migratoria, las prácticas sociales, la representación de la masculinidad, la autorrepresentación de los varones desde el género y describe su subjetividad en el proceso migratorio (emociones, prácticas corporales de autocuidado y riesgo). La propuesta analítica se basa en la interrelación entre experiencia migratoria y cómo representan la masculinidad (conformación de pareja e hijas, hijos, trabajo y proveeduría) con sus privilegios, tensiones y contradicciones. Afirma que integrar el género como postura teórica es fundamental para comprender la práctica migratoria de los varones en procesos sociales más amplios, pues quienes han migrado viven en un desarrollo continuo de constitución como sujetos generizados debido a que la vivencia en el trayecto migratorio en términos de tensiones y contradicciones se refuerzan a su regreso al lugar de origen.

Torre y Rodríguez (2018), realizan una propuesta innovadora, al estudiar las masculinidades y migración, desde la experiencia del amor, poniendo en contraste los malestares vividos por los varones jóvenes que migran por cuestiones extraeconómicas (sobre todo por el estereotipo de migrantes laborales). El estudio se basa en el relato de un joven quien emigró para formar una relación de pareja y analiza la existencia de otros tipos de migración que incorporan las masculinidades distantes de la masculinidad hegemónica y de estereotipos. De manera

particular y contextualizada, este estudio de caso muestra las posibilidades y la forma en que se puede adoptar una masculinidad alternativa en el contexto mexicano de la migración, aun cuando su educación y experiencias vitales previas se hayan formado con base a los criterios de la masculinidad hegemónica en el lugar de origen, a partir de lo cual se asume una actitud crítica y reflexiva sobre lo que debe ser un hombre orientando hacia una relación de pareja democrática. La postura asumida en esta investigación muestra que la migración es selectiva, producto del incumplimiento de los postulados de estereotipo hegemónico de las masculinidades migrantes mexicanas. Sin embargo, no está libre de tensiones o malestares, haciendo referencia a la relación y posición de su familia, de las personas conocidas en el trayecto de su experiencia migratoria, en términos de su integración laboral y por ejercer su rol de proveedor.

CONCLUSIONES

La experiencia migratoria reconfigura la vida de las personas, afecta las prácticas y representaciones asociadas a la masculinidad y femineidad. Sin embargo, los efectos en las relaciones sociales de género no son las mismas. Este diferencial hace que las y los migrantes lo vivan de forma distinta transformando lo que definía o define el ser hombre o el ser mujer transversalizando su trayecto migratorio. Los hombres en el contexto migratorio se han considerado *naturalmente* como los únicos participantes en los flujos migratorios. Sin embargo, al realizar la lectura desde la perspectiva de género, se observa que, previo a los dos mil, los varones estaban fuera de estos estudios, pues los primeros esfuerzos académicos se enfocaron primero a visualizar a las mujeres en el contexto migratorio para analizar el género como elemento constitutivo de la migración, cuestión que permitió la incorporación de los varones migrantes como sujetos genéricos y no universales.

Consecuentemente, en el acercamiento realizado hacia las masculinidades muestra que las experiencias académicas tradicionalmente se enmarcaban en el ámbito económico de manera general y con el empleo de manera particular, vinculando los motivos de los varones para migrar con las características y carencias en los lugares de origen, así como con la dimensión de proveeduría económica principalmente determinada por el contexto familiar y la etapa de vida de los migrantes. La perspectiva del género a través de las masculinidades de los migrantes se ha incorporado como un elemento innovador en el fenómeno migratorio MéxicoEstados Unidos, pero también se ha fortalecido y posicionando en los diferentes espacios académicos mostrando frecuentemente como se ponen en crisis sus masculinidades, ante este ir y venir, así como los diferentes contextos por no alcanzar los estándares de la masculinidad hegemónica y ser relegados, exponiendo su comportamiento y logros alcanzados a la valoración social en todo el ciclo migratorio, donde en algunos casos se vuelve interminable.

Este acercamiento muestra una variedad de elementos y categorías importantes para entender la realidad social que viven las personas migrantes, donde las mujeres han llevado un recorrido previo con importantes hallazgos y aportaciones, que han permitido de manera espe-

cífica a los hombres ir configurando esta mirada aunado a la perspectiva que se puede desarrollar respecto de las relaciones sociales mezcladas y unidas entre hombres y mujeres, mostrando cómo se siguen fortaleciendo los estudios de género desde lo ocurre con las mujeres de manera específica, pero también con la integración de las masculinidades migrantes.

Es importante referir que el presente trabajo tiene algunas limitaciones en las cuales en términos de las investigaciones revisada ya que podrían escapar algunas aportaciones y contexto con lo cual se podría continuar enriqueciendo este tipo de trabajos. Paralelamente, se considera que aún quedan muchos planteamientos por realizar, así como hechos coyunturales que incorporan como ha sido el hecho coyuntural de la pandemia y sus impactos en las poblaciones migrantes desde la perspectiva de género y a lo largo del ciclo migratorio, así como ahondar lo que ocurre con las personas mayores integrando a las y los integrantes de la diversidad sexual, entre otros temas. Las masculinidades y el género en el fenómeno migratorio del contexto mexicano con Estados Unidos seguirá produciendo nuevas investigaciones que irán fortaleciendo el entendimiento de la realidad social de la personas migrantes, con elementos tanto teóricos como de corte metodológico y analítico como un medio para continuar dialogando e investigando este fenómeno a través de los postulados del género pues aún queda mucho trabajo por hacer para su entendimiento, pero también como base en las políticas públicas que permitan atender con elementos técnicos y científicos, de una mejor manera, este grupo de población específico.

REFERENCIAS

- Ariza, M. (2007). Itinerario de los estudios de género y migración en México. En M. Ariza, y A. Portes (coord.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 453-513). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Cervantes Pacheco, E. I. (2016). *La constitución de sujetos masculinos en la experiencia migratoria hacia Estados Unidos. El caso de un grupo de hombres migrantes de la comunidad de Charo, Michoacán* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. PUEG, UNAM.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. (2000). *El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. El Colegio de Michoacán.
- Durand, J. (2017). *Historia mínima de la migración México Estados Unidos*. El Colegio de México.
- Hernández Hernández, O. M. (2012). Migración, masculinidad y menores repatriados en la frontera Matamoros-Brownsville. *Trayectorias*, 14(33-34), 76-94.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). La incorporación del género a la migración: "no solo para feministas" ni solo para la familia. En M. Ariza, y A. Portes (coord.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 423-451). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Hondagneu-Sotelo, P., y Messner, M. A. (1999). Gender Displays and Men's Power: The "New Man" and the Mexican Immigrant Man. En S. Coontz, M. Parsons, y G. Raley (coord.), *American Families: a multicultural reader* (págs. 342-358). Psychology Press.
- Huacus Elías, M. G. y Barragán Solís, A. (2008). Cruzar la frontera: la migración internacional como rito de construcción de la masculinidad en jóvenes de Guanajuato. *La Manzana. Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 3(5), 5-15.
- Jiménez Juliá, E. (1998). Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género. *Estudios Migratorios*. <http://incedes.org.gt/Master/jimeneztreintanueve.pdf>
- Kanaiaupuni, S. M. (Junio de 2000). Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women, and Gender in Mexico. *Social Forces*, 78(4), 1311-1347.

- Mummert, G. R. (2010). ¿Quién sabe qué será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá. En F. Alba, M. A. Castillo, y G. Verduzco (coord.), *Migraciones internacionales* (pp. 271-316). El Colegio de México.
- Perraudin, A. (2014). Migrar para afianzar las masculinidades. La renegociación de las *Migración, masculinidad y menores repatriados en la frontera MatamorosBrownsville* relaciones de género de la Ciudad de México a los Estados Unidos: el caso de una población indígena. En M. Zavala de Cosío y V. Rozée Gómez (coord.), *El género en movimiento: familias y migraciones* (pp. 333-357). El Colegio de México.
- Pizarro Hernández, K. (2010). *El pasaporte, la maleta y la barbacoa*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Rosas Mujica, C. A. (2006). *Varones al son de la migración. El papel de la migración internacional en la configuración de la/s masculinidad/es: Estudio cualitativo en una localidad veracruzana y en Chicago* [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Rosas Mujica, C. A. (2006). Antes de migrar: aspectos sociodemográficos, género y redes en la migración peruana en Buenos Aires. *Debates en Sociología*, (33), 51-76.
- Sarricolea, J. (2014). *Cuerpos masculinos en tránsito. Una etnografía con hombres, mujeres y familias migrantes de Jerez, Zacatecas, 1940-1964* [Tesis doctoral]. El Colegio de Michoacán.
- Szasz, I. (1994). Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, IX(1), 129-150.
- Torre Cantalapiedra, E., y Rodríguez de Jesús, C. (2018). Migración y masculinidades: análisis de la experiencia de un joven que emigró por amor. *Desacatos*, (56), 140-157.
- Valdés Figueroa, J. (2015). Migración, masculinidades y violencia en San Bartolomé Quialana, Oaxaca. *El Cotidiano*, (191), 53-60.
- Vega Briones, G. (2002). La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género. *Migraciones Internacionales*, 1(2), 181-194.

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

Parte 3

8

Epílogo



Epílogo

<https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.9.9ep>

¿El crepúsculo de los dioses? Hombres, feminismos y democracia



¿The twilight of the gods? Men, feminisms and democracy

Carlos Lomas

1

2

Parte 1

3

4

5

Parte 2

6

7

8

Parte 3

Epílogo

Glosa editorial

El epílogo cierra la obra con una reflexión crítica sobre las transformaciones contemporáneas en las relaciones de género y los desafíos ético-políticos que enfrenta la construcción de sociedades más igualitarias. Desde una mirada histórica y filosófica, el texto traza un paralelismo entre las utopías emancipadoras modernas y el horizonte feminista, destacando su papel en la denuncia de las violencias patriarcales y en la ampliación de los derechos humanos de las mujeres.

El análisis examina la persistencia de estructuras de dominación masculina expresadas en fenómenos como los feminicidios, la desigualdad laboral y la violencia simbólica, al tiempo que reconoce la pluralidad de los feminismos contemporáneos —decoloniales, comunitarios, queer y antirracistas— y sus aportaciones a la crítica del orden sexogenérico binario. En este marco, se problematiza la inclusión de identidades disidentes y los debates internos del movimiento feminista.

Editorial Note

The epilogue closes the work with a critical reflection on contemporary transformations in gender relations and the ethical-political challenges involved in building more egalitarian societies. From a historical and philosophical perspective, the text draws a parallel between modern emancipatory utopias and the feminist horizon, highlighting its role in denouncing patriarchal violence and in expanding women's human rights.

The analysis examines the persistence of structures of male domination expressed in phenomena such as feminicides, labor inequality, and symbolic violence, while also recognizing the plurality of contemporary feminisms—decolonial, community-based, queer, and anti-racist—and their contributions to critiquing the binary sex-gender order. Within this framework, the inclusion of dissident identities and internal debates within

Un eje central del epílogo es la incorporación de los hombres al análisis de género. Se plantea la urgencia de estudiar las masculinidades como construcciones socioculturales, subrayando que la transformación democrática requiere la implicación activa de los varones en la deconstrucción del patriarcado. Asimismo, se evidencian los costos emocionales, sociales y simbólicos que la masculinidad hegemónica impone también sobre los propios hombres.

La obra concluye proponiendo la necesidad de alianzas éticas entre feminismos y masculinidades críticas, orientadas a la justicia social, el cuidado y la equidad. Así, el epílogo abre un horizonte esperanzador: la posibilidad de reinventar las identidades de género y de construir formas de convivencia más democráticas y humanizantes.

feminist movements are problematized.

A central axis is the incorporation of men into gender analysis. It underscores the urgency of studying masculinities as sociocultural constructions, emphasizing that democratic transformation requires the active involvement of men in the deconstruction of patriarchy. The emotional, social, and symbolic costs that hegemonic masculinity also imposes on men themselves are likewise made visible.

The work concludes by proposing the need for ethical alliances between feminisms and critical masculinities, oriented toward social justice, care, and equity. In this sense, the epilogue opens a hopeful horizon: the possibility of reinventing gender identities and building more democratic and humanizing forms of coexistence.

Índice

1. Feminismo y feminismos , 183
2. Y los hombres ¿qué? , 185
3. Iguales y diferentes , 186
4. Sobre héroes y tumbas , 188
5. ¿El crepúsculo de los dioses? Hombres del poder, hombres con poder, hombres invisibles , 189
6. Yo, el Supremo: el hombre como eje del mundo , 190
7. Epílogo en primera persona y en singular , 192
8. Referencias , 193

“... mi convicción de que son las mujeres las que sostienen el mundo mientras los hombres lo desordenamos con nuestra brutalidad histórica” Gabriel García Márquez: Vivir para contarla. Círculo de Lectores, 2002, p. 89.

A mediados del siglo XIX (1848) Friedrich Engels y Karl Marx iniciaban su Manifiesto Comunista con estas palabras: “Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo” (Engels y Marx, 1848 [1974: 71]). De esta manera anunciaban a los cuatro vientos un tiempo de utopías sociales en el que se aboliría la desigualdad económica entre las clases sociales y entre los seres humanos, aunque, alcanzado el poder y al cabo del tiempo, el fantasma del comunismo trajera consigo el sueño de la razón y engendrara el monstruo de la tiranía, de la intolerancia y de otras barbaries (baste con ver en la China y en la Rusia actuales el efecto indeseable del ensueño emancipador de la utopía comunista). El desencanto de las utopías de la justicia social a lo largo del siglo XX fue sustituido por la ilusión de la utopía feminista, quien entendió a la perfección que la opresión de clase y la estructura económica de las sociedades capitalistas no ayudaban a entender de manera suficiente el conjunto de las desigualdades, opresiones y violencias ejercidas contra los seres humanos y en especial contra las mujeres. Con su acento en la esfera personal (lo personal es político) transgredieron, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, las reglas del juego de la dictadura del patriarcado e introdujeron transformaciones, insuficientes aún, pero significativas, en la vida cotidiana de las personas y de las sociedades humanas, aunque esas transformaciones hayan variado en cuanto a su calado e intensidad en las diferentes culturas del mundo. La obscena estadística de los feminicidios y de las desapariciones de mujeres, las cifras de acosos y de violaciones, los invisibles maltratos e intimidaciones, las discriminaciones educativas y laborales o los corsés a la libertad femenina no cesan y constituyen un espejo diáfano de la vida cotidiana en unas sociedades infectadas por la misoginia y el machismo y en las que apenas ahora se inicia el camino hacia una mayor equidad y democracia entre los sexos. El auge de la extrema derecha en los últimos años, tanto en Europa como en Latinoamérica, y sus agendas políticas contra la “ideología de género” es en este contexto un indicio innegable de la terca resistencia de la cultura del patriarcado frente a la utopía de los derechos humanos de las mujeres.

El cuerpo de las mujeres sigue siendo hoy un botín de guerra y un objeto doliente de la barbarie masculina. Las estadísticas de los feminicidios siguen arrojando año a año unas cifras insoportables mientras el acoso, la división sexual del trabajo, la desigualdad salarial, la segregación escolar y las mil y una formas simbólicas y materiales de las violencias machistas tiñen de dolor y de sangre la vida de millones de mujeres en todos los lugares del planeta, aunque ciertamente esas violencias se manifiesten con mayor intensidad en unos lugares que en otros. La lucha contra la violencia de género, que algunos sectores ultraconservadores y algunos fundamentalismos religiosos devalúan al equipararla a otras formas habituales de la violencia humana o al considerarla un invento diabólico del feminismo en su afán de destruir

la familia tradicional y de instaurar la dictadura de la “ideología de género”, está entrando al fin en la agenda política de los gobiernos democráticos y progresistas aunque el ruido y la furia misógina, homófoba, y transfoba, cuando no una absoluta indiferencia, de otros gobiernos no contribuya en absoluto a avanzar en la dirección deseada.

Feminismo y feminismos

Pese a ello la insurgencia feminista sigue hoy, como ayer, inasequible al desaliento y ha iniciado este siglo XXI con dialécticas y con acciones que reflejan en la hora actual su radical diversidad. La disputa teórica en las últimas décadas del siglo pasado entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia se tradujo en este siglo en apasionadas controversias entre el feminismo de la igualdad, cuyos postulados tienen desde hace décadas un innegable estatus en el mundo académico y político y cuya contribución teórica a la explicación de la construcción cultural de la desigualdad femenina a partir de la diferencia sexual es inestimable, y otros feminismos de especial arraigo entre las mujeres jóvenes, como el feminismo “queer”, y entre las mujeres latinoamericanas, como el feminismo decolonial, antirracista, ecologista, comunitario e indígena, que evalúa de una manera crítica el concepto tradicional de género como núcleo de un discurso binario que limita la multiplicidad femenina y tiende a ocultar las diferencias entre las mujeres al no considerar de manera suficiente variables tan determinantes como la clase social, la raza, la etnia, la tradición ancestral de las comunidades y la cosmovisión de los territorios (véase en este sentido Curiel, Falquet y Masson, 2005; Gargallo, 2006 y 2014; Bidaseca y Vázquez Laba, 2011; Jabardo, 2012; Sagot Rodríguez, 2017; Guzmán Arroyo, 2019; Cruz Hernández, 2020, entre otras).

La emergencia, en especial en el mundo latinoamericano, de un feminismo decolonial, ecologista, antirracista, afrodescendiente, indígena e insurgente que construye sus teorías y sus prácticas desde la vida cotidiana de sus comunidades ancestrales tiene una innegable voluntad de transformación política, subraya el diálogo con otros sujetos subalternizados con vindicaciones identitarias disímiles y, en su condición de feminismo mestizo, no comulga de manera devota, aunque comparta afanes y reflexiones, con la tradición teórica del feminismo anglosajón y europeo del siglo XX ni con unas miradas sobre el mundo de las mujeres que en su opinión son deudoras de la raza (blanca) y de la clase social (media, ilustrada y acomodada) de quienes las edificaron en sus días⁵. En este sentido, hay autoras, como Francesca Gargallo (2006), que aluden a una cierta convergencia entre la teoría queer, el feminismo de la diferencia y los feminismos disidentes latinoamericanos en la medida en que los estudios queer acerca de la no existencia de identidades fijas, de la desconstrucción de lo sexual-genérico, de la fluidez del deseo y de las representaciones en América Latina se han encontrado con los estudios chi-

⁵ En palabras de Francesca Gargallo (2019: 99), “la mujer del mundo no hegemónico es representada por el feminismo blanco bajo un colonizado y monolítico discurso que la describe como una persona sin control sobre su propio cuerpo, atada a la familia, al trabajo doméstico, ignorante y pobre”.

canos, con las reivindicaciones de las identidades indígenas y las sumas de identidades diversas que éstas ostentan en su vida cotidiana, con el feminismo de la diferencia... (p. 169).

El debate en torno a la identidad de género y a la transexualidad, las controversias en el seno de los feminismos a propósito de la prostitución o la crítica a los prejuicios que el feminismo tradicional manifiesta en torno a las ideologías y a las formas de vida de las mujeres jóvenes y de las mujeres de las comunidades excluidas y vulnerables, por ejemplo, no son ajenos a esas divergencias en el seno de los feminismos actuales⁶.

Por otra parte, el dualismo binario entre mujeres y hombres se ha abierto en los últimos tiempos a otras identidades de género tráfugas que no se entienden ya únicamente en la dialéctica femenino/masculino a la que de manera prioritaria atendieron en su día tanto los estudios de género como los feminismos del siglo XX. Hasta entonces las epistemologías feministas consideraban como indudable la construcción sociocultural del género pero no del sexo; en otras palabras, se consideraba que la oposición sexo-género era análoga a la dicotomía naturaleza/cultura, por lo que el sexo era una categoría natural, inmutable e invariante a toda cultura. Hoy sabemos que las cosas no son siempre así y que las identidades de género no se adecúan siempre a una dialéctica binaria y antagónica entre lo femenino y lo masculino (véase por ejemplo la comunidad muxe en Juchitán o la visibilidad de las mujeres y de los hombres transexuales en los últimos años). En este sentido

el sujeto trans y el transfeminismo constituyen un nuevo capítulo en la historia de la constante reescritura de qué es y qué puede ser el feminismo. Así como en el pasado otros sujetos fueron objeto de sospecha, exclusión y rechazo, hoy algunas miradas sospechan, excluyen y rechazan al sujeto trans” (Guerrero Mc Manus, 2019, p. 51).

La emergencia de géneros tráfugas con respecto al canon binario ha traído consigo en los últimos años el debate sobre la ampliación del sujeto político del feminismo y ha hecho visible el miedo (en mi opinión, injustificado) a que su inclusión contribuyera a desdibujar y a debilitar el protagonismo de las mujeres en el movimiento feminista al conducirlo a un sendero inapropiado. En los últimos años, y especialmente en las redes sociales en España, en nombre del feminismo (aunque en realidad sea en nombre de uno de los feminismos en disputa) se han vertido opiniones y argumentos respecto a las mujeres trans (de forma significativa los hombres trans no han sido objeto de una controversia semejante) que reflejan una evidente transfobia

⁶ Las Referencias que se ofrecen al final de este texto constituyen una invitación a la consulta y a la lectura de estas indagaciones feministas (casi siempre latinoamericanas) de última hora, difundidas a menudo en formato digital a través de sitios web en Internet y de redes sociales como Facebook. De igual manera incluyo en esas Referencias la alusión al trabajo de mujeres como Audre Lorde (2003 y 2020), Rita Segato (2003, 2013 y 2018), bell hooks, 2017, 2021 a y 2021b, y Silvia Federici (2010, 2018, y 2019) que, sin alinearse en mi opinión con una u otra corriente del feminismo, han iluminado en los últimos años muchos aspectos de la utopía feminista. Al final de algunas de esas Referencias ofrezco un enlace de lectura y descarga gratuitas a la edición electrónica del libro (enlace válido el 2 de abril de 2024, fecha en la que entrego este trabajo a quienes coordinan este libro, Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez e Inda Sáenz Romero).

hacia las mujeres transexuales y un conservadurismo ideológico que acerca a un sector del feminismo a una concepción restringida de la biología, a un binarismo excluyente que ignora los derechos de las minorías sexogenéricas y en ocasiones a una evaluación moral de las personas transexuales fronteriza con el puritanismo ideológico.

Y los hombres ¿qué?⁷

A finales del siglo pasado, y al cabo de décadas de estudios y de acciones feministas, surgen al fin algunas tentativas de investigación en torno a la condición masculina. Desde la antropología cultural, la sociología, el psicoanálisis, la filosofía, el análisis del discurso y los estudios de género comienza a entenderse que es hora ya de comenzar a pensar sobre la(s) masculinidad(es), sobre las maneras en que los hombres aprendemos a ser hombres en cada tiempo y en cada lugar y sobre los efectos de ese aprendizaje cultural en la vida de las mujeres, en la vida de los hombres y en el modo en que están organizadas las sociedades humanas. No basta ya con una alusión genérica al patriarcado como estructura de dominación y de opresión masculina, urge analizar en profundidad, como hicieron en su día los estudios feministas a propósito de la identidad femenina, los itinerarios subjetivos y culturales por los que transitan los hombres en su aprendizaje cultural de la masculinidad y mostrar cómo esos itinerarios, aunque están sujetos a los vasallajes y a las tiranías de la dictadura del patriarcado, también están abiertos a las utopías de la equidad y de la democracia entre los sexos. En otras palabras, y como señalan los estudios pioneros sobre las masculinidades aparecidos en los últimos años del siglo pasado (Badinter, 1993; Connell, 1995; Kimmel, 1996; Valdés y Olavarría, 1997; Bourdieu, 1998, entre otros), el afán feminista de equidad solo es factible si se tejen vínculos y pactos con hombres que entienden de veras el significado ético y democrático del ideario emancipador de las mujeres feministas y orientan su vida, en lo personal y en lo público, a favorecer otros modos de relación, otras maneras de entenderse unos y otras, otras teorías y otras prácticas que edifiquen mundos posibles y deseables frente a los estragos de la cultura del patriarcado en las sociedades humanas.

En opinión de estas autoras y de estos autores, si estamos de acuerdo en que las identidades de género son una construcción social de la cultura del patriarcado edificada de manera injusta a partir de las diferencias sexuales, entonces cabe imaginar que no todo está prefijado de antemano en el código biológico de los sexos y que las asimetrías entre mujeres y hombres no son inevitables, por lo que en consecuencia es posible impulsar otras maneras de ser mujeres y de ser hombres en las sociedades actuales que eviten las desigualdades culturales entre uno y otro sexo. Dicho de otra manera, las identidades masculinas y femeninas están social e históricamente constituidas y en consecuencia están sujetas a los vasallajes de la cultura patriarcal pero también abiertas a la utopía del cambio, de la equidad y de la democracia (Lomas, 2008).

⁷ Estas líneas constituyen una versión corregida, actualizada y aumentada de otros textos publicados con anterioridad en Lomas, 2003 y en Lomas, 2008.

De ahí el especial significado ético de unas indagaciones sobre la masculinidad, que han diseccionado, como lo hicieran antes los estudios feministas, el entramado de ideologías y de formas de vida que construyen y difunden hasta el infinito el orden simbólico y social del patriarcado en nuestras sociedades.

Iguales y diferentes

Mujeres y hombres somos diferentes no sólo porque tengamos un sexo distinto. Somos diferentes porque a nuestros cuerpos de mujeres y de hombres se añaden los modos culturales de ser mujer y de ser hombre en cada sociedad y en cada época, y esos modos tienen su origen no sólo en diferencias sexuales sino también en diferencias socioculturales (como la pertenencia de cada mujer y de cada hombre a una u otra clase social, etnia o raza, el diferente estatus económico y el diferente capital cultural de cada persona, sus estilos de vida, creencias e ideologías...) que condicionan, junto al sexo biológico, las diferentes (y desiguales) formas de vida de las mujeres y de los hombres. Por eso no es cierto que todos los hombres sean iguales entre sí, al igual que no lo es tampoco que todas las mujeres lo sean. Los hombres son diferentes a las mujeres de la misma manera que los hombres son diferentes entre sí y las mujeres también lo son entre ellas.

En otras palabras, es esencial evitar la tentación de considerar la masculinidad (y la feminidad) como algo acabado, inasequible a los cambios y a la voluntad humana, e intentar iluminar las ideologías y los contextos socioculturales en que los hombres aprenden a ser hombres y las mujeres aprenden a ser mujeres haciendo visibles así unas identidades masculinas y femeninas heterogéneas y diferentes entre sí. Como señalan Sánchez-Palencia e Hidalgo a propósito de la identidad masculina, es obvio que los contextos en los que la masculinidad se aprende y actúa son tantos y tan diversos “que resulta imposible esbozar la hipótesis de un modelo identitario homogéneo” (Sánchez-Palencia e Hidalgo, 2001, p.15). Los estudios sobre la condición masculina nos han mostrado con claridad que la masculinidad no es una esencia universal e inmutable sino una red cambiante de significados y de conductas que varían a lo largo del tiempo y de la vida de las personas en el seno de las diferentes culturas y de los diversos grupos sociales.

Conviene insistir en estas ideas porque de lo contrario estamos condenados a un callejón sin salida ya que negar la posibilidad de ir avanzando en la construcción de masculinidades alternativas a las masculinidades tradicionales acaba legitimando el discurso de la dominación masculina y la hegemonía social y simbólica de los arquetipos tradicionales de la virilidad, convirtiendo así la utopía de la equidad y de la democracia entre mujeres y hombres en un horizonte no sólo lejano (y ciertamente aún lo es) sino también ilusorio.

Los perjuicios de la dominación masculina en los hombres (y no solo en las mujeres)
En opinión de Pierre Bourdieu (1998), la dominación masculina sólo es posible en la medida en que se ejerce sobre las mujeres no sólo una coerción social sino también, y a la vez, una violencia simbólica orientada a favorecer la aceptación del capital simbólico de los hombres, o sea,

de sus maneras de ver y de entender el mundo de acuerdo con el orden normativo de la cultura del patriarcado. De este modo, la socialización de las mujeres se orienta al aprendizaje de las virtudes de la abnegación, de la resignación y del silencio. Sin embargo, en opinión de Pierre Bourdieu

los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominante. Al igual que las tendencias a la sumisión, aquellas que llevan a reivindicar y a ejercer la dominación no están inscritas en la naturaleza y tienen que estar construidas por un prolongado trabajo de socialización, o sea, de diferenciación activa en relación con el sexo opuesto. La condición masculina supone un deber-ser (...). El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y en la contención permanentes, a veces llevada al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad (...). La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga (1988 [2000: 67 y 68]).

En este sentido hacer visibles las mil y una violencias de la dominación masculina contra las mujeres no debe ocultar los perjuicios que la masculinidad tradicional arroja sobre los hombres. Junto a los dividendos patriarcales del privilegio masculino (esos beneficios simbólicos y materiales que la mayoría de los hombres tienen por el solo hecho de haber nacido con un sexo masculino, aunque esos beneficios tengan diferente cuantía en función de factores como la clase social, la raza, la etnia, la edad, la orientación sexual, el estatus económico, el nivel de instrucción educativa...), los hombres sufren en sus cuerpos y en sus vidas de hombres los estragos de la masculinidad hegemónica y las hipotecas de la virilidad arquetípica. Quizá por ello, como escribiera Laura Asturias hace ya dos décadas

hoy en día se evidencia un cambio en la conciencia y en la comprensión de las relaciones de género y de poder, motivado por los desafíos que a nivel mundial ha planteado el movimiento feminista. Un cambio que es también compartido por hombres que se han atrevido a imaginar y a vivir su masculinidad en formas no opresivas, ni para ellos mismos ni para otras personas, hombres que, a la vez que reconstruyen radicalmente su masculinidad, apoyan explícitamente las demandas de las mujeres. (2004, p. 72).

De ahí que con el inicio de este siglo XXI comience a entenderse al fin la urgencia ética y estratégica de fomentar otras formas de ser hombres que, en sintonía con el afán feminista de democracia entre los sexos, no transiten por los itinerarios esquilmados de la cultura del patriarcado que obligan al ejercicio de la dominación masculina y a la imposición de la subordinación femenina. Y de ahí que hoy sea posible constatar, aunque sea de manera incipiente, el compromiso ético de esos hombres invisibles que se implican en las tareas de la crianza y del cuidado, aprenden de los saberes y de las trayectorias de las mujeres, se oponen a las mil y unas violencias simbólicas y físicas que ejerce la masculinidad hegemónica contra las mujeres

(y contra otros hombres) y tejen vínculos de cooperación y de solidaridad a favor de una mayor equidad y de una mayor democracia entre las personas.

Sobre héroes y tumbas

En la tribu masculina los afectos y las emociones se cotizan a la baja ya que se consideran a menudo un síntoma de debilidad y el indicio irrefutable de una virilidad insuficiente. El hombre, investido así con los atributos del héroe, evita el vértigo de los afectos y de las emociones ya que afectarían a su afán de éxito en la aventura masculina de la vida, aunque hoy esa aventura no consista en matar dragones y en salvar a las princesas sino en esgrimir currículos, en liderar iniciativas, en obtener un mayor salario, en seducir a las mujeres, en competir a todas horas y en ascender en la escala social.

La tiranía de ese modelo dominante de masculinidad tiene efectos indeseables no sólo en la vida de las mujeres, que sufren el acoso y las violencias de esa masculinidad hegemónica, agresiva misógina, sino también en la vida de los hombres. Como señala Michael Kaufman cada vez son más los hombres que experimentan, en diferente medida, dolor por tratar de seguir y asumir los imposibles patrones de la virilidad. En otras palabras, el patriarcado no es sólo un problema para las mujeres. La gran paradoja de nuestra cultura patriarcal es que las formas dañinas de la masculinidad dentro de una sociedad dominada por los hombres son perjudiciales no sólo para las mujeres sino también para ellos mismos (1997, p. 81). Veamos algunos ejemplos de los perjuicios que la masculinidad tradicional tiene para la inmensa mayoría de los hombres:

- Costes penitenciarios: En la mayoría de los países del mundo en torno al 90 % de la población encarcelada son hombres.
- Costes educativos: el fracaso académico, el abandono escolar y las agresiones en los centros educativos afectan casi siempre a los chicos.
- Costes asociados a una sexualidad insatisfactoria, basada en la cantidad y en la comparación (en la frecuencia sexual y en el tamaño del pene) y no en el libre encuentro y en la comunicación placentera.
- Costes asociados a la ocultación de los afectos y de los sentimientos, lo que conduce a muchos hombres a relaciones afectivas insatisfactorias, a vivir una paternidad distanciada y al analfabetismo emocional.
- Costes asociados a los mandatos de la masculinidad tradicional y de la cultura del patriarcado: obsesión por el liderazgo, por el éxito económico, por la competencia sin límites, por la destrucción del adversario, por el ejercicio de la fuerza y de la violencia, por el espíritu bélico...
- Costes sanitarios: la esperanza de vida es menor en los hombres que en las mujeres y no por razones biológicas sino por hábitos insanos ligados a una masculinidad ostentosa y ajena al cuidado de la salud y a la prevención de las enfermedades.
- Costes asociados a la violencia: la violencia física es casi siempre masculina, tanto

a la hora de ejercerla como de sufrirla (peleas, violaciones, ajustes de cuentas, guerras...). Los hombres son a la vez verdugos y víctimas.

- Costes asociados a conductas de riesgo: desde la conducción temeraria al consumo irresponsable de alcohol y de otras drogas...

De ahí que en las tribus masculinas la obsesión por ser héroes acabe a menudo arrojando a tantos hombres a las tumbas. Por ello, insistir en los efectos inadvertidos del poder masculino en los hombres y en el alto coste ético y afectivo que les supone el ejercicio de la masculinidad patriarcal en sus vidas (y en las vidas de las mujeres) constituye una estrategia utilísima a la hora de invitarles a sumarse a las utopías igualitarias del feminismo y a colaborar en la insurgencia masculina contra el (des)orden patriarcal.

Contribuir a desvelar el tejido social y simbólico que justifica y perpetúa la dominación masculina es una tarea ética y política que compromete tanto a las mujeres en su afán de eliminar cuanto las excluye y violenta como a los hombres que no se identifican con los estereotipos de la virilidad tradicional y con las conductas asociadas a la masculinidad hegemónica. De ahí que los esfuerzos a favor de la igualdad entre los sexos deban incluir también el esfuerzo de incorporar a los hombres a las teorías y a las prácticas de la equidad y de la democracia entre mujeres y hombres. Dicho de otra manera, es difícil imaginar cambios en la vida de las mujeres si no van acompañados de cambios tangibles y reales en la vida de los hombres. Quizá porque, como señala Badinter (2004, p. 150), “aunque para unas los progresos son demasiado lentos y para otros el reparto de sus despojos demasiado rápido, la mayoría de las mujeres y de los hombres sienten ganas de vivir en común y de vivir mejor”.

¿El crepúsculo de los dioses? Hombres del poder, hombres con poder, hombres invisibles

No es fácil el cambio en los hombres. En la mayoría de los casos porque se niegan a renunciar a unos dividendos patriarcales que les otorgan todo tipo de privilegios simbólicos y materiales que consideran emanados del orden natural de las cosas, de la voluntad del dios de turno y de unas formas de vida ancladas en una tradición sociocultural arraigada durante siglos. En otros casos, porque, aunque comparten en mayor medida que antaño algunas de las tareas asociadas habitualmente a las mujeres (como el cuidado de hijos e hijas y la organización de la vida en el hogar), consideran que ese apoyo es excepcional y no ha de ser en ningún caso a costa de los tiempos y de los espacios en los que intervienen como hombres de verdad. Su conducta políticamente correcta es una adaptación táctica ante lo ineludible e inevitable de la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado fuera del hogar y en última instancia una estrategia inspira-

da en la célebre paradoja de Tomasi di Lampedusa: “Si queremos que todo siga como está, es necesario que algo cambie”. O como reza el refrán castellano, “vino viejo en odres nuevos”.

A estas actitudes subyace el miedo atávico de los hombres al abandono del canon de la masculinidad tradicional, como señala bell hooks (2021b):

Es cierto que muchos hombres tienen miedo a cambiar. Es cierto que muchísimos hombres ni siquiera han comenzado a observar cómo el patriarcado les impide conocerse a sí mismos, estar en contacto con sus sentimientos, amar. Para conocer el amor, los hombres deben ser capaces de abandonar el deseo de dominar. Deben poder elegir la vida sobre la muerte.

Esta innegable resistencia de la mayoría de los hombres al cambio y a una indagación crítica sobre las formas injustas y violentas que difunde la masculinidad hegemónica y complaciente (Connell, 1995) no tiene nada que ver con una esencia natural de lo masculino que dificulte e impida una transformación de las maneras de ser hombres sino con el vínculo cultural entre masculinidad y poder. Como señala Elizabeth Badinter (1992) a propósito de la identidad masculina, conviene recordar lo siguiente: a) no hay una masculinidad única, lo que implica que no existe un modelo masculino universal y válido para cualquier lugar, época, clase social, edad, raza, orientación sexual... sino una diversidad heterogénea de identidades masculinas y de maneras de ser hombres en nuestras sociedades; b) la versión hegemónica de la identidad masculina –esa masculinidad opresiva y misógina construida a lo largo de los siglos en sintonía con el orden simbólico de la cultura del patriarcado- no es una esencia natural e inevitable sino una ideología de poder y de opresión que tiende a justificar la dominación masculina contra las mujeres (y contra otros hombres con menor poder y en consecuencia devaluados en su masculinidad por razones de clase social, raza, etnia, edad, orientación sexual...) ; y c) la identidad masculina, en todas sus versiones, se aprende y por tanto también se puede cambiar si los hombres adquieren una conciencia ética de las formas injustas y violentas que adopta la masculinidad tradicional con respecto a las mujeres y a otros hombres y construyen formas equitativas y democráticas de relación tanto en el contexto íntimo y familiar como en el espacio público.

Por ello hacer visible la diversidad masculina y convertirla en objeto de estudio y de una acción política transformadora constituye una tarea urgente si se desea combatir el espejismo (y la falacia) de que lo femenino y lo masculino son categorías innatas, universales e inmutables y si se entiende de una vez por todas que la feminidad y la masculinidad son construcciones sociales de carácter cultural e histórico y están abiertas a la voluntad humana y a las transformaciones subjetivas y sociales.

Yo, el Supremo: el hombre como eje del mundo

Como señalara Michel Foucault (1978, p. 86), “el poder se tolera sólo a condición de que enmascare una parte sustancial de sí mismo. Su éxito es proporcional a su habilidad para esconder sus propios mecanismos”. En este contexto, la invisibilidad del orden simbólico masculino y de

las identidades masculinas asociadas a él (la masculinidad hegemónica y dominante vinculada a las ideologías del patriarcado) constituye por tanto la herramienta más eficaz de reproducción de las desigualdades de género en nuestras sociedades. En palabras de Pierre Bourdieu

la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya. (1998 [2000, p. 22]).

Una dominación que se legitima en el (des)orden cultural gracias a la falacia de una presunta superioridad de la identidad masculinas que acaba naturalizando la división sexual del trabajo e instituyendo una asimétrica distribución de las tareas, de las expectativas y de las vidas de las mujeres y de los hombres.

De ahí la urgencia ética y estratégica de impulsar un esfuerzo colectivo (en las escuelas, en las universidades, en las comunidades, en los medios de comunicación, en Internet...) orientado, no solo a fomentar la insurgencia femenina (y feminista) y en consecuencia la apertura del horizonte de expectativas de las niñas, de las adolescentes y de las mujeres hacia territorios hasta hoy vedados a la condición femenina, sino también a impulsar un trabajo específico con los niños, con los adolescentes y con los hombres a partir del cual adquieran conciencia de la injusticia y de los perjuicios de las formas tradicionales de la masculinidad en sus vidas de hombres y en sus vínculos cotidianos con las mujeres y con otros hombres.

No es una tarea fácil ya que, mientras las mujeres son conscientes de que en el camino de la emancipación femenina van a conseguir su acceso al disfrute de los derechos humanos, la mayoría de los hombres viven cualquier atisbo de transformación de la masculinidad tradicional como el abandono del privilegio masculino, como el menosprecio de la autoridad masculina e incluso como una cierta pérdida de su virilidad. Y no es así. Quienes tengan el valor de ensayar unas formas más equitativas y democráticas de masculinidad que no transiten por los itinerarios tradicionales de la opresión de las mujeres y de otros hombres han de saber que en ese afán emancipador e insurgente están abandonando una jaula en la que han estado encerrados desde su tierna infancia. Y han de saber que, en esa tarea liberadora, “los hombres tendrán que despojarse de muchos de los mandatos que les han llevado a ser muy hombres pero muy poco humanos” (Jiménez Guzmán, 2005, p. 35). Es esencial que los hombres otorguen valor a las prácticas feministas en sus vidas

no porque sea políticamente correcto, o porque quieran gustar a las mujeres, o incluso porque quieran que las mujeres tengan igualdad, sino porque entiendan que el privilegio masculino les impide no solo convertirse en seres humanos completos y auténticos sino también conocer la verdad sobre el mundo (Kay Leigh Hagan, citada por hooks, 2021a).

De ahí la urgencia de hacer visibles a esos hombres invisibles que, a menudo desde el

anonimato, constituyen un ejemplo de masculinidades alternativas y de maneras de estar en el mundo como hombres que evitan los estereotipos de la virilidad dominante y forjan conductas asociadas al cuidado, a la crianza, a la paz, a la defensa de la naturaleza, a la cooperación y a la solidaridad, a la democracia. Otra masculinidad es posible y deseable. No es una tarea fácil ya que solo es posible si el hombre entiende que

no tiene otro enemigo que sí mismo, o mejor dicho, la construcción de sí mismo que ha heredado. Deconstruir la cultura de la que forma parte resulta un proceso complejo porque las rutinas jerárquicas de género, raza y orientación sexual entretienen el sistema económico, social y político en el cual todavía es el centro de referencia (Carabí, 20000, p. 26).

Y es que las formas opresivas y violentas de la masculinidad hegemónica y patriarcado no solo afectan a las relaciones interpersonales entre mujeres y hombres (y entre hombres) sino que contaminan las maneras en que están organizadas las sociedades humanas. Dicho de otra manera: la economía neoliberal y depredadora de la mayoría de las economías del mundo, el maltrato de la naturaleza y la indiferencia ante el cambio climático, el narcotráfico y los conflictos armados, el tráfico de migrantes y de mujeres con destino al mercado de la prostitución, las injusticias y las desigualdades sociales, en fin, no pueden entenderse sin una mirada que evalúe el vínculo íntimo entre estas realidades y esos hombres con poder y del poder que administran las vidas ajenas de acuerdo a una dialéctica masculina de dominación, de violencias y de beneficios. Quizá por ello tengo la esperanza de que el fin (aún tan lejano, aún tan utópico) de la masculinidad dominante traiga consigo no solo otras maneras de convivir entre unas y otros sino también otros mundos posibles y deseables.

Epílogo en primera persona y en singular

En mi actividad como educador y como formador constaté hace años en España, en el tránsito entre los siglos XX y XXI, una cierta cautela (y quizá también un cierto prejuicio) ante quienes nos atrevíamos como hombres a incursionar en los estudios de género, en el debate feminista y en las acciones coeducativas. Años después proliferan tanto los colectivos de hombres por la igualdad como a infinidad de hombres (académicos, políticos, artistas...) que exhiben sin ningún pudor a los cuatro vientos su condición de hombres feministas. Facebook aporta algunos ejemplos al respecto ante los que no puedo evitar el sonrojo y una cierta vergüenza ajena. Aunque solo sea porque hay que reconocer que en estos asuntos

los hombres llegamos, como de costumbre, cuando la mesa está servida, cuando la construcción de los temas y problemáticas ligadas a las inequidades de género se han puesto en la mesa de las discusiones políticas y los estados nacionales han tenido que hacer algo al

||| *respecto (Olivos Santoyo, 2005, p. 72).*

Hoy los hombres que alardean de su condición feminista (especialmente si son hombres con cierto poder académico o político) gozan casi siempre de un crédito ilimitado donde hace apenas unos años había cautela y prejuicio. Quizá convenga en este sentido encontrar el equilibrio entre el prejuicio indiscriminado de antaño y el aplauso incondicional de hoy. En cualquier caso, bienvenido sea este tiempo de cooperación entre unas y otros en el que los hombres se incorporan al fin a los afanes feministas de equidad y de democracia entre mujeres y hombres.

Y como lo personal es político (y a menudo público), quisiera concluir este epílogo con una confesión en primera persona del singular. Cuando dentro y fuera de España, en cursos, conferencias, talleres y jornadas sobre equidad, género y educación, alguien me pregunta qué hace un hombre como yo en un sitio como este y cuáles han sido los itinerarios por los que he ido transitando hasta coincidir, en mi condición de hombre, con la utopía feminista de la equidad y de la democracia entre las personas, siempre respondo que, junto a algunas lecturas y a la compañía de algunas mujeres que han iluminado mi conciencia de la injusticia de la que aún hoy es objeto la mitad de la humanidad, el azar me invitó a dedicarme en cuerpo y alma al cuidado de mis hijos.

Cuando por circunstancias de la vida hube de hacerme cargo, casi en exclusiva, de la crianza de Iván y de Miguel aprendí la lección del valor de las tareas del cuidado y de la crianza (en la inmensa mayoría de los casos, en manos de las mujeres) y fui consciente no solo del esfuerzo físico y emocional que exigen sino también de la oportunidad que tenía (y espero haber aprovechado) de disfrutar de mi condición de padre. No he traído al mundo a mis hijos, pero les he acompañado lo mejor que he sabido a lo largo de esos años.

Quizá fuera ese azar el que apuntaló en mí de una vez por todas esta terca voluntad de contribuir, en un tiempo de descrédito de las ideologías de la emancipación, a que otro mundo sea posible y a que ese mundo no solo sea posible sino también deseable si oye al fin la voz de las mujeres y alienta la insurgencia masculina contra los mandatos tradicionales del patriarcado. En ese afán sigo al cabo de los años. Y a ese afán desean contribuir estas palabras.

REFERENCIAS

- Asturias, L. (2004). La construcción de la masculinidad y las relaciones de género. En Carlos L. (comp.). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Paidós.
- Badinter, E. (1992): XY. La identidad masculina. Alianza.
- Badinter, Elisabeth (2004): Por mal camino. Alianza.
- Bidaseca, K. y Vázquez Laba, V. (2011): Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Godot.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. Anagrama, 2000.
- Carabí, A. (2000). Construyendo nuevas masculinidades: una introducción. En M. Segarra y A. Carabí, (eds.). Nuevas masculinidades. Icaria.

- Connell, R. W. (1995). *Masculinities. Power and Social Change*. University of California Press, (traducción al castellano: Masculinidades. PUEG, UNAM, 2003).
- Cruz Hernández, D. T. y Bayón Jiménez, M. (coord.). (2020). *Cuerpos, territorios y feminismos*. Ediciones Abya-Yala. https://drive.google.com/file/d/1WzyAWU1dKZMQfA_UD6xYPRLHg5T-9lm5/view?fbclid=IwAR2mf_mmp657-DJEiV1zBwnDrltUDC6lDf0Ynfcq6F6lGHQxk5rf9QnaDU4
- Curiel Pichardo, R., Falquet, J. y Masson, S. (2005). *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*. Nouvelles Questions Féministes. En *Nouvelles Questions Féministes*, volumen 24, n° 2, 2005. Edición especial en castellano, Ediciones feme-libros.
- Engels, F. y Marx, K. (1848): *El Manifiesto Comunista*. Ayuso, 1974.
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. *Traficantes de sueños*. <https://drive.google.com/file/d/1edhW19WepOKueQWTUm6SzmwdSPrbM29k/view?fbclid=IwAR0XZr8OELV7btDA2pCXOIPRk-GaIGYBobGQ7kaKuBVCUCqG5RxEiA HKMQgQ>
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. *Traficantes de sueños*. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf?fbclid=IwAR34otKP6bQYRxArgqC5qhxxkOQ-9yId3lbznCd0uEMv0LJuNBulKPOzIexKo&fs=e&cs=cl
- Federici, S. (2019). La guerra contra las mujeres y las nuevas formas de acumulación capitalista. Cátedra Jorge Alonso. http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/la_guerra_contra_las_mujeres.pdf?fbclid=IwAR1v0c-ME6-F7d0lYsab8L0FtbIgH703V4V6jl_qtpInS9Z--7GJMwtH0ww
- Foucault, M. (1978). *The History of Sexuality. Volume I: An Introduction*. Vintage Books; Random House.
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. 2ª edición revisada y aumentada. UNAM. Edición digital. http://porelpanylasrosas.weebly.com/uploads/1/1/8/1/11810035/francesca_gargallo_-_ideas_feministas_latinoamericanas.pdf?fbclid=IwAR2u4cPH_SLLmCF73_QX58QVvWcDVDrS1eUenmZ4_pJJbiRMegc_IEvhA5k
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 604 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Corte y confección. Edición digital. <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallofeminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>
- Gargallo, F. (2019). *Feminismos desde Abya Yala (Fragmento)*. En *Revista de la Universidad de México*, número 854, noviembre de 2019. UNAM.
- Guerrero Mc Manus, S. (2019). Lo trans y su sitio en la historia del feminismo. En *Revista de la Universidad de México*, número 846, marzo de 2019. UNAM.
- Guzmán Arroyo, A. (2019). *Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos*. Tarpuna Muya. https://drive.google.com/file/d/16ZYdaJe5CPIQIbPquGZZ408A4IE_p9Es/view?fbclid=IwAR1uUor3V6gj9yH7oB84C-mqk-tWC0y14nEAJnDqaGC3bC1lnvMP5FeLe_cA
- hooks, b. (2017). El feminismo es para todo el mundo. *Traficantes de sueños*. https://www.traficantes.net/.../pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf
- hooks, b. (2021a). El deseo de cambiar. *Hombres, masculinidad y amor*. Bellaterra.
- hooks, b. (2021b). Todo sobre el amor. Paidós. https://drive.google.com/file/d/10Sb7oNjwGRYA4V3anwQh2XzfXqq47dwa/view?fbclid=IwAR0MsPVhBUhoC3DJc1MPc6Fjj4Jp3d1oOJ-bLHTXb6Rs9gf2JtLveGpA_a_Lg
- Jabardo, M. (ed.) (2012): *Feminismos negros. Una antología*. *Traficantes de sueños*. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Feminismos%20negros-TdS.pdf?fbclid=IwAR0x0MEOrMwu4vQblRyxdck6pIH0Q7_2Da416Ogl-25yAr7k_vUbm5QQbSnc
- Jiménez Guzmán, L. (2005). La construcción social de la(s) masculinidad(es) desde la perspectiva de género y sexualidad masculina desde una perspectiva relacional. En *Mirada Antropológica*, n° 3. Universidad Autónoma de Puebla.
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Valdés, T. y Olavarria, J. (eds): *Masculinidad-es: poder y crisis*. Isis Internacional; Flacso.
- Kimmel, M. (1996). *Manhood in America: A Cultural History*. The Free Press.
- Lomas, C. (2003). Masculino, femenino y plural. En C. Lomas (comp.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Paidós.
- Lomas, C. (2008): *¿El otoño del patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres*. Península. (2ª edición actualizada, digital y gratuita en 2022). https://drive.google.com/file/d/19Sf8n-fYsbsfVVACvj5p_2Dq3tcTMII/view?us-

[p=sharing](#)

- Lorde, A. (2003): La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias. Horas y HORAS. https://drive.google.com/file/d/1m0350O-NOsr-OJd5liggiJGaoVPCZCOx_/view Lorde, A. (2020): Entre nosotras. Visor.
- Olivos Santoyo, L. (2005). Hombres feministas y misóginos. Una contradicción posible. En D. Cazés Menache y F. Huerta Rojas (coords.), Hombres ante la misoginia: miradas críticas. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM; Plaza y Valdés.
- Sagot Rodríguez, M. (2017). Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina. CIEM; CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf
- Sánchez-Palencia, C. e Hidalgo, J. C., (eds.) (2001). Masculino plural: Construcciones de la masculinidad. Edicions de la Universitat de Lleida.
- Segato, R. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Prometeo; Universidad Nacional de Quilmes. https://drive.google.com/file/d/11txcKqfYvPICzZoK1IE-7fd82V0D8CoAf/view?fbclid=IwAR1v7cwBmmBR4DakPiFrzY7BHKzOJiVej6s4fVrraBhOtS1_U4-Tr-Clrac
- Segato, R. (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Tinta Limón. https://drive.google.com/file/d/1ap4ZpVGww4sjAWTubpNsvFp_fq1nARW/view?fbclid=IwAR0QtAP6iiCzj9cny8mO-_0LT-zzyWNVPCfLbPJiKqPJNbbh8DfXqnGtMNP8
- Segato, R. (2018): Contra-pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros.
- Valdés, T. y J. Olavarria (eds). (1997). Masculinidad/es: poder y crisis. Isis Internacional; Flacso.

SEMBLANZAS

Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez (Cuernavaca, Morelos, México, 1968) es Licenciado en Tecnología Educativa por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); maestro en Desarrollo Educativo por la Universidad Pedagógica Nacional-Morelos y doctor en Educación por el ICE de la UAEM. Es profesor-investigador de tiempo completo, titular “B” en la Universidad Pedagógica Nacional-Morelos. Es docente a nivel de licenciatura y maestría. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Nivel 1). Su línea de investigación es: “Narrativas, políticas y procesos sobre la diversidad en educación”.

Es coordinador y fundador del seminario “Psique, Educación y Sociedad”. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE), de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), de la Asociación de Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE) con sede en España y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Es miembro fundador de la Red de Investigadores en Adolescencia y Juventud (RIAJ) e integrante de la Red de Investigadores en Imaginarios y Representaciones Sociales (RIIR) con sede en Colombia.

Cuenta con publicaciones indexadas, es autor de capítulos de libro y coordinador de 6 obras.

Entre sus publicaciones se encuentran: “Análisis de los Usos de la Teoría en las investigaciones sobre violencia Escolar (2012-2021)” en *Estado del Conocimiento “Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2012-2021”* (2024), COMIE; “La imagen ciudadana de jóvenes mexicanos a mediados del siglo XX: la corporalidad en José Gómez Robleda” en *Análisis y Reflexiones sobre la educación para personas jóvenes y adultas: trayectorias, derechos y ciudadanía* de la UEAM; “Narrativas docentes sobre masculinidad escolar indígena en Morelos” en *Juventudes, género y violencia: Entretejidos contemporáneos en la sociedad actual* de la UAEM; “La formación ciudadana en la escuela urbana mexicana: el relato de Don Justo de José Gómez Robleda” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* y “La violencia política en las normales: trazos de una reflexión necesaria en las instituciones de formación” en *IE revista de investigación educativa de la REDIECH*.

Ha sido invitado como conferencista en la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Zacatecas, así como en la Universidad de Córdoba y la Amazonia en Colombia.

Inda Sáenz Romero (Ciudad de México, 1957) es profesora en el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología de UNAM. Doctora en Artes Visuales por la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, Maestra en Psicología por la Facultad de Psicología y Maestra en Artes Visuales por la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ambas por la UNAM. Realiza investigación transdisciplinaria sobre arte, género y política, así como producción plástica.

Publicó en co-coordinación con Karen Cordero Reiman, *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, (FONCA-CONACULTA, UIA, PUEG-UNAM, 2007). En libros colectivos publicó los ensayos: “Rina Lazo y Arturo García Bustos: La vigencia de la Escuela Mexicana”, en *Codo a codo, parejas de artistas en México*, Dina Comisarenco Mirkin (coord.), (UIA, 2013); “Resistencia, testimonio y memoria. Rina Lazo, Arturo García Bustos y la gráfica de la Escuela Mexicana en 1968”, en *Fracturas de la memoria: un siglo de violencia y trauma cultural en el arte mexicano moderno y contemporáneo*, Dina Comisarenco Mirkin, (coord.), (Facultad de Psicología, UNAM, 2022, e-book); “Murales destruidos, perdidos y no realizados de Rina Lazo”, en *Mujeres en los andamios*, Guillermina Guadarrame Peña (coord.), (Secretaría de Cultura, INBAL, 2023). Y artículos en revistas especializadas: “La plástica mexicana como campo de batalla en la Guerra fría cultural” en *Memoria. Revista de crítica militante*, (2021) <https://revistamemoria.mx/?author=313>; “Los muralistas mexicanos como ideólogos de la descolonización cultural” en *Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz*, (2022) <http://mec-edupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/77885>; “Muralismo mexicano y resemantización neocolonial”, en *Discurso Visual*, CENIDIAP, (2022) http://www.discursovisual.net/dvweb50/TC_50-05.html; “Gabriel Fernández Ledesma: escenografía e interdisciplina como producción política en La Coronela de Waldeen” en *Discurso Visual*, CENIDIAP, (2024) http://www.discursovisual.net/dvweb52/TC_52-06.html.

Ha tenido numerosas participaciones en conferencias, mesas redondas y simposios sobre artes visuales, género y psicología.

Correo electrónico: indas@unam.mx

Irene Aguado Herrera (Ciudad de México, 1958) es profesora en la licenciatura de la carrera de psicología en la UNAM FES Iztacala, así como en la maestría en docencia (MADAMS). Doctora en Educación por la UPN, Maestra en Psicología por la Facultad de Psicología, Licenciada en Psicología por la ENEP Iztacala y Especialidad en Posicionamiento ético ante el dolor por el Colegio de Saberes. Cursó el Diplomado en Psicoanálisis de niños y adolescentes en la UAM –Xochimilco y cuenta con formación en Sociología Clínica con Vincent de Gaulejac, París VII, Laboratorio de Cambio Social.

Realiza investigación sobre procesos subjetivos en la educación, género y violencia. Ha participado en los proyectos de investigación como responsable o corresponsable: *Subjetividad y procesos Educativos*, (PAPCA); *Análisis de regímenes académicos para favorecer la enseñanza y el aprendizaje en educación media superior* (PAPIIT IG300619); *La formación ética en las actividades clínicas, sociales y comunitarias en la educación superior* (PAPIME PE302225), y como colaboradora en el proyecto *Diagnóstico institucional de la violencia escolar* (PAPIME, PE304617).

Ha publicado artículos en revistas especializadas indexadas, así como capítulos en libros

especializados. Adicionalmente ha publicado el texto especializado *Duelo y Soledad* (2021) México, Navarra. ISBN 978-607-02-6786-4. También he coordinado entre otros los libros: Aguado, I. y Velasco, J. (2017) *Escenarios educativos, subjetividad y psicoanálisis*. México, Navarra, ISBN : 978 607 9497 27 9; Aguado, I y Avendaño, C (2020) *Exordios psicoanalíticos*, México, Altres Costa-Amic Editores, México, ISBN 978-607-8518-61-6; Aguado, I y Avendaño, C. (2024) *Apuntes para una Evaluación del Plan Curricular Vigente de la Carrera de Psicología Iztacala*, Editorial LEED, ISBN: 978-607-59503-5-8.

Ha tenido numerosas participaciones en conferencias, mesas redondas y simposios, presentando los resultados de los proyectos de investigación en los que participa.

Correo electrónico: ireneag@unam.mx

Ana Cecilia Valencia Aguirre es Licenciada y Maestra en Filosofía por la Universidad de Guadalajara, y Doctora en Educación por la misma universidad; Maestra en Ciencias de la Educación por el Instituto Superior de Educación y Docencia para el Magisterio; Especialista en Gestión Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2). Sus líneas de investigación se centran en temáticas de Filosofía de la Educación, narrativas y subjetividad, y formación de sujetos en contextos socioeducativos.

Cuenta con publicaciones en revistas indexadas, es autora y coordinadora de 14 libros. Docente en el Departamento de Filosofía. Actualmente es profesora e investigadora Titular “C” del Departamento de Filosofía de la Universidad de Guadalajara. Coordinó la Maestría en Estudios Filosóficos de enero de 2023 a mayo de 2025. A partir de 2025 es jefa del Departamento de Filosofía.

Miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa de la Academia Jalisciense de Ciencia A. C.; de la Asociación de Filosofía Mexicana, de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE) y de la Red de Investigadores sobre Adolescencia y Juventud. Miembro de la Asociación Interuniversitaria de investigación pedagógica con sede en España (AIDIPE). Es miembro de la Red Iberoamericana de Investigación y Formación de Posgrados en Investigación Educativa (RIIFE).

Ha sido invitada como conferencista a congresos internacionales y ha impartido cursos como invitada a las siguientes universidades: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Universidad Católica de Córdoba; Universidad Católica de Temuco Chile; Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco Perú; Universidad de Bielefeld. Miembro de comités académicos y científicos de revistas internacionales de Iberoamérica y el Caribe, y de la Comisión Dictaminadora del SNII de 2023 a 2025.

Marina Jaramar Enríquez Martínez (Ciudad de México, México, 2001) es egresada y tesista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de la licenciatura en Antropología Social. En 2022 fue parte del Observatorio Coyuntural Antropológico (ENAH-OCA). De 2023 a 2024 realizó su servicio social en el Museo de las Culturas del Mundo en la Sala Intermedia. En 2023 asistió al Curso de Verano del Centro de Estudios Internacionales (CEI) en el Colegio de México (COLMEX).

Presentó la ponencia: “La importancia del K-pop en la pandemia: mi experiencia como estudiante de antropología” la La Red de Investigadores sobre Adolescencia y Juventud (RIAJ) “Doctora Beatriz Ramírez Grajeda” en 2022. En 2023 participó en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM-Cuautla) en la mesa de trabajo: Masculinidades, repercusiones y deliberaciones: cambios posibilidades y bifurcaciones para la reflexión con el tema “La Ola Coreana como influencia de las masculinidades en las mujeres jóvenes mexicanas”. En 2024 presentó la ponencia “Relatos de la experiencias de vida de mujeres adultas mexicanas en relación a su consumo cultural de artistas de la Ola Coreana” en el seminario de Sociologías de Asia del Centro de Estudios de Asia (CEA) en la Universidad Autónoma de México (UNAM). Actualmente realiza su tesis de licenciatura con el título: “Experiencias de vida de mujeres adultas mexicanas con relación al consumo cultural de artistas de la Ola Coreana”.

Paris González Aguirre (México) es doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco, maestro en Gestión y Desarrollo Social. Es licenciado en Filosofía por la Universidad de Guadalajara. Su formación académica, anclada en las humanidades y ciencias sociales, ha construido puentes metodológicos entre la reflexión filosófica, el análisis estructural de problemáticas sociales y los estudios críticos de género. Actualmente, realiza una estancia postdoctoral en la Maestría en Estudios Filosóficos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde ejerce como docente en los posgrados de Estudios Filosóficos y Estudios de Género. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel Candidato, 2023-act).

La obra académica aborda las masculinidad en Iberoamérica: 1) Masculinidades no violentas y solidarias, 2) Paternidades Responsables y 3) Corresponsablese Interseccionalidad y Agencia. Su enfoque descolonial cuestiona la universalización de teorías eurocéntricas sobre masculinidad, destacando especificidades latinoamericanas. Estudia la resignificación de identidades masculinas el ejercicio de las paternidades socioafectivas y contextos de marginalidad urbana.

Participa en comunidades científicas, dictaminación, arbitraje y rganización de eventos. Co-coordinador del III Congreso Latinoamericano y V, Congreso Internacional de Innovación Educativa (2024): Eje “*Educación para la Convivencia y Paz Social*”.

Entre sus publicaciones se encuentran: “La masculinidad hegemónica y el amor romántico. De las expectativas de género a las masculinidades no violentas”, en *Juventudes, género y*

violencia: entretejidos en contextos contemporáneos, (UAEM, 2025) y “El concepto de capacidad de agencia en Giddens y su relación con el desarrollo social”, *Ixaya* (UdeG, 2021).

Francisco Rubén Sandoval Vázquez, como investigador ha sido miembro del Programa de Salud de la Mujer Rural en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP); miembro del Programa Democracia y Ciudadanía (CIICH-UNAM); coordinador del Programa Estatal de Desarrollo Sustentable en el Estado de Morelos de la Secretaría de Desarrollo Ambiental; investigador en el Proyecto de Salud y Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Edwin Gualberto Barrón Calva (Hidalgo, México, 1982) es profesor por asignatura en las Licenciaturas de Ciencia Política y Administración Pública y de Planeación y Desarrollo Regional en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Licenciado en Economía y maestro en Estudios de Población, y Doctor en Ciencias Sociales por la misma casa de estudios. Realiza investigación en temas de género, masculinidades, envejecimiento, migración internacional y pobreza.

Ha desarrollado en proyectos de investigación como “Masculinidades en el proceso de envejecimiento”. Ha participado en publicaciones como: Masculinidades en tiempos de pandemia: Algunas aproximaciones sobre el impacto del SARS-CoV-2 en los hombres hidalguenses, en *Universidad, compromiso educativo y social* (pp. 489-498), UAEH, (2021), <https://repository.uaeh.edu.mx/books/2/UniversidadCompromisoEducativoSocial.pdf>), Construcción social de la masculinidad en las vejez, en *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud UAEH*, 10, (19), 83–87. (2021), <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/8135>), Aproximaciones a la expresión subjetiva de las masculinidades en el curso de vida de las personas mayores. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud UAEH*, 10(20), 51–56. (2022), <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/9089>); Masculinidades y migración de retorno Estados Unidos-México: un estudio exploratorio a partir del curso de vida de un hombre mayor, en *Quaderns De l'Institut Català d'Antropologia*, 40(2), 212–226. (2024), <https://publicacions.antropologia.cat/quaderns/article/view/489>), entre otras publicaciones.

Su trabajo combina el análisis teórico y empírico integrando enfoques interdisciplinarios que permiten comprender las relaciones entre género, masculinidades, envejecimiento y movilidad humana. Ha contribuido a la formación de estudiantes y jóvenes investigadores, promoviendo la investigación crítica y la divulgación científica en ámbitos académicos nacionales e internacionales. Es miembro de Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII-SECIHTI).

Correo electrónico: edwin_barron@uaeh.edu.mx

Karina Pizarro Hernández (México, D.F., 1968) es doctora en Ciencias Antropológicas y Profesora-investigadora del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sus líneas de investigación son: migración transnacional, cultura e identidad, estudios de género y diversidades, derechos de niñas, niños y adolescentes. Es miembro de Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SNI-1- CONACYT), 2026-2030. Entre sus publicaciones se cuentan: Galicia G., M. A. y Pizarro H., K. (Coord.) (2024), *Entre el trabajo de campo y la etnografía virtual. Una experiencia de formación*, UNAM; Pizarro H., K. (2023), *Las comunidades indígenas de Hidalgo. Zimapán vol. I, II y III*, UAEH; Pizarro H., K. y Martínez S., M. L. (2023), *Las violencias, una deuda social*. UAEH; Galicia G., M. A., Pizarro H., K. y Romero U., M. (Coord.) (2020), *Identidades en contexto. teorías, métodos y análisis de casos*. UNAM; Pizarro H., K. (Coord.) (2019). *Prevención, atención erradicación y sanción de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el estado de Hidalgo. Aplicación de los modelos y protocolos generales*. UAEH. Entre sus publicaciones en revistas: Duque M., A. y Pizarro H., K. (2023) *Homofobia-transfobia en Latinoamérica y la alternativa de la figura de la demanda de asilo a Canadá antes de las políticas anti-inmigratorias*, *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades* del ICSHu, vol. 11. Especial (2023) pp. 33-46; Domingo i Valls, A., Pizarro H., K. y Treviño M., R. (2022), *Mexicanos en España: dimensión demográfica y simbólica de una migración cualificada*, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 37, no. 1 (109), pp. 45-84. Grana-dos A., J. A. y Pizarro H., K. (2013), *Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México*, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, no. 2 (83). pp. 469-296. Ha dirigido varias tesis a nivel licenciatura y posgrado sobre el tema de género, niñe-ces y migración transnacional. Imparte docencia en la licenciatura de sociología.

Carlos Lomas (Gijón, España, 1956) es doctor en Filología Hispánica y catedrático de *Lengua castellana y Literatura* en el Instituto nº 1 de Educación Secundaria de Gijón. Asesor de formación del profesorado en el Centro del Profesorado y de Recursos de Gijón (España) desde 1989 a 2010, fue director de la revista *SIGNOS* (1990-1997) y en la actualidad y desde 1994 es codirector de *TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Como formador ha intervenido en diversos congresos, cursos y jornadas en España, Portugal, Brasil, México, Venezuela, Puerto Rico, Costa Rica, Argentina, Panamá, Perú, Uruguay, Chile, República Do-minicana, El Salvador y Colombia.

Sus ensayos e investigaciones se dirigen a indagar sobre las teorías y las prácticas de la educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria, sobre los lenguajes de los mensajes de la comunicación de masas (especialmente de la publicidad), sobre la memoria literaria de la

escuela y sobre la construcción sociocultural de las identidades sexogenéricas.

Ha publicado diversos ensayos de naturaleza lingüística y pedagógica y es autor, entre otros libros, de *El espectáculo del deseo* (Octaedro, 1996), *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras* (Paidós, 1999, dos volúmenes), *Érase una vez la escuela* (Graó, 2007), *¿El otoño del patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres* (Península, 2008), *El poder de las palabras* (Santillana, 2017 y 2018, edición actualizada en Graó, 2023) y *Las máscaras de la educación y el poder del lenguaje* (Aula de Humanidades, 2017), en colaboración con Fabio Jurado y Amparo Tusón.

Ha coordinado (colaborando también como autor) en la edición de volúmenes colectivos como *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación* (Paidós, 1999), *Mujer y Educación* (Graó, 2002), *¿Todos los hombres son iguales?* (Paidós, 2003) y *Los chicos también lloran* (Paidós, 1999).

Todo libro nace de una inquietud, pero algunos nacen también de una urgencia. *Masculinidades y deliberaciones: posibilidades actuales para la reflexión social* pertenece a esta segunda clase de obras. Su punto de partida no es sólo académico; es también ético, político y profundamente humano. Hablar de masculinidades hoy no significa hablar únicamente de los hombres, sino de las formas históricas, culturales, afectivas e institucionales mediante las cuales se ha aprendido a ejercer la autoridad, ocupar el poder, ocultar la vulnerabilidad, negar el miedo y reproducir violencias que atraviesan la vida cotidiana.

Desde sus primeras páginas, la obra propone una premisa fundamental: la masculinidad no es una esencia fija, natural ni universal. Es una construcción social situada, atravesada por la historia, la clase, la raza, la nación, la sexualidad, la edad, la educación y las instituciones. Por ello, pensar las masculinidades exige entrar en la red compleja de relaciones de poder donde se producen los sentidos de ser hombre y donde también pueden abrirse posibilidades para transformarlos. El título mismo lo anuncia: no hay una masculinidad única, sino masculinidades en plural; y no basta con nombrarlas, es necesario deliberar sobre ellas.

Esta obra colectiva tiene el mérito de reunir miradas diversas para abordar un problema que no admite explicaciones simples. En sus páginas dialogan la psicología, la historia, el arte, la filosofía, la educación, la antropología, la sociología, los estudios de género y la crítica cultural. Ese carácter interdisciplinario responde a la propia naturaleza del tema: las masculinidades se aprenden en la familia, se legitiman en las instituciones, se narran en la literatura, se representan en las imágenes, se disciplinan en la escuela, se exaltan en la política, se reproducen en el lenguaje y se encarnan en los cuerpos.

Los capítulos que integran este volumen recorren distintos territorios de esa complejidad: la historia colonial, la construcción del ideal masculino nacional, las instituciones, las juventudes, las narrativas amorosas, las paternidades responsables, el machismo, el feminicidio y la migración. En conjunto, el libro muestra que la masculinidad hegemónica no sólo ha organizado privilegios, sino también silencios, heridas y exclusiones. Pero también revela que existen grietas desde las cuales imaginar vínculos más democráticos, sensibles, corresponsables y respetuosos.

Este libro llega, por tanto, como una invitación necesaria: leer críticamente la historia, sospechar de los modelos heredados, escuchar las voces jóvenes, reconocer las violencias persistentes, revisar las instituciones y pensar la masculinidad no como un destino cerrado, sino como un campo abierto a la transformación. Quien se acerque a estas páginas encontrará una obra rigurosa y plural, pero sobre todo una pregunta urgente: ¿qué formas de humanidad se vuelven posibles cuando los hombres dejan de ser prisioneros de la masculinidad que heredaron?

ISBN
Código
de barras



DOI: <https://doi.org/10.22402/ed.leed.978.607.26779.3.7.L>



Copyright: © 2026 Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez e Inda Sáenz Romero

Este libro es de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de sus creadores con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia al Laboratorio de Evaluación y Educación Digital a través de la editorial LEED y a sus creadores.